



DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

## **TESIS DOCTORAL**

***Solidaridad en Derechos Humanos y su impacto en la vida personal***

DOCTORANDO: LIC. ROBERTO JUAN MUCCI

Legajo N° 91.334

DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSE EDUARDO MORENO

E-mail: robertomucci@uolsinectis.com.ar

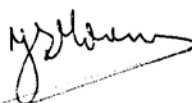
Te: 4441-1227 / 4482-2391 - Cel: 1554248115

**JUNIO DE 2015**



**José Eduardo Moreno**, Dr. en Psicología,  
Vicedirector del Centro Interdisciplinario de  
Investigaciones en Psicología Matemática y Experimental “Dr.  
Horacio J. A. Rimoldi” (CIIPME, CONICET). Consejo Nacional  
de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Certifico que he dirigido la tesis doctoral:  
**“Solidaridad en Derechos Humanos y su impacto en la  
vida personal”**, elaborada por Roberto Juan Mucci, la cual  
constituye un trabajo de investigación original e inédito,  
para optar al grado de doctor y autorizo su presentación  
para su defensa ante el tribunal que ha de juzgarlo.

  
**José Eduardo Moreno**  
Dr. JOSÉ EDUARDO MORENO  
VICEDIRECTOR  
C.I.I.P.M.E. - CONICET

Buenos Aires, 15 de junio de 2.015



## - Agradecimientos -

A mi padre por ser un ejemplo vivo de servicio a la familia y un hombre de bien, que hizo de la ayuda al prójimo el faro de su existencia.

A mi madre por estar siempre presente en todos los momentos de mi vida.

A mis hermanos y mis sobrinos por darle sentido a mi vida.

A mi director de tesis, Dr. José Eduardo Moreno por la experiencia profesional, buena predisposición y aliento con que me guió en cada etapa de este trabajo.

A la Dra. Haydée Vicencio por su valiosa colaboración en la revisión de este trabajo de investigación.

A Pablo Nahuel Bukavec y Natalia Mucci por la ayuda brindada en la organización del material producido.

A Sol por ser fuente de energía y afecto para poder concretar proyectos en la vida.

A todos y a cada uno de los informantes que han aportado su experiencia solidaria, por sus significativos testimonios, brindados desinteresadamente.

A mis alumnos y pacientes por hacer de mi profesión una vocación plena de significado existencial.



*“Curiosa es nuestra situación de hijos de la Tierra. Estamos por una breve visita y no sabemos con qué fin, aunque a veces creemos presentirlo. Ante la vida cotidiana no es necesario reflexionar demasiado: estamos para los demás. Ante todo para aquellos de cuya sonrisa y bienestar depende nuestra felicidad; pero también para tantos desconocidos a cuyo destino nos vincula una simpatía.”*

*“Los ideales que iluminaron y colmaron mi vida desde siempre son: bondad, belleza y verdad”.*

Einstein, A. (1995, p. 11-12)



# ÍNDICE

---

## PARTE I : Introducción

---

-Identificación de la tesis.....	15
-Planteamiento del problema.....	16
-Objetivos.....	18

## PARTE II : Marco Teórico

---

-Encuadre.....	23
----------------	----

### CAPÍTULO 1 : Derechos Humanos

---

1.1-Naturaleza de los Derechos Humanos.....	26
1.2-Los Derechos Humanos a lo largo de la historia.....	28
1.3-Los Derechos Humanos y la vida socio-política.....	29
1.4-Movimientos sociales y Derechos Humanos.....	32

### CAPÍTULO 2: Solidaridad

---

2.1-¿Qué se entiende por solidaridad?.....	34
2.2-La solidaridad en la historia de occidente.....	37
2.3-Solidaridad, democracia y Derechos Humanos.....	40
2.4-La solidaridad como valor bioético.....	42
2.5-Solidaridad y educación para el desarrollo.....	43
2.6-La solidaridad en la actualidad.....	45

### CAPÍTULO 3 : Voluntariado

---

3.1-¿Qué es el voluntariado?.....	49
3.2-Historia del voluntariado.....	50

3.3-Modalidad del voluntariado.....	52
3.4-Características del voluntariado.....	54
3.5-La motivación en los voluntarios.....	55
3.6-Voluntariado, educación y ciudadanía.....	58

#### CAPÍTULO 4: Activismo

---

4.1-¿Qué se entiende por activismo?.....	62
4.2-Activismo y bienestar personal.....	62
4.3-Activismo y vida sociopolítica.....	63
4.4-Activismo y Derechos Humanos.....	63
4.5-Activismo y medio ambiente.....	65

#### CAPÍTULO 5: Autotrascendencia, altruismo y prosocialidad.

---

5.1-Autotrascendencia.....	66
5.2-Altruismo.....	68
5.3-Prosociedad.....	70
5.4-Diferencia entre altruismo y prosociedad.....	72
5.5-Actividades sociales y bienestar personal.....	72

#### CAPÍTULO 6: Auto percepción Personal

---

6.1-¿Qué se entiende por auto percepción personal?.....	74
6.2-Proceso de construcción de autoconcepto.....	75
6.3-Clasificación de autoconcepto.....	76
6.4-Comportamiento prosocial y auto percepción.....	76

#### **PARTE III: Estado del arte**

---

-Derechos Humanos.....	81
-Solidaridad.....	82
-Voluntariado.....	85

-Activismo.....	87
-Autotrascendencia, altruismo y prosocialidad.....	88
-Autopercepción.....	89

#### **PARTE IV: Metodología**

---

-Metodología.....	93
-------------------	----

#### **PARTE V: Resultados**

---

##### CAPITULO 1: Muestra resultante

---

1.1-Organizaciones seleccionadas.....	99
1.2-Organizaciones participantes según frecuencia y porcentaje.....	110
1.3-Características de los que practican la solidaridad.....	114

CAPÍTULO 2: Resultados según frecuencias y porcentajes.....	122
---	-----

---

CAPÍTULO 3: Resultados por áreas.....	152
---------------------------------------	-----

---

CAPÍTULO 4: Análisis e interpretación de los resultados.....	163
--	-----

---

CAPÍTULO 5: Análisis de variables complementarias.....	187
--	-----

---

#### **PARTE VI: Discusión y Conclusiones**

---

-Discusión.....	211
-Conclusiones.....	231
-Limitaciones.....	235
-Propuestas.....	237

## **PARTE VII: Referencias**

---

-Referencias bibliográficas.....	241
----------------------------------	-----

**Apéndice I:** Instrumento para la recolección de datos.

**Apéndice II:** Salida de datos.

**Apéndice III:** Consentimientos informados (en formato digital)

•

## **PARTE I**

- Introducción -

•



## **1- Identificación de la tesis**

La presente tesis doctoral pretende indagar acerca de la relación entre la defensa y el trabajo por *los Derechos Humanos y la Vida Personal*, considerando dicho trabajo bajo la modalidad de la solidaridad, tanto fáctica como normativa. Es decir, sea mediante el activismo social y político o el voluntariado realizado a través de las organizaciones no gubernamentales, fundaciones o redes sociales y el impacto que dicha práctica tiene sobre la vida personal de sus actores.

La investigación llevada a cabo para la elaboración de la tesis tuvo carácter exploratorio-descriptivo sobre las instituciones elegidas a tal efecto. Teniendo en cuenta el objeto de estudio de la investigación, se optó por una metodología que permitiera el tratamiento cualitativo de la información recogida. Tal elección metodológica implica la descripción de un fenómeno abordado en su ámbito “natural”, intentando conocerlo y comprenderlo desde el punto de vista de los actores involucrados en él.

La disciplina en la que se inscribe la presente tesis doctoral es la Psicología, dado que se estudiará el comportamiento solidario y cómo el mismo incide en las distintas áreas de la vida personal del sujeto. Dicha conducta solidaria dignifica la persona humana, ya sea el actor o el destinatario de la solidaridad. Además, las condiciones de vida del hombre contemporáneo ameritan revalorizar comportamientos sociales que hagan del mundo, un hogar más digno para todos. Una sociedad más humana es posible si el hombre es solidario para con el hombre.

El interrogante a develar es en qué modifica la vida del hombre solidario la actividad que realiza por los demás y cuál es la trascendencia social de tal comportamiento.

A los fines de encontrar respuesta en los mismos integrantes de la sociedad, se invitó a las diversas organizaciones activistas en DD.HH. y redes, fundaciones y organizaciones que trabajan en voluntariado, considerando que ambos, tanto el activismo como el voluntariado, son dos formas de solidaridad para con la integridad, bienestar y dignidad de la persona humana.

## **2- Planteamiento del problema**

2. 1 Solidaridad en Derechos Humanos y su impacto en la vida personal de sus actores.

El motivo de este trabajo de tesis es conocer cómo impacta la práctica solidaria mediante el voluntariado y el activismo en DD.HH. en la vida personal de sus actores sociales pertenecientes a redes, organizaciones o asociaciones civiles, que acuden solidariamente a través del voluntariado en ayuda de los ciudadanos que ven vulnerados sus derechos humanos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a saber:

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4: Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6: Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7: Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 22: Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23:

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad

humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 25:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26:

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27:

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

La persona, según Mounier (1950), es una presencia dirigida hacia el mundo y las otras personas. Ella no existe sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros, no se encuentra sino en los otros. Hay en la persona una serie de actos originales:

- a- Salir de sí, desprenderse, descentrarse para llegar a ser disponible para otros.
- b- Comprender, dejar de colocarme en mi propio punto de vista para situarme en el punto de vista de otro, abrazar su singularidad con mi singularidad.
- c- Tomar sobre sí, ser protagonista de su vida.
- d- Dar, entendido como la generosidad.
- e- Ser fiel, es decir, consagrarse a la persona, el amor, la amistad.

Dichas acciones del hombre seguramente tendrán su efecto de reciprocidad sobre la persona que las realiza, impactando de algún modo en su vida personal.

### **3-Objetivos**

#### **3.1-Objetivo General**

Conocer cuál es el impacto que produce la práctica solidaria en DD.HH. en la vida personal de sus actores.

#### **3.2-Objetivos Específicos**

- Reconocer la autopercepción a partir de la práctica de la solidaridad en DD.HH.
- Describir los cambios positivos y negativos acontecidos en cada una de las áreas de la existencia humana.
- Identificar beneficios para el desarrollo de la vida producidos por la participación de actividades solidarias.
- Enumerar los beneficios más significativos provocados por el voluntariado o activismo en defensa de DD.HH.

-Definir la trascendencia personal y social del ejercicio de la solidaridad, tanto fáctica como normativa, a través del voluntariado solidario y del activismo en defensa de los DD.HH.



•

## **PARTE II**

- Marco teórico -

•



## *Encuadre*

En esta segunda parte presentaré el marco teórico, especificando la significación de los temas implícitos en la tesis doctoral, desde dónde se parte conceptualmente para tratar la temática que se aborda en esta investigación, a saber DD.HH., Solidaridad, Voluntariado, Activismo, Autotrascendencia, Altruismo, Prosocialidad, y Autopercepción.

Antes de abocarme a dicha empresa, quiero manifestar que se ha seleccionado éste tema de investigación atento a que se lo considera un aporte a la situación actual del hombre, la cual podría pensarse como una crisis de humanidad.

No hay escasez de recursos en el mundo, sino que hace falta una justicia que garantice todos los derechos humanos y que promueva la dignidad de la vida.

Una sociedad mejor es posible, si la *honestidad*, el *compromiso* y la *solidaridad* están presentes en nuestros actos. Cuando la *coherencia*, la *honestidad* y la *solidaridad* sean coronadas como *triada humana*, en tanto modo de ser en el mundo, seguramente todos viviremos mejor.

Hay en nuestro pueblo *sed de ética socio-política*. La falta de seguridad, de trabajo digno, de formación ética en los distintos niveles de enseñanza, de responsabilidad, de justicia (en tiempo y forma), la corrupción sonrientemente expuesta ante el pueblo, entre otras cosas, hacen que muchas personas se vean empujadas a la *periferia existencial*.

Esta realidad reclama la solidaridad de todos los que pueden y deben cooperar para resolver esta situación que padecen muchos ciudadanos. La esencia de la solidaridad está en ayudar a que cada cual sea padre de sí mismo.

Por lo tanto, no estamos hablando de activismo y voluntariado desde lo ideológico, el ejercicio del poder mediante la práctica social, sino primordialmente de la solidaridad entendida como la participación de las personas en la resolución de los problemas que afectan a la sociedad en su conjunto y en la búsqueda del bien común.

El rol del psicólogo en este contexto es fundamentalmente el de agente de cambio social, comprometido con la búsqueda del bienestar y el respeto de los derechos humanos de todas las personas.

Se trata de una psicología política para la denuncia y para la transformación social, dado que todos somos responsables de la situación que vive la humanidad; teniendo en cuenta lo que Mounier (1950) denomina la función profética y política del hombre y, que rehusar dicho compromiso es rehusar la condición humana.

Savater (1997) afirma que es un deber moral llegar a ser humano; refiriéndose a esos atributos como la compasión por el prójimo o la solidaridad hacia los demás. Nacemos humanos pero eso no nos basta, dado que lo somos potencialmente; es decir tenemos también que llegar a serlo, actualizar en nosotros esa cualidad de la humanidad.

Cuando Buber (1949) se pregunta acerca de qué es el hombre, considera que el hecho fundamental de la existencia humana, es el hombre con el hombre, es *la esfera del entre*; la cual se halla más allá de lo subjetivo y más acá de lo objetivo. Es una esfera común a dos seres pero que sobrepasa el campo propio de cada uno de ellos, en la cual acontece un auténtico diálogo, el cruce de dos miradas, como sucede en la relación que se establece entre el público y un músico; en dicho encuentro se constituye lo auténticamente humano.

Desde la antropología cultural, se señala la dimensión social del hombre, de modo que el sentido de la solidaridad y de lo comunitario es muy propio de nuestro pueblo.

Por su lado, Viktor Frankl (1995) señala que el sentido de la existencia personal apunta hacia la comunidad y, en su orientación hacia la comunidad, trasciende de sí mismo el sentido del individuo.

Karl Jaspers agrega: “yo sólo existo en compañía del prójimo; solo, no soy nada. Esta relación supone comunicación que no se limite a ser de intelecto a intelecto, de espíritu a espíritu, sino que llegue a ser de existencia a existencia”. (Jaspers, 1992, p. 22)

Francisco Leocata (1995) comenta que, según Pico della Mirándola en su libro *De Hominis Dignitate*, la característica distintiva del ser humano es su libertad, entendida como capacidad de autorrealización. Su esencia es todo lo contrario a algo fijo y determinado, está en él el uso que haga de su libertad, el ascender o descender respecto de su nivel “natural”. Por el desafío de su vida y de su condición, debe vivir el tiempo ocupándose de cómo lograrse a sí mismo como persona; tarea que se convierte en misión existencial, afrontando los riesgos que ello implica, para poder lograr lo esencial de su dignidad.

La dignidad indica todo aquello que merece aprecio, elogio, estima y honor. Por lo tanto, la dignidad del hombre es aquello que el ser humano sabe o siente acerca de su valer, es la conciencia de la propia estima como ser humano. El sentido del valor está presente en el sólo hecho de sentirse persona, de percibir un lugar de nobleza en el contexto del orden natural. Pero está presente también como enunciado de una tarea vital que supone la audacia de vivir, dado que cada persona debe tratar de alcanzar en su vida real, concreta y cotidiana, un nivel de dignidad, de valor, que condiga con su condición de ser hombre.

Según Leocata la dignidad de la persona humana, su valor originario, conlleva a su vez un precio, un riesgo y el esfuerzo de tener que plasmarse continuamente, a través del ejercicio de la libertad, un rostro propio, humano.

El hombre es el único ser que tiene confiada a su cuidado la realización de su vida, y la custodia del mundo en que vive.

La *Declaración Universal de Derechos Humanos* en su artículo 1ero. declara: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

Según esta concepción antropológica, la base de los derechos humanos se halla en la dignidad de la persona y nadie puede legítimamente impedir a los demás el goce de esos derechos. El hombre sólo puede realizarse dentro de la comunidad social, y esta comunidad tiene como finalidad servir a la persona.

La base y esencia de los DD.HH. están en la dignidad humana, sin la cual no tendrían sentido la existencia de aquellos. Ambos, dignidad humana y DD.HH. constituyen una unidad indestructible.

Para resumir, podemos decir que los conceptos que consideramos fundamentales para la elaboración de esta tesis son los siguientes: persona humana, dignidad humana, DD.HH., solidaridad en DD.HH. e impacto en la vida personal de sus actores. Como pudimos ver, estos conceptos están interrelacionados, guiándonos indefectiblemente el uno al otro. Esta cadena será la que exploraremos en nuestro trabajo.

## . Capítulo 1 .

### *Derechos Humanos*

#### **1- Naturaleza de los Derechos humanos:**

En cuanto a la naturaleza de los DD.HH., señala Carpizo (2011) que hay dos perspectivas: una sostiene que los mismos son aquellos que el Estado otorga en su orden jurídico; la otra afirma que el Estado sólo los reconoce y los garantiza en alguna medida.

En el primer caso, es decir el positivismo, es el orden jurídico el que otorga la calidad de persona al ser humano, con lo cual *persona* pasa a ser una categoría jurídica que se puede conceder o no, o bien, se puede excluir a un ser humano o a un grupo de ellos por diversas razones, como raza, sexo o credo.

Por otro lado, en las concepciones de derecho natural, el ser humano, por el sólo hecho de existir, es persona y posee derechos y obligaciones, lo cual no puede ser desconocido por el Estado y debe garantizarlos.

Según Bidart Campos (1993), del concepto de dignidad se derivan los derechos personalísimos, como los derechos a la vida, a la integridad física y psíquica, al honor, a la privacidad, al nombre, a la propia imagen, al estado civil, y el propio derecho a la dignidad personal.

“La concepción de la dignidad humana no conduce a un individualismo; al contrario, reconoce el valor de la comunidad: yo exijo respeto a mi dignidad frente al Estado, grupos y otras personas que poseen igual dignidad. Soy consciente de todo lo que debo a los otros y cuanto los necesito. Me comunico mediante un idioma que aprendí de mis semejantes, así como mil otros aspectos y pensamientos que configuran mi personalidad, y cada uno de los demás tiene su propia dignidad, que debo respetar. Cada persona es un universo que convive con terceros universos, cuya esencia es la misma que la suya: la dignidad humana. En el seno de la comunidad tengo el derecho a ser yo mismo, a mi independencia y a mi individualidad”. (Einstein, 1992, p.12)

La dignidad humana identifica y caracteriza a la persona de los demás seres vivientes por su razón, libertad, igualdad e historicidad.

El primer documento jurídico internacional donde se reconoce la dignidad humana es la *Carta de las Naciones Unidas* de 1945, luego en 1948 la *Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre* y, en 1966 el *Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos* de Naciones Unidas. La primera constitución que incorporó dicho concepto fue la *Ley Fundamental de Bonn* de 1949, como así también el artículo 1ero. de la *Constitución de Portugal* de 1976. En 1978 aparece en el artículo 10.1 de la *Constitución Española*. En 1980 aparece en la *Constitución de Chile*, en 1988 en el artículo 1 ero. de la *Constitución de Brasil*, en 1991 en la *Constitución de Colombia* y en 1992 en la *Constitución de Paraguay*.

Nava G. (2012) señala que la dignidad humana opera como valor, derecho y principios y el estado debe garantizarla, ya sea positivamente mediante la vigilancia y libre ejercicio o, negativamente, rechazando cualquier comportamiento que afecte el reconocimiento del derecho a la dignidad humana.

Esto debe desarrollarse desde un punto de vista antropocéntrico, donde no prevalezcan las asimetrías o las diferencias entre los individuos, ni la imposición de unos sobre otros. Se garantiza el armónico desenvolvimiento de la humanidad con el derecho general y singular.

En cuanto a la definición y características que identifican a los derechos humanos, según Casal (2009) se entiende por DD.HH. aquellos derechos que son inherentes a la persona y que se derivan de la dignidad humana y que resultan fundamentales en un determinado estadio de evolución de la humanidad, por lo que reclaman una protección jurídica. En un sentido más estricto son esos mismos derechos que son reconocidos y protegidos en el ámbito internacional.

Derechos humanos fundamentales:

- Derecho a la vida.
- Derechos civiles y políticos.
- La libertad y los derechos sociales para alcanzar un buen nivel de calidad de vida.
- Derecho a la no discriminación y a la objeción de conciencia.

Según Ferrajoli (2007) estos derechos deben estar contemplados en leyes que amparen a los más débiles.

Las características que identifican a los DD.HH. son:

- Universalidad: se reconoce a todas las personas.
- Intrínsecos o innatos de la persona humana: son inherentes a la persona humana porque derivan de su propia naturaleza, se fundamentan en la dignidad humana.

-Inalienables e incondicionales: nadie puede enajenarlos.

-Irrenunciables: sin embargo se puede abstener de invocarlo, por ejemplo: permitir que un funcionario público mire su equipaje para descartar que se trafique algún elemento prohibido.

-Imprescriptibles: sus titulares pueden exigirlos en cualquier tiempo. Los crímenes de lesa humanidad no prescriben.

-Inviolabilidad: cualquier agravio a los derechos humanos es una violación directa al texto fundamental que lo contiene.

## **2- Los Derechos Humanos a lo largo de la historia:**

Históricamente según Nikken (1994), los DD.HH. han sido desconocidos y no reconocidos en la antigüedad y en la edad media. En 1215 en Inglaterra, con la *Carta Magna*, se establece un límite al ejercicio de poder del estado frente a los súbditos. Así mismo, el *Hábeas Corpus* de 1679 y el *Bill of Rights* de 1689 no enuncian derechos individuales, sino derechos del pueblo, pero sí establecen deberes para el gobierno.

La primera generación de los DD.HH. se da con la *Declaración de la Independencia* de los Estados Unidos, la Revolución Francesa y las revoluciones por la independencia del resto de América. Su meta es garantizar y cuidar la libertad, la seguridad y la integridad física y moral de la persona y su derecho a participar en la vida pública.

En el siglo XX se da una “segunda generación” de los DD.HH., buscando una internacionalización. En la convención de La Haya de 1907 se fundamenta el derecho internacional humanitario en los conflictos bélicos para preservar la vida, la dignidad y la salud de las víctimas de la guerra.

Después de los crímenes y el genocidio de la II Guerra Mundial se crea las Naciones Unidas con el fin de velar por “el respeto universal de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de todos”.

La “tercera generación” de derechos humanos son el derecho al desarrollo, a un medio ambiente sano y el derecho a la paz.

La existencia del estado se basa en el bien común y el subordinamiento a las leyes que velan por la dignidad del hombre. El respeto y la garantía de los derechos civiles y políticos implican que el estado está obligado a respetar y a garantizar los derechos civiles y políticos, adecuando el sistema jurídico para asegurar el efectivo uso de esos derechos.

También debe disponer los medios judiciales a los ciudadanos que necesiten defender sus derechos.

La satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales no depende de un marco jurídico, sino que su concreción está ligada a la existencia de recursos económicos que la puedan financiar. El Estado debe tratar de mantener el medio ambiente sano, el desarrollo y la paz.

Los DD.HH. pueden ser legítimamente restringidos, pero no pueden restringirse todos, ya que no son cláusulas restrictivas generales. En cuanto a la forma, las limitaciones sólo pueden ser realizadas por la ley y no por el poder ejecutivo. Sólo en casos excepcionales el gobierno puede limitar derechos, pero antes tiene que suspender las garantías a esos derechos.

Las limitaciones a los derechos humanos bajo estado de excepción tienen lugar sólo en situaciones de grave peligro público, como una amenaza a la independencia o a la seguridad del estado. Las características que deben existir para la restricción de los derechos son:

- Por estricta necesidad: lo indispensable para atender la emergencia.

- Proporcionalidad: sólo aquellas que sean necesarias para atender la emergencia.

- Temporalidad: solo el tiempo que lleva resolver la emergencia.

- Respeto a la esencia de los derechos humanos: derecho a la vida, a la integridad personal, a la personalidad jurídica, a la nacionalidad, los derechos políticos, el principio de legalidad y retroactividad, la libertad de conciencia y de religión, la protección de la familia y los derechos del niño, además del amparo y el Hábeas Corpus.

- Publicidad: debe ser publicado tanto en el país como al resto del mundo.

El reconocimiento y protección universal de los derechos humanos revaloriza ética y jurídicamente al hombre, no sólo como habitante de un estado sino del planeta.

### **3- Los DDHH y la vida socio-política:**

Afirma Flores Rentería (2011) que las libertades básicas y los bienes que contemplan los derechos humanos constituyen los principios de la justicia social y política en los Estados modernos. Dichos bienes son producto de la evolución histórica de la modernidad y llevan una conceptualización de lo que es y debe ser la existencia humana; de modo que lo justo sería que todo hombre en una sociedad posea dichos bienes y

libertades. El autor considera a la Justicia como la distribución equitativa de los bienes y de los males que a cada quien le corresponde. La esencia de la misma es la idea de bien y la repartición equitativa de aquellas cosas que son un bien común. El principio político de las democracias lo encuentra en la pasión por la igualdad y la libertad. La democracia no es sólo un método para elegir a los gobernantes, sino que debe contemplar la distribución de los bienes que enuncia la declaración de derechos humanos, para lo cual es fundamental que los ciudadanos marginados ejerzan su libertad de asociación, la cual es condición necesaria para lograr los otros bienes contenidos en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.

Beitz (2012) aborda las teorías naturalistas sobre los DD.HH. considerando la persona desde el lado de la demanda y del suministro y las teorías contractualistas del consenso superpuesto. Explicita los derechos declarativos, el rol de los estados, los derechos contra la pobreza, los derechos políticos y los derechos humanos de las mujeres. Los derechos humanos son las normas constitutivas de una práctica global cuyo objetivo es proteger a los individuos de las amenazas contra sus intereses más importantes, generadas por los actos y omisiones de sus gobiernos. Ante la ausencia de instituciones globales con autoridad como para supervisar los actos de los gobiernos, de intervenir ante situaciones de conflicto entre las normas y de imponer sanciones, la preocupación internacional se hace presente mediante diversas formas de acción política realizada por cualquier agente que sea capaz y pertinente su participación. La idea de los DD.HH. presenta escepticismos, algunos netamente conceptuales, que afirman que no todos los derechos de la doctrina internacional pueden adecuarse a ella. Otros son escepticismos normativos, que dan a conocer sus dudas sobre si los DD.HH. deberían guiar la acción política, ya que consideran que las violaciones son tales que no pueden ser evitadas o corregidas por agentes transnacionales, dado que estos carecerían de estrategias con probabilidad de éxito en su intervención. También se distingue un escepticismo más político, que señala que la práctica de los DD.HH. se ha desarrollado en un contexto global caracterizado por las desigualdades de poder político. El orden normativo global es el conjunto de normas reguladoras de la conducta dentro del espacio político global. Algunas de dichas normas son semejantes a leyes, a otras se las reconoce como principios o normas de trasfondo y los DD.HH. se encuentran dentro de este segundo tipo de normas. Beitz considera una equivocación querer encontrar un fundamento para los DD.HH. en unas pocas ideas morales evidentes; y que no es posible hacer un listado de estos derechos, pero sí mantiene la esperanza de una teoría de los DD.HH. para clarificar los usos que podrían tener en el discurso de la vida

política global, una teoría no independiente de la práctica sino en constante relación con ella.

La *Declaración de los Derechos Humanos* de 1948 de la O.N.U., manifiestan Bilbao y Núñez (2013), marca un hito significativo en la instalación del deseo de construir un mundo más justo, participativo, equitativo y respetuoso de la dignidad humana; lo cual ha impulsado la emergencia de una ciudadanía más activa y comprometida con su desarrollo y bienestar social. Por sobre el individualismo, el ejercicio de una ciudadanía organizada permitiría enfrentar la inseguridad y vivir en paz.

Según Ruiz Rodríguez (2011) la necesidad de vincular derechos y deberes ha trascendido de lo personal a lo social y de lo regional a lo internacional. El derecho originario del hombre en cuanto tal, de ser persona, está fundamentado más allá de lo natural, sobre todo en lo que en él hay de espiritual y relacional. Al hablar de libertad vivida por el hombre, basada en derechos, no debe olvidarse la correlativa obligación de responder al bien de los demás, que también son seres humanos; lo cual no se refiere a comportamientos de caridad y amor al prójimo, sino a mínimos de justicia que pide la convivencia social. El término derecho se convierte en sujeto de un deber, y del mismo modo, si tengo un deber, tengo también el derecho de cumplirlo.

Ante la situación que vivieron miles de personas durante la dictadura militar argentina, explicita Brysk (2013), unos secuestrados, torturados y otros asesinados; la cual la única fuerza que resistió al Estado de Terror generalizado fue el movimiento por los DD.HH.. Este movimiento reunió diferentes figuras de todos los sectores sociales comprometidos con la causa, e inició una serie de acciones para defender a las víctimas de la represión. En la actualidad, los activistas están trabajando por las garantías de los derechos humanos y para transformar la sociedad civil. Estos activistas son ciudadanos comunes que trabajan en la defensa de los valores tradicionales como el derecho a la vida, el Estado de derecho o la inviolabilidad de la familia.

Las reformas de los DD.HH. llegaron a casi todas las instituciones de la Argentina, los partidos políticos, los sindicatos y la Iglesia, y siguieron creciendo independientemente de las políticas públicas del Estado. La conciencia por los DD.HH. se amplió de un pequeño número de ciudadanos afectados a la mayoría de los integrantes de la sociedad argentina, para luego retroceder nuevamente a un núcleo de personas. La sociedad civil cambió pero de un modo poco claro, quedando así la relación entre Estado y sociedad irresuelta en términos de consolidación democrática. El movimiento por los DD.HH. fue

actor clave en el establecimiento del régimen democrático, pero no lo suficiente como para consolidar la democracia.

#### **4- Movimientos sociales y Derechos Humanos:**

Álvarez Domínguez, Pablo y Yanes Cabrera, Cristina (2011), destacaron los objetivos de desarrollo del milenio aprobados por la asamblea general de Naciones Unidas:

- 1- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- 2- Lograr la enseñanza primaria universal.
- 3- Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
- 4- Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- 5- Mejorar la salud materna.
- 6- Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.
- 7- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- 8- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Según Nicoletti (2007) los DD.HH. pueden y deben ser defendidos desde:

- Organismos no gubernamentales (ONG)
- Funcionarios y expertos que trabajen en niveles supraestatales.
- Teóricos de los derechos humanos que elaboren propuestas conceptuales específicas.

- Educadores en DDHH que promuevan el conocimiento de los derechos humanos y enseñen a defenderlos. La enseñanza-aprendizaje implica tres esferas: a-la esfera cognitiva (historia del desarrollo y la génesis de los DDHH, de sus violaciones y la concepción de valores que se deriven de ello), b-la esfera emocional, involucrar emocionalmente al sujeto y c-la esfera activa que transmite opciones de acción.

El movimiento social surge porque hay un grupo de personas no satisfechas o convencidas del nuevo orden social; son formas organizativas horizontales, con un proyecto en común. Con actitud solidaria y participativa intragrupal buscan desafiar los discursos sociales dominantes y exponer una alternativa para definir la realidad por medio de tres etapas:

- 1-Diagnóstico: explican la realidad de los valores agraviados.
- 2-Pronóstico: optimista si media una acción colectiva.
- 3-Motivación: a los individuos para la movilización.

Las teorías clásicas analizaban los movimientos sociales desde una mirada eurocentrista. La tradición marxista clásica analizaba la capacidad de transformación estructural de los movimientos sociales para potenciarla. La tradición funcionalista reconocía tensiones y motivaciones que afectaban al equilibrio del sistema social y buscaba controlarlas.

En los años ´70 del siglo XX se analizó a la sociedad como un sistema dinámico de relaciones en permanente construcción. Los movimientos sociales son definidos dentro de la estructura de una sociedad particular y en relación a un conflicto propio.

Para Melucci (1999) los movimientos sociales son una forma de acción colectiva que responde a expresar un conflicto social, oposición entre dos o más actores por apropiación del control de los recursos centrales de una sociedad y romper los límites del sistema histórico en el que están situados.

Las experiencias, actividades y propuestas pedagógicas en la universidad que inciten la participación del estudiante en los movimientos sociales son un importante reto para el docente universitario.

Algunas de estas actividades deberían ser:

- La reflexión y la investigación participativa para conocer los movimientos sociales en un contexto sociocultural.

- Implicar a los estudiantes para seguir reivindicando los derechos humanos violados en la sociedad del siglo XXI.

- La politización de determinados movimientos sociales juega en contra del compromiso del alumno en los mismos.

- La universidad deberá contactar a instituciones que sensibilicen social y humanamente a docentes y alumnos.

- Destacar el valor de los movimientos sociales para reivindicar los derechos humanos básicos y fundamentales.

Para Morales (2010) el concepto de ciudadanía supera la dimensión meramente electoral y queda definido como práctica de apropiación de los derechos existentes y productora de nuevos derechos. Una de las formas de hacer política de las mujeres en Latinoamérica es la defensa de los derechos humanos frente a los gobiernos dictatoriales. Así también las mujeres tuvieron un rol significativo en la recuperación y en la práctica de la democracia, trabajando por una sociedad más justa, donde se respeten los derechos de las minorías y los sectores más vulnerables.

## . Capítulo 2 .

### *Solidaridad*

#### 1- ¿Qué se entiende por solidaridad?

El término solidaridad es un sustantivo abstracto proveniente del adjetivo solidario, que a su vez deriva de la expresión latina *in solidum*, con la que se denomina un tipo especial de obligaciones jurídicas. Son obligaciones solidarias aquellas en las que hay unidad e integridad, en un vínculo que entabla una pluralidad de sujetos; donde cada uno de ellos está atento y operante de forma sincera, verdadera, firme y estable a las necesidades del todo que constituye la sociedad.

Según Duque (2013), en la reconstrucción del término solidaridad es necesario tener en consideración los antecedentes que provienen de ámbitos diferentes. Esto lleva a encontrar varias raíces de dicho concepto:

a- Del ámbito jurídico en Derecho Romano, donde se considera que una obligación es solidaria cuando hay indivisibilidad en el uso de un bien, junto con la pluralidad de sujetos.

b- Una segunda raíz se encuentra en la filosofía, cuando se piensa en la armonía que debe haber entre la parte y el todo, entre el yo y el nosotros. Según Aristóteles, este sentimiento connatural de amistad es el vínculo que une las ciudades y convoca el interés de los legisladores. Dicha amistad cívica fundamenta la comunidad política, la cual más allá del territorio y del intercambio entre sus integrantes, es una comunidad de relaciones, cuyo objetivo principal es la vida perfecta, que es fruto de la decisión de vivir en común.

Desde la filosofía moral y social, pensadores como Cicerón y Séneca consideran la convivencia del conjunto de sujetos que constituyen el género humano, a partir de un *apetitus socialis*, es decir una sociabilidad natural, una tendencia a la ayuda mutua y una comunidad en el uso de los bienes.

Por su lado, Santo Tomás afirma que la piedad y la humanidad no son resultado de una elaboración conceptual, sino virtudes propias de aquellos que participan de un sentir común que obliga, prioritariamente, a quienes tienen vínculos de sangre (familias) o vínculos de ciudadanía (patria).

Kant a su vez, sostiene que la conciencia moral exige una valoración suprema del bien integral de todas las personas; además de tratar a cada hombre como fin en sí, es preciso considerar las relaciones sociales desde un posible reino de los fines, como espacio de fraternidad cuya realización dependerá de la promoción del supremo bien.

c- La tercera raíz es de naturaleza teológica, pues en la *Sagrada Escritura* se hace referencia a la alianza que Yavéh ha establecido con el pueblo judío, por la que este tiene conciencia de no ser una simple suma de familias o un agregado de voluntades. La conciencia de pueblo elegido, pueblo de Dios, es la conciencia de un nosotros, cuya solidez tiene su origen en un padre común. La solidez en el vínculo no nace de una decisión, sino de una respuesta como pueblo elegido, como comunidad de sufrimiento, gozo y liberación, que tiene memoria de una fraternidad original fruto de una paternidad única, el primer hombre y la primera mujer. Sólo es posible reconstruir la fraternidad original si cada uno se hace responsable del hermano y no sólo de sí mismo; responsabilidad que no nace del propio hermano, sino del vínculo común, de la obediencia a la ley que une a un padre común. Aunque en el Antiguo Testamento esta solidaridad está ligada a una conciencia de pueblo elegido, en el Nuevo Testamento adquiere un alcance universal, cumpliéndose en una nueva fraternidad (ágape) que desborda la justicia israelita (talión).

d- Desde el pensamiento sociológico, para elaborar el concepto de solidaridad, De Luca, citado por Duque (2013), reúne en su libro una serie de investigaciones sobre la relación entre solidaridad y derecho en la obra de Émile Durkheim (1985), quien considera a la solidaridad por un lado como categoría científica, como hecho social, y por otro lado, como un recurso ideológico de una aspiración. Sobre estos dos tipos de solidaridad Durkheim elabora su teoría de la evolución social: solidaridad mecánica y solidaridad orgánica.

En la solidaridad mecánica, evolutivamente anterior y con un fondo religioso, la interdependencia descansa en la similitud, la cohesión se basa en la semejanza, en la identidad de los sujetos, en una conciencia colectiva, determinada desde un fondo religioso, que tiene prevalencia frente a la conciencia individual; mientras que en la solidaridad orgánica la interdependencia se apoya en la diferenciación que resulta de la división del trabajo, basándose la integración en términos de cooperación. La solidaridad se convierte en un ideal moral que armoniza el mayor grado de integración con la máxima autonomía posible, y correspondería a una sociedad moderna.

Se trata de lograr una definición de solidaridad que vaya más allá del asumir los intereses del otro como propios y, en cambio, esté dirigida a asumir la responsabilidad

colectiva; de este modo, la solidaridad nos exige actuar positivamente para garantizar los intereses públicos, responsabilizando a todos y cada uno de los miembros que conforman un determinado grupo.

De Luca, centrado en Durkheim, relaciona la solidaridad con el Derecho y la Moral, siendo que el derecho aparece como un elemento que es parte del conjunto más amplio, la moral, de modo que las reglas jurídicas son para Durkheim máximas morales que la sociedad dota de gran fuerza obligatoria. Moral, derecho y solidaridad se articulan recíprocamente, siendo la solidaridad el fundamento del derecho y la moral y, a su vez, derecho y moral son condiciones fundamentales de la solidaridad, dado que derecho y moral son para el sociólogo un “conjunto de lazos que nos unen mutuamente y con la sociedad, haciendo así de una masa de individuos un todo coherente, que es la sociedad”. (Duque, 2013; p. 192-194)

Durkheim concibe a la solidaridad como el vínculo que facilita la reducción de la complejidad social que surge en conjunto con la modernidad.

Max Weber señala en la acción solidaria la imputación a todo el grupo social de la acción individual de los sujetos que componen dicho grupo; por tal motivo se trata de una solidaridad caracterizada por la unidad e indivisibilidad de la responsabilidad frente a terceros, en tanto responsabilidad global de las acciones individuales, donde uno es responsable de sus actos y de los actos de los demás también.

Para Hume, Smith y Stuart Mill la solidaridad está relacionada con la benevolencia, tanto a un nivel individual, como social. La solidaridad es una preocupación del Estado, interesado en el bienestar igualitario general, pero no se ocupa directamente de ella, sino que deja en manos del altruismo de particulares la atención de la persona que necesita ayuda.

En la cultura contemporánea la solidaridad tiene varias miradas, ya sea como un sentimiento, una virtud, un valor, unos derechos o un principio de organización social. A esta diversidad de concepciones se suman las consideraciones de pensadores como Rorty, Habermas o Lipovetsky, que la conciben desde razones individualistas, es decir que la solidaridad no es incompatible con el individualismo, sino que su función es moderarlo, convirtiéndolo en un individualismo solidario.

Según Rorty, la solidaridad es una conducta social aprendida, que evoca nuestra responsabilidad en su construcción.

Para Madero Cabib (2012) las ciencias sociales resaltan en la solidaridad social la capacidad de equilibrio en una sociedad moderna caracterizada por la individualización que debilita la cohesión entre las personas y el tejido social.

Otros autores, como Scholz (2008), la definen como vínculo cívico o ciudadano o como mediador político entre el individuo y la comunidad, más allá de las obligaciones que la ley impone.

Desde una mirada sistémica de la sociología y según Mascareño (2006), la solidaridad es una operación propia de un sistema de cooperación, el cual tiene la función de aumentar la probabilidad de inclusión de los individuos excluidos de diferentes derechos sociales.

Por su lado, Luhmann (2007) dice que la operación social que tiene como objetivo reducir la complejidad de la actual sociedad moderna. Puede considerarse desde tres aspectos, a saber:

- a- La dimensión material, relacionada a la donación de bienes materiales.
- b- La dimensión social de la solidaridad, relacionada con la donación de dinero de una persona a otra, a causa de sus dificultades económicas.
- c- La dimensión temporal de la solidaridad, es decir la donación de tiempo en actividades que conduzcan a la integración de otros sujetos.

Por lo tanto, según Madero Cabib es impropio hablar de una sola forma de solidaridad, dado que es un concepto rico en significados, a lo cual hay que sumar la influencia de los factores de género, nivel educativo, edad, entre otros factores de índole personal, lo cual hace que haya distintas formas de solidaridad, las cuales, a su vez, poseen una estructura que es posible describir y medir, teniendo en cuenta a la matriz social sobre la cual acontece dicha operación eminentemente moderna que permite a las personas estar vinculadas socialmente y además integrar a los individuos excluidos de los diferentes derechos sociales a causa de la estratificación en el contexto de la sociedad moderna.

## **2- La solidaridad en la historia de occidente.**

Arango (2013) señala que según las investigaciones de Brunkhorst (2002), en el concepto moderno de solidaridad confluyen dos tradiciones históricas convergentes: la judeocristiana de la fraternidad y la republicana de la cooperación cívica. El mencionado

autor sostiene que la solidaridad democrática es un concepto de trascendencia para la estabilidad nacional y la globalización.

La solidaridad se encuentra vinculada con la democracia más que con la relación de una comunidad de amigos o a una élite ciudadana. En lugar de una democracia liberal y de la globalización económica, se puede pensar en un mundo cosmopolita con un vínculo interno entre solidaridad y democracia supra y transnacional.

La solidaridad y la justicia dependen estrechamente una de la otra, de hecho no puede haber justicia sin solidaridad, ni verdadera solidaridad sin justicia. Según Rawls, el concepto de justicia política es indistinguible de la *verdadera* solidaridad. Para este autor, la justicia en sentido estricto se refiere a deberes recíprocos universalizables.

La solidaridad hace referencia a una exigencia general, mientras que la justicia deletrea afirmativamente lo que ha sido experimentado antes como una injusticia.

La solidaridad es un concepto empírico (por ejemplo, un sentimiento, como en Rorty), normativo (por ejemplo, un mandato o principio, como en Habermas) o ambas cosas (por ejemplo, un concepto ético denso, como en Putman); por lo tanto, sin bien termina siendo un concepto amplio según Brunkhorst, pone el acento en el derecho positivo y su legitimación democrática.

La relación entre solidaridad y las relaciones morales, políticas y jurídicas en el contexto mundial deberían, a criterio de Brunkhorst, ser más amplias dada la insolidaridad actual. Esto se observa, por ejemplo, entre en la Unión Europea y también en el resto del mundo globalizado, donde se impuso un capitalismo agresivo basado en el fundamentalismo liberal y organizado por la ley y la economía, en lugar de ser gobernado por la ley y la democracia. La solidaridad hace retroceder esta evaluación mediante el paso a una democracia trans y supranacional que supere la concentración del poder político del capitalismo en un pequeño grupo de estados mundiales, el del noroccidental global.

A su vez, Herrera (2013), afirma que todo concepto es inteligible mediante una mirada histórica. En Francia, la idea de solidaridad fue asociada a una visión política de izquierda o “progresista”, lo cual lo impide definirla desde la ética como un valor universalizable.

Dicho concepto comienza a alejarse de la tutela filosófica al integrarse a los sistemas jurídicos positivos. Los jurisconsultos romanos designaban *solidum* a la obligación de distintos deudores de un todo, de aquí surge la idea de solidez y más tarde solidaridad. Pero recién desde un sentido sociológico este concepto adquiere autonomía en el campo político, comenzando por Augusto Comte, quien lo usa para designar así a un

sentimiento social. Es en el siglo XIX y con las mismas inquietudes surgirán los conceptos de sociología, sociologismo y solidaridad. De modo que el concepto de la solidaridad remite a la solución de la cuestión social.

La “cientificidad” del concepto se encuentra en los trabajos de Émile Durkheim, para quien la solidaridad era un “hecho social” que solo puede ser conocida por sus efectos sociales. Durkheim aporta la distinción entre solidaridad mecánica, en tanto derecho de tipo represivo, como ser el derecho penal, y solidaridad orgánica, propia de las sociedades modernas, la cual implica una sanción retributiva.

Para Bourgeois (1902) más que a derechos, la idea de solidaridad se asocia a “deberes” tanto del Estado como de los individuos. El Estado, cualquiera sea su forma política, tiene deberes sociales que cumplir, como ser garantizar el trabajo, proteger de la explotación, brindar los recursos de subsistencia y el bienestar cultural. Hay entonces un hecho objetivo que es la interdependencia social, la cual genera un deber. La solidaridad se convierte en un principio de base de la sociedad, dado que forma parte co-sustancial de la idea de democracia; la cual no existiría sin la puesta en práctica de dicho principio.

La solidaridad queda entendida entonces como una forma de compensación de diferencias, en un tratamiento diferenciado de los individuos. De allí la idea de la pobreza como “accidente”, y la necesidad de socializar el riesgo, distribuyéndolo entre todos, por lo cual la nueva política social resulta de la interdependencia y la solidaridad (Ewald, 1986).

León Bourgeois promueve la sustitución de la idea de fraternidad, que conlleva el sentido de igualdad, por la de solidaridad, en la cual uno se vuelve hacia el otro excluido, para poder integrarlo en un conjunto dado.

del Río (2014), distingue por su lado, solidaridad tradicional de solidaridad moderna. La solidaridad tradicional se caracterizaba por su carácter simple y próximo, es decir su aplicación a casos particulares de necesidad, y por la multiplicidad de acciones de pequeña escala llevadas a cabo por iniciativa privada. Por otro lado, la llamada solidaridad moderna está organizada por personal cualificado e instituciones especializadas, esta planificación sigue determinados procedimientos y utiliza grandes recursos.

Las sociedades modernas reclaman este segundo tipo de solidaridad, que es más compleja, extensa, universal y regulada; siendo sólo el Estado el que puede contar con los recursos apropiados para tal finalidad, garantizando la protección social, la sanidad, educación, vivienda, transporte, etc.

Esta solidaridad denominada moderna pone en evidencia que todos los ciudadanos pueden convertirse en solidarios a través del pago de impuestos, con los cuales colaboran a

mantener el sistema de solidaridad social que brinda el Estado mediante sus instituciones estatales.

La solidaridad puede emanar de tres fuentes, a saber:

- 1- Como obra de particulares
- 2- Como manifestación de la sociedad organizada por colectivos *ad hoc* (asociaciones sin fines de lucro)
- 3- La solidaridad estatal.

Entonces, en las sociedades modernas, conviven la solidaridad proveniente del Estado y la que emana directamente de la sociedad. El asociacionismo solidario promueve la reciprocidad, la cooperación y la actitud responsable en la relación con los asuntos públicos y favorece la educación cívica, dado que estimula a que la gente trabaje para resolver los problemas de otras personas. Esta situación implica equilibrio y mutua coexistencia.

Otra cuestión es quiénes integran las asociaciones solidarias:

- a- Hay asociaciones constituidas sólo por voluntarios a los que se suma esporádicamente alguna persona remunerada.
- b- Están, por otro lado, las que poseen un cuerpo profesional permanente al que se suman los voluntarios.

Las asociaciones civiles pueden y deben denunciar la desigualdad, exigir políticas redistributivas equitativas, luchar por el aumento del gasto social y la injusticia y fortalecer la defensa de los DD.HH..

### **3- Solidaridad, democracia y Derechos Humanos:**

Arango (2013) aborda la relación entre solidaridad, democracia y derechos fundamentales y humanos, para lo cual contrapone dos concepciones de la solidaridad, a saber, la solidaridad como un sentimiento que motiva la acción y la decisión política y la solidaridad en sentido normativo, la cual añade a la primera una dimensión moral, político y jurídico y pasa así a ser un elemento central del Estado social de derecho, del reconocimiento de los derechos sociales como fundamentales. La solidaridad, como principio político-jurídico, se convierte en responsabilidad común ante la injusticia social, es decir que los ciudadanos de un Estado democrático y constitucional no sólo se deben respeto mutuo de sus libertades sino también ayuda recíproca que asegure materialmente la

extensión social de la democracia y el goce de las libertades básicas para todos. Las concepciones fáctica y normativa de la solidaridad pueden combinarse para la transformación social. Otra conceptualización es la denominada solidaridad como responsabilidad ante la injusticia estructural, la cual propone un modelo social de la responsabilidad que complementa la responsabilidad individual por los actos u omisiones propios. A diferencia de la concepción emotiva de la solidaridad, en la concepción normativa de la solidaridad, la cultura de los DD.HH. no es mera filantropía, sino derecho. Por lo tanto, el lenguaje de los DD.HH. propio de las entidades no gubernamentales, las asociaciones civiles y los movimientos populares, más que discurso moral, es eminentemente jurídico, lo cual la hace más prometedora que la perspectiva emotiva y sociológica de la solidaridad.

Considerando el capitalismo salvaje con sus desigualdades e injusticia estructural, las cuales atraviesan las capas de las sociedades, y donde el individualismo y las políticas económicas están ocupados en aumentar la productividad y rentabilidad de tan sólo unas pocas personas, Ramírez Díaz (2013) plantea que es clave revivir el aporte de los pensadores que lucharon para construir una sociedad más igualitaria, justa y solidaria. Según el autor, Guisán presenta la ética de John Stuart Mill como una opción posible y deseable a favor del bienestar general y el desarrollo de la excelencia individual que reconcilia el bienestar personal con la justicia y la gratificante solidaridad universal. En el pensamiento de Mill, la justicia distributiva es requisito indispensable para la felicidad humana. El mismo Mill afirma que:

“...la única parte de la conducta de cada uno por la que él es responsable ante la sociedad es la que refiere a los demás. En la parte que le concierne meramente a él, su independencia es, de derecho, absoluta. Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y espíritu, el individuo es soberano”. (Mill, 2001, p.68)

Guisán por su parte, para que se comprenda bien a Mill, aclara que la libertad sólo es posible mediante la deliberación pacífica entre todos los ciudadanos, siendo en sí misma gratificante y colaborando a promover la solidaridad con la sociedad.

La mencionada autora destaca el deseo de Mill de un gobierno democrático que promueva la participación de sus ciudadanos a través de un gobierno representativo. En el pensamiento de Mill la justicia está basada en la consecución del bien propio visto como algo razonable y en el ejercicio de la solidaridad entre ciudadanos iguales y libres.

A criterio de Guisán, el atractivo ético de Mill es que no se queda en una ética de meros formalismos racionales, separando razón y pasión, cuerpo y alma, sino que es una ética relacionada a la razón y la sensibilidad del hombre; al desarrollo tanto personal como colectivo y principalmente dirigida al ensanchamiento del sentimiento de simpatía y solidaridad.

Así como John Stuart Mill fue un pensador que durante su vida luchó por una sociedad más justa, igualitaria y solidaria, la profesora Guisán es consciente de articular las demandas de libertad de la sociedad con un sentimiento de solidaridad y simpatía con la humanidad.

#### **4- La solidaridad como valor bioético:**

La bioética según Rosas-Jiménez (2011), considera a la persona humana como un fin y no como un medio, convirtiéndola así en el centro de su reflexión y de su acción. A su vez plantea que la solidaridad se fundamenta en tres pilares:

- 1- La confluencia entre personas que salen en busca de otras que se encuentran en un estado o condiciones de fragilidad.
- 2- La actitud combativa que permite superar las propias dificultades para poder ayudar a otro.
- 3- La reverencia y el asombro que permiten tener una conciencia clara de las necesidades de las personas con quien se es solidario.

Considerando que la bioética busca como primer objetivo defender, valorar y dignificar toda vida humana; entonces la solidaridad se convierte en el valor que más directamente la lleva a cumplir dicho objetivo.

La solidaridad se constituye en un valor ético por tres motivos:

- 1- Ayuda a centrar las reflexiones bioéticas en la persona humana.
- 2- Pone la actitud combativa de la vida por encima de los intereses personales.
- 3- Lleva a una mayor sensibilización en la medida en que crece su capacidad de asombro.

Barraca Mairal (2010) considera a la Bioética parte de la filosofía que reconoce a la vida humana como un valor; valor específico de la persona, el cual es valor de lo único e irrepetible específico de lo personal. La persona remite a lo peculiar y original de cada ser humano, a la esencia del mismo que no cambia a lo largo del tiempo.

Ser viviente es justamente un “viviente”, no sólo es algo que vive y que se limita a existir sino que principalmente es una unidad que se caracteriza por esa resistencia a su propia muerte.

El viviente humano es un ser vivo concreto, único, inigualable, irrepetible, misterioso, que convierte la vida del hombre en una singularidad y dignidad incomparables.

La etimología de persona (*per-sona / prósopon*) designa “el rostro que mira a otro”, lo cual hace referencia desde su raíz más íntima al encuentro interpersonal, a la alteridad.

Dicha alteridad refiere a su vez a comunión en su seno originario, por eso se puede afirmar que si bien la vida de toda persona es *su* vida, hay que agregar a la par que no es *sólo suya*. Es por lo tanto y a su vez *nuestra* vida donde la vida se entrelaza, conservando su peculiaridad.

Según Barraca Mairal, la vida del hombre es una vida *donada*, una vida recibida, una vida finita *espiritual* y hecha para la *gratitud* desde su propio origen. El ser humano vive entre dos horizontes. Esta es la vida del hombre, un exiguo oír y responder a *la llamada del Infinito* (E. Lévinas), el corto eco de una voz escuchada, que nos hace ser, y que rompe todos nuestros límites. La belleza de un tiempo tasado que aspira a la eternidad.

El amor del cual es capaz el hombre es un amor oblativo, de entrega y donación; es el amor del ser humano propio por su ser persona. Es el amor que espera y encuentra a los otros y los vive como únicos e irremplazables. Este amor personal es personalizador, dado que está atento y al cuidado del otro, en él está la cuna de lo auténticamente humano. El que ama de este modo es siempre fruto del amor, y en su interior brilla la vida humana. Sólo el que no se cansa de esperar, entregar y recibir al otro, puede aspirar a hallarse a la altura inigualable de la persona.

### **5-Solidaridad y educación para el desarrollo:**

El hablar de educación para el desarrollo, según Marhuenda (2000), tiene por finalidad promover la conciencia de las desigualdades entre el Norte y el Sur y promover una acción transformadora del mundo.

La solidaridad va más allá de nuestros conocidos, amigos o familiares y está dirigida a quienes no forman parte del nosotros más que tangencialmente.

El sistema educativo no tiene a la solidaridad como una de sus problemáticas destacadas, como tampoco hay asignatura alguna sobre el desarrollo; por lo tanto la solidaridad y el desarrollo no son una preocupación y quedan así al margen del mercado editorial, de los estudios del Magisterio y del sistema educativo; de hecho la práctica de evaluación que realiza el sistema educativo es competitiva y selectiva, es decir ni solidaria ni integradora.

La Educación debe ser global, es decir con la creación de una conciencia, una educación para la concienciación, para la emancipación, para la transformación personal y social, lo cual implica una educación para la acción tanto de estudiantes como de docentes y padres, no quedándose en una mera reflexión pasiva.

La educación para el desarrollo es educación política y lo es porque es una lectura no neutra del mundo, dado que pone de manifiesto el desequilibrio entre el Norte y el Sur, el cual es consecuencia de la acción del hombre a lo largo de la historia. Al ser una educación política, demanda una alfabetización política. La educación para el desarrollo es educación para la paz, educación medioambiental, educación en derechos humanos, educación moral y cívica, es una educación en valores que prioriza el trabajo para la resolución de las desigualdades, lo cual permite pensar en un futuro común para el hombre, que sea justo y donde todos tengamos cabida.

Para Briceño (2011), la educación no está libre de la crisis de la Modernidad, de hecho los proyectos educativos de los últimos cuarenta años están pensados para garantizar los recursos humanos que el sistema económico demanda. Dicho modelo provocó la pérdida de los valores específicamente humanos a favor del reforzamiento de los técnico-instrumentales; la persona humana es concebida como objeto de la educación y la educación como el proceso orientado a la mayor productividad a través de la técnica que mutila al hombre, aislándolo de su compromiso con lo social.

Visto así, la crisis de la educación es una crisis fundamentalmente humana, pues se ha convertido en un proceso de constante deshumanización, de modo que las fallas de la escuela no favorecen el desarrollo pleno de la personalidad de los alumnos, y esto provoca no sólo el fracaso en lo académico, sino también en su vida personal posterior. Para resolver esta situación es necesario plantear la educación bajo una concepción humanista y lograr una formación integral.

La educación en valores reclama redefinir la función del docente, para lo cual el mismo debe ser formado de manera que facilite el aprendizaje significativo y que vivencie e internalice los valores que enseña, en su propia vida personal, desarrollando en su

intervención didáctica un liderazgo moral e intelectual. Para lograr este objetivo las prácticas pedagógicas deben promover el diálogo con los alumnos, el aprendizaje significativo, compartido y dialogado.

Un recurso didáctico apropiado para este objetivo pedagógico es el Programa de Filosofía para Niños de Matthew Lipman, el cual consiste en el diálogo y el debate en el aula para desarrollar en los alumnos la capacidad de crítica y reflexión ante los diversos dilemas de la existencia humana. Con ello se propone una educación en valores humanos ante la educación memorística y tecnocrática-instrumental aún vigente en la actualidad.

Así planteada, la Filosofía para niños y niñas favorece el desarrollo moral y las habilidades de pensamiento y convierte a las aulas en comunidades de investigación, diálogo y reflexión crítica sobre las acciones propias y ajenas mediante un aprendizaje activo, dinámico, divertido, placentero y significativo. Para esto, es importante crear en el aula un clima de confianza y respeto hacia las opiniones de los demás.

## **6- La solidaridad en la actualidad:**

Diéguez (2000) sostiene que, en un análisis de los últimos decenios en Argentina (pero que puede ser análogo en Latinoamérica), a causa del capitalismo, se llegó a una desigual distribución de la riqueza y a convivir con la violencia, el miedo y la inseguridad en la sociedad, quedando así el ciudadano acosado por políticas que debilitaron el sentido de solidaridad, del ser y del estar con los otros.

Los medios de comunicación vinculados con los intereses empresariales y del poder del Estado manipulan la información según sus conveniencias y así la audiencia pasa a ser un mercado para ser explotado. Hasta el campo de la solidaridad quedó tocado por campañas mediáticas de recaudación de fondos, que luego terminan en escándalos a causa del desvío de los mismos hacia otros fines, más que a propuestas comunitarias genuinas. De este modo, los medios de comunicación son parte de la lógica del mercado y no de una humanización y dignificación de la ciudadanía.

Queda pendiente el debate en la academia del rol del Estado y de su ineficiencia a causa de la burocratización de sus estructuras, la corrupción, la falta de idoneidad profesional en sus funcionarios, las políticas clientelistas, entre otras.

La acción solidaria no puede limitarse a la buena voluntad de un grupo de individuos de una determinada clase social o de un grupo religioso, dado que no es

patrimonio de un sector, sino que involucra a todos. La sociedad toda debe avanzar en un compromiso más firme con los sectores excluidos, menos favorecidos o en situaciones límites como ser ancianos, enfermos, jóvenes.

La solidaridad siempre es meritoria, pero debe ir acompañada de una mirada crítica de los costos sociales que las políticas neoliberales provocan en el tercer mundo.

Promover la solidaridad como un valor y educar para ella es una prioridad que debe ir acompañada de la democratización de la solidaridad organizada, mediante la participación activa de los ciudadanos. La práctica solidaria aporta a la sociedad una ética que prioriza el ser y el hacer por sobre el tener y el consumir.

La educación para la solidaridad debe también propender a la formación social y política.

La solidaridad, más que organizaciones que ayudan ante la adversidad, es una forma de vida personal y comunitaria, una entrega de responsabilidad social, de respeto por el otro, basado en los principios éticos de convivencia, de paz y de justicia. La solidaridad tiene la fuerza de remover los obstáculos de las estructuras políticas, sociales y económicas que no permiten el desarrollo pleno de las personas, puede reducir desigualdades y profundizar derechos y libertades.

Según Hoyos (2013) la cooperación y la solidaridad son expresiones de comportamientos no egoístas, en los cuales se puede demostrar su racionalidad y moralidad. El comportamiento egoísta, es decir insolidario se autoinvalida. Egoísta es la actitud de las personas que anteponen su propio beneficio y la satisfacción de sus propios intereses a cualquier consideración del bienestar de los otros. Egoísta es también quien se interesa en el bienestar de los demás sólo en la medida en que resulte beneficioso para sí mismo.

El egoísmo se autoinvalida, dado que siguiendo a Kant se puede pensar un mundo de egoístas racionales insolidarios, pero no se puede querer que la insolidaridad se convierta en ley universal que rija para todos, dado que esto llevaría a que uno mismo quiera no ser ayudado en los momentos de dificultad, y nadie puede llegar a querer algo semejante.

Desde el punto de vista individual, el principio de maximización del propio beneficio no se autoinvalida, pero analizado desde el punto de vista colectivo la situación es otra. Pero no siempre la búsqueda del beneficio personal entra en conflicto con la moral, de hecho, por ejemplo, el cuidado personal de la salud también termina siendo un beneficio colectivo de salud, la cuestión es no absolutizar ni hacia lo individual ni hacia lo colectivo.

La contribución individual es necesaria para la existencia colectiva y a veces esa contribución demanda sacrificios personales, convirtiéndose así en una obligación, la cual puede ser positiva, como el pago de impuestos, o bien negativa como ser la obligación de no matar.

Cada persona debe parte de lo que es al medio social en el cual desarrolló su vida. Si lo que un individuo es y puede llegar a hacer de su existencia lo debe a la interrelación con los demás integrantes de su comunidad, entonces cuando ese mismo individuo busca tan sólo su propia satisfacción personal, está procediendo en contra de un principio racional colectivamente instituido, aunque no lo haga en contra del principio de acción racional individual.

El egoísmo racional es tanto colectiva como individualmente inválido, dado que en todo momento nos necesitamos los unos a los otros, el ser humano es débil, limitado y necesita de la cooperación y la solidaridad. Cuando la moralidad entra en conflicto con los intereses personales, lo más apropiado es conducirse de acuerdo con la moralidad. La conciencia moral es una competencia social como lo es también el ejercicio de la libertad.

Según Pérez Mendoza (2012), a causa de la globalización las políticas sociales no logran superar la situación de precariedad social sino que tan sólo se convierten en paliativos momentáneos. Dichas políticas deben estar pensadas para lograr la autonomía y la equidad, no la dependencia. Por ello, la autonomía es el fin último del desarrollo hacia donde deben apuntar los objetivos del cambio social y la eticidad de las políticas sociales.

Para logra esta finalidad de autonomía de los agentes participantes, éstos deben tener el control de los recursos, de modo de adquirir independencia financiera y capacidad de decisión, promoviendo así *ciudadanos sujetos de derechos y deberes*. Una ética basada en la solidaridad y el compromiso, como la propuesta por Habermas en su ética discursiva, orientada hacia el reconocimiento recíproco entre sus actores, promueve la autodeterminación y favorece el diálogo respetuoso con los otros, que tienen los mismos derechos y la misma competencia comunicativa. Dicha autonomía se fundamenta en una ética centrada en la intersubjetividad lingüística y el reconocimiento entre los actores, basados en la sensibilidad y la conciencia de las situaciones límites, situaciones de sufrimiento humano y de injusticias compartidas y padecidas junto a los otros.

Las prácticas sociales deben aceptar y acoger las diferencias y ejercer el poder a través de la solidaridad y la corresponsabilidad con los otros en vistas de una sociedad más equitativa. Las políticas sociales deben fomentar la autonomía e inclusión social de sus participantes y deben éticamente reconocer y valorar el derecho de autonomía, el

reconocimiento recíproco, el diálogo, la solidaridad y la corresponsabilidad de todos los ciudadanos y trabajar con ellos en la reconstrucción del tejido social.

Es necesaria la construcción de escenarios de encuentro, reconocimiento e inclusión de los distintos discursos sobre las visiones de lo cotidiano para políticas sociales que promuevan el desarrollo humano incluyente, el bienestar social y la reconstrucción de proyectos de vida colectivos incluyentes y equitativos.

Esta tarea necesita del compromiso social de los sectores pertinentes, fuera el Estado o bien las ONGs, también el registro y análisis de los resultados de las políticas sociales, como así también de los significados que producen sus actores.

## . Capítulo 3 .

### *Voluntariado*

#### **1- ¿Qué es el voluntariado?:**

a- Según el Diccionario de la Real Academia Española voluntariado es un conjunto de personas que se ofrecen voluntarias para realizar algo.

b- A su vez, Espinosa Rodríguez, Emmanuel; Mayoral Sánchez, Edwin G. y Laca Arocena, Francisco A. (2013) al definir al voluntariado dicen que es un comportamiento prosocial planificado que se desarrolla dentro de una organización, dicho comportamiento beneficia a otras personas, animales o al medio ambiente e implica, para quienes lo realizan, un costo en tiempo, dinero o energía.

c- Por su lado, Gramsci (1979) lo define como una participación politizada, responsable, activa y benéfica de las personas que desarrollan el servicio voluntario en la construcción de las condiciones necesarias para la democratización efectiva del Estado, en todas sus dimensiones, más específicamente en el área de la salud.

d- Para Soler Javaloy (2008) hay dos modos de definir el voluntariado: por un lado, como el conjunto de personas que realizan tareas voluntarias, y a este respecto dice Gutiérrez Resa (1997) que son aquellas personas que, voluntaria y solidariamente, deciden utilizar parte de su tiempo y de sus capacidades en beneficio de otros ciudadanos que lo necesitan, ya sea en organizaciones o en programas de acción social, actividad hecha sin recibir contraprestación alguna. La segunda acepción del término considera al voluntariado como recurso comunitario, es decir y según Renes (1986) son las tareas que son asumidas voluntariamente, sin búsqueda de lucro y con un propósito socialmente útil.

El voluntario, afirma Moratella (1997), es un agente que desarrolla una serie de actividades de forma gratuita en el marco de una organización.

Para Sarasola (2000), el voluntariado es una expresión de la solidaridad, y ésta es una respuesta a la injusticia. Por este motivo es necesario que tanto los voluntarios como los solidarios ejerzan una acción crítica para alcanzar nuevos derechos sociales y reforzar los ya logrados.

Solidaridad y voluntariado no son conceptos sinónimos, ni están estrechamente vinculados, pero sí se puede afirmar que la solidaridad lleva al voluntariado y éste se

sustenta en aquella. El nexo entre voluntariado y solidaridad es, según De Sebastián (1996), el altruismo, es decir comportamientos generosos no guiados por el interés propio, que no son la regla ni se consideran obligatorios.

Los voluntarios son personas con sus necesidades cubiertas y que disponen del inestimable tiempo, dedicando parte del mismo a actividades de servicio por el bien de otra persona y haciéndolo gratuitamente.

El planteo de lo crítico de la solidaridad y el voluntariado viene a cuenta de que estas acciones nunca podrán sustituir el derecho al bienestar social que debe ser brindado por la administración pública en cualquiera de sus niveles.

Es importante que desde la escuela secundaria se promueva el compromiso comunitario, solidario y crítico por los asuntos sociales; que se trabaje también en articular las organizaciones sociales como asociaciones de padres de alumnos, asociaciones de vecinos y asociaciones juveniles entre otras; y por último que se aborde la concientización del aumento de la exclusión social.

Pérez Ortega, Giovanni; García Jaramillo, María Alejandra y Sepúlveda Atehortúa, Lizeth Yuliana (2012), definen al voluntario como aquella persona que de modo continuo, desinteresado y responsable, dedica parte de su tiempo a actividades en beneficio de la comunidad, organizadas desde un proyecto desarrollado por una entidad determinada.

## **2- Historia del voluntariado:**

Según Espinoza Rodríguez et al. (2013) esta práctica prosocial tiene su origen en antiguas costumbres de solidaridad comunal, como ser el control y la prevención de incendios forestales o la protección de la vida animal.

El voluntariado ha ido cambiando su modalidad tradicional hacia una moderna y en la actualidad se pueden encontrar voluntarios informales tanto como formales. El tradicional o formal se desarrolla dentro de una estructura organizacional consolidada, como es la comunidad política o religiosa, la cual implica asumir un compromiso a largo plazo, ser miembro de un conjunto en el que el altruismo pasa a ser un factor clave para la cooperación. El concepto moderno o informal de voluntariado designa la realización de proyectos temporales y concretos, en el que está determinado el tipo de participación, lo cual da lugar a la motivación individual.

Debido a la crisis económica actual surge un desarrollo del voluntariado, dado que el mismo produce cambios sociales y culturales de largo alcance.

Visto históricamente el voluntariado tuvo una función asistencialista, siendo en particular la ayuda brindada por mujeres de clase social acomodada que realizaban acciones caritativas hacia los más vulnerables.

Soler Javaloy (2008) dice que en todas las épocas las personas se han ayudado las unas a las otras, sea de un modo o de otro, de acuerdo al contexto social en el que acontece dicha práctica social. Por lo expuesto, es difícil determinar el origen del voluntariado, el cual va a depender de los autores a los cuales se acuda.

Se puede observar, según García (1994), citado por Javaloy, que existen dos tradiciones bien diferenciadas, la judeo-cristiana y el movimiento obrero.

En las sociedades primitivas organizadas en clanes y aldeas, la ayuda a las personas vulnerables estaba a cargo de la misma tribu, mediante el mutuo apoyo; de este modo, el ejercicio de la vecindad es el primer nivel de la acción voluntaria. En dichas sociedades de cazadores-recolectores la ayuda consistía en la distribución equitativa de los alimentos logrados.

La indagación histórica sobre la acción social encuentra sus antecedentes en los preceptos primitivos de los pueblos asirios, babilónicos y egipcios, quienes acudieron ante los padecimientos de los más vulnerables, siendo valorada la ayuda al pobre, al forastero y al desvalido. En el código del rey Hammurabí (1947-1905 a.C.) de la antigua Mesopotamia asiática que regulaba la vida social, económica y política del reino se encuentran enunciados sobre la ética en las relaciones sociales y la ayuda a los más necesitados.

En la antigua China hacia el año 600 a.C. se ayudaba a los más necesitados con ropa usada, como así también con la existencia de casas de comida gratuita y ayuda en los gastos de boda y entierro de los carecientes. Ya Confucio (551-478 a.C.) presentó su doctrina donde se destacan la humanidad y la bondad.

En el S. V a. C. Buda plantea que uno de los caminos para lograr la felicidad de la mente es obrar bien, y evitar el daño a toda persona.

Desde el Islam, el Corán dice, de tus bienes da como limosna, para que Tú te purifiques y santifiques.

En el pensamiento griego, el sentimiento de unión entre los seres humanos supone ser responsables unos de otros. Por su lado, para los romanos existen obligaciones que nacen de la misma condición humana, es decir característica propia de la naturaleza humana. Marco Aurelio (121-180) es autor de la idea de la fraternidad universal, mientras

que Cicerón (106-43 a. C.) en su *Tratado de los Deberes* concibe a la solidaridad como el vínculo natural que une a todos los hombres.

En el cristianismo primitivo, a través de la figura de San Pablo, la Iglesia Católica es concebida como el cuerpo místico de Cristo, donde hay dependencia existente entre sus miembros. Esta primera comunidad de cristianos entiende a la solidaridad como caridad, la cual va más allá de la ayuda a los más vulnerables, para convertirse en la virtud principal que regula la organización social de dichas comunidades. Para organizar la ayuda a los necesitados surge la figura de los diáconos, quienes se ocupaban de asistir a los enfermos, huérfanos y viudas, brindar alimento y hospitalidad a los peregrinos y visitar a los presos.

En el medioevo surge la figura de los gremios o corporaciones que colaboran en la producción de los productos, la protección de sus familiares, la intervención en la regulación de las condiciones laborales, ya sean salario, horarios y preparación profesional. La Iglesia, con sus Obispos y abadías, también jugó un papel importante en la ayuda a los necesitados, pero aún así la pobreza no era pensada como un problema social, sino un camino para la santificación y por lo tanto atendida esporádicamente. Más tarde, los pobres fueron vistos como ociosos y potenciales delincuentes.

En la modernidad, el Estado amplía su campo de acción y los pobres, sin dejar de ser receptores de caridad, empiezan a ser considerados una cuestión de orden público. De este modo, la asistencia a los pobres es brindada por tres fuentes: los particulares mediante la limosna, los colectivos, como ser las hermandades, y la asistencia proveniente del mismo estado a través de sus instituciones públicas.

Con el nacimiento del Estado de Bienestar, que tiene su máximo desarrollo luego de la segunda guerra mundial, el Estado va siendo cada vez más intervencionista con la finalidad de garantizar cierta seguridad frente a las situaciones de desprotección social. Los objetivos son promover la ocupación, proveer de los servicios universales y el mantenimiento de un nivel mínimo de vida, considerado derecho social en vez de caridad pública. Los beneficios sociales son considerados derechos esenciales para el digno y pleno desarrollo de la persona.

### **3- Modalidad del voluntariado:**

Siguiendo a Soler Javaloy (2008), desde el paradigma social se distinguen a partir de lo ideológico-político dos orientaciones:

1-La neoconservadora.

2-La orientación progresista.

Los objetivos de la primera son a corto plazo y los de la segunda a largo plazo. Los cambios del primero son coyunturales, que no afectan al sistema, y los del segundo apuntan a la transformación estructural con eficacia política. La tendencia de la primera es individualista y la de la segunda colectivista; la estrategia de acción en una es donación y en la siguiente es solidaridad. Frente a estos dos paradigmas hay una tercera concepción que, a su vez, se subdivide en normativo religioso versus al voluntariado laico. El voluntariado normativo religioso obedece a las normas que emanan de las diversas religiones (Funes, 1995), mientras que la dimensión laica está representada por los principios democráticos de la ciudadanía y la participación. A este último tipo de voluntariado, Giner (1995) lo denomina voluntariado altruismo cívico, entendiéndolo como un derecho de la persona y un deber con los demás.

El término voluntariado que se practica sobre la base de los valores no se limita a las personas que están vinculadas a organizaciones comprometidas con la acción social, sino también a una manera de concebir y valorar la realidad social.

Gastelumendi Goncalvez (2013) considera al voluntariado un comportamiento pro-social, no remunerado, en beneficio de otra persona, que lleva a realizar una tarea de modo organizado.

Hay diversos tipos de voluntariado, a saber:

1-Voluntariado nominal. Es aquel que consiste en colaborar con dinero con una frecuencia mensual con alguna organización sin fines de lucro.

2-Voluntariado activo. Es el que participa de reuniones eventuales de la organización.

3- Voluntariado como “trabajo voluntario”. Requiere más dedicación en cuanto a tiempo y compromiso.

Las organizaciones de voluntariado desempeñan un papel importantísimo en el desarrollo de la ciudadanía y en la promoción de oportunidades equitativas para todos los miembros de la sociedad (Sanborn, 2008).

Se pueden distinguir tres enfoques del voluntariado, ellos son:

1-El enfoque psicodinámico, donde la conducta se explica desde el hedonismo ético, el cual es involucramiento en un compromiso.

2-La perspectiva cognitiva, que hace referencia a las conductas pro-sociales aprendidas por imitación fruto de las interacciones sociales.

3-El abordaje humanista, que es el único que explica las conductas pro-sociales desde el altruismo genuino que implica ayudar a otros sin buscar un beneficio personal (Glassman & Hadad, 2008).

#### **4- Características del voluntariado.**

Las mismas, según Soler Javaloy (2008), son:

-La elección libre, dado que no surge de coacción alguna sino más bien de una firme decisión y convicción, acompañada de un proceso de sensibilización y concienciación.

-Carácter altruista, su servicio a la comunidad no recibe compensación económica alguna. Si bien para algunos autores como Freud, el hombre es egoísta por naturaleza, no obstante ello puede igualmente realizar conductas altruistas. Este interés desinteresado se explica mejor por las recompensas internas que recibe el sujeto al sentirse útil, o por vivir de acuerdo a determinados valores morales como factor motivacional de los voluntarios. Si bien el objetivo prioritario es beneficiar a los demás, el ayudar nos hace sentir bien. Es más, a veces se ayuda a otras personas con la finalidad de estar bien de ánimo.

-La acción solidaria tiene por objetivo brindar ayuda a los demás. El voluntariado despliega una responsabilidad solidaria con vocación universalista (Domingo, 1997).

-Los programas de ayudas solidarias cuentan con un marco organizativo coordinado por un profesional. Esta característica está relacionada con la calidad del servicio voluntariado, el cual es un instrumento privilegiado para el desarrollo cultural, social y medio ambiental. Este procedimiento va más allá de la mera acción individual, aislada, realizada con buena voluntad pero limitada en su eficacia.

Se resalta el compromiso como elemento fundamental de la práctica voluntaria, dado que el mismo garantiza la continuidad y la eficacia de las acciones realizadas. También es esencial el respeto y el reconocimiento del otro, con la finalidad de promover su libertad, los valores y la capacidad. El espíritu de la solidaridad consiste en que el voluntario ayude a los demás a que se ayuden a sí mismos en la solución de las dificultades y problemas por los que atraviesan.

Otra característica es que el servicio que se presta a la comunidad no debe ser la ocupación habitual del voluntario, sino que el mismo debe poseer un trabajo retribuido con el cual poder vivir.

También se suma al conjunto de características del voluntariado la formación para la práctica del mismo, entendida como preparación sobre conocimientos generales sobre el voluntariado y sobre el contexto social en el que se desenvuelve el mismo. Dicha formación empieza al ingresar a la asociación y continúa a lo largo de la puesta en práctica de las actividades específicas.

Otra característica es la toma de conocimiento de los límites tanto propios, como de la organización. Los límites propios están relacionados con las aptitudes, las capacidades, como así también la edad, el grado de salud y también el considerar que no se debe dar sin medida, desatendiéndose a sí mismo. También hay que estar dispuesto a recibir ayuda y no creerse el salvador de la gente, que se olvida de sí mismo para entregarse a los demás.

Gastelumendi Goncalvez (2013) afirma que el afrontamiento al estrés es una característica clave en el perfil psicológico del voluntario. El afrontamiento entendido como los esfuerzos a nivel conducta y pensamiento que realiza el individuo para lidiar con las demandas del medio. (Lazarus & Folkman, 1986)

La investigación realizada por Gastelumendi Goncalvez presenta cuatro tendencias en los jóvenes voluntarios para afrontar las situaciones estresantes, y ellas son:

1-Deseo por el contacto con los demás, ya sea mediante la ayuda brindada o el contacto personal.

2-Buscar el lado positivo de la situación, ser optimista ante la vida y el futuro, divertirse.

3-Interés por asumir retos, como ser trabajar para erradicar la pobreza.

4-Afrontamiento adaptativo, haciéndose cargo del problema directamente sin evadirlo.

## **5- La motivación en los voluntarios:**

Hablar de motivación, según Pérez Ortega Giovanni; García Jaramillo, María Alejandra; Sepúlveda Atehortúa, Lizeth Yuliana (2012), es hablar de los objetivos, planes y metas que mueve a las personas a comenzar y sostener acciones que buscan el beneficio de la comunidad.

Si bien algunos autores proponen también como factor motivacional la protección del ego y el desarrollo personal, la investigación llevada a cabo por los autores anteriormente mencionados no los halló como causantes de motivación, dado que los

voluntarios no lo practican pensando en liberar culpa alguna ni para huir de problemas personales; como tampoco se dedica su tiempo a ello para sentirse más importantes que los demás ni para que mejore su autoestima.

Para Chacón, Fernando; Pérez, Tania; Flores, Jèrome y Vecina, María Luisa. (2010) las personas realizan actividades de voluntariado por diversos motivos, relacionados con:

1-Valores sociales, altruismo, ocuparse de ayudar a los demás. Dentro de los mismos están los valores religiosos, los de transformación social, los de reciprocidad, de interés por la comunidad, de ayuda a un territorio específico, de ayuda a un colectivo específico (sordos, ciegos, reclusos, drogodependientes).

2-Motivación de conocimiento-comprensión, ya sea para conocer y comprender el mundo, como así también para el autoconocimiento.

3-Motivación del ajuste social cuando se realiza el voluntariado para satisfacer las expectativas que existen sobre uno de las personas consideradas importantes.

4-Mejora del Currículum, para adquirir capacidades profesionales.

5-Defensa del yo, para protegerse de lo que pueda ser una amenaza para la propia vida.

6-Mejora de la estima para sentirse valioso, necesario y bien con uno mismo. Dentro de esta categoría se distinguen:

a-La estima, que hace referencia a lograr una mayor valía personal.

b-El crecimiento personal, donde el voluntariado tiene una incidencia positiva para el desarrollo personal.

c- Las relaciones sociales nuevas surgidas a partir del voluntariado.

d-La satisfacción en la realización gustosa del voluntariado.

7-Compromiso organizacional, que a su vez puede ser:

a-Compromiso institucional, por afinidad e identificación con la organización.

b-Compromiso con el grupo, por las personas que integran el mismo.

8-Interés en la actividad que se desarrolla, como ser:

a-Interés en la actividad específica, como ser actividades culturales, ecológicas.

b-Interés en la actividad con personas, porque agrada trabajar en equipo.

9-Condiciones más que motivos, como ser, por tener tiempo libre o porque se lo pidieron.

Para Selli (2004), es importante considerar los motivos que generan la conducta voluntaria. La tarea que realizan los voluntarios dentro del contexto de la solidaridad es un factor clave para quienes trabajan por la justicia social.

Las motivaciones para la solidaridad y el voluntariado surgen de la misma realidad social. La finalidad central del voluntariado es ayudar a los necesitados; desde la ética, dicha práctica social es un valor propio de la condición humana y que surge debido a que los seres humanos viven en comunidad y son por lo tanto interdependientes.

La investigación del autor muestra tres tipos de motivaciones:

a-Motivaciones personales, relacionadas con la vida del voluntario, como ser el interés por la realización personal de quien realiza el voluntariado, es decir que elige ser voluntario para “dar sentido a su propia vida y llenar así el vacío de su existencia”, “para llenar de algo su tiempo libre” o bien “para poder comunicarse con el otro” o “para llegar a ser una mejor persona”.

b-Motivaciones inherentes a la creencia profesada, debido a la fe que profesa, “para lograr la perfección”, “para hacer buenas obras” y practicar el “amor al prójimo ejerciendo la caridad”.

c-Motivaciones despertadas por el sentimiento de la solidaridad, “para ayudar a las personas”, “para colaborar en la construcción de la justicia” y lograr que las personas sean protagonistas de sus propias vidas, reduciendo las desigualdades sociales. Las intervenciones del voluntariado deben proporcionar al otro la conquista de su autonomía, independizarse del paternalismo, el asistencialismo y el autoritarismo, logrando así la libertad individual explicitada en la *Carta de los Derechos Humanos*.

La solidaridad como valor orienta a las organizaciones voluntarias, uniendo las fuerzas civiles, políticas y sociales. De este modo, el voluntariado está orientado a promover en las personas la participación consciente y crítica en las problemáticas sociales.

El voluntariado influye en la construcción de un dinamismo social tendiendo al bienestar colectivo que requiere de la cultura de la participación en el proceso de cambio e integración social. Ante las desigualdades culturales y materiales es necesaria una mayor participación en la construcción de la justicia social.

El voluntariado practicado en forma orgánica en los sectores más vulnerables de la sociedad desarrolla un importante rol ante los problemas de la comunidad y realiza, a la vez, una función pedagógica en la toma de conciencia de los derechos fundamentales reclamados por los sectores populares. La solidaridad como valor bioético está unida a la responsabilidad, la cual propende el fortalecimiento de la cultura democrática y el reconocimiento de la dignidad humana, de modo que todos y particularmente los más vulnerables puedan hacer oír su voz y se sumen al compromiso con la equidad social.

## **6-Voluntariado, educación y ciudadanía:**

Señala Aranguren (2012) que, en el marco de la sociedad actual, es necesario revisar la relación entre educación, ciudadanía y voluntariado, a partir de la realidad que nos toca vivir y con la mirada puesta en un mundo más justo, más digno y con sentido para todos.

A este fin, el voluntariado se convierte en una verdadera escuela de formación ciudadana, donde cada miembro de la comunidad aprende el ejercicio de la ciudadanía con conciencia y responsabilidad, haciendo prevalecer el derecho de vivir en una sociedad mejor.

Es de este modo que se van forjando los auténticos ciudadanos como protagonistas de su propio destino y de la buena y eficiente convivencia entre sus semejantes. Así se pasa de ser meros habitantes a ciudadanos comprometidos con su sociedad y su futuro, desde el momento que cada uno mira no sólo por sí mismo, sino principalmente por el bien común.

Es sabido que se ha avanzado mucho en la reivindicación de los DD.HH., pero también existen los deberes democráticos que debe encarnar y cumplir cada ciudadano. La condición de habitante está enmarcada en la cultura de la queja, que busca la satisfacción y en ella permanece. De ahí la necesidad de abrirse, salir, cambiar el ser meros habitantes y pasar a ser ciudadanos, formando una comunidad moral donde todos somos reconocidos y valorados como personas y nos convertimos en copartícipes de un proyecto en común de convivencia a partir de la cultura de la solidaridad.

La acción solidaria surge de la llamada que llega desde afuera, desde la situación del otro, porque el otro también existe; la situación concreta del otro nos interpela, nos llama. La solidaridad viene como consecuencia de la indignación, de la injusticia y el sufrimiento humano.

Dar forma a movimientos sociales es recuperar la dimensión política del voluntariado; dichos movimientos trabajan por la paz, la defensa de los DD.HH., la protección de los más débiles. La construcción de la democracia comienza desde abajo, desde aquellas personas que, aunque no participen del acto electoral, igualmente tienen nombre, tienen rostro. Estos rostros harán a las ciudades más habitables, más dignas.

Voluntariado, ciudadanía y educación deben articularse pedagógicamente para lograr una convivencia social armoniosa, justa y pacífica; para lo cual el autor presenta una serie de propuestas, a saber:

1-Desarrollo y difusión de buenas prácticas, refiriéndose a valores que humanizan al mundo.

2-Experiencias que abren la escuela al barrio, de modo que la educación va más allá de los límites de lo formal.

3-Experiencias de desarrollo comunitario, a los fines de solucionar problemas concretos de la comunidad.

4-La educación del tiempo libre de los jóvenes que promueven el compañerismo y la vivencia comunitaria, evitando el aislamiento y la agresividad.

5-Las experiencias relacionadas con las nuevas tecnologías de la comunicación, como ser *on line*, para poder participar en debates y ejercer la ciudadanía, convirtiéndolas en herramienta al servicio de la humanización.

El papel de la universidad pública en la actualidad, afirma Dagum (2013), la lleva a establecer contactos con diversos sectores, de modo de participar en la transformación de la sociedad argentina, de su desarrollo humano y económico. En tal sentido, la Responsabilidad Social Universitaria posee su especificidad en función de la comunidad concreta en la que está inserta y atenta a las problemáticas del lugar.

La ética de la responsabilidad demanda dialogar y actuar políticamente, movilizar acciones cívicas, ejercer el poder de modo tal que brinde respuestas a las demandas de la sociedad; como así también conciliar los intereses y derechos individuales con las grandes aspiraciones sintetizadas en proyectos sociales que aspiran a asegurar el bienestar de la comunidad.

Los universitarios pueden aportar propuestas concretas a los males que acucian a la sociedad y, a su vez, esta intervención práctica se convierte para ellos en una experiencia pedagógica valorativamente muy deseable como praxis profesional.

El voluntariado crece cada vez más a nivel nacional e internacional, y las organizaciones voluntarias que surgen poseen fuerte credibilidad institucional entre los estudiantes universitarios de varios países de la región, según Kliksberg (2011). Por lo tanto, es clave en la hora actual la proyección social de la universidad en su medio externo. El voluntariado universitario permite profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento producidos en el ámbito académico con las problemáticas de nuestra sociedad. De esto modo, tanto docentes como alumnos pueden y deben trabajar junto a la comunidad a la que pertenecen.

El voluntariado universitario es parte de las políticas del Estado en materia educativa y su objetivo es trabajar por un país más solidario e inclusivo. Dicho objetivo

demanda el diálogo ente la Casa de Altos Estudios y el Pueblo, con la participación de las organizaciones sociales y la comunidad toda, que, con la colaboración de docentes, investigadores y alumnos, trabajen mancomunadamente en los objetivos que atañen a la mayoría.

Para Vieira Parra (2013) el objetivo del voluntariado dentro del aula no es hacerse cargo de la dinámica pedagógica, sino de estimular a los alumnos para que participen, dialoguen y cooperen entre ellos, para que entre todos saquen el máximo provecho de la labor pedagógico-didáctica. Con la participación de los voluntarios se constató el significativo progreso del alumnado, dado que su tarea es que todos los alumnos queden convocados y centrados en la tarea propuesta por el docente y además motivan la colaboración entre los mismos estudiantes, la solidaridad entre ellos, solidaridad vista como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje.

De este modo, los alumnos los perciben como parte de su misma cultura y llegan a identificarse con dicho voluntariado y con la institución escolar. Se logran naturalizar las diferencias culturales.

La cohesión alcanzada no se limita al grupo áulico, dado que gracias al voluntariado interactúan familias de culturas distintas, con lo cual la institución escolar se convierte en un lugar de encuentro, favoreciendo la cohesión social de la comunidad en la que se encuentra la escuela.

Abrir las puertas de la institución escolar a la comunidad es una oportunidad y estímulo para los docentes a renovar su práctica en sintonía con lo que la sociedad actual necesita y reclama y, además, es una eficiente estrategia para superar las limitaciones con que concurren los estudiantes provenientes de grupos vulnerables.

Por su lado, Millán Reyes (2013) señala que hay muchas formas de voluntariado que cuentan con ayuda financiera que proviene del tercer sector a modo de patrocinio.

El voluntariado es una oportunidad ante la situación en la que se encuentran las bibliotecas públicas, de modo de poder contribuir convertirlas en espacios públicos de participación, no obstante ello, el voluntariado no pretende sustituir el trabajo de los profesionales de la información.

Si bien este tipo de voluntariado resulta más apropiado que sea realizado por un profesional, no obstante ello, también se debe valorar a aquellos voluntarios que lo hacen sin tener una titulación superior, dado que los mismos pueden contribuir con otros valores como ser la transmisión de la tradición oral o la creación de vínculos intergeneracional entre otros.

La creación de espacios de discusión acerca del voluntariado en las bibliotecas debe abrir las puertas a las diversas organizaciones sin fines de lucro, como ser las asociaciones de profesionales, donde poder retroalimentarse.

Las prácticas de voluntariado llevadas a cabo dentro de las unidades de información se relacionan con las demás actividades de extensión cultural dentro de los programas del gobierno local.

El voluntariado realiza sus actividades con distintos tipos de unidades de información, como ser bibliotecas escolares, populares, universitarias, entre otras, brindando diferentes servicios mediante talleres, préstamos a domicilio, y otras tantas propuestas desde la literatura, llevadas a cabo ya sea de modo presencial o virtual, promoviendo así habilidades lectoras.

Si bien las unidades de información y los profesionales a cargo de las mismas trabajan por brindar un servicio de calidad, no obstante deben estar abiertos y disponibles a nuevas posibilidades de servicio a la comunidad.

## . CAPITULO 4 .

### *Activismo*

#### **1- ¿Qué se entiende por activismo?**

Se considera por activismo o militancia la dedicación intensa a una acción en la vida pública, ya sea en el ámbito social, político, ecológico o religioso.

En el ámbito de los medios de comunicación social se la asocia a protesta o manifestación, mientras que en el campo de la Ciencia Política se la comprende como militancia por determinada causa o ideología.

El diccionario de la lengua española de la Real Academia Española (1992) define al activista como el militante de un movimiento social, de una organización social o de un partido político que interviene activamente en la propaganda y el proselitismo de sus ideas.

#### **2- Activismo y bienestar personal:**

En el trabajo realizado por Fokkema, J., López-Hernández, S., & López-Hernández, L. B. (2013) sobre el activismo materno como motor del cambio, la investigación realizada, resalta el papel de las madres con hijos con distrofia muscular de Duchenne, que dirigen las organizaciones no gubernamentales abocadas a trabajar sobre dicha patología, la cual es una enfermedad neuropediátrica que causa discapacidad y muerte temprana.

La tarea llevada a cabo por estas madres es mejorar el diagnóstico, tratamiento y calidad de vida de todas las personas que padecen dicha distrofia mediante la investigación, recaudación de fondos, educación y promoción de la salud en diversos ámbitos. Como resultado del trabajo realizado entre los investigadores, los médicos y las organizaciones de padres, en la actualidad se cuenta con guías para el correcto diagnóstico y tratamiento de la distrofia muscular de Duchenne; las cuales se dan a conocer a la comunidad científica mundial mediante las conferencias de la asociación.

### **3- Activismo y vida sociopolítica:**

Para Jelin, (2013) la memoria no es lo que se recuerda del pasado, sino que es el modo en que los sujetos reconstruyen el pasado. Este recuerdo selecciona algunos hechos y olvida u omite otros. Estos olvidos u omisiones responden a un momento político, pueden estar impuestos por el miedo o ser una estrategia para sobrevivir. Da como ejemplo a los miembros de la resistencia en Italia durante la segunda guerra mundial, que la historia los recuerda como mártires y no como asesinos.

Según Carbonelli, Mosqueira, & Felitti (2011), frente a un intento de laicización del estado, las iglesias católicas y evangélicas se resisten al cambio modificando su rol público. Entran en el campo político y utilizan las reglas de la democracia para sentar bases sobre su oposición al aborto y al matrimonio igualitario, buscan sostener esta postura esgrimiendo estudios científicos y nuevas tecnologías. Si bien se sostiene que los individuos han establecido una autonomía frente a las intervenciones de la iglesia en su vida cotidiana, esto no es general. La construcción de un Estado laico supone considerar la laicidad como herramienta de un sistema democrático sin dejar de cuestionar las bases que sostienen al mismo.

### **4- Activismo y Derechos Humanos:**

En el contexto de desaparición de los hijos durante el período de la dictadura militar argentina, según Ortiz Cuchivague (2012), la maternidad se configuró como un eje de solidaridad y de unión gracias al cual se produjo un ejercicio político de rechazo y crítica a un régimen totalitario de *terror-impunidad*. El rol de la función materna se transformó en paradójico, gracias a la forma en que las Madres de la Plaza lo dotaron de nuevos significados al proclamarse “madres de todas y todos los treinta mil desaparecidos”. Los cambios acontecidos tanto en lo socio-político, como en lo económico y lo cultural a nivel país, y la maternidad considerada desde el ejercicio político, transformaron el modo de pensar a las madres.

En el período que va de 1989 a 1995 se incluyeron valores como la solidaridad con otros sectores marginados, la igualdad, salarios y viviendas dignas, la salud al alcance de toda la población al igual que la educación.

De 1996 a 2004 se plantea un rechazo al neoliberalismo, junto a los problemas sociales que el mismo genera, como lo son la pobreza, el desempleo y la deuda externa.

En el año 2000 se crea la Universidad Popular para promover el intercambio de saberes y el pensamiento crítico, la sensibilidad social, la construcción de la memoria y el cambio de las condiciones de injusticia social.

Este movimiento de las madres, con fuerza, tenacidad y coherencia defiende la vida y la dignidad humana. Las Madres construyeron un discurso y una práctica política sobre la vida, el amor, la justicia y los DD.HH.

Según Delamata (2013), con la vuelta a la democracia, organizaciones de ciudadanos y organizaciones internacionales impulsaron cambios legales en la Argentina, logrando ampliar los derechos y garantías de muchos grupos minoritarios como ser la ley de casamiento igualitario, la erradicación de villas de emergencia y el respeto por el medio ambiente con la ley de minería. Estos cambios se lograron por la participación de académicos y profesionales que dieron el marco para promulgar dichas leyes.

Por otro lado, Corbelle (2010), en su trabajo sobre las burocracias penales presenta las bases teóricas y prácticas de las violaciones a los derechos humanos, en especial la violencia policial denominada gatillo fácil. La autora trabaja la acción desplegada por los familiares mediante la protesta, la denuncia y la impugnación de la violencia de estado.

Se explicita la existencia de mundos morales compartidos, como también las condiciones de posibilidad para hacer un reclamo y legitimar la figura del familiar como un tipo específico de activista.

La autora presenta en primer lugar los hechos de violencia policial, basándose en los relatos de los familiares de las víctimas, relatos que, a diferencia de los relatos policiales, presentan un componente emocional y afectivo, donde las muertes aparecen insertas en la trama de las relaciones sociales que facilitan su aparición y que a su vez permite a sus familiares conocer lo sucedido, pedir adhesión y organizar la protesta y la exigencia de justicia.

El valor central dado a los muertos en la protesta contra la violencia policial es restituir humanidad a las víctimas, valiéndose de la resignificación de sus muertes y de sus vidas.

En cuanto a las formas de protesta, se señalan, además de la versión militante de los hechos, la que está conformada por la denuncia y el insulto a la policía. Dichas formas de protesta dan lugar a un proceso de politización realizado por los familiares que identifica

relaciones de poder, las discute, critica e impugna, fortaleciendo a su vez la posición y legitimidad de los activistas.

Los estudios de Sikkink (2011), sobre los juicios por violaciones a los DD.HH. en países en los que se reestableció el régimen democrático llegan a la conclusión que éstos juicios tienen un impacto positivo tanto en los países donde se llevan a cabo, como en los países de su misma región.

### **5- Activismo y medio ambiente:**

Miranda Murillo (2013) afirma que la cultura ambiental es el modo en el que los hombres se relacionan con el medio ambiente, y esto supone un enfoque educativo y cultural basado en valores, creencias y comportamientos ecológicos.

Se entiende por conducta ecológica responsable al conjunto de actividades desplegadas por el hombre con la intención de contribuir al cuidado y protección de los recursos naturales o, al menos, a la reducción del deterioro ambiental. Otros autores la conciben como una conducta proecológica, donde lo que se busca es actuar a favor del medio ambiente de modo consciente o no y formar parte del modo habitual y cotidiano de vivir.

El impacto humano sobre el medio ambiente es consecuencia de sus deseos de confortabilidad, poder, seguridad personal y placer.

El comportamiento proambiental supone el esfuerzo del individuo y debe ser pensado como una situación total que abarca el espacio vital del individuo de carácter relacional entre distintas variables, como ser las creencias ambientales, las actitudes y los valores personales, entre las más significativas.

A lo largo de la historia, todos los pueblos fueron portadores de paradigmas tradicionales que van a incidir en su escala de valores, sus creencias y comportamiento ambiental. Esto lleva a considerar que se debe profundizar una cultura ambiental favorable al medio ambiente.

Los componentes culturales mencionados van a orientar las estrategias que los sujetos van a utilizar en la relación con el medio ambiente, motivo por el cual dichas variables inciden en el desarrollo de una cultura ambiental sostenible.

El compromiso del hombre con valores, creencias y actitudes promoverá una interacción armónica con el medio ambiente.

## . Capítulo 5 .

### *Autotrascendencia, altruismo y prosocialidad*

#### **1- Autotrascendencia:**

La dimensión comunitaria de la persona ha sido destacada por varios autores como ser Mounier, Jaspers, Buber, y Frankl, es que persona y comunidad constituyen una relación dialéctica, “sólo la comunidad brinda el sentido de la personabilidad de las personas, pero también, opuestamente, sólo la reconocida personabilidad de las personas brinda el sentido de la comunidad” (Frankl, 1994, p. 211)

La persona es un ser comunitario y dialógico, por ser una realidad abierta al mundo, a sí misma, al otro y a la trascendencia, según el aporte de Viktor Frankl basado en el pensamiento de Heidegger y Scheler entre otros. Contribuye a este modo de ver al hombre, el concepto de intencionalidad tomado de Husserl y Brentano y por el cual Frankl considera a la persona orientada hacia algo más allá de sí misma, de tal manera que no se comprende a sí misma, sino desde el punto de vista de la trascendencia.

La autotrascendencia es el primordial hecho antropológico, es apertura al mundo, es la orientación fundamental del hombre hacia el sentido. Sólo sobrepasándonos a nosotros mismos estamos en condiciones de ser hombres, como dinamismo específicamente humano, señala Viktor E. Frankl.

Autotrascendencia es la capacidad que posee el hombre de ir más allá de sí mismo y dirigirse a alguien o a algo. Lo opuesto sería el ensimismamiento, que genera hiperatención e hiperreflexión. Cuando alguien está desmesuradamente sobre sí mismo se le propone la derreflexión como técnica psicoterapéutica, que implica autotrascendencia. Es decir, entrega a una causa, a una persona, a la cultura. De este modo, la acción disminuye la reflexión. A su vez, Emanuel Mounier plantea que demasiada interioridad, demasiada solicitud para nosotros mismos, aunque sea espiritual, instala en el egocentrismo. “La persona es un ‘adentro’ que tiene necesidad del ‘afuera’. No hay que desperdiciar la vida exterior, sin ella la vida interior enloquece, así como también, sin vida interior, la primera desvaría”. (Mounier, 1984, p.31)

El estar dirigido hacia alguna meta o causa a la cual servir, o persona a la cual amar, da sentido a la vida y la hace más saludable. En los casos límite de la vida se puede ver cómo actúa como factor de supervivencia el tener un “para qué” o “para quién”.

La autotrascendencia permite la culturización de sentimientos superfluos, la culturización del interés por las personas y las cosas y favorece la comunicación, la cual aleja la depresión. La autotrascendencia supone la realización de alguna actividad social, deportiva, cultural, pastoral, algún hobby, etc.; algo por alguien o por uno mismo.

“La autotrascendencia señala el hecho antropológico fundamental de que el existir humano siempre hace referencia a algo que no es ese mismo existir, a algo o a alguien, a un sentido que hay que cumplir o a la existencia de un ser humano solidario con el que se efectúa un encuentro. Por tanto el hombre no llega a ser plenamente él mismo, sino en cuanto se entrega a una tarea, cuando no hace caso de sí mismo o se olvida de sí mismo para ponerse al servicio de una causa o entregarse al amor de una persona. Ocurre lo mismo que con el ojo, que no es capaz de ejercer su misión de ver el mundo, sino en la medida en que no se ve a sí mismo. ¿Cuándo ve el ojo algo de sí mismo?, únicamente cuando está enfermo: cuando padezco de cataratas y veo “una nube”, o cuando padezco de glaucoma y veo alrededor una fuente de luz con los colores del arco iris, entonces mi ojo ve algo de sí mismo, entonces mi ojo percibe su propia enfermedad. Pero en esa misma medida se ha trastornado mi capacidad de visión”. (Frankl, 1992, p.16-17)

En su trabajo sobre Sentido de la vida y compromiso social Noblejas de la Flor, M. A. (2001) se pregunta, si en una época de la que se dice que su mal es el sinsentido, no estará esperando de cada sujeto una respuesta personal y colectiva de trabajar contra el individualismo y promover acciones para la construcción de una justa humanidad. Por tal motivo Viktor Frankl (1990, p.280) llega a expresar que “... en la medida en que el primer mundo ve su tarea en la lucha contra el hambre del tercer mundo se ayuda a sí mismo a superar su propia crisis de sentido...”

En el trabajo de investigación sobre sentido de vida y éxito realizado por Pacheco, B. M., & Pizano, D. A. (2011), analizan de qué manera el éxito personal influye en la satisfacción del ser humano, tendiendo de este modo a fortalecer su sentido de vida. Las autoras llegan a demostrar que si bien el éxito va a ser distinto en cada sujeto por ser personal, no obstante ello dicho éxito consiste en alcanzar aquello que les haga sentir bien y realizados.

El éxito devela que la persona ha sido capaz de lograr sus objetos, de autotrascender. El éxito está vinculado al sentido de vida y su finalidad consiste en la búsqueda de una mejor calidad de vida para uno mismo y para los demás.

## 2- Altruismo:

El padre del positivismo, Augusto Comte (1851-1854) en su obra *Sistema de política positiva o Tratado de Sociología instituyendo la religión de la Humanidad*, es quien da origen al término *altruisme* designando con el mismo, aquel comportamiento que según la Real Academia de la Lengua Española apunta a procurar el bien ajeno aun a costa del propio (DRAE, 2001).

Siguiendo a K. R. Monroe (1996), el altruismo es una acción que está dirigida a una meta, la cual debe promover el bienestar del otro. La intención de dicha acción tiene mayor importancia que las consecuencias efectivamente logradas. El propósito del acto altruista es aumentar el bienestar de los demás aunque esto implica afectar de algún modo, el bienestar del propio actor.

El altruismo es considerado una conducta prosocial. Batson (1998) lo define como la unión de conductas que despliegan las personas a favor de los demás, sin obtener beneficio por ello; conductas como ayudar a otros a lograr sus metas, compartir cosas valiosas, sean alimentos o conocimientos.

Se puede abordar el altruismo desde distintas aproximaciones teóricas, a saber:

1-Desde una perspectiva evolucionista, el altruismo tiene una base genética, relacionada con el éxito reproductivo de ciertas especies.

2-Desde la teoría económica, los individuos deben ganar algo para que realicen comportamientos altruistas.

3-Desde lo sociocultural el altruismo está relacionado con características personales como ser el género, la religión, el origen, la educación o el entorno familiar y social.

4-Desde la psicología social el altruismo tiene sus fundamentos emocionales y cognitivos, influenciado por la interiorización de valores adquiridos del entorno familiar y social.

5-Desde lo normativo, el altruismo está relacionado con la responsabilidad social y la justicia que encuadran el comportamiento de las personas en su contexto social.

Espinosa Rodríguez et al. (2013) examinan la relación entre el bienestar social y el altruismo en los estudiantes, entendiendo por bienestar social la consideración que una persona hace sobre la calidad de sus relaciones con otras personas, su grupo de pertenencia y su comunidad. El bienestar social devela cómo un sujeto está funcionando de manera

óptima en su entorno social, sean vecinos, compañeros de trabajo o ciudadanos en general. El bienestar social denota que se siente que la propia vida es útil y constructiva para el bien común.

Si bien el bienestar social es importante para explicar el voluntariado, no obstante, por sí solo, no basta para encauzar el comportamiento del voluntariado. Para que motive una acción voluntaria debe tener una percepción de que hay un clima emocional apropiado, donde uno se siente aceptado y valorado por los demás. La amabilidad eleva el altruismo y promueve el voluntariado.

La empatía es un elemento importante de la cooperación, por ello, las personas empáticas poseen la capacidad de reconocer las emociones de los demás y tomar así conocimiento de lo que necesitan o quieren los otros. De este modo, la empatía facilita la conducta voluntaria. Dado que las instituciones formales no son suficientes para hacerse cargo de la ayuda a los más vulnerables, es necesario reforzar a la sociedad civil mediante el apoyo mutuo.

Soria Curi, Yéssika J.; Soria, Juan C.; Vaca, Emilia S.; Valenzuela, Jorge A. y Valenzuela, Juan O. (2011) señalan que según la OMS con el 1 % de donantes de sangre de un país sería suficiente para cubrir las necesidades básicas, y, en Argentina, el porcentaje llega al 10 % de donantes. Entre los motivos por los cuales la gente dona sangre el principal es al altruismo. Para Hupfer los factores intrínsecos son los que más influyen en los donantes, dado que ser donantes es un aspecto importante determinante de la identidad de las personas.

Entre los instrumentos de evaluación de características de personalidad relacionadas con el comportamiento altruista explicitados por Moreno J. E. y de Faletty R. M. (2015) se encuentran:

- El Modelo de los Cinco Factores (Costa y McCrae, 1999), que evalúa la disposición para ayudar a la gente y la preocupación por el bienestar de los demás.

- La Escala de Cooperación/Empatía del Big Five Questionnaire (BFQ; Caprara, Barbaranelli y Borgogni, 1995) para hacerse partícipe de los problemas y necesidades de los otros y cooperar con ellos en la resolución de los mismos.

- El modelo Millon (1997) indaga acerca de las metas motivacionales orientadas hacia los demás.

- La escala SRA de Johnson, R. C.; Danko, G. P.; Darvill, T.J.; Bochner, S.; Rahim, A.R. y Pennington, D. (1989) que explora el esfuerzo, tiempo y bienes materiales destinados a la ayuda de los otros.

-La escala de Smith (2003) que evalúa Valores Altruistas.

### **3- Prosocialidad:**

Se entienden por comportamientos prosociales aquellas acciones que tienden a beneficiar a otras personas, grupos o metas sociales, sin que exista la búsqueda de una recompensa exterior.

La prosocialidad es un concepto más completo que el del altruismo, merced a su carácter de reciprocidad y socialidad, lo cual no invalida que toda acción prosocial no precise un comienzo decidido, para lo cual el altruismo brinda una óptima base motivacional.

Un instrumento de evaluación de características de personalidad relacionadas con el comportamiento prosocial lo encontramos en la Escala (HAS) de Nickell (1998) que evalúa la predisposición prosocial.

Según Olivar (2004), los comportamientos prosociales enriquecen la noción de altruismo, dado que se añade una dimensión más plenamente social y colectiva y una motivación realista que, aceptando recompensas interiores o morales, está centrada en el otro, evitando apropiaciones exclusivas ideológicas o religiosas, permitiendo así el diálogo y la reciprocidad entre todos los sistemas humanos y sociales. El término *prosocial* en el contexto de la ciencia psicológica, recibió una fuerte connotación a partir de los trabajos de Staub (1969), Mussen y Eisenberg-Berg (1977). Muchos autores, considerando los beneficios de estos comportamientos, se propusieron estudiar la posibilidad de ser educados y aumentados.

Categorías de acciones humanas mencionadas por Olivar que responden al comportamiento prosocial:

1-Ayuda física: asistencia física a otras personas con determinado objetivo.

2-Servicio físico: conducta que elimina en los receptores la necesidad de intervenir físicamente en el cumplimiento de una tarea.

3-Compartir: ideas, objetos, alimentos, experiencias vitales.

4-Ayuda verbal: explicación o instrucción verbal útil para lograr determinado objetivo.

5-Consuelo verbal: expresiones que reducen la tristeza de las personas y les aumentan el ánimo.

6-Confirmación y valorización positiva del otro.

7-Escucha profunda: actitudes en una conversación que expresa acogida.

8-Empatía: conductas verbales que expresan comprensión cognitiva de pensamientos y emociones de las personas.

9-Solidaridad: conductas físicas o verbales que aceptan compartir las situaciones adversas de los demás.

10-Presencia positiva y unidad: actitud de proximidad psicológica, atención, escucha, empatía, ayuda, disponibilidad de servicio.

Martínez González, A. E., Inglés Saura, C., Piqueras Rodríguez, J. A., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2010) considera que la conducta prosocial juega un papel determinante en el bienestar psíquico y físico de los adolescentes, y también señala sus claras implicancias en los distintos ámbitos de los mismos, particularmente en el ámbito educativo, desde donde se puede trabajar para desarrollar conductas que preserven la salud psicofísica. Las relaciones que establecen los adolescentes con sus pares en dicho comportamiento prosocial termina siendo una experiencia significativa de socialización y fuente de gratificación personal. El tener amigos es un dato que permite pensar en la presencia de habilidades interpersonales y de buen ajuste psicológico.

En su trabajo sobre compromiso social, Rodríguez Junco (2014) relata la experiencia de la biblioteca universitaria que se comprometió con la sociedad a través de varios programas, uno difundiendo su propio patrimonio a través de exposiciones itinerantes; otro destinado a la contención de personas en riesgo (mujeres maltratadas, drogadictos, ex convictos) iniciándolos en la lectura y en el uso de la biblioteca. También crearon un curso en línea para bibliotecarios y otro para alumnos y padres. Finalmente, se unieron a otras universidades en un programa colectivo de responsabilidad social.

Por su lado, Castañeda Lipa (2013) considera que la inversión privada con las condiciones que hoy se han creado, promueve el desarrollo del país. El inversor privado es visto como un colaborador del desarrollo, y que, si bien la inversión que realiza no es desinteresada, no obstante tiene derecho a un beneficio razonable. Los principios en que se basa el nuevo modelo del Estado y su actuación en la vida económica y social son la subsidiaridad y la solidaridad. Estos principios facilitan el desarrollo de la libre iniciativa y la intervención del Estado en modo subsidiario. En cuanto a la solidaridad, la misma está ligada al desarrollo de la sociedad en su conjunto. La importancia del desarrollo de la inversión privada va junto al respeto a la vida y dignidad del hombre, de modo que la empresa privada no sólo es responsable de brindar una prestación de calidad y eficiencia, sino también del respeto y el cumplimiento de su responsabilidad social. De este modo, no sólo debe velar por las condiciones laborales de su gente, sino también cuidar las

relaciones con la comunidad y su entorno, las cuales serán de respeto a la calidad de vida y al derecho que todos los ciudadanos tienen de un medio ambiente adecuado y equilibrado.

#### **4- Diferencia entre altruismo y prosocialidad:**

Las conductas altruistas están centradas particularmente en el autor de las mismas y tienen poca consideración respecto a los resultados en el receptor o en la relación mutua resultante. Es más bien un acto de desahogo de la persona que ayuda e incluso puede influir en quien recibe la ayuda, su propia incapacidad obstaculizando su autonomía, esto tiene las connotaciones negativas de la dependencia.

Desde el punto de vista de la formación de la personalidad, quien brinda ayuda refuerza sus acciones y creencias, pero a costa de que quien recibe dicha ayuda sienta que no vale nada, como comparación con quien brinda la ayuda.

La diferencia entre el concepto tradicional de altruismo y el de prosocialidad es que el altruismo está centrado en su autor, mientras que en la prosocialidad el rol del mismo debe armonizarse con el estado final del receptor y es ahí donde aparece la dimensión auténticamente prosocial.

Además de la prosocialidad personal existe la prosocialidad colectiva, la cual hace referencia a las acciones colectivas prosociales propias de determinados grupos, colectividades o pueblos que perduran en el tiempo y son reconocidas por el tipo de civismo y ciudadanía.

#### **5-Actividades sociales y bienestar personal:**

Las actividades sociales significativas son un componente esencial en la promoción de la salud y del bienestar personal, particularmente en la población adulta, afirman Carmona-Valdés, Sandra Emma y Ribeiro-Ferreira, Manuel (2010). Hay una asociación predictiva positiva entre la actividad social y el bienestar personal en los adultos mayores, que si bien no es una relación de estricta causalidad, no obstante se puede afirmar que el aumento de actividad social está asociado predictivamente con el incremento del bienestar personal.

Los adultos que hacen actividades sociales presentan menor riesgo de morir que quienes viven aislados o con pocos contactos sociales, a su vez disminuyen los riesgos de demencia, están más motivados para tener conductas de salud preventivas y terapéuticas, tienen una morbilidad menor y mayores posibilidades de sobrevivencia y mayor continuidad del individuo dentro de la sociedad, mayor sentimiento de pertenencia.

## . Capítulo 6 .

### *Autopercepción Personal*

Es de fundamental importancia dedicar un espacio para hablar sobre la autopercepción en el contexto de esta tesis sobre la solidaridad en DD.HH., atento a que la mayor incidencia de dicha práctica social sobre la vida personal de sus actores justamente se halla en el impacto positivo que la misma tiene sobre la imagen de sí mismo a raíz de dicha actividad. En general, los actores de la solidaridad se sienten útiles a los demás, se ven con muchos cambios positivos en su personalidad, más seguros, más abiertos, más sociables, participativos, comunicativos y cercanos al prójimo. Consideran que han crecido en lo personal y en la autoestima. Se describen como más comprometidos con la realidad, con mayor profundización en la vocación y encuentran en la solidaridad la expresión social del amor, y de la construcción del propio sentido de vida.

#### **1- ¿Qué se entiende por autopercepción personal ?**

Según Goñi, E., Fernández-Zabala, A., e Infante, G. (2012) el autoconcepto personal es un componente fundamental para el desarrollo personal y el bienestar psicológico. La variabilidad de dicho concepto influye en el modo de percibirse en lo personal y es desde la educación que se puede trabajar para intervenir eficazmente en el desarrollo personal y evitar las posibles patologías derivadas del mismo.

Naranjo Pereira (2007), siguiendo a Rice (2000), sostiene que la autoestima de una persona es la consideración que tiene de sí mismo, es como el vestigio del alma y aquello que proporciona dignidad a la existencia humana.

La autoestima se desarrolla a partir de la interacción humana y a través de la cual las personas se sienten importantes unas para las otras. El yo se desarrolla mediante los pequeños logros y reconocimientos. Abraham Maslow fue uno de los que más ha señalado el papel que la autoestima desempeña en la vida del hombre.

Según White en Courrau (1998) la autoestima es el valor del yo, el valor de la persona ante los ojos de los otros. Para Rice (2000), el autoconcepto es la percepción cognitiva consciente sobre sí misma, son sus pensamientos acerca de sí mismas.

## **2- Proceso de construcción del autoconcepto:**

El origen del autoconcepto en la interacción social desde la psicología social cognitiva devela, según Balduzzi (2010), cómo nuestro autoconcepto refleja lo que suponemos que los demás piensan de nosotros.

Una categoría relacionada con la del autoconcepto que también se encuentra en el psicoanálisis es la de identidad, cuyo concepto hace referencia a la unidad del sujeto en el tiempo, supone continuidad y sentimiento de ser él mismo a través de los cambios. La construcción de la identidad es un proceso complejo que demanda un desarrollo progresivo, en el cual los otros cumplen un papel esencial.

El desempeño de roles permite al sujeto formarse un ideal de sí mismo, desarrollando características que lo diferencian de sus semejantes, en los que él percibe desempeñar otros papeles.

Según la psicología social cognitiva los sujetos tienden a percibirse y mostrarse a sí mismos de modo favorable. Este sesgo de autopercepción es también aplicable a las apreciaciones que hacen los sujetos acerca de su grupo de pertenencia. Hay un sesgo pro-endogrupo que surge de la necesidad de los sujetos de mantener su identidad social positiva en cuanto integrante de ese grupo de pertenencia. Dicha pertenencia tiene un valor modelador de actitudes y comportamientos, identidades y acciones desplegadas.

En lo que respecta a los procesos de autopercepción, los sujetos analizados muestran que puede inferirse la existencia de un estereotipo del estudiante de Ciencias Humanas, cuya imagen es de bohemio, cuestionador, hipercrítico, desordenado, imagen que les brinda una identidad social positiva al distinguirlos del sujeto común, es decir mediocre o conservador. Dicha imagen positiva se completa con otras características, como sensible, abierto, inteligente, y encarnando valores humanos.

Por otro lado, Aravena C., F. (2013) afirma que desde la autosuficiencia se construye la autopercepción y buscó implementar un método de enseñanza socio-constructivista, que promueva una visión democrática de los individuos contemplando la diversidad en el aula. Esto, a su vez, genera en el docente la autopercepción de su desempeño profesional, como se ve él mismo dando su clase, con el fin de generar autoconfianza en su rol docente.

### **3- Clasificación de autoconcepto:**

Siguiendo a Goñi et al. (2012) el autoconcepto refiere no sólo al modo de percibirse físicamente o académicamente o socialmente sino también a nivel personal. Se pueden distinguir cuatro dimensiones del autoconcepto personal:

1-El autoconcepto afectivo-emocional, es decir cómo se ve a sí misma la persona.

2-El autoconcepto ético-moral, cómo se considera a sí misma honrada.

3-El autoconcepto de la autonomía es decir hasta qué punto decide sobre sí misma en base a su propio criterio.

4-El autoconcepto de la autorrealización, cómo se ve a sí misma en relación al logro de sus objetivos de vida.

La confluencia de las variables, sexo y edad resultan determinantes en las puntuaciones de todas las dimensiones del autoconcepto personal, a excepción de autorrealización, donde es sólo la edad la que incide en el nivel de autopercepción.

En el autoconcepto personal general las puntuaciones más favorables corresponden a la población masculina. Por el contrario, en la autorrealización, la puntuación es más favorable para las mujeres.

### **4- Comportamiento prosocial y autopercepción:**

En una sociedad para todas las edades, los adultos mayores, afirman Ferrara Mundaca, Leslie y Zavala Gutiérrez, Mercedes (2014), deben tener las oportunidades de continuar aportando a dicha sociedad, y una de las formas es a través del voluntariado, actividad fuente de satisfacción, sociabilidad y autovalidación a lo largo de toda la vida.

Las actividades sociales del orden del voluntariado contribuyen en el adulto mayor a la autoestima, al sentimiento de utilidad y a enriquecer el estado de ánimo y la salud. Manifiestan satisfacción social, autosatisfacción y una mejor adaptación, dando sentido positivo a la ocupación del tiempo y valorando la actividad que se hace.

Detrás de esto, está la Teoría de la Actividad, la cual señala la importancia de mantenerse activo en la vejez, esta es una meta-teoría o marco de estudio psicológico que hace hincapié en la necesidad que los adultos mayores permanezcan activos y comprometidos, de hecho el ejercicio de roles activos durante el proceso de envejecimiento

es clave para la percepción que la persona tiene de sí misma y para su relación con la sociedad.

Las actividades altruistas tienen un fuerte impacto positivo en la satisfacción con la vida, el bienestar y la participación en actividades sociales productivas, provocando sentimientos de realización personal y de valoración de sí mismos.

En una investigación en EEUU sobre la práctica del voluntariado en personas que perdieron a su cónyuge, se observó que ayudó a compensar el impacto negativo de la viudez, facilitando el apoyo social y las interacciones, las cuales compensan las pérdidas padecidas.

En Uruguay, otra investigación demostró que el voluntariado hace que los adultos se sientan activos, útiles e integrados al medio, evitando los riesgos de la marginación social.

Cutler y Hendricks señalan que unirse a una asociación voluntaria fomenta el sentido de bienestar y da oportunidades de compensación, afiliación, reconocimiento y gratificación.

Carmona-Valdés, Sandra Emma et al. (2010) sostienen que los adultos tienen al igual que los jóvenes las necesidades psicológicas y sociales de mantenerse activos y que solo en la medida que el individuo realiza una actividad se siente satisfecho y se percibe feliz y adaptado a la sociedad. La realización de actividades sociales incide en la autoestima y el autoconcepto, aumentando la percepción de bienestar.



•

## **PARTE III**

- Estado del Arte -

•



## **Derechos Humanos**

Carpizo (2011) señala que la dignidad de la persona como principio superior no puede ser desconocida por el orden jurídico, por lo tanto, el fundamento de los DD.HH. se halla en la noción de la dignidad humana.

Según el trabajo de Nava G. (2012) sobre DD.HH. y el valor dignidad humana, esta última es un atributo merecido del cual se es sujeto de reconocimiento y es el valor especial que tiene ese ser vivo entre todos los seres vivientes. A su vez habla de un doble contexto, general (referente a la civilización) y singular (referente a la persona por el solo hecho de serlo).

Flores Rentería (2011) afirma que a todo hombre en tanto ser humano, en justicia, le corresponde vivir en una democracia y poseer todos los bienes que garantiza la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Por lo tanto, lo injusto es lo inhumano, como ser las comunidades e individuos marginados, sumergidos en la pobreza y la ignorancia.

Beitz (2012) considera que la doctrina de los DD.HH. en el contexto de la moral política mundial refiere a la idea de que cada persona es un asunto que implica a todos los hombres a nivel global, independientemente de su lugar espacial o pertenencia social o política; todas las personas tienen DD.HH., y la responsabilidad de respetarlos, protegerlos y promoverlos trasciende las fronteras políticas y sociales.

Bilbao, M. y Núñez, C. (2013), señalan que la temática Derechos Humanos y formas de vida, explicita los debates teóricos y metodológicos en torno a la investigación de los DD.HH en el contexto de las sociedades contemporáneas, así como investigaciones empíricas que abordan la problemática. El eje central de estas investigaciones está en la consideración de los DD.HH. en torno a convivencia e interculturalidad, reparación y perdón social, trabajo con víctimas, educación y convivencia democrática. En el perdón de parte de las víctimas hacia sus perpetradores incide más la confianza en el sistema y sus instituciones que las emociones.

Ruiz Rodríguez (2011) estudia la relación entre DD.HH. y Deberes y plantea que el Derecho en sí mismo contiene el deber correspondiente, es decir que el derecho de un sujeto despierta siempre en otro la obligación de no impedir su ejercicio. Del mismo modo que el deber es garantía para el ejercicio de los derechos al no impedir su ejercicio. En su trabajo queda explicitado que al derecho de uno le corresponde el cumplimiento del deber de otro; correlación que encuentra no sólo en el plano de lo intrapersonal sino también a

nivel social y político, de modo que la sociedad democrática basa su ordenamiento legal en los derechos y deberes de los individuos.

Para Brysk (2013), el movimiento argentino por los DD.HH. produjo un gran impacto tanto en el Estado como en la sociedad mediante la transformación de normas, prácticas e instituciones. La naturaleza de la represión provocó la aparición de este movimiento, aunque no todos sino unos pocos argentinos se animaron a participar de este modo de hacer política, resistiendo al Estado de Terror. El triunfo de los ciudadanos provocó el inicio de una nueva era para las políticas argentinas, una nueva manera de hacer política, basada en la política simbólica. El movimiento de los DD.HH. tuvo un papel más significativo en el inicio de la reforma de los derechos humanos que en su institucionalización; de hecho, ayudó a llevar al poder a un régimen democrático, pero no logró la transformación del Estado. No obstante ello, tuvo una participación destacada en la democratización de la sociedad civil. Entre los logros más significativos están la promoción de la memoria y la conciencia de DD.HH. en la sociedad civil.

La globalización neoliberal según Álvarez Domínguez, R y Yañes, C. (2011) acentuó las diferencias dentro de los países y entre los diferentes países, aumentando la desigualdad global en proporciones nunca antes vistas.

Por su lado, Morales (2010) analiza la participación de las mujeres al interior de distintas organizaciones de derechos humanos, de la provincia de La Pampa, posicionándolas como protagonistas de nuestra historia. Valora la participación como una forma legítima de reclamar derechos como ciudadanos y considera a la ciudadanía como una práctica apropiadora de los derechos existentes y a su vez productora de nuevos derechos. Acude a la historia oral de las mujeres que fueron partícipes activas de instalar en la sociedad la demanda por la justicia y la recuperación de los derechos individuales y colectivos. Fruto de estas experiencias surgieron otras organizaciones para abordar problemáticas con incidencia directa sobre las mujeres y la identificación de la violación de sus derechos.

## **Solidaridad**

Duque (2013), desarrolla las raíces que permiten comprender el concepto de solidaridad a saber:

a-del ámbito jurídico en Derecho Romano.

b-un segunda raíz se encuentra en la filosofía.

c-la tercer raíz es de naturaleza teológica.

d-desde el pensamiento sociológico, a partir del cual la solidaridad no se reduce al concepto de “conductas de ayuda” sino que su intención es profundizar los tópicos que sostenían la cohesión y la integración en sociedades modernas.

Para Madero Cabib (2012) las ciencias sociales resaltan en la solidaridad social, la capacidad de equilibrio en una sociedad moderna caracterizada por la individualización que debilita la cohesión entre las personas y el tejido social.

Según Arango (2013) hay una estrecha relación entre solidaridad y democracia, y su distinción es que en la democracia radical la fuerza comunicativa está atada al poder del Legislador.

Toda la colectividad debería ayudar a los afectados por situaciones estructuralmente injustas aunque sean atribuibles a actos u omisiones ajenos. El origen de esta responsabilidad común por la injusticia estructural no es un sentimiento de caridad, benevolencia, altruismo o generosidad, sino un principio normativo de justicia compensatoria por los efectos de estructuras sociales injustas, dando un contexto de interdependencia social.

A su vez, Herrera (2013), afirma que la solidaridad se convierte en un principio de base de la sociedad, dado que forma parte co-sustancial de la idea de democracia; la cual no existiría sin la puesta en práctica de dicho principio.

La solidaridad queda entendida entonces como una forma de compensación de diferencias, en un tratamiento diferenciado de los individuos. De allí la idea de la pobreza como “accidente”, y la necesidad de socializar el riesgo.

del Río (2014), considera que la conjunción de la solidaridad realizada por el Estado y la solidaridad como intervención social directa están estrechamente entrelazadas en una situación irreductible. El Estado no debe frenar el asociacionismo solidario y las OGNs no pueden pretender reemplazar al Estado.

La coexistencia de acciones solidarias por el Estado con las llevadas a cabo por las asociaciones civiles es necesaria aunque a veces llegan al choque, pero a pesar de ello dichas asociaciones deben defender su autonomía, evitar de dependencia financiera del Estado, salir de la neutralidad política y defender políticas concretas de las ideas gubernamentales del momento.

Para Rosas-Jiménez (2011), la solidaridad queda planteada como un valor bioético, lo cual implica compromiso con la persona humana y con la sociedad. Quien es solidario

está habituado a salir al paso de las dificultades, no pierde de vista la persona a la que está ayudando y siempre lo hace porque es persona.

Según Barraca Mairal (2010), hay en el hombre una búsqueda de sentido vital, y el sentido vital tras el cual se despliega la vida del hombre es el amor. La vida es un camino a recorrer orientado por los valores, dentro de los cuales el principal es el encuentro, la relación interpersonal profunda y fecunda que logra el amor. El núcleo de la vida humana es por lo tanto el amar, de modo singular y distintivo, de persona a persona, por lo cual sin amor la vida termina muriendo y junto a ella el propio viviente.

Para Briceño (2011), la educación no está libre de la crisis de la Modernidad, por lo tanto los instrumentos pedagógicos-didácticos deben promover la actitud reflexiva y creativa de los educandos y familiarizarlos con los valores éticos y morales de la vida humana mediante el diálogo, el encuentro con el otro, la cooperación y la solidaridad de modo que el aula llegue a ser una comunidad caracterizada por los valores de la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación, el encuentro, el compromiso y la responsabilidad, es decir una auténtica formación en valores.

Según Hoyos (2013) la cooperación y la solidaridad están estrechamente relacionadas. La solidaridad es una cooperación en la que alguien recibe ayuda por encontrarse en una situación desventajosa, mientras que en la cooperación no necesariamente debe estar presente dicha desventaja entre quienes cooperan.

En distintos niveles hacemos o dejamos de hacer cotidianamente muchas cosas por los demás y no sólo por nosotros, lo cual es necesario para la vida del hombre en sociedad.

Pérez Mendoza (2012), considera que la globalización ha traído por un lado beneficios para la sociedad y por otro provocó desigualdades en las condiciones de vida de la población generando desempleo, aumentando la vulnerabilidad social, la inseguridad y la violación de los derechos humanos lo cual ha debilitado la cohesión social.

Este planteo demanda la actuación de políticas sociales que apunten al diálogo entre todos sus participantes, donde cada uno se convierta en un defensor de los derechos humanos, a la vez que un solidario y protagonista trabajador por una mayor integración y justicia social.

## **Voluntariado**

Espinoza Rodríguez et al. (2013) consideran que si bien son muchos los que son voluntarios por convicción, no obstante hay otros que lo son por conveniencia, por curriculum.

El voluntariado no es solo asistencialismo, sino a la par será la voz crítica y la denuncia cuando el pacto social no se cumple, formando a los mismos destinatarios de las prácticas solidarias a ser denunciantes activos de su situación social de marginación y/o exclusión.

El voluntariado ha ido cambiando su modalidad tradicional hacia una moderna y en la actualidad se pueden encontrar voluntarios informales tanto como formales. El tradicional o formal se desarrolla dentro de una estructura organizacional consolidada, como es la comunidad política o religiosa, la cual implica asumir un compromiso a largo plazo, ser miembro de un conjunto en el que el altruismo pasa a ser un factor clave para la cooperación.

El concepto moderno o informal de voluntariado designa la realización de proyectos temporales y concretos, en el que está determinado el tipo de participación, lo cual da lugar a la motivación individual.

Gastelumendi Goncalvez (2013) afirma que hay personas que utilizan parte de su tiempo para colaborar con alguna causa que valoran como significativa en ayudar a la gente.

Según el autor entre los atributos de personalidad en voluntarios se puede señalar la empatía, sociabilidad, cuidado y ayuda hacia las demás personas, otros autores suman los rasgos de agradabilidad y extraversión.

Pérez Ortega et al. (2012) afirman que recientemente se han realizado estudios acerca del por qué la gente se decide por el ejercicio del voluntariado como forma de vida llegando a agruparse en cuatro motivaciones comunes a los voluntarios, a saber: 1- humanitarismo, mediante el cual expresa valores relacionados con el altruismo, 2- aprendizaje, con el objetivo de lograr nuevas experiencias que faciliten conocimientos y habilidades, lo cual genera una mirada diferente de las cosas, 3-adaptación social, dado que lleva a conocer nuevas personas, 4-experiencia, que es útil para el desarrollo de la actividad profesional propia.

Para Chacón et al. (2010) las personas realizan actividades de voluntariado por diversos motivos: en primer lugar los valores, en segundo lugar la mejora de la estima, en

tercer lugar el compromiso organizacional junto a conocimiento-comprensión y a la mejora del currículum.

Según Aranguren (2012) el tiempo dedicado al voluntariado que cada sujeto invierte en el bien común pasa a ser un tiempo lleno de significado para todos y de aprendizaje personal. En esta práctica voluntaria se aprenden actitudes, valores y pautas de conducta, que se convierte también en una participación crítica sobre la realidad, mediante una opinión y acción sobre los asuntos de la vida social, económica y política.

Es de este modo que se van forjando los auténticos ciudadanos como protagonistas de su propio destino. Así se pasa de ser meros habitantes a ciudadanos comprometidos con su sociedad y su futuro, desde el momento que cada uno mira no sólo por sí mismo sino principalmente por el bien común.

Dagum (2013), explicita que en el contexto socio-económico-político e histórico, las Universidades tienen una misión importantísima que cumplir siguiendo el concepto de responsabilidad social, para lo cual deberían abordar los problemas que tiene la sociedad en los currículums, investigar sobre ellos y ayudar brindando posibles programas a favor de las personas y comunidades desfavorecidas, mediante alianzas con las políticas públicas y demás actores de la sociedad.

Según la investigación de Vieira Parra (2013) sobre el voluntariado en la escuela practicado por familiares, personas del barrio, exalumnos y universitarios, más allá del grado de formación académica que cada uno tenga; llevado adelante, el voluntariado influye positivamente, 1-en el rendimiento académico de los alumnos, 2-en la inclusión escolar y en la cohesión social del entorno en que se ubica.

La práctica del voluntariado dentro del ámbito escolar produce un efecto inclusivo en un contexto con mucha diversidad cultural, dado que el voluntario está al mismo tiempo en la escuela y en la Cruz Roja o en la sociedad de fomento del barrio.

La incorporación de las familias al proceso de enseñanza tiene ese doble beneficio, formativo hacia los alumnos y de cohesión entre los integrantes del barrio.

Millán Reyes (2013) en su trabajo sobre una aproximación al voluntariado desde las bibliotecas; señala que la conceptualización y clasificación del voluntariado a lo largo de la historia del mismo, fue dando distintas respuestas, tal como ha sucedido con la determinación de las motivaciones que llevan a las personas a realizar estas prácticas sociales, pero hay un común denominador que es el compartir valores, compromiso y responsabilidad social.

## **Activismo**

Ortiz Cuchivague (2012), afirma que los movimientos sociales como las Madres de Mayo, familiares de desaparecidos, los sectores de Lesbianas, Gays, Bisexuales, etc. aparecen como voces emergentes producto de la insatisfacción y del reclamo por otro orden social para lo cual es necesario fortalecer el diálogo que facilite la interlocución de estas voces.

Para Delamata (2013) la vuelta a la democracia hizo que organizaciones de ciudadanos y organizaciones internacionales impulsaran cambios legales en la Argentina, logrando ampliar los derechos y garantías de muchos grupos minoritarios como ser la ley de casamiento igualitario, la erradicación de villas de emergencia.

Estos cambios se lograron por la participación de académicos y profesionales que dieron el marco para promulgar dichas leyes.

Por otro lado, Corbelle (2010), en su trabajo sobre las burocracias penales presenta sus investigaciones que versan sobre temas como corporeidad, emociones y sentimientos y lo hacen desde una perspectiva etnográfica y crítica, su rol de productores de sujetos y de relaciones sociales.

De este modo, los familiares de las víctimas de la violencia policial convierten a sus muertos en fuente que otorga legitimidad y significado a la protesta.

Las formas de protesta además de la versión militante de los hechos, está la conformada por la denuncia y el insulto a la policía.

Jelin, (2013) traza un paralelo con los militantes argentinos de la década del '60 y '70, no como guerrilleros armados sino como militantes idealistas víctimas del terrorismo de estado.

Según Carbonelli, Mosqueira, & Felitti, (2011) la desigualdad en materia de derechos sociales se traslada al campo de los derechos civiles independientemente de las influencias religiosas.

Según Sikkink (2011), los juicios por violación a los DD.HH. mejoran notablemente las prácticas de los derechos humanos por el castigo impuesto así también por su publicación. No ocurre lo mismo en los países donde no se enjuician a los perpetradores de violaciones de los derechos humanos.

Fokkema, J. et al. (2013) a raíz de su investigación sobre las madres de las organizaciones de padres con hijos con distrofia muscular de Duchenne, sostiene que dichas madres, sobreponiéndose al duelo y transformando la realidad, ofrecen una mejor

atención a quienes padecen esta enfermedad. De este modo el activismo materno ha alcanzado un gran impacto en el ámbito social, científico y político; promoviendo la relación ciencia-sociedad y favoreciendo la creación de leyes y políticas de salud cuyo objetivo es el bienestar de los pacientes.

Miranda Murillo (2013) afirma que el progresivo deterioro ambiental y social está vinculado con ciertas creencias o formas de ver el mundo que implican valores y actitudes con respecto al medio ambiente y a los otros seres humanos que instalan conductas ecológicas.

El comportamiento proambiental supone variables como ser las creencias ambientales, las actitudes y los valores personales, entre las más significativas que terminan logrando una interacción armónica con el medio ambiente.

### **Autotrascendencia, altruismo y prosocialidad**

Pacheco, B. M., et al. (2011) en su trabajo de investigación sobre sentido de vida y éxito, ponen de manifiesto como las personas con éxito trabajan para sí mismas y para sus cercanos por una mayor calidad de vida, lo cual logran al autotrascender, siendo responsables de su destino y viviendo con entrega y pasión. El sentido de la vida demanda afrontar la vida con una actitud de aprendizaje y asumir las distintas situaciones que brinda la vida en cada circunstancia y, propender a transformar y orientar la existencia.

Espinosa Rodríguez et al. (2013) examinan la relación entre el bienestar social y el altruismo en los estudiantes, entendiendo por bienestar social la consideración que una persona hace sobre la calidad de sus relaciones con otras personas, su grupo de pertenencia y su comunidad.

Soria Curi, Soria et al. (2011) señalan que entre los motivos por los cuales la gente dona sangre el principal es al altruismo.

Moreno J. E. et al. (2015) señalan que las investigaciones acerca de las personas que presentan intenciones de ayudar a los demás no son explicables tan solo por motivaciones egoístas como ser la reducción del propio malestar, huir de la vergüenza pública por no ayudar, aliviar su tristeza y el deseo de hacerse feliz a uno mismo, sino que generalmente, lo observado en la vida real, es que las personas tienen dos motivaciones (egoístas y altruistas) a la vez, en el momento de ayudar a los demás.

Para Olivar (2004), los comportamientos prosociales enriquecen la conducta altruista dado que se añade una dimensión más plenamente social y colectiva y está centrada en el “otro”, promoviendo la reciprocidad entre todos los sistemas humanos y sociales.

Martínez González, A. E., et al. (2010) señalan que las diversas investigaciones ponen de manifiesto que los jóvenes con conductas prosociales son menos proclives a tener conductas de riesgo para la salud tanto física como psíquica, como ser el consumo de drogas legales e ilegales. La relación positiva entre funcionamiento intrapersonal y las relaciones interpersonales se convierte en factor protector de la desadaptación, la depresión y el estrés social.

Carmona-Valdés, Sandra Emma et al. (2010) en su trabajo de investigación sobre las actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento señalan los beneficios de la realización de actividades sociales, entre ellos se encuentran:

- Mejor salud mental y física.
- Mejor funcionamiento cognitivo.
- Promueve hábitos de vida saludables.
- Menor morbosidad.
- Longevidad.
- Reducción de los costos de salud física y mental.
- Aumento en la percepción de felicidad.
- Aumento en el sentimiento de pertenencia.
- Aumento en la percepción de bienestar.

Castañeda Lipa (2013) considera que la inversión privada promueve el desarrollo del país. El inversor privado es un colaborador del desarrollo.

### **Autopercepción**

Goñi et al. (2012) afirman que el autoconcepto personal es uno de los aspectos de la personalidad más importantes y que mayor incidencia tiene sobre el rendimiento escolar, pero a su vez también es en sí mismo un tema clave para trabajar a los fines de conseguir el pleno desarrollo personal y social de los alumnos y de toda persona que desee lograr el bienestar psicológico. El autoconcepto refiere no sólo al modo de percibirse físicamente o académicamente o socialmente sino también a nivel personal.

Aravena C. F. (2013) buscó implementar un método de enseñanza socio-constructivista, que promueva una visión democrática de los individuos contemplando la diversidad en el aula. Esto a su vez genera en el docente la autopercepción de su desempeño profesional.

Ferrara Mundaca et al. (2014) afirman que los adultos mayores deben tener las oportunidades de continuar aportando a dicha sociedad y una de las formas es a través del voluntariado, el cual es fuente de satisfacción, sociabilidad y autovalidación a lo largo de toda la vida.

Las investigaciones sobre el tema demuestran la importancia de mantenerse activos en la vejez y los efectos positivos que provocan sobre el bienestar psicológico, el que está directamente relacionado con el hecho de tener un propósito en la vida y que esta adquiera sentido para uno mismo, al tener desafíos y conquistar objetivos valiosos. Los adultos que hacen voluntariado consiguen mayor bienestar que aquellos que no lo realizan, por lo tanto el mismo termina siendo un actor promotor de salud, lleva al bienestar psicológico y al retraso de la mortalidad de la población adulta.

Los voluntarios adultos están más satisfechos con sus vidas, desarrollan una fuerte voluntad de vivir y tienen menos síntomas depresivos que aquellos que no practican el voluntariado. Por lo tanto las actividades altruistas tienen un fuerte impacto positivo en la satisfacción con la vida en general.

•

## **PARTE IV**

- Metodología -

•



## Metodología

Siguiendo a Montero y León (2007), quienes plantean que hay diferentes tipos de estudios, agrupados a su vez en tres grupos, los cuales se dividen en niveles de subclases; a saber:

1-Estudio teórico, el cual presenta avances teóricos, estudios de revisión, actualización, comparación y análisis crítico de teorías o modelos en un determinado campo del saber científico.

2-Estudio empírico con metodología cuantitativa, que expone datos empíricos generados por los autores y contextualizados dentro de la lógica epistemológica de tradición objetivista.

3-Estudios empíricos cualitativos, que presentan datos empíricos originales producidos por autores enmarcados dentro de la lógica epistemológica de tradición subjetivista.

El presente trabajo de investigación sobre *Solidaridad en Derechos Humanos y su impacto en la vida personal de sus actores* se desarrolló utilizando este tercer tipo de estudio, es decir el estudio empírico cualitativo, utilizando la modalidad del estudio de caso múltiple, mediante el estudio descriptivo de una muestra compuesta por una población 120 personas pertenecientes a dos tipos de instituciones diferentes: las que trabajan desde la solidaridad fáctica (es decir, directa), el voluntariado, y las que lo hacen desde la solidaridad normativa o activismo social y político. Para esto, se acudió a redes, organizaciones y asociaciones civiles que operan mediante el voluntariado solidario y las que lo hacen desde el activismo en DD.HH., respectivamente.

Se trabajó sobre datos primarios, es decir, que se producen especialmente, y los mismos fueron cualitativos, tomados de las expresiones verbales orales, recogidas de los voluntarios y de los activistas mediante el instrumento de la entrevista abierta. Para esto, se construyó un temario con ítems redactados *ad hoc*, dando forma así a un cuestionario compuesto por 26 preguntas, el cual tiene una parte introductoria con datos generales sobre los entrevistados y la otra, con preguntas que abarcan las distintas áreas de la vida personal, como ser la familiar, salud, laboral, social y recreativa entre otras. Dicha entrevista fue acompañada del consentimiento informado pertinente, donde el sujeto permite la utilización de los datos brindados a los fines de la presente investigación para la tesis doctoral.

En el marco del encuadre metodológico de carácter cualitativo al que se hizo referencia, se decidió emplear la técnica de entrevista semiestructurada por ser un instrumento que facilita un acercamiento directo y personalizado a los actores de solidaridad. Todas las entrevistas se realizaron mediante una guía para orientar al entrevistado y se registraron las respuestas sea por medio de grabaciones o bien por registro escrito según la posibilidad del ámbito en que se trabajó. Si bien se plantearon a todos los entrevistados las mismas preguntas, cuando sus respuestas lo requerían se solicitó a los sujetos las aclaraciones o ampliaciones de sus verbalizaciones.

A partir de los datos obtenidos, se buscó reconocer sobre qué áreas se experimentó alguna incidencia a causa de dicha militancia, describir los cambios acontecidos en la misma a consecuencia de la práctica solidaria, identificar beneficios y perjuicios de dichos cambios en el desarrollo de la vida personal, distinguir los beneficios más significativos provocados por esta práctica social y, la trascendencia personal y social de la solidaridad ejercida mediante el voluntariado y el activismo en DD.HH.

La muestra sobre la que se trabajó está compuesta por 120 integrantes, pertenecientes a 36 organizaciones que trabajan desde el activismo y el voluntariado por los DD.HH., las cuales serán presentadas en el desarrollo de la presente tesis, donde se especificará la finalidad de cada una de ellas.

Dicha muestra está compuesta 63 mujeres y 57 varones, las personas con más de un año de trabajo solidario son 107, y con un año o menos 13, jóvenes 34 y adultos 86, con familia propia 67, con familia de origen 33, sin pareja 15 y viudos 5, personas que trabajan 88, estudiantes 5, los que no trabajan fueron 22 y jubilados 5; con estudios primarios 11, estudios secundarios 28 y estudios terciarios 81; dirigentes 32 y voluntarios/activistas 88.

Se realizó una primera etapa de análisis e interpretación de la información en forma simultánea al trabajo de campo, lo cual llevó a una aproximación de la información recogida. Este primer contacto con los datos encontrados permitió revisar las categorías previas y reformular las preguntas de la entrevista, de modo que la misma provea la información necesaria y pertinente para la investigación.

El proceso de categorización se desarrolló en dos fases. En la primera, se elaboró un listado de áreas de la vida personal de posible impacto de la práctica solidaria, que dio como resultado la estructura de categorías que se describen a continuación:

- 1-Vivencias personales.
- 2-Autopercepción.
- 3-Vida familiar.

- 4-Vida afectiva.
- 5-Salud.
- 6-Formación académica.
- 7-Actividad deportiva,
- 8-Actividades culturales.
- 9-Situación económica.
- 10-Situación laboral.
- 11-Vida social.
- 12-Tiempo libre y hobbies.

Cada una de las categorías o áreas de impacto personal se divide en las siguientes subcategorías: positivo, negativo, positivo y negativo y ni positivo ni negativo.

En una segunda fase se formularon preguntas relacionadas con el objeto de investigación a saber:

I-¿Cómo surge su decisión de ser solidario?. Las respuestas fueron agrupadas: 1-a partir de los otros, 2-a partir de uno mismo, 3-a partir de la comunidad.

II-¿Qué es para Usted ser solidario?. Las respuestas fueron agrupadas considerando al actor de la solidaridad y considerando al destinatario.

III-En su organización, ¿hace sólo su actividad solidaria o comparte con los miembros de la misma otro tipo de actividad?. Las respuestas fueron agrupadas en: realiza sólo su actividad solidaria o bien comparte con sus miembros otras actividades.

IV-¿Existen juegos de poder, competencia por el mando, rivalidad entre los miembros de su red u organización?. Sus respuestas fueron agrupadas en afirmativo y negativo.

V-¿Recibió difamación o agresiones físicas o psíquicas a causa de su actividad solidaria?. Sus respuestas fueron agrupadas en ausencia de difamación y/o agresión o bien, presencia de difamación y/o agresión.

VI-¿Ha tenido problemas con las autoridades sociales, políticas o religiosas?. Sus respuestas fueron agrupadas en ausencia de problemas con la autoridad y en presencia de problemas con la autoridad.

VII-Beneficios para el desarrollo de su vida personal producidos por su actividad solidaria, cuyas respuestas fueron agrupadas en las siguientes subcategorías: a-en la satisfacción personal y en el descubrimiento y/o enriquecimiento del sentido de vida, b-en los vínculos sociales, culturales y profesionales y en la colaboración con otras organizaciones, c-en la toma de conciencia sobre la realidad, maduración y crecimiento

personal y en la responsabilidad profesional y social, d-en la valoración de lo que uno es y tiene, tanto en lo material como en lo espiritual, e-en el reconocimiento de la cultura de los demás y cultivo de sus valores y virtudes humanas.

VIII-Trascendencia social y repercusión en la sociedad generada por su actividad solidaria; cuyas respuestas fueron agrupadas: a-sobre las personas, b-sobre cuestiones temáticas, c-sobre promoción, ejercicio y valoración de la solidaridad y d-sobre las instituciones.

IX-Pensamientos y/o sentimientos movilizados por la entrevista, cuyas respuestas fueron agrupadas según 1-sentimientos: a-en relación al voluntario, b-en relación al destinatario de la tarea solidaria, c-en relación a la entrevista y 2-pensamientos: a-sobre el voluntariado, b-sobre la entrevista, c-sobre cuestiones temáticas y 3-ni pensamientos ni sentimientos.

Una vez recogidos los datos pertinentes, se tabularon los resultados obteniendo la frecuencia y porcentaje de cada subcategoría, a continuación de lo cual se trabajó sobre los resultados por área de acuerdo a la predominancia.

A posteriori, se realizó el análisis e interpretación de los resultados según el impacto en cada área de la vida personal de sus actores y, el análisis de las variables relacionadas con el tema de investigación, para finalizar con la discusión y las conclusiones.

•

## **PARTE IV**

- RESULTADOS -

•



## . Capítulo 1 .

### *Muestra resultante*

#### **1- Organizaciones seleccionadas:**

En este apartado se presentarán las Organizaciones No Gubernamentales, Fundaciones y Redes Solidarias sobre las que se obtuvieron los datos a partir de los cuales se realizó la investigación sobre Solidaridad en DD.HH.

La cantidad de organizaciones y la diversidad de integrantes de las mismas, tanto numéricamente como en cuanto a funciones dentro de cada organización, es decir distinguiendo dirigentes y voluntarios obedece a que se encontró reticencia en casi la totalidad de las mismas a permitir ser entrevistados, dada la temática abordada según plantearon algunos, mientras que otros presentaron justificaciones como ser la falta de tiempo o el temor de completar la planilla del consentimiento informado. En general inhibió la palabra “activismo” y más aún el hablar de “Derechos Humanos”, lo cual era asociado a determinadas organizaciones e ideologías con las cuales no querían verse relacionados.

A continuación se detallan las organizaciones, fundaciones y redes sociales participantes:

**01- ADISCA San Justo** (Asociación Diocesana Scout Católico Argentina): fue creada por una profesora de chicos especiales, dando origen al grupo scout San Jorge, el cual consta de un Jefe de Grupo y dirigentes en las distintas ramas, como ser Scout, Raiders, *Rovers*.

Sus objetivos son brindar conocimiento, integración y evangelización a niños y jóvenes con capacidades especiales.

Han participado de esta asociación en total cinco personas, dos dirigentes y tres voluntarios.

**02- APAER:** es una organización sin fines de lucro que apadrina escuelas rurales. Su objetivo es ayudar a los chicos de dichas escuelas para que puedan desayunar y almorzar en las mismas, además les proveen de útiles escolares, manuales para que puedan

estudiar, ropa, calzado y extienden la ayuda, dentro de lo posible, a las familias de dichos niños.

De esta organización participó un integrante, el cual es dirigente en la misma.

**3- Asociación amigos de Guapoy:** es una asociación que nace por solidaridad con pueblos originarios en general y con aldeas *mbya* guaraníes de Misiones en particular. Después de viajar uno de los integrantes de la asociación a Misiones conocieron las necesidades y se solidarizaron con los mismos. Los objetivos de la asociación son ayudar a las aldeas *Mbya* Guaraní, aportando soluciones de todo tipo: salud, educación, viviendas, derechos humanos.

Los participantes de esta asociación fueron dos y ambos dirigentes de la misma.

**4- Asociación de Bomberos Voluntarios del Partido de La Matanza:** esta asociación empezó su función social el 11 de marzo de 1937, donde se forma una comisión directiva de vecinos de la Casa de Auxilio de Ramos Mejía con subsidios anuales del municipio. Tiene personería jurídica y es una entidad de bien público. Hay socios protectores que colaboran con dinero y socios activos que colaboran con su trabajo solidario.

Participaron en la investigación seis personas, todas ellas voluntarias.

**5- Asociación de Bomberos voluntarios del Partido de Morón:** dicha asociación se creó el 1 ero de agosto de 1980 y su objetivo es salvaguardar la vida humana, bienes y animales.

Participaron cuatro personas, dos dirigentes y dos voluntarios.

**06- Ave Fénix:** es un grupo ecuménico de ayuda a droga-dependientes que se originó por la inquietud que surge de sus integrantes ante la falta de respuesta de la sociedad al flagelo del abuso de sustancias estupefacientes. Los objetivos de la misma son el tratamiento y la educación de los afectados por dichas sustancias, mediante charlas educativas y comprensivas de esta conducta.

Participó una persona en condición de dirigente del grupo.

**07- Ayuda Aborigen Ramos Mejía:** es un grupo de ayuda que se constituyó hace 15 años con la colaboración del Sr. Oscar Vadillo, quien conoce la realidad del

impenetrable Monte Chaqueño, mediante la puesta al servicio de su camión. La actividad que realiza es llevar donaciones a la gente originaria del lugar.

Participaron dos personas ambas dirigentes del grupo.

**8- Ayudamos por una sonrisa:** es un grupo de amigos cuyo objetivo es ayudar al prójimo y, particularmente, a los niños, ya sea a nivel material, como también anímicamente, en particular a aquellos que padecen alguna problemática de salud.

Participaron tres personas, un dirigente y tres voluntarios.

**09- Banco de Alimentos de Buenos Aires:** el modelo de gestión de los Bancos de Alimentos nació en Estados Unidos en la década del 60 como vínculo entre las empresas productoras y de comercialización de alimentos y las personas que padecen hambre. Hoy se distribuyen anualmente más de 500.000 toneladas de alimentos.

En abril de 2001, la Fundación de Banco de Alimentos realizó su primera entrega de alimentos, esta acción fue la concreción del trabajo de un grupo de personas preocupadas por el permanente desperdicio de alimentos que se registra a diario mientras que cientos de familias necesitan ayuda para comer todos los días. Su objetivo es buscar donaciones para entregarlas a comedores que lo necesitan.

Participaron dos personas, ambas dirigentes del grupo.

**10- Biblioteca Argentina de Ciegos:** es una entidad no gubernamental sin fines de lucro. Su objetivo principal es contribuir a la plena integración de las personas con discapacidad visual en la sociedad.

Participó una persona en calidad de dirigente.

**11- CALMA “Contención y apoyo un lugar para mujeres y adolescentes”:** desde su fundación, realiza actividades de campo, principalmente en escuelas. Su objetivo es acompañar y apoyar a personas víctimas del maltrato.

Participó una persona en condición de dirigente.

**12- Caritas Diocesana:** participó el sector de voluntarios que trabajan en los comedores infantiles que funcionan gracias al apoyo de las personas del barrio, algunas donan, otras van a retirar las donaciones y otras cocinan, sirven y lavan la vajilla. El

objetivo es ayudar a los más necesitados, brindarles alimento, contención y realizar actividades que favorezcan la aprehensión de valores.

Participaron diez personas, tres dirigentes y siete voluntarios.

**13- Comedor San Cayetano:** perteneciente al servicio social del Santuario de San Cayetano de Liniers. Su objetivo es brindar alimentos a la gente de la calle, personas y familias carecientes; algunos vienen a comer al comedor y otros retiran diariamente las viandas para llevarlas a sus familias.

Participaron seis personas, un dirigente y cinco voluntarios.

**14- Comunidad Marana-Thá:** es una comunidad mixta, integrada por religiosos y laicos. Fue fundada en la Argentina por el sacerdote español Padre Elías Cavero Domínguez y su objetivo es funcionar como una gran familia, en donde cada uno desarrolla sus carismas y los aporta a la comunidad, tanto espiritual como personalmente, mediante la contención de personas enfermas y frágiles (extremos de la vida, niñez abandonada y abuelos) y en los sectores de la comunidad más vulnerables (pobreza extrema, etc.) a través de la fundación de tres Hogares en las Toninas, cabeza de la comunidad, y las misiones que ya se han extendido hasta Chile y Paraguay.

Participaron dos personas, un dirigente y un voluntario.

**15- Cruz Roja Argentina:** es una red mundial de socorros, y en cada país se encuentra una sede que responde a las condiciones del mismo. Luego, se distribuye dentro del país con filiales de la casa central. La persona entrevistada trabajaba en la Cruz Roja filial Morón, donde hay un encargado de manejar dicha filial en todas las disciplinas que abarca.

Sus objetivos son participar en toda actividad humanitaria de socorro, como ser inundaciones, catástrofes naturales o no, peregrinaciones, recitales, entre otras cosas, en forma voluntaria.

Participó una persona en condición de dirigente de la misma.

**16- EPS Emergencias Psicosociales:** es una organización no gubernamental que se originó en 1991 por la carencia existente de primeros auxilios psicológicos y contención emocional en el lugar de la emergencia. Sus objetivos son el auxilio psicológico y

contención emocional ante situaciones de crisis y angustia pública, en el lugar de la emergencia y durante el tiempo que sea necesario.

Participaron tres personas, dos dirigentes y un voluntario.

**17- Fundación GRAVIDA:** esta fundación consta de dos actividades: por un lado, el refugio de animales llamado “*Clemente Mamani*”, y, por el otro, la asistencia a madres en situación de riesgo. El refugio se originó a partir del homicidio del señor Mamani, que era un albañil a quien le gustaban mucho los animales, y fue asesinado para quitarle la casa. Los vecinos que lo apreciaban mucho armaron el refugio en su casa, con su nombre. Su objetivo es la recuperación, asistencia, tratamiento si fuera necesario y entrega en adopción responsable de animales abandonados.

Participaron dos personas, ambos dirigentes.

**18- Fundación RIOJA:** para atención de niños con malformaciones congénitas quirúrgicas. La Fundación nace con un trabajo previo de treinta años recorriendo el interior de la provincia de La Rioja y otras también, hallando niños sin tratamiento a sus malformaciones o con discapacidades evitables, considerando que era en ese momento el único referente en cirugía infantil de la provincia y responsable del tratamiento de estos niños.

Los objetivos son:

1°. Buscar y facilitar el acceso al tratamiento interdisciplinario de las patologías relacionadas a las malformaciones congénitas (ej. labio leporino, mielomeningocele, atresias esofágicas entre otras) que por su complejidad requieren tratamiento y control permanente, además del cumplimiento de las etapas quirúrgicas evitando discapacidades evitables atendiendo con un criterio de compromiso social inclusivo.

2°. Educación, intentando acompañar en asesoramiento y formación a los referentes en salud distantes de centros de atención y de las comunidades, no solamente médicos, sino a todas las personas comprometidas de cada lugar, dando charlas formativas o vía *on line* a través de redes digitales.

3°. Investigación de malformaciones congénitas y factores de riesgo, registros de los cuales carece la provincia y el país y son de fundamental importancia epidemiológica para realizar acciones preventivas.

Viendo y analizando las necesidades y carencias de extensas poblaciones de la provincia y otras, donde lo económico y social condiciona la posibilidad de tratamiento de

niños con patologías complejas, se consideró que a través de esa organización no gubernamental y sin fines de lucro se podía conseguir la ayuda necesaria. También se consideró que mediante convenios nacionales e internacionales y acciones interdisciplinarias y voluntarias, se podría mejorar la calidad de vida de los niños del país, donde persiste la mortalidad infantil y la desnutrición en forma alarmante.

La fundación tiene forma legal a partir del año 2007 pero su presidente trabaja hace más de 30 años.

Participó de la entrevista un dirigente de la misma.

**19- HORIZONTE:** es una ONG, una Asociación de padres de hijos especiales que se origina en el año 1987 con padres de hijos con TGD y trastornos autistas, los cuales no podían ser incluidos en los servicios del sistema de educación especial, de modo que constituyen la asociación y abren un servicio como centro de día.

El centro atiende a 15 jóvenes que presentan trastornos psicopatológicos tales como: trastornos psicóticos/esquizofrenias en sus diferentes tipos, autismos, retrasos mentales (leves, moderados y severos), multimpedimentos psicofísicos (parálisis cerebral), síndrome de down, etc.

Es un centro de día, con una cocina, un patio, césped, plantas, juguetes y juegos, talleres varios, música y un grupo de pares, un lugar de pertenencia, cuidados y recuperación. Tienen servicio de desayuno, almuerzo y merienda.

El equipo de trabajo está formado por adultos, que tienen la responsabilidad de coordinar las diferentes tareas de los talleres. Para cada joven se trata de pensar un proyecto individual posible y así, cada caso es tratado en particular.

Los objetivos son mejorar la calidad de vida de cada niño/joven o adulto con necesidades especiales, propender al desenvolvimiento activo del niño o joven y rescatar de cada concurrente aquello que lo identifique.

Participó una persona en condición de dirigente.

**20- Misión diocesana San Juan Bosco de la Iglesia Católica:** dicha misión está encabezada por el Padre José Di Paola, padre Pepe, quien acompañado por otros sacerdotes de la parroquia y un equipo de laicos profesionales y no profesionales, comprometidos con la comunidad de la Villa La Cárcova de la localidad de José León Suárez, provincia de Buenos Aires, trabajan en la promoción socio-comunitaria, en la reinserción de adictos y brindan apoyo pedagógico y sanitario a los habitantes de la mencionada villa.

Participaron once personas, un dirigente y 10 voluntarios.

**21- Peldaños de amor:** es un grupo de amigos con sus familias que se conocieron en talleres de coach ontológico y decidieron armar actividades, como conseguir regalos para el día de reyes o el día del niño y llevarlos a los hospitales.

El objetivo es coordinar acciones para generar alegría mediante el *dar*, generalmente asistiendo a niños en hogares u hospitales, repartiendo juguetes o golosinas y provocar risas utilizando disfraces, o generando fondos para armar mesitas de luz para el Hospital de Niños de La Matanza.

Participaron dos personas, ambos dirigentes.

**22- Puenteclown:** es un grupo de payasos de hospital con el fin de generar un momento positivo en los enfermos, en el familiar a cargo y en los profesionales que los atienden. Se origina desde la idea de Patch Adams, y desde su fundación se fueron generando en todo el mundo agrupaciones similares. Puenteclown funciona hace 3 años y no entrega juguetes ni regalos a la gente, sólo intermedia desde lo lúdico, lo gestual y el habla; y además hace atención y prevención primaria, y detección de casos con derivación.

Participaron tres personas, todos dirigentes.

**23- Raíz Natal:** es una organización no gubernamental que trabaja por el Derecho a la Identidad Biológica de todos. Es un grupo de personas que hace ya más de once años se unieron para tratar de encontrar sus raíces, y solicitar ayuda y amparo del estado.

Todos y cada uno de sus integrantes, por diversas razones, fueron privados de su identidad biológica, unos fueron adoptados legalmente; otros inscriptos como hijos propios de sus padres de crianza (legal pero ilegítimamente); y algunos buscan a una parte de su familia biológica. Además hay madres (aún pocas) que buscan a sus hijos.

Para ello se agrupan, para aunar esfuerzos y poder encauzar la búsqueda. Trabajan para encontrar el origen.

La tarea que realizan es solidaria, sin fines de lucro; y cada uno aporta lo que puede de su tiempo y su trabajo; nada les resulta fácil pero tampoco imposible. Cada día se incorpora más gente y con nuevas historias similares pero diferentes, que reflejan lo complejo de problemática.

Sus historias de vida atraviesan a la sociedad en todos los tiempos, -excediendo el marco de los desaparecidos 76/83-; dado que son personas de entre 18 y 80 años.

Buscan y cruzan datos en distintas bases, verifican datos virtual o judicialmente y acompañan a quien lo necesite. Se contienen, se apoyan; tienen ayuda psicológica y legal para las tareas específicas de la ONG y casos en general. Gracias al esfuerzo conjunto ya son muchos los casos que han resuelto. Pero hay otros que se tornan más difíciles, pues se encuentran con impedimentos para acceder a los archivos; falta de cuidado y conservación de los mismos, como de leyes que los protejan; desidia; incumplimiento de las normas jurídicas, vacíos legales; etc.

El trabajo que hacen no abarca sólo la búsqueda, sino también la participación en Foros de DD.HH.; la interacción con otras organizaciones, el tratar de formar una red en el ámbito nacional e internacional; y ayudar a impulsar y/o a reformar leyes en aquellas áreas en que sea necesario (Resguardo de Archivos, Banco de Datos Genéticos, Identidad para Adultos, etc.).

Participaron dos personas un dirigente y un voluntario.

**24- RAZONAR** es una ONG en DD.HH, miembro de la RATT ARGENTINA, Red Nacional Alto al Tráfico y la Trata de personas, para el asesoramiento y abordaje en la restitución de derechos a niños, adolescentes y mujeres.

Razonar surge a fines del año 1999, por la necesidad de dar respuesta a las demandas que se realizaban en la Radio comunitaria FM Ciudad de Trujui. Desde allí, se convocó a las instituciones y personas que se interesaban por la problemática de los niños/as y jóvenes y se creó una red de instituciones barriales y ONGs, conformándose la primera Oficina de Protección de Derechos de Niños/as y Adolescentes del partido de Moreno.

Su objetivo es promover el ejercicio de los derechos civiles, culturales, sociales, económicos y políticos, fomentando la participación solidaria a través de acciones comunitarias.

Participó una persona en condición de dirigente.

**25- RATT INTERNACIONAL & PAISES ASOCIADOS.** Red Global de ONGs de América Latina y el Caribe contra el tráfico humano. Es una organización horizontal y pluralista.

La Red se origina por la necesidad de agrupar las organizaciones de la sociedad civil para mayor visibilidad en una política pública responsable en respuesta a la trata y el tráfico de personas.

Su objetivo es el cumplimiento efectivo de los pactos internacionales ratificados por cada estado en materia de trata y tráfico de personas en correlato con su legislación vigente.

La Red tiene relación con otras organizaciones/redes como ser: Red Alerta, Red ACPAT Internacional, Red No a la Trata, Red Alerta Vida, Red Solidaria, Red Peruana contra la pornografía y pedofilia, Red del directorio de redes de la OEA.

Participaron cuatro personas, tres dirigentes y un voluntario.

**26- REDINFA:** es una red de 370 voluntarios trabajando para el Desarrollo Integral del Niño y la Familia. La organización se originó hace 10 años en contacto con la Pastoral del Niño de Brasil y con UNICEF de Argentina. Gestionan una red de voluntarios y el objetivo fundamental es promover una mejoría en la crianza de los niños, desde el embarazo hasta los 6 años, en especial acompañando a las familias en situación de mayor vulnerabilidad.

A través del voluntariado, acompañan a más de 3.500 niños y 200 embarazadas de los barrios en general de la periferia de ciudades grandes de las provincias de Misiones, Formosa, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Tucumán y Jujuy.

Participaron tres personas un dirigente y dos voluntarios.

**27- Red Solidaria de Profesionales de la Salud:** esta Red se comenzó a organizar hace 20 años, en momentos en que un grupo de médicos notaron los problemas que tenían los pacientes que acudían a los hospitales, la lentitud en dar turnos en las distintas especialidades, pacientes que no tenían recursos para ir a un profesional o hacerse estudios en forma particular o por carecer de obra social.

A esto se sumaba la cantidad de personas que acudían a los Hospitales Públicos y, por ese motivo, decidieron dar origen a la Red de Salud.

Estos cinco médicos comenzaron a reunirse y a atender en forma organizada. Luego se unieron más médicos, psicólogos, asistentes sociales y enfermeros, así en poco tiempo se adhirieron 200 profesionales más y, allí, comenzaron a difundir esta Red, que abarca todas las especialidades médicas.

Actualmente, la red está funcionando en todo el país con unos 5.000 profesionales aproximadamente y se extendió a varios países de Latinoamérica.

Los objetivos son:

a-Sumar a la ayuda médica, la espiritual, a fin de lograr una asistencia integral.

- b-Establecer una Red de solidaridad sanitaria para los pacientes carenciados.
- c-Generar una comunidad de hermanos en Cristo.
- d-Comprometerse en los problemas éticos que generan algunas tareas hospitalarias.
- e-Lograr la re-inserción social de los pacientes.

Participaron trece integrantes de la Red, cuatro dirigentes y nueve voluntarios.

**28- Red Solidaria en Misión:** la red se originó a través de la idea de un grupo de personas que participa de actividades dentro de una institución de orientación cristiana para trabajar proyectos comunitarios en sectores de necesidad, tanto en las comunidades del Valle de Traslasierra, Córdoba, como en otros lugares que demanden la posibilidad de asistir.

Sus objetivos son trabajar como grupo y, también unidos a otras ONGs, Asociaciones, Fundaciones, Instituciones o grupos que realicen la misma labor, dedicando parte del tiempo a la comunidad, compartir el amor de Dios ayudando espiritualmente y con asistencia humanitaria en la medida de las posibilidades en diferentes proyectos comunitarios.

Participaron once miembros de la Red, un dirigente y diez voluntarios.

**29- Ser Familia por adopción:** es una ONG que brinda una guía actualizada sobre la Adopción en la Argentina, interactúa con funcionarios y efectores del sistema, organiza charlas, encuentros y capacitaciones a los interesados.

Participó una persona en condición de dirigente.

**30- TECHO Argentina:** se originó en Chile en 1997 y se expandió a partir del 2002 a distintos países, entre ellos a Argentina y tiene como objetivos principales:

- Fomentar el desarrollo comunitario en asentamientos precarios a través del fortalecimiento de la comunidad.

- Promover la conciencia y acción social, haciendo énfasis en la masificación del voluntariado crítico y positivo, trabajando en el terreno con los pobladores de los asentamientos e involucrando a distintos actores de la sociedad en el desarrollo de soluciones concretas para erradicar la pobreza.

- Incidir en la política a través de la denuncia de la exclusión y vulneración de derechos dentro de los asentamientos, de la generación y difusión de información relevante

sobre estos, para que sus problemas sean reconocidos por la sociedad y prioritarios en la agenda pública.

TECHO trabaja en conjunto con diferentes organizaciones. Por un lado, con organizaciones de tipo comunitarias dentro de cada uno de los asentamientos donde trabaja y con organizaciones de mayor alcance como Madre Tierra o Habitat. También, a su vez, trabaja con empresas (Easy, Banco Hipotecario, Coca Cola, etc.) que aportan y participan de actividades que realiza esta organización. Además se trabaja en conjunto con Universidades (como la UBA, UNLaM, UNTREF, USAL, UCA) para la realización de actividades de difusión, captación de voluntariado y diversas acciones en conjunto.

Esta organización es la única que se encuentra trabajando en asentamientos con construcción de viviendas de emergencia. Si bien también realiza otras actividades, como planes de educación, salud, capacitaciones en oficio, huertas, etc., lo que caracteriza a la organización es este tipo de construcciones.

Participaron cuatro personas, todas ellas voluntarios.

**31- Viajes Solidarios LFU:** es grupo de universitarios que se origina a partir de la catástrofe producida por las inundaciones en la provincia de Buenos Aires en abril de 2012, donde llegaban las donaciones a la Universidad Nacional de La Matanza, a punto de colapsar sus instalaciones. A raíz de ello, en conjunto con el centro de estudiantes y el sector de turismo de la universidad, dieron origen a *Viajes Solidarios* para organizar las donaciones y hacerse cargo llevarlas a destino.

El objetivo es ayudar a las escuelas rurales y a las comunidades en las que éstas se encuentran.

El grupo por el momento no tiene relación con otras organizaciones y trabajan de modo autónomo con la gente que viene y hace donaciones.

Participaron tres personas, todas ellas voluntarias.

**32- Voluntariado Manos de Luz del Hospital Doctor Ramón Carrillo de Ciudadela:** este voluntariado surge de un grupo de mujeres que estuvieron en relación con el sufrimiento de muchos enfermos y con la falta de posibilidades de los agentes de la salud, motivo por el cual deciden ponerse a disposición y a colaborar sin esperar recompensas mayores a una sonrisa. Para ser miembro de este voluntariado no se requieren estudios específicos.

Sus objetivos son dar de comer y proporcionar medicamentos; en definitiva, colaborar con el Hospital para asistir al enfermo.

Participó una persona en condición de dirigente.

**33- Voluntariado por la gente en situación de calle:** es un grupo constituido por personas preocupadas por la gente en situación de calle, lo cual hizo que se agruparan para trabajar en ello. Para lograrlo, dividieron la Ciudad de Buenos Aires en sectores, a los fines de realizar una recorrida un día a la semana.

Los objetivos son brindarles comida, ropa, artículos de higiene, ayudar a concientizar sobre la importancia de los controles médicos a niños y embarazadas y que concurran al colegio. Además, brindan orientación sobre lugares para dejar la drogadicción y, a veces, ayudan a obtener el DNI, para así poder conseguir trabajo.

Participaron cinco personas, un dirigente y cuatro voluntarios.

**34- Voluntariado y misión internacional:** la organización pertenece a la congregación salesiana de Don Bosco, la cual tiene casas en 132 países y el objetivo es la educación integral de los niños y dedicarse a los jóvenes, pobres y abandonados, mediante la formación profesional, las actividades lúdicas y la educación para la participación en la realidad social y política.

Participaron dos personas, un dirigente y un voluntario.

## 2- Organizaciones participantes

ORGANIZACIONES	frec.	rol	
		D	V
01- <b>ADISCA San Justo:</b> asociación diocesana scout católico argentina, que brinda conocimiento e integración.	5	2	3
02- <b>APAER:</b> brinda ayuda a chicos de las escuelas rurales, con alimentos, útiles, ropa y calzados y extiende dicha ayuda también a sus familias.	1	1	-

03- <b>Asociación amigos de Guapoy:</b> ayudan a las aldeas <i>Mbya</i> Guaraní aportando soluciones de todo tipo: salud, educación, viviendas, etc.	2	2	-
04- <b>Asociación de Bomberos Voluntarios del Partido de La Matanza:</b> salvaguardar la vida humana, bienes y animales.	6	-	6
05- <b>Asociación de Bomberos Voluntarios del Partido de Morón:</b> salvaguardar la vida humana, bienes y animales.	4	2	2
06- <b>Ave Fénix:</b> grupo de ayuda a droga-dependientes, mediante el tratamiento y la educación de los afectados por sustancias estupefacientes.	1	1	-
07- <b>Ayuda Aborígen Ramos Mejía:</b> grupo de jóvenes que llevan donaciones a la gente originaria del impenetrable chaqueño.	2	-	2
08- <b>Ayudamos por una sonrisa:</b> grupo de amigos que ayudan a los niños material y anímicamente.	3	1	2
09- <b>Banco de Alimentos de Buenos Aires:</b> se ocupa del vínculo entre empresas productoras y de comercialización de alimentos y las personas que padecen hambre.	2	-	2
10- <b>Biblioteca Argentina de Ciegos:</b> entidad no gubernamental que contribuye a la plena integración a la sociedad de personas con discapacidad visual.	1	-	1
11- <b>CALMA:</b> brinda contención y apoyo, es un lugar para mujeres y adolescentes, acompaña y apoya a personas víctimas del maltrato.	1	-	1
12- <b>Caritas Diocesana:</b> ayuda a los más necesitados, brinda alimentos, contención y realiza actividades que favorezcan la aprehensión de valores.	1 0	3	7
13- <b>Comedor San Cayetano:</b> servicio social del Santuario de San Cayetano de Liniers, brinda alimentos a la gente de la calle, personas y familias carecientes.	6	1	5

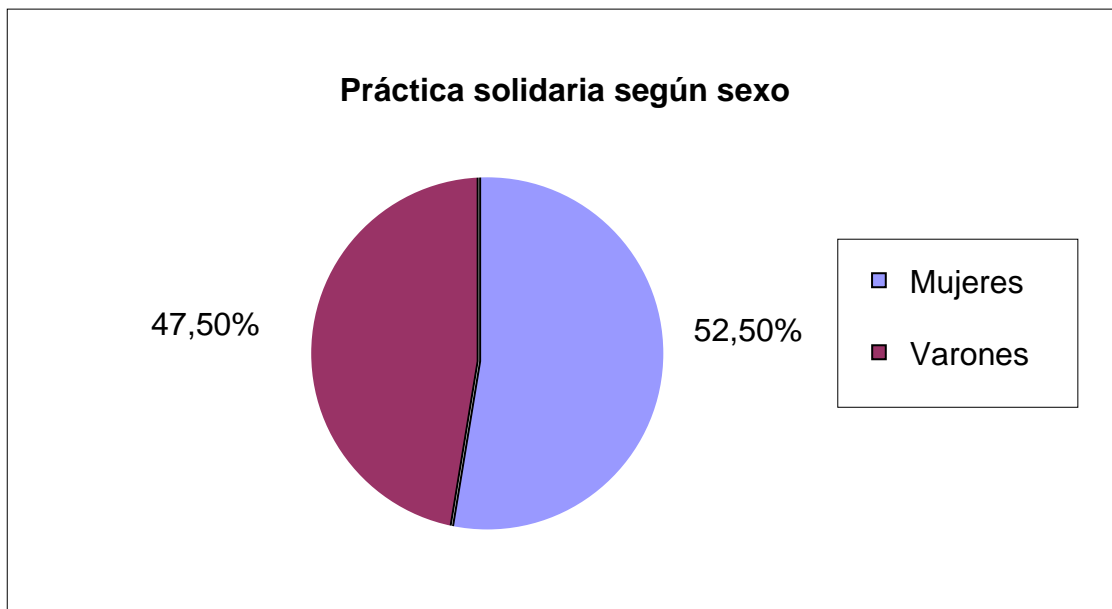
14- <b>Comunidad Marana-Thá:</b> comunidad mixta que brinda contención a personas enfermas y frágiles como ser, niñez abandonada, abuelos y pobreza extrema.	2	1	1
15- <b>Cruz Roja Argentina:</b> red mundial de socorros, como ser inundaciones, catástrofes naturales, o peregrinaciones y recitales.	1	-	1
16- <b>EPS Emergencias Psicosociales (ONG):</b> brinda primeros auxilios psicológicos y contención emocional en el lugar de la emergencia.	3	2	1
17- <b>Fundación GRAVIDA:</b> asiste a mujeres embarazadas y bebés, en situación de riesgo y atiende un refugio de animales.	2	-	2
18- <b>Fundación Rioja:</b> atención de niños con malformaciones congénitas quirúrgicas.	1	1	-
19- <b>HORIZONTE:</b> Asociación de padres de hijos especiales, niños con TGD y trastornos autistas.	1	1	-
20- <b>Misión diocesana San Juan Bosco:</b> promoción socio-comunitaria, reinserción de adictos y apoyo pedagógico y sanitario de los habitantes de la villa.	1 1	1 0	1
21- <b>Peldaños de amor:</b> se ocupa de coordinar acciones para generar alegría en el <i>dar</i> , asistiendo a niños en hogares y hospitales, repartiendo juguetes, golosinas o bien recaudando fondos.	2	-	2
22- <b>Puenteclovn:</b> son payasos de hospital con el fin de generar un momento positivo en el enfermo, el familiar y los profesionales que los atienden.	3	-	3
23- <b>Raíz Natal:</b> es una ONG que trabaja por el Derecho a la Identidad Biológica de todos.	2	1	1
24- <b>RAZONAR,</b> ONG en DDHH miembro de la RATT ARGENTINA para el asesoramiento en la restitución de derechos a niños, adolescentes y mujeres.	1	1	-
25- <b>Ratt International &amp; Países Asociados. Red Global de ONGs de América Latina y el Caribe contra</b>	4	3	1

<b>el tráfico humano:</b> agrupa organizaciones de la sociedad civil para mayor visibilidad en una política pública responsable en respuesta a la trata y el tráfico de personas.			
26- <b>REDINFA:</b> trabaja para el desarrollo integral del niño y la familia, promoviendo una mejora en la crianza de los niños hasta los 6 años, en familias en situación de vulnerabilidad.	3	1	2
27- <b>Red Solidaria de Profesionales de la Salud:</b> profesionales y agentes de la salud que trabajan para garantizar el derecho a la salud.	1 3	4	9
28- <b>Red Solidaria en Misión:</b> brinda ayuda humanitaria en diferentes proyectos comunitarios.	1 1	1	1 0
29- <b>Ser Familia por Adopción:</b> brinda una guía actualizada sobre la adopción en la Argentina.	1	1	-
30- <b>Techo Argentina:</b> fomenta el desarrollo comunitario en asentamientos precarios, a través del fortalecimiento de la comunidad y construcción de viviendas.	4	-	4
31- <b>Viajes Solidarios LFU:</b> alumnos del centro de estudiantes de la UNLaM que ayudan a las escuelas rurales y a las comunidades en las que éstas se encuentran.	3	-	3
32- <b>Voluntariado Manos de Luz del Hospital Doctor Ramón Carrillo de Ciudadela:</b> brinda alimentos y medicamentos a los pacientes del hospital.	1	1	-
33- <b>Voluntariado por la gente en situación de calle:</b> brinda comida, ropa y artículos de higiene y ayuda a concientizar la importancia de controles médicos a niños y embarazadas.	5	1	4
34- <b>Voluntariado y Misión Internacional:</b> organización para educación integral de niños y jóvenes pobres y abandonados, mediante la formación profesional, las actividades lúdicas y la educación para la participación en la realidad social y política.	2	1	1

### 3- Características de los que practican la solidaridad:

Considerando en primer lugar la composición de la muestra sobre la que se trabajó, se ha explicitado la diferencia por sexo entre quienes practican la solidaridad, así como también la diferencia entre quienes la vienen haciendo desde hace más de un año y quienes desde un año o menos. También se explicitó la predominancia entre adultos y jóvenes, la relación entre quienes tienen familia propia, quienes viven con su familia de origen, quienes no tienen pareja y quienes son viudos. Además, se consideró el nivel de formación académica (terciario, secundario o primario), así como si trabajan o no (teniendo en cuenta a estudiantes y jubilados). Por último, también se observó la diferencia en los roles que se cumplen dentro de las actividades solidarias.

Por porcentaje

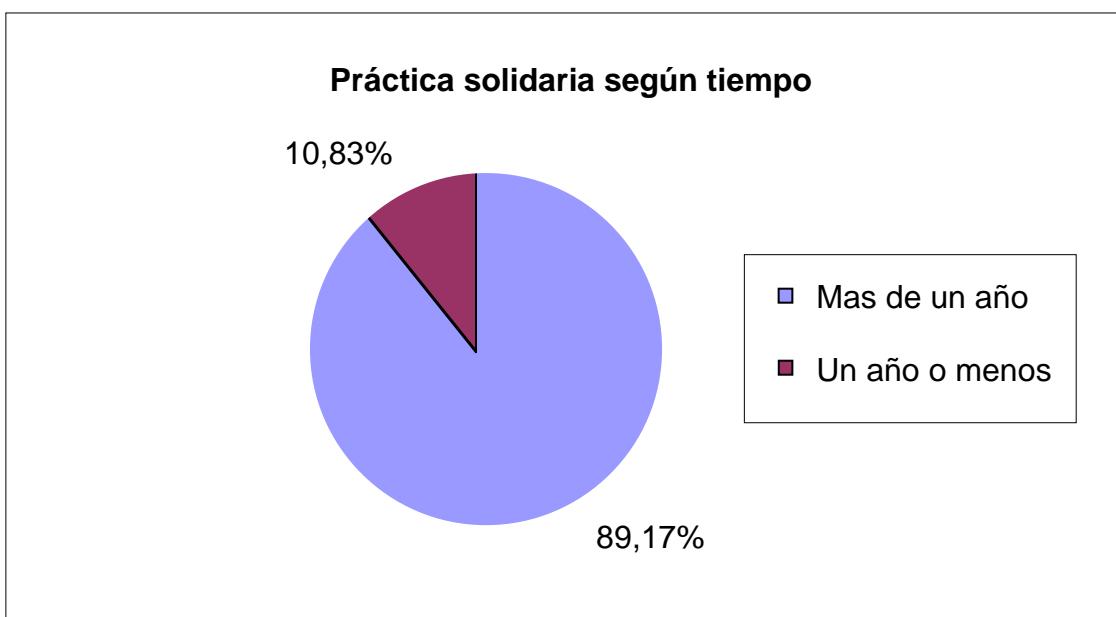


Por frecuencia



De 120 entrevistados 63 fueron mujeres y 57 fueron hombres. Si bien fueron un poco más las mujeres halladas practicando el voluntariado y el activismo, no obstante hay una tendencia a una situación de paridad en cuanto a género, por lo tanto la variable sexo no incide en la solidaridad.

Por porcentaje

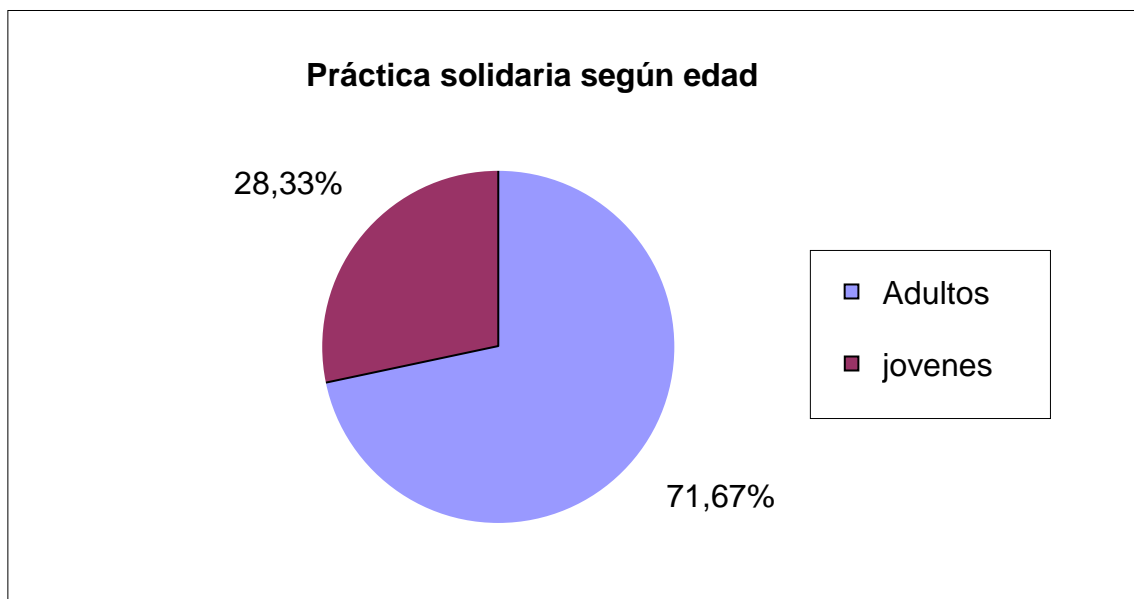


Por frecuencia

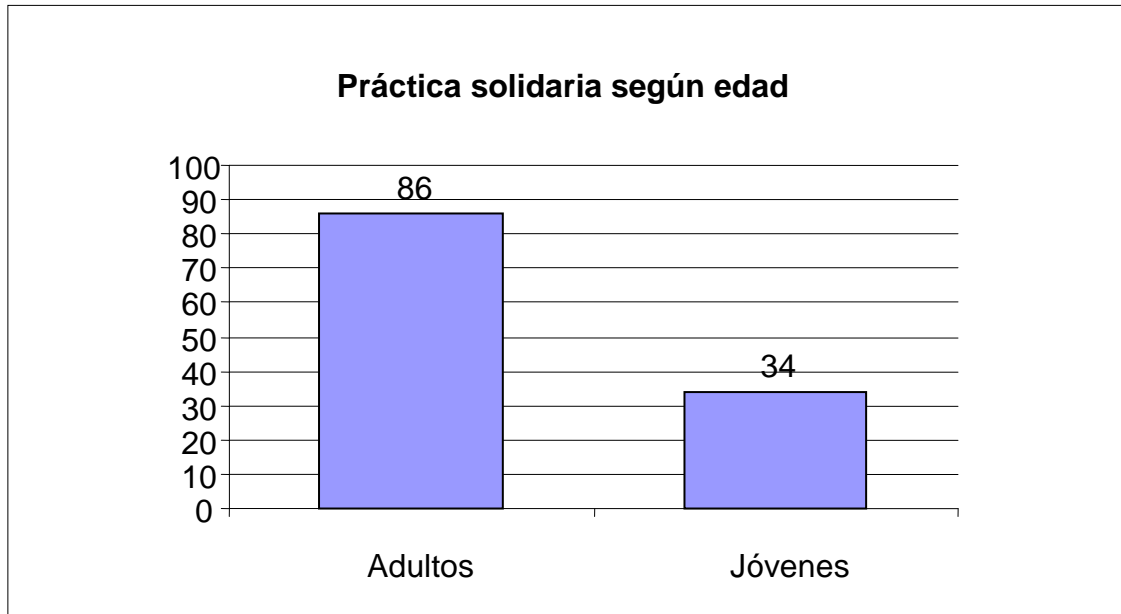


Tomando la variable tiempo es muy significativa la cantidad de personas dedicadas a la solidaridad que llevan más de un año en dicha actividad (107/120) en relación a los que lo vienen haciendo desde un año o menos (13/120), lo cual indica que los que deciden ejercer la solidaridad continúan haciéndolo, no siendo una práctica tan solo puntual o pasajera en el tiempo.

Por porcentaje

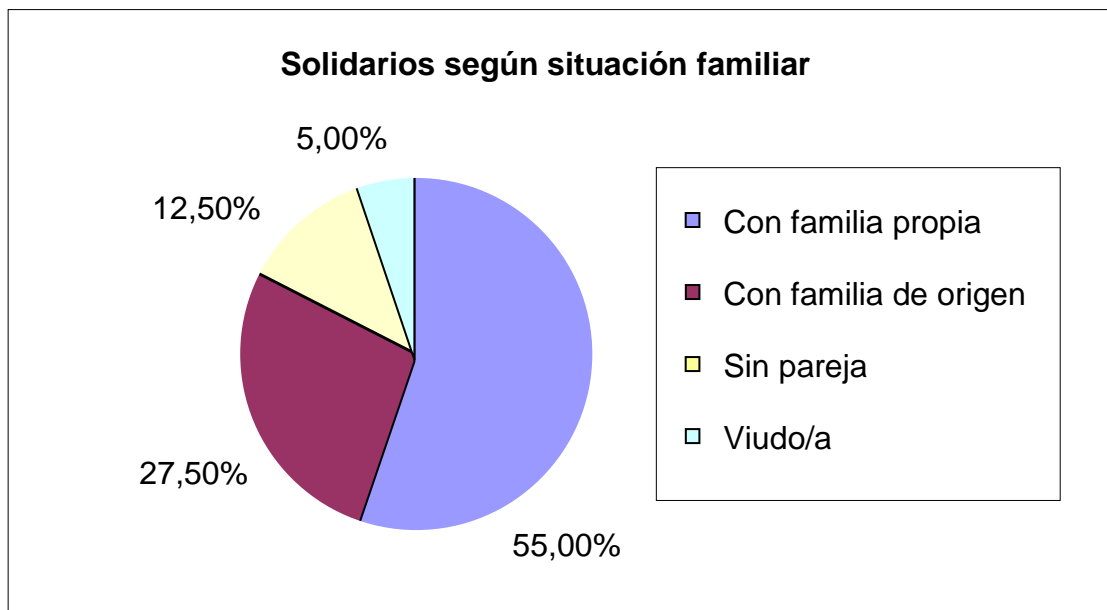


Por frecuencia

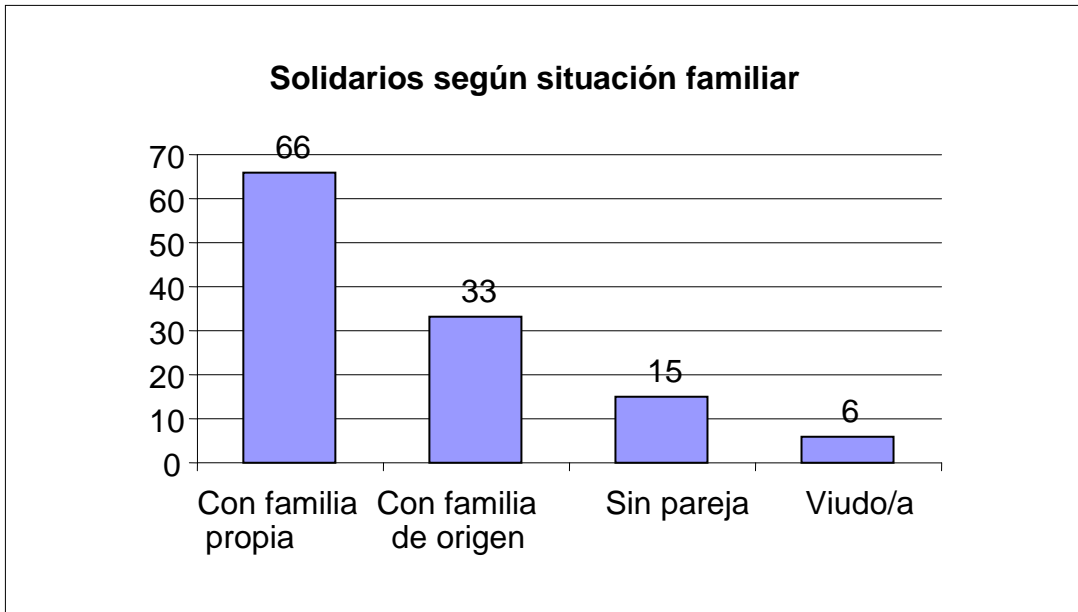


Tomando la variable edad se pudo observar que predominan las personas que superan los 30 años, lo cual hace pensar que dicha práctica es elegida como opción consciente, libre, responsable y madura; más allá del entusiasmo y del espíritu idealista propio de los jóvenes de participar en una sociedad más justa y equitativa.

Por porcentaje

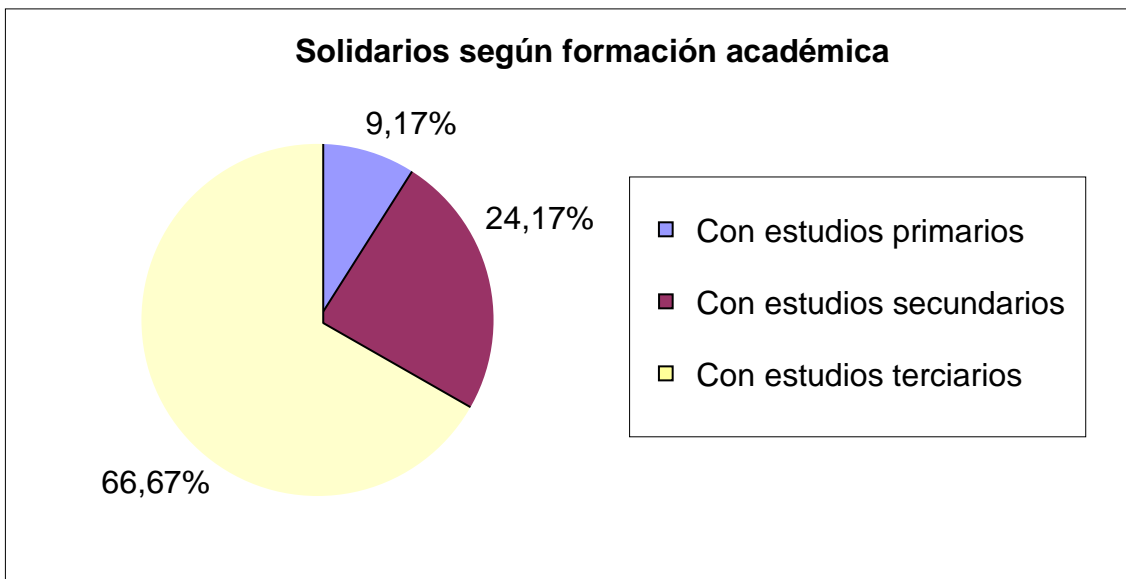


Por frecuencia

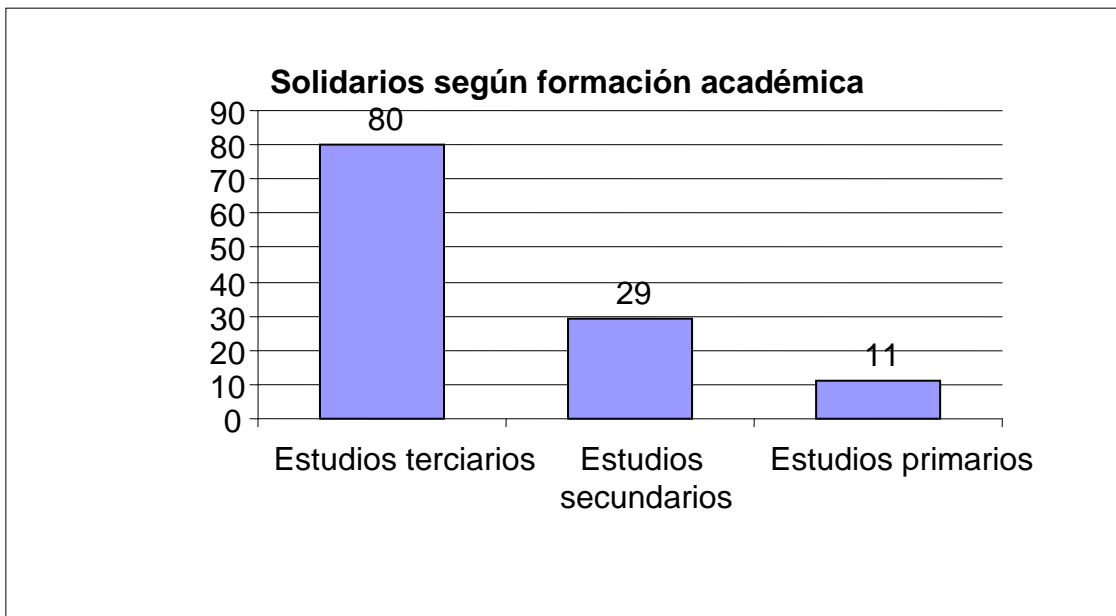


Considerando la situación familiar, llamó la atención que más de la mitad de los voluntarios y activistas tiene su familia propia, con todo lo que ello implica en cuanto a compatibilizar tiempo de vida familiar con tiempo dedicado a la solidaridad; cuando se esperaba encontrar que se dedicaran a la misma aquellas personas que gozaban de mayor libertad en cuanto a responsabilidades familiares, por vivir con sus padres, por vivir solos, por no tener pareja o por ser viudo.

Por porcentaje

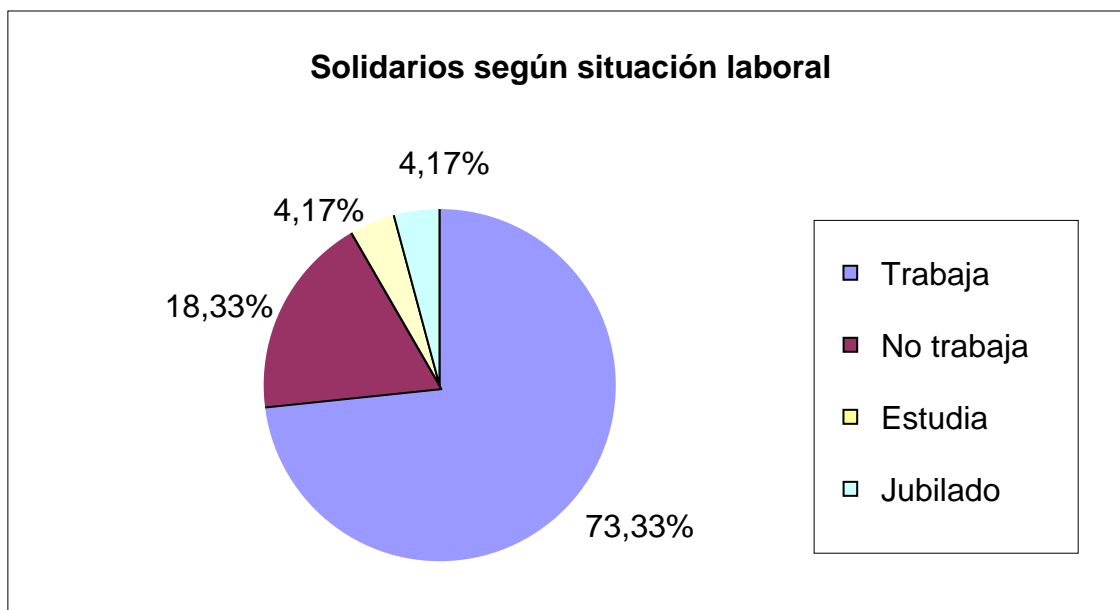


Por frecuencia

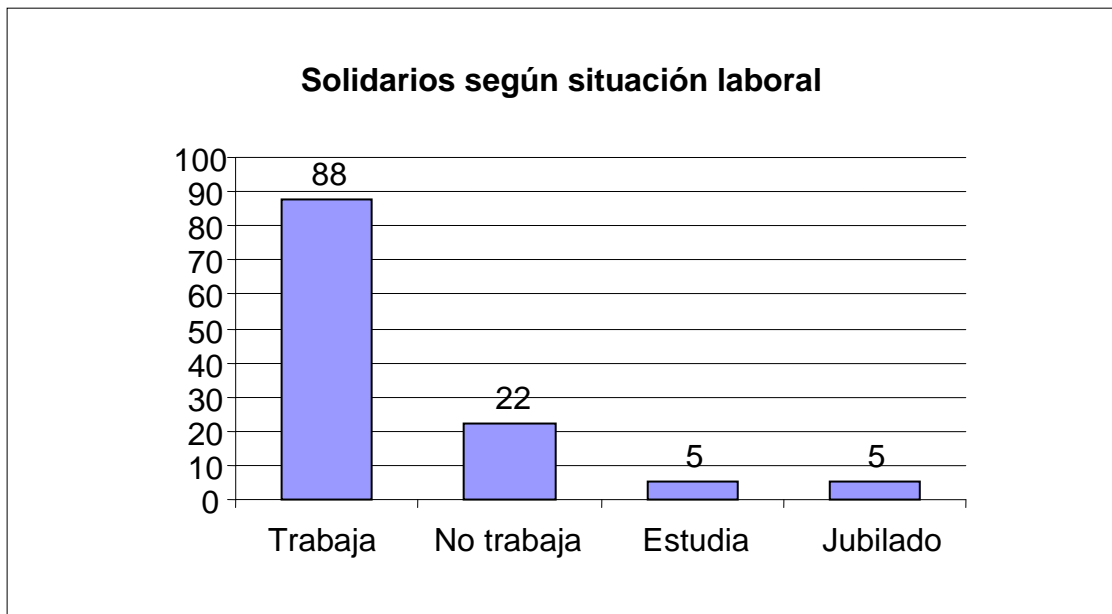


Partiendo del nivel de formación académica, también la novedad fue encontrar que la mayoría de los voluntarios tiene formación terciaria 80/120, es decir que, a pesar de sus obligaciones académicas o profesionales, han decidido devolver a la sociedad mucho de lo que la misma invirtió en su formación y, lo hacen por elección libre y afectiva. Cuanta más formación, más conciencia solidaria.

Por porcentaje

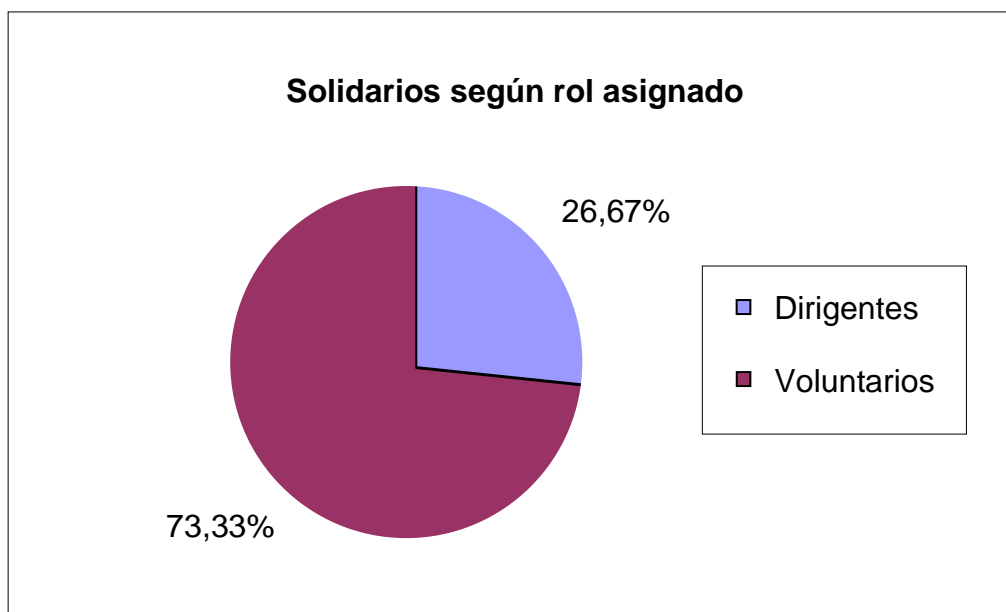


Por frecuencia

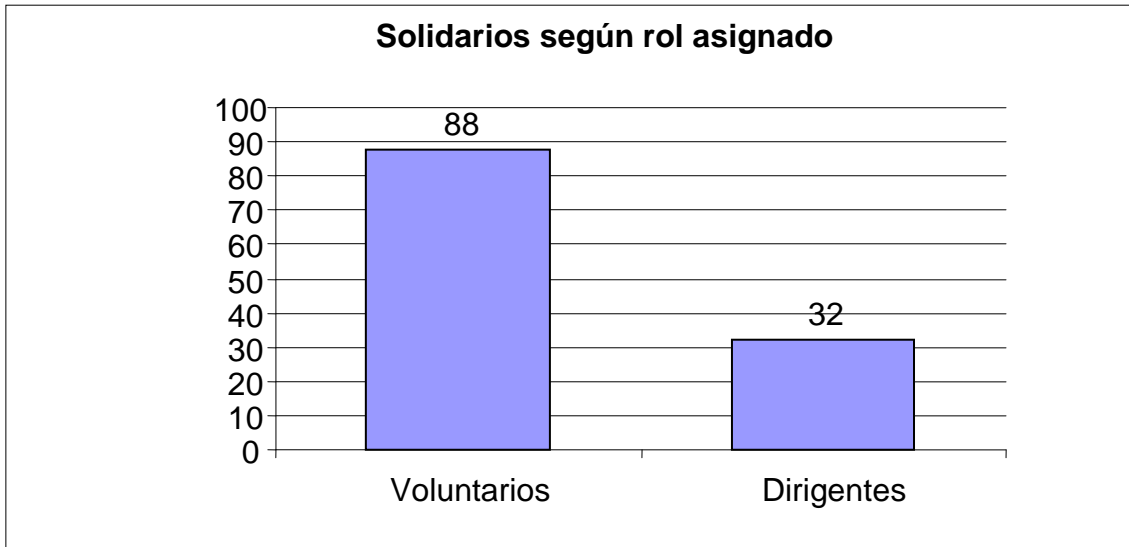


Al igual que con la situación familiar y académica, predominan en la actividad solidaria aquellas personas que, sin descuidar sus responsabilidades laborales, dedican tiempo a la solidaridad 88/120, siendo menos los que lo hacen por disponer de tiempo para ello.

Por porcentaje



Por frecuencia



Según la variable rol asignado, dentro de la organización en la que participan, la mayoría son voluntarios (88/120) y sólo el 25 % de los encuestados son dirigentes, mostrando mayor disponibilidad en los primeros para brindar información acerca de la actividad que realizan y sobre su incidencia en la vida personal; mientras que los dirigentes consideraron que dedicar tiempo a permitir ser entrevistados era quitárselo a la labor solidaria.

## . Capítulo 2 .

### *Resultados según frecuencia y porcentaje*

A continuación, se presentan las tablas de frecuencias y porcentajes correspondientes a las respuestas recibidas ante las preguntas formuladas en las entrevistas. Se comienza por la pregunta sexta, dado que las cinco primeras se abocan a obtener los datos personales de los entrevistados y de las organizaciones desde donde realizan su práctica solidaria.

**Pregunta N° 6:** ¿Qué piensa su familia sobre el trabajo solidario que usted realiza?

Contenidos	f	%
<b>Positiva:</b>		
a- Están de acuerdo con mi actividad solidaria, consideran que es bueno lo que hago y por ello se sienten orgullosos y felices.	64	53,33 %
b- Acompañan, participan, están integrados y colaboran en la práctica solidaria y esto les hace mucho bien. Al principio costó la relación solidaridad-familia, pero luego se fueron uniendo y comprometiendo también ellos en el voluntariado.	30	25 %
<b>En parte positivo y en parte negativo:</b>		
a- A mi familia le gusta que ayude, están orgullosos de ello, pero a su vez les disgusta que pase poco tiempo con ellos por hacer otra cosa. Hay reclamos por ausencias prolongadas, lo cual genera algunos roces y temores.	10	8,33 %
b- Si bien mi familia no está del todo de acuerdo con mi participación activa en la solidaridad, no obstante valoran la importancia que le doy a la lucha por mejorar la situación por la que atraviesan muchas familias y, en algunos casos, ayudan participando de las actividades	4	3,33 %

que realizo.		
c- Algunos miembros de la familia aceptan y me apoyan, mientras que otros no lo comprenden, ni lo consideran útil por miedo y por restarle tiempo a la vida familiar.	3	2,5 %
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- A mi familia le es indiferente.	5	4,16 %
<b>Negativo:</b>		
- Hay algunos conflictos entre roles familiares y roles solidarios, pero lo importante es que yo hago lo que me gusta y lo que me dicta el corazón.	4	3,33 %

En esta pregunta se observa que predomina mayoritariamente la aceptación familiar de la actividad solidaria y que a su vez, un cuarto de los entrevistados han logrado que sus familiares se integren a dicha práctica. Entre las áreas de mayor impacto positivo, el área de la vida familiar se encuentra en el tercer lugar de mayor incidencia positiva, 94/120, es decir un 78,33% de los entrevistados.

En cuanto al ordenamiento de los resultados de incidencia negativa, de doce áreas, la vida familiar se encuentra en el décimo lugar, 4/120, es decir un 3,33%. En el ordenamiento según impacto neutro, es decir ni positivo ni negativo, esta área se encuentra en el puesto once entre las doce áreas evaluadas, 5/120 es decir un 3,33% de los entrevistados.

**Pregunta 7:** Incidencia de su actividad solidaria en su formación académica.

Contenidos	f	%
<b>Positiva:</b>		
a- Me enseñó acerca de la vida y de los hombres y aprendí sobre el	12	10 %

funcionamiento de las Redes.		
b- Se relaciona con mi formación académica. La práctica solidaria me permitió comprender la teoría vista en la Universidad y utilizar las herramientas adquiridas a lo largo de mi carrera. El hecho de participar del voluntariado me brindó conocimientos integrales en distintas problemáticas sociales, como así también el estar capacitado en el voluntariado me ha dado más herramientas para mi profesión y, a su vez, mi profesión nutre al voluntariado, es una ida y vuelta. Me ayudó a expresarme, a mantener una comunicación más fluida.	10	8,33 %
c- En un principio el interés era ayudar a mi prójimo, luego la necesidad de formarme para ayudar más y mejor. Incentivó mi formación en la carrera de grado y en los post grados realizados a posteriori, como ser cursos de prevención de las toxicomanías.	4	3,33 %
d- Incide en la solidaridad con mis colegas y compañeros de estudio, ayudándolos en todo lo que se puede dar en una carrera universitaria y de posgrado.	1	0,83 %
<b>En parte positivo y en parte negativo:</b>		
- Por un lado hay disminución de tiempo para el estudio y por otro tenemos el enfoque de la responsabilidad social de la carrera.	1	0,83 %
<b>Ni positiva, ni negativa:</b>		
- Sin cambios.	85	70,83 %
<b>Negativa:</b>		
- Resta tiempo al estudio.	7	5,83 %

En esta pregunta se observa que la actividad solidaria en tres de cada cuatro entrevistados no tiene incidencia alguna en la formación académica, 85/120, es decir un 70,83% de los entrevistados, ubicándose en el sexto lugar.

En el ordenamiento de impacto positivo, de doce áreas evaluadas, la incidencia de la formación académica se ubicó en el séptimo lugar, 27/120, o sea un 22,49%; el mismo resultado obtuvo en el ordenamiento negativo, 7/120, o sea 5,83%.

**Pregunta 8:** Incidencia de su actividad solidaria sobre los eventos culturales que suele frecuentar.

Contenidos	f	%
<p><b>Positivo:</b></p> <p>a- La tarea del voluntariado ha implicado el hecho de relacionarme con la cultura y no sólo participar de eventos, sino también de difundirlos. Además ha implicado iniciar a otras personas en el desarrollo de un programa de voluntariado en comunicación social y también conseguir patrocinios económicos. El voluntariado nos ha relacionado con medios de prensa y destacados personajes de la cultura y la educación de nuestra comunidad. Las actividades solidarias y culturales se complementan mutuamente.</p>	16	13,33 %
<p>b- Cuando veo que para otros no es accesible participar de las actividades culturales, deseo compartirlas. *</p>	2	1,66 %
<p><b>Ni positivo ni negativo:</b></p> <p>- No modificó la vida cultural.</p>	96	80 %
<p><b>Negativo:</b></p> <p>- En general la actividad solidaria restó tiempo para participar de actividades culturales.</p>	6	5 %

En esta pregunta se observa que la actividad solidaria en un 96/120, es decir un 80%, no tiene incidencia alguna sobre la participación en actividades culturales, ubicándose en el segundo lugar entre las doce áreas evaluadas.

En cuanto al ordenamiento por incidencia positiva se encuentra en el séptimo lugar, a saber 27/120, un 22,49% de los entrevistados. En lo referente a incidencia negativa, en el octavo lugar con 6/120, es decir un 5% de los entrevistados.

*\*Realizamos recitales con mi banda de rock a beneficios de escuelas, comedores e instituciones y colaboré con la donación de instrumentos musicales con la finalidad de interesar a los jóvenes en la música, sacándolos de la droga.*

**Pregunta 9:** ¿Experimentó cambios su situación socioeconómica a partir de su actividad solidaria?

Contenidos	f	%
<p><b>Positivo:</b></p> <p>a- Al generar un enriquecimiento de los vínculos en la vida cotidiana, el voluntariado da oportunidad de expresión, de ser tenidos en cuenta y ubicarse mejor en el ámbito comunitario, con nuevas posibilidades; lo cual incide en una mejora de la situación económica, a causa del contacto con la gente.</p>	7	5,83 %
<p>b- Mirada la realidad a partir de la periferia, se ve una realidad social diferente, que desde afuera pasa desapercibida, no sólo por sus necesidades económicas sino porque también hay muchas personas carentes de afecto. Ser dador representa una caricia al alma.</p>	5	4,16 %
<p><b>Ni positivo ni negativo:</b></p> <p>- Ningún cambio.</p>	92	76,66 %
<p><b>Negativo:</b></p> <p>a- El voluntariado insume dinero personal.</p>	10	8,33 %
<p>b- Resta tiempo para prestarle atención a mi situación económica y brindarle a mi familia una mejor calidad de vida.</p>	4	3,33 %

c- Se ve afectada la posibilidad de un ingreso fijo al no poder trabajar en relación de dependencia.	2	1,66 %
--	---	--------

En esta pregunta se observa que la práctica solidaria en 92/120 entrevistados, es decir el 76,66%, no tiene incidencia sobre la situación económica, ubicándose en el tercer lugar de incidencia neutra de las doce áreas.

La incidencia positiva se halla en el undécimo lugar, afectando de esta forma a 12/120 (es decir un 9,99%) de los entrevistados, mientras que la incidencia negativa está en el cuarto lugar con 16/120, o sea un 13,32% de los entrevistados.

**Pregunta 10:** Cambios en su situación laboral a partir de su participación en el voluntariado.

Contenidos	f	%
<b>Positivo:</b>		
a- Mis empleadores y compañeros de trabajo me apoyan en la práctica solidaria y ayudan en forma indirecta colaborando con alimentos. Hay instituciones que destinan a personas no involucradas en la solidaridad para que colaboren con el voluntariado.	11	9,16 %
b- Se han incrementado mis posibilidades laborales, generando más ofertas de trabajo.	3	2,5 %
c- Las actividades desde el voluntariado generan experiencia y esto suma al currículum profesional.	3	2,5 %
d- Las actividades solidarias provocaron en muchos compañeros del ámbito laboral una visión más humanista de la vida.	1	0,83 %
e- En el trabajo saben que pueden contar conmigo más allá de lo laboral.	1	0,83 %

<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- No hubo cambios.	90	75 %
<b>Negativo:</b>		
a- Falta de más tiempo para lo laboral.	6	5 %
b- He recibido agresión por manifestar en mi ambiente laboral los valores como la solidaridad, generándose conflicto entre rol laboral y rol solidario.	2	1,66 %
c- Perdí mi trabajo porque me demandaba mucho tiempo el voluntariado.	1	0,83 %
d- Dejé mi actividad laboral rentada por el trabajo solidario y hoy ya soy grande para recomenzar una carrera laboral.	1	0,83 %
e- Dificultad para encontrar trabajo a causa del activismo en DD.HH.	1	0,83 %

En esta pregunta se observa que en tres de cada cuatro entrevistados no modificó su situación laboral, es decir que tuvo un impacto neutro en 90/120, o sea un 75% de los entrevistados.

En el ordenamiento de incidencia positiva se obtuvo 19/120, es decir un 15,82% de los entrevistados, ocupando el octavo lugar, mientras que en el ordenamiento negativo queda en un quinto lugar con 11/120, es decir un 9,15% de los entrevistados.

**Pregunta 11:** La actividad solidaria, ¿produjo cambios en su vida social?

Contenidos	f	%

<b>Positivo:</b>		
a- Mi participación en la actividad solidaria me dio la oportunidad de conocer gente buena y solidaria y sumar amigos. Incrementó y fortaleció los vínculos sociales. Se amplió el número de contactos con instituciones y referentes de instituciones sociales. Tengo mucha vida social, lo cual me da satisfacciones y afecto.	44	36,66 %
b- La valoración de mis familiares, pares y amigos.	5	4,16 %
c- Genera una dimensión diferente donde se difunde la solidaridad y muchas de mis relaciones se han incorporado al voluntariado, por ejemplo en comedores, hogar de recuperación, entre otros. Surge una mirada más amplia de las cosas y en el modo de pensar la enfermedad, la cura, la sociedad y las situaciones cotidianas.	5	4,16 %
<b>En parte positivo y en parte negativo:</b>		
- Por un lado positivo en relación a lo social dentro de la organización, tanto con los voluntarios como con los vecinos de los barrios, con quienes hemos hecho amistades y compartido muchas vivencias. Pero por otro lado, en lo que respecta a las amistades fuera de la ONG, hay muchos amigos que no están de acuerdo con mi participación en el voluntariado, así la amistad va disminuyendo de poco.	3	2,5 %
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- Sin cambios.	55	45,83 %
<b>Negativo:</b>		
a- Menos tiempo para encontrarse con amigos y familiares, generando incomodidad en los mismos. Reducción de la vida social y del círculo de amigos.	6	5 %
b- Conflictos entre roles sociales y roles solidarios que se solucionan	2	1,66 %

con el diálogo.		
-----------------	--	--

En esta pregunta se observa que la actividad solidaria presenta una tendencia a la predominancia en parte neutra sobre la vida social 55/120, es decir un 45,83% de los entrevistados, ocupando el noveno lugar.

En el ordenamiento positivo queda en un cuarto lugar, 54/120, es decir un 44,98% de los entrevistados, mientras que a nivel negativo ocupa el sexto lugar, 8/120, con un 6,66% de los entrevistados.

**Pregunta 12:** Cambios en la vida afectiva a causa de su actividad solidaria.

Contenidos	f	%
<b>Positivo:</b>		
a- A partir del ingreso en la organización solidaria, mi pareja me ayuda en todas las tareas que hacemos en la misma, contando con su apoyo incondicional. Los dos hacemos trabajo solidario, el cual enriquece y fortalece nuestra pareja, siempre con mucho diálogo. Me unió más a mi familia.	18	15 %
b- La solidaridad nos ayudó como personas a ser más buenos, pacientes y alegres, y eso me hace pleno.	8	6,66 %
c- Mi pareja se siente orgullosa de los logros obtenidos.	2	1,66 %
d- Cambió mi vida afectiva en general, al ver la sonrisa de los niños, al poder escucharlos y verlos crecer con otros valores, lo cual da sentido a la vida.	1	0,83 %
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- Sin cambios.	74	61,66 %

<b>Negativo:</b>		
a- Afecta cuando no se logra un equilibrio entre voluntariado y vida de pareja. El voluntariado quita tiempo para la vida afectiva y los vínculos familiares.	12	10 %
b- A mi pareja le afecta mi compromiso solidario y militante, pero lo va aceptando, aunque siempre algún reclamo llega. Hay muchos riesgos durante el tiempo de voluntariado, que generan algunos conflictos.	4	3,33 %
c- Los sentimientos de celos, la competencia, la demanda afectiva, hacen difícil el camino elegido, llegando a veces hasta la separación.	1	0,83 %

En esta pregunta se observa que la actividad solidaria en un 61,66% no incide sobre la vida afectiva, siendo esto equivalente a 76/120 de los entrevistados ocupando el séptimo lugar, mientras que un 24,15% lo hace en forma positiva, con 29/120 de los entrevistados ocupando el sexto lugar, y un 14,16% en forma negativa con 17/120, ocupando el cuarto lugar de los entrevistados.

**Pregunta 13:** Impacto de su trabajo solidario sobre su salud.

<b>Contenidos</b>	<b>f</b>	<b>%</b>
<b>Positivo:</b>		
a- El impacto más grande que vivo es en la salud del alma. Llena de energía y genera plenitud espiritual. Me dio faro y sentido a mi existencia y me quita la depresión. Me reconforta el espíritu participar en el voluntariado. Entusiasmo, ganas de vivir, aprender. Ánimo para hacer cosas y apertura a un horizonte de cambio.	23	19,16 %
b- Comprometerse solidariamente en algo mejora la vida. La solidaridad es el mejor remedio, es muy gratificante. Me siento mejor al ayudar al otro, me siento más completo. Alimenta mi interior y me	11	9,16 %

ayuda a superarme.		
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- Sin cambios en tanto se trabaje de manera objetiva y ordenada, dando lugar a las prioridades y delegando a los actores del voluntariado colaboración participativa, de acuerdo al área de su desarrollo.	62	51,66 %
<b>En parte positivo y en parte negativo:</b>		
- Por un lado satisfacción y por otro lado insatisfacción como paradoja, por lo que se ve. Se sienten contradicciones emocionales, que repercuten en el cuerpo, la mente y el espíritu. Físicamente cansancio, pero mentalmente más saludable.	3	2,5 %
<b>Negativo:</b>		
a- Afectó en el cuidado y atención de la misma. Estrés por acumulación de actividades, lo cual produce cansancio y otras dolencias físicas que afectan anímicamente y se siente angustia e impotencia. Poco tiempo para el descanso y el esparcimiento.	20	16,66 %
b- Se ve afectada la salud mental a causa de las represalias y actuaciones de los violadores de los DD.HH.	1	0,83%

En esta pregunta se observa que en casi la mitad de los entrevistados la actividad solidaria no influye sobre su salud, 62/120, es decir un 51,66%, ocupando el octavo lugar; en un 28,32% lo hace en forma positiva con 34/120 ocupando el quinto lugar y, en un 17,49% en forma negativa con 21/120 ocupando el primer lugar.

**Pregunta 14:** Cambios en la utilización de su tiempo libre y hobbies a causa del ejercicio del voluntariado.

Contenidos	f	%
------------	---	---

<b>Positivo:</b>		
a- Disfrutar de la familia. Unirme más a mi grupo solidario.	8	6,66 %
b- El trabajo voluntario ha incrementado mis ganas de realizar hobbies, ya que nuestra actividad requiere de actitudes artísticas y abre oportunidades nuevas. El voluntariado ha nutrido y motivado mi hobby.	3	2,5 %
c- A causa del voluntariado busqué otros hobbies, se han diversificado los mismos y he descubierto nuevas actividades por el contacto con nuevas personas y grupos.	3	2,5 %
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- Sin cambios.	88	73,33 %
<b>Negativo:</b>		
- Lo solidario ocupa por elección un lugar predominante, quedando menos tiempo para mis hobbies. Quita tiempo para leer, viajar, escuchar música, o cualquier otro hobby, impactando en el goce total de la calidad de vida.	18	15 %

En esta pregunta se observa que en un 73% de los entrevistados la actividad solidaria no modifica la utilización del tiempo libre y hobbies, con 88/120 ocupando el quinto lugar, mientras que el 15% lo hace en forma negativa con 18/120, ocupando el segundo lugar y en un 11,66% en forma positiva con un 14/120, ocupando el décimo lugar.

**Pregunta 15:** Incidencia de su tarea solidaria sobre la actividad deportiva.

Contenidos	f	%
<b>Positivo:</b>		

a- Las actividades solidarias necesitan de actividades físicas porque son fundamentales para quienes trabajamos con el dolor, al estar en constante contacto directo con situaciones de vida muy vulnerables. Hacer deporte hace que uno pueda realizar su misión en mejores condiciones físicas y psíquicas y permite poner más energía en las prácticas solidarias.	4	3,33 %
b- Participo de algunos eventos solidarios donde se desarrollan actividades deportivas.	1	0,83 %
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- Sin cambios.	110	91,66 %
<b>Negativo:</b>		
a- Se redujo el tiempo dedicado a la práctica deportiva.	3	2,5 %
b- Dejé de hacer deporte para trabajar en el voluntariado.	2	1,66 %

En esta pregunta se observa que en casi la totalidad (110/120 de los entrevistados) la práctica solidaria no modificó la actividad deportiva, con un 91,66%, ocupando el primer lugar.

En el ordenamiento de incidencia positiva se obtiene 5/120, es decir un 4,13% de los entrevistados, ocupando el duodécimo lugar, y en el ordenamiento negativo ocupa el noveno lugar con 5/120, es decir un 4,16% de los entrevistados.

**Pregunta 16:** Cambios en la autopercepción a partir de su actividad solidaria.

Contenidos	f	%
------------	---	---

<b>Positivo:</b>		
a- Me siento útil para los demás y eso me da alegría y paz interior, me hace sentir mejor. Me siento mucho más pleno, mejor y valoro lo que tengo. Me siento una persona grata, que está para apoyar y ayudar a la gente; bien recibido y valorado por mis semejantes. Me siento satisfecho del voluntariado y no podría dejar de practicarlo. Me siento feliz y en paz, mejor psicológica y anímicamente.	44	36,66 %
b- A partir de mi participación en el voluntariado veo muchos cambios positivos en mí, tengo más seguridad, y más confianza. Me veo más abierto, alegre de hacer mi tarea solidaria, la cual me cambia la vida. Hacer voluntariado me generó una apertura en la forma de pensar y de accionar. Soy más sociable, más participativo, más comunicativo, más cercano al prójimo.	25	20,83 %
c- Me hizo mejor ser humano por el crecimiento personal, en constante aprendizaje. Estoy orgulloso de lo que soy. Levanta mi autoestima. Me siento una buena persona, normal, afortunado de poder dar una mano. Amo lo que soy y la familia que logré.	16	13,33 %
d- Me veo como una persona comprometida en cambiar la realidad, sin perder la humildad y la paciencia. La solidaridad me permite no ser ajeno a los problemas de los otros, ser más sensible a la situación que viven otros, injusticias y necesidades. Hay una profundización de la vocación.	15	12,5 %
e- La solidaridad es una práctica natural en mi vida. Intento cumplir mis objetivos, ayudar, ser feliz, amar, brindarme al que necesita de mí. Me veo tallado en el marco de la ayuda.	9	7,5 %
f- Me veo a mí mismo como una persona en búsqueda, que encontró en la solidaridad, entendida como la expresión social del amor, la posibilidad de construcción de sentido para su vida. Con mi esposa	3	2,5 %

nos acompañamos en la medida de lo posible en esta construcción para que trascienda a la familia.		
<b>Ni positivo ni negativo:</b>		
- Sin cambios.	7	5,83 %
<b>Negativo:</b>		
- En ocasiones me siento impotente y cansado.	1	0,83 %

En esta pregunta se observa que casi en la totalidad de los entrevistados la actividad solidaria incide positivamente en la autopercepción (112/120), con un 93,32%, ocupando el segundo lugar.

En el ordenamiento negativo, ocupa el último lugar con 1/120, es decir un 0,83% de los entrevistados, y en el ordenamiento de incidencia neutra, ocupa el décimo lugar con 7/120, es decir un 5,83%.

**Pregunta 17:** ¿Cómo surge su decisión de ser solidario?

Contenidos	f	%
<b>I-A partir de los otros:</b>		
a- Por invitación de gente que ya venía trabajando en voluntariado o promovido por la familia.	34	28,33 %
b- Viendo a personas referentes trabajar por el prójimo. Me gustó el grupo y su actividad. Desde chico quise entrar al voluntariado.	23	19,16 %
<b>II: A partir de uno mismo:</b>		
a- Por propia voluntad y por sed de justicia y solidaridad; es algo inexplicable que nace del corazón, como algo natural que ya se trae	46	38,33 %

de muy chico. Por una necesidad interna de hacer algo por otro y por hacer que este mundo sea un poco mejor de lo que es. Soñador e idealista, con fuertes convicciones y necesidad de incluirme y no ser observador pasivo de las cosas que veo. Una inquietud interior que se generó viendo las necesidades de nuestra comunidad. En agradecimiento a Dios por tantas cosas que me dio.		
b- Después de violaciones a mis DD.HH.	1	0,83 %
c- Para tener formación práctica, ya que la carrera de Psicología no la tiene.	1	0,83 %
<b>III- A partir de la comunidad:</b>		
- Surgió de la necesidad de juntarnos y formar un grupo o una asociación civil sin fines de lucro, o red solidaria para trabajar desde el voluntariado solidario y los DD.HH. al ver la realidad que nos rodea y comprender las carencias e intentar resolverlas.	15	12,5 %

En esta pregunta se observa que, en primer lugar, la decisión de ser solidario proviene de los otros, ya sea por invitación o por considerarlos referentes a imitar y, en segundo lugar dicha práctica surge como iniciativa propia.

**Pregunta 18:** ¿Qué es para usted ser solidario?

Contenidos	f	%
<b>I-Considerando al actor de la solidaridad:</b>		
a- Es entregar mi corazón, es dar vida. Es servir todos los días del año, es compartir lo que se tiene y no entregar lo que sobra, es dar lo mejor que uno tiene. Salir de sí para encontrar al otro. Edifica a la persona humana, sana a los hombres. Escuchar al otro, darse, crecer, aprender y ser mejor persona. Es ser generoso, dar todo lo que uno es capaz de dar al prójimo, generosidad de afecto, de tiempo, de trabajo,	56	46,66 %

de dinero. Nací para esto y trato de hacerlo lo mejor que puedo. Es ser una buena persona que colabora con quien lo necesite.		
b-Ser solidario es un sentimiento, algo que viene desde muy adentro. Es parte de mi naturaleza estar al servicio de la gente, brindarme a mi prójimo. Es dar algo sin esperar recompensa, sale de uno, es el mayor reflejo de espontaneidad y sinceridad de uno mismo para con el otro. Amar a mi prójimo, querer porque sí. Es ejercer la expresión social del amor.	6	5 %
c- Es la obtención de satisfacción personal, en mi caso disfruto de lo que hago. Es la falta de formación práctica en la universidad.	3	2,5 %
d- Ser solidario es tener definido el para qué y el por qué de nuestra existencia. Es una forma de vida, un compromiso con la comunidad, con el prójimo y con Dios. Es la manera humana de vivir. Es lograr ser feliz a través de la felicidad del otro. Es dar sentido a la vida.	3	2,5 %
<b>II-Considerando el destinatario:</b>		
a- Es entrega y compromiso ante el dolor de los demás, para acompañar, educar, asistir, valorar las personas dentro de un contexto familiar y social integrado; ser la voz de los sin voz y el reclamo de miles de familias que piden ayuda al ver desconocidos sus DD.HH. Es contribuir al bien de la comunidad.	18	15 %
b- Es comprender la situación por la que otros están atravesando y participar en la solución de la misma, dando parte de uno por el bien de todos. Es ayudar al otro, compartir, sin esperar nada a cambio.	17	14,16 %
c- Es ayudar a quien lo necesita a hacer cambios para mejorar su calidad de vida. Trabajar junto con los que más lo necesitan desde la empatía.	17	14,16 %

En esta pregunta se observa que el concepto prevalente de solidaridad pasa más por las cualidades y actitudes del voluntario/activista que por lo que el mismo hace.

**Pregunta 19:** ¿En su organización hace sólo su actividad solidaria o comparte con los otros miembros de la misma otro tipo de actividad?

Contenidos	f	%
<b>a-Realiza sólo su actividad solidaria:</b>	45	37,5 %
<b>b-Comparte con sus miembros otras actividades:</b>		
b.1- Compartimos también otras actividades sociales y formativas.	32	26,66 %
b.2- Compartimos momentos de amistad, de recreación y de vida comunitaria-afectiva.	26	21,66 %
b.3- Compartimos actividades culturales y espirituales.	11	9,16 %
b.4- Brindamos otros servicios a los mismos integrantes del grupo (ayuda mutua).	6	5 %

En esta pregunta se observa que hay una predominancia en los entrevistados a compartir con los integrantes de su organización otro tipo de actividades también, además de la práctica solidaria, como ser actividades sociales y formativas.

**Pregunta 20:** ¿Existen juegos de poder, competencia por el mando o rivalidad entre los miembros de su red u organización?

Contenidos	f	%
<b>Afirmativo:</b>		

a- Sí, como en todos los ámbitos, los celos, la avaricia, la envidia, la inseguridad, llevan a las personas a la competencia. En todas las organizaciones puede verse ese juego de poder, competencias y rivalidades que la mayoría de las veces obstaculizan la tarea, boicotean proyectos interesantes y hasta logran detener la marcha de la institución.	20	16,66 %
b- Sí, pero lo hablamos, tratamos de solucionarlo y se supera.	12	10 %
c- Sí, pero no todos participan.	7	5,83 %
d- Sí, pero en forma sana, somos humanos.	4	3,33 %
<b>Negativo:</b>		
a- No, nunca vi que lo hubiera.	59	49,16 %
b- No, porque cada uno tiene definido su rol, o bien los mismos van rotando. No surgen rivalidades, tampoco competencias ya que cada área apuesta a un todo y cada voluntario quiere que ese todo se cumpla. Los que se encuentran a cargo de alguna tarea están realmente capacitados para hacer ese trabajo.	7	5,83 %
c- No hay juegos de competencia en la organización, todos somos iguales, no hay conflictos; todos somos amigos y buenos compañeros	6	5 %
d- No, no existen problemas de poder, decidimos todo entre todos. El clima de trabajo es muy distendido y entre nosotros somos muy solidarios.	5	4,16 %

En esta pregunta se observa que 77/120 entrevistados manifiestan que en su organización no existen juegos de poder. Luego están los que consideran que a pesar de existir el mismo, no perjudica ni a la organización ni a las personas. El resto, un 16% piensa que sí existen y que obstaculizan la tarea.

**Pregunta 21:** ¿Recibió difamación o agresiones físicas o psíquicas a causa de su actividad solidaria?

Contenidos	f	%
<p><b>I-Ausencia difamación o agresión:</b> - No, de ningún tipo.</p>	84	70 %
<p><b>II-Presencia de difamación y/o agresión:</b></p>		
<p><b>a- Difamaciones:</b> Argumentando, por ejemplo, que lo que hacemos le corresponde al Estado o que nos quedamos con algunas donaciones. En algunos barrios nos tratan de metidos. Comentarios negativos de algunas personas. Cierta protagonismo no sano que anula el servicio del resto.</p>	21	17,5 %
<p><b>b- Agresiones psíquicas o morales:</b> Algunas entre nosotros y otras llegan desde la comunidad. Insultos de parte de la misma gente que uno ayuda. Sufrí agresión psicológica, sobre todo cuando había posturas controversiales.</p>	9	7,5 %
<p><b>c- Agresiones físicas:</b> Atentaron contra mi vida, me tiraron de un tren. Amenazas de muerte. Disparos con armas de fuego. Aprietes y agresiones físicas por brindar ayuda, tocando intereses que afectaban a terceros.</p>	4	3,33 %
<p><b>d- Agresiones físicas, psíquicas y difamaciones.</b></p>	2	1,66 %

En esta pregunta se observa que el 70% nunca experimentó difamación ni agresión alguna. El resto de los entrevistados experimentó en primer lugar difamaciones, otros agresiones psíquicas, algunos pocos agresiones físicas y tan sólo dos personas todas ellas.

**Pregunta 22:** ¿Ha tenido problemas con las autoridades sociales, políticas o religiosas?

Contenidos	f	%
<b>I-Ausencia de problemas con la autoridad:</b>		
a- No ninguno.	91	75,83 %
b- No, porque no tenemos la oportunidad:	2	1,66 %
<b>II-Presencia de problemas con la autoridad:</b>		
a- Con algunas autoridades religiosas y políticas o grupos clientelistas por pensar diferente.	20	16,66 %
b- Si bien no llegan a constituirse problemas, no obstante hay reparos por la actividad solidaria que realizamos dentro del ámbito en el que actuamos y eso despertó desconfianzas y envidias que hicieron que las actividades que se realizaban quedaran en <i>stand by</i> no pudiéndose continuar con la labor. Hemos recibido algún apercibimiento, a pesar de tratar de evitar todo tipo de problemas. Costó al principio el servicio que brindábamos, pero luego fuimos bien acogidos.	5	4,16 %
c- Hay coincidencias y divergencias pero no desmerecen el valor de la actividad solidaria, y con el diálogo se resuelven, dado que nos ven comprometidos en una acción para bien.	2	1,66 %

En esta pregunta se observa que el 77% de los entrevistados manifiesta no haber tenido problemas con la autoridad, mientras que el resto experimentó algún tipo de dificultad.

**Pregunta 23:** Beneficios para el desarrollo de la vida personal producidos por su actividad solidaria.

Contenidos	f	%
<p><b>I-En la satisfacción personal y en el descubrimiento y/o enriquecimiento del sentido de vida:</b></p> <p>a- La felicidad que te deja el saber que uno puede dar una mano. Placer de servir, acompañar el crecimiento de la gente. Satisfacción personal al ayudar. Sentirse bien por estar cumpliendo con la misión que la vida tiene para uno. Orgullo por cumplir la meta, gratificación. Bienestar.</p> <p>b- En la manera de vivir y de ver la vida y sus problemas. Encontrarle un sentido a la existencia en los momentos difíciles. Ayuda a sobrellevar las cosas que vengan. Completa mi vida, me da energía. En lo espiritual me siento reconfortado. Es gratificante, te hace sentir valioso. Fortalece el sentido de la vida.</p> <p>c- Sentirse parte de una lucha en común; sentir que cuando uno ayuda a otros, también está haciendo algo por uno mismo.</p>	18	15 %
<p><b>II-En los vínculos sociales, culturales y profesionales y en la relación y colaboración con otras organizaciones:</b></p>		
<p>a- En la relación con los demás y en el conocimiento de sus cosmovisiones. Conocer gente nueva, tener muchos amigos. Conocer a profesionales y no profesionales siempre dispuestos a ser útiles.</p>	16	13,33 %
<p>b- Contacto con instituciones colaborativas, articulación con organismos gubernamentales, gestión de recursos, apertura social, involucramiento y compromiso. Aprender a trabajar en equipo y tener ganas de hacerlo. Aprender a discutir y consensuar pensamientos con personas que piensan distinto a uno y entender que todos somos parte de la sociedad. Aprender de los demás.</p>	14	11,66 %
<p>c- En la relación con Dios y con mi familia.</p>	2	1,66 %

<p align="center"><b>III-En la toma de conciencia sobre la realidad, crecimiento personal y en la responsabilidad profesional y social:</b></p>		
<p>a- Maduración y crecimiento en lo personal, profesional y en la solidaridad. Crecimiento espiritual y salud mental y emocional. Adquirir una visión más humanista y comunitaria de la profesión. Toma de conciencia de la responsabilidad social y profesional.</p>	21	17,50 %
<p>b- Cambié mi manera de pensar y de actuar. Se fortaleció mi manera de pensar en el otro. Soy más comprensivo y tolerante. Aprendí a pensar en los demás sin pedir nada a cambio.</p>	5	4,16 %
<p>c- Capacidad de liderazgo, animación y docencia en solidaridad.</p>	2	1,66 %
<p align="center"><b>IV-En la valoración de lo que uno es y tiene, tanto en lo material como en lo espiritual:</b></p>		
<p>a- Humildad, alegría, coherencia, paz interior, buen estado de ánimo, energía positiva y aire fresco. Crecimiento de mi espiritualidad y reconocimiento de la dignidad humana. Vivir desde principios y valores éticos. Ser mejor persona.</p>	11	9,16 %
<p>b- Aprender a amar, humanidad y menos prejuicios. Querer y hacer sentir querida a la gente que uno ayuda, brindar contención humana.</p>	8	6,66 %
<p align="center"><b>V-En el reconocimiento de la cultura de los demás y cultivo de sus valores y virtudes humanas:</b></p>		
<p>- Conocimiento de los valores de otras culturas. Descubrir en los otros la generosidad y la bondad, la fidelidad al credo, el heroísmo, la fortaleza y el sentido común.</p>	5	4,16 %
<p align="center"><b>VI-El reconocimiento familiar y social:</b></p>		
<p>- Recibir el reconocimiento de mi familia y de mis amigos, lo cual es importante para mí.</p>	2	1,66 %

En esta pregunta se observa que entre los beneficios para el desarrollo de la vida personal como consecuencia de la actividad solidaria hay múltiples respuestas, pero la más numerosa pasa por la toma de conciencia, maduración y crecimiento de la responsabilidad social, personal y profesional, seguida por la satisfacción personal y el aumento de los vínculos sociales, culturales y profesionales.

**Pregunta 24:** Vivencias personales provocadas por su actividad solidaria:

Contenidos	f	%
<b>Positivas:</b>		
a- Sentirme vivo, sentirme bien. Sentido de mi vida y felicidad por dar algo de alivio.	37	30,83 %
b- Emoción, entusiasmo, afecto, amor, paz, alegría, gozo de poder ayudar. Vivencias espirituales al ver el progreso en la gente.	30	25 %
c- Sentirme útil, saber que siempre se puede hacer algo por los demás y para cambiar este mundo haciéndolo un poco mejor. Conciencia y compromiso con las problemáticas sociales.	21	17,5 %
d- Satisfacción personal en cada acción lograda, ya sea por salvar una vida, por conseguir lo que la gente necesita y brindarles contención. Gratificación.	19	15,83 %
e- Valorar lo que uno es como persona y lo que posee. Dignidad, fortaleza, seguridad y autoestima.	3	2,5 %
f- Gratitud por lo aprendido, por el crecimiento espiritual y profesional.	4	3,33 %
<b>En parte positivo y en parte negativo:</b>		

- Vivencias positivas y vivencias tristes por los resultados obtenidos.	4	3,33 %
<b>Negativas:</b>		
a- Sentir que me ausentaba en eventos familiares importantes.	1	0,83 %
b- Pena al ver a los jóvenes distraídos por la droga.	1	0,83 %

En esta pregunta se observa que las vivencias personales derivadas de la actividad solidaria son casi en su totalidad positivas, 114/120 es decir el 94,99% de los entrevistados, ocupando el primer lugar y destacándose principalmente el sentirse vivo, sentirse bien, feliz, satisfecho y con sentido de vida, como así también la presencia de emociones, afecto, entusiasmo, paz, alegría y gozo de poder ayudar.

En el ordenamiento negativo ocupan el undécimo lugar, con 2/120, es decir 1,66% de los entrevistados, mientras que en el ordenamiento neutro ocupa el décimo lugar con 5/120, es decir el 5,83% de los entrevistados.

**Pregunta 25:** Trascendencia social y repercusión en la sociedad generada por su práctica solidaria.

Contenidos	f	%
<b>I-Sobre las personas:</b>		
a- Ayudar a quien lo necesite y colaborar a mejorar su calidad de vida y mejorar el mundo. Modificar la sociedad, la cual agradece lo que se hace. Trabajar para que los niños tengan una mejor crianza es trabajar para el futuro de la sociedad, en la promoción de madres e hijos.	29	24,16 %
b- La actividad solidaria ha dejado una huella en mi vida y nosotros en la de aquellos a quienes ayudamos. Hubo una reciprocidad mutua. Produce cambios esenciales en la vida de muchas personas y también en la mía. Me da mucha esperanza y alegría.	11	9,16 %

c- Aliviar el dolor y acompañar a quienes padecen enfermedades físicas o psíquicas. Brindar alegría. Generar un espacio donde se contiene a la gente. Trabajar con ganas y vocación.	6	5 %
d- Me ha permitido y permite conocer gente relacionada con el activismo y la solidaridad e interactuar con ellos. Mediante el ejemplo, se logra demostrar la importancia social del voluntariado.	3	2,5 %
e- Me ayudó a crecer en lo personal y a darme cuenta que hay mucha gente que está en mi misma situación y que yo puedo ayudarla.	3	2,5 %
<b>II-Sobre cuestiones temáticas:</b>		
a- Salvar vidas y bienes.	9	7,5 %
b- Lograr que la pobreza no sea sólo un tema del gobierno, sino la responsabilidad de todos. Ser protagonistas de este cambio para mejorar nuestra sociedad.	7	5,83 %
c- Lo trascendental en lo social es el activismo, su preocupación y participación para generar justicia social e igualdad de derechos. Interesarse por las cuestiones sociales y sumar voluntades. Incluir en la agenda de los políticos el tema de la niñez, de género y vivienda digna.	5	4,16 %
d- Educación, información y prevención en la comunidad del flagelo de las adicciones.	2	1,66 %
e- Sacar de la invisibilidad la problemática de los pueblos originarios en nuestro país.	2	1,66 %
f- Denunciar la corrupción cuando la haya, sin tener miedo de hacerlo. Lograr el empoderamiento ciudadano.	2	1,66 %

g- Instalar el tema de la adopción en la sociedad.	1	0,83 %
h-Lograr que los no videntes tengan lo que necesitan para su promoción humana, facilitar su inclusión social y que las instituciones y lugares públicos tengan información en Braille (señalética).	1	0,83 %
i- Labor pedagógica en la comunidad y en la conducta de los jóvenes.	1	0,83 %
j- Promover la vida y evitar el aborto, ayudar a madres y padres a un desarrollo pleno, sanar heridas.	1	0,83 %
<b>III-Promoción, ejercicio y valoración de la solidaridad:</b>		
a- Predisponer y fortalecer la solidaridad. Buscar la unidad de la comunidad en la solidaridad social, a pesar de las diferencias de pensamientos o creencias. Contagiar las ganas de ayudar al otro.	14	11,66 %
b- Reconocimiento, gratitud y aceptación.	9	7,5 %
c- Sensibilizar a la gente para que vea el dolor ajeno.	3	2,5 %
d- Ser referente en mi familia, el trabajo y la comunidad.	1	0,83 %
<b>IV-Sobre las Instituciones:</b>		
- La trascendencia social promueve la importancia de las instituciones, asociaciones o fundaciones sin fines de lucro con dirigentes creíbles, que son creadas solidariamente para ayudar a la gente. Trabajar en redes sociales.	6	5 %
<b>V-Sin posibilidad de ponderar:</b>		
- No la puedo medir.	4	3,33 %

En esta pregunta se observa que se han disparado múltiples respuestas, que se pueden agrupar en cinco grandes grupos. De ellos, el más significativo es el grupo que refiere a las personas, es decir que la mayor trascendencia social está relacionada con el

impacto que la actividad solidaria ejerce sobre los destinatarios de la misma. Luego, le sigue el grupo de las cuestiones temáticas, el grupo de promoción de la solidaridad y, por último, el referido a las instituciones.

**Pregunta 26:** Pensamientos y/o sentimientos movilizados por la entrevista.

Contenidos	f	%
<b>1-Sentimientos</b>		
<b><i>I-En relación al voluntario:</i></b>		
a- Agrado y bienestar al descubrir que es más lo cosechado, que lo sembrado. Sentirme solidario me llena el alma, es algo que aprendí, lo incorporé y lo llevo muy dentro de mí. Me alegra que se difunda lo que se hace en el voluntariado. Satisfacción y orgullo de ser activista.	18	15 %
b- Me reconforta y me hace sentir bien conversar sobre esta forma de vivir solidario. Moviliza a cualquier ser humano con vocación solidaria. Me alegra saber que el tema ocupe un lugar en la academia.	3	2,5 %
<b><i>II-En relación al destinatario de la tarea solidaria:</i></b>		
a- Emoción por poder ayudar. Gratificación, satisfacción por servir al que lo necesita.	8	6,66 %
b- Sentimiento de compromiso con la comunidad y deseo de que se unan más voluntarios al trabajo solidario.	7	5,83 %
c-La esperanza de que algún día el trabajo de los voluntarios ya no sea necesario.	2	1,66 %
<b><i>III-En relación a la entrevista:</i></b>		
- Siento que es bueno preguntarse estas cosas. Me sentí cómodo en la entrevista. Un placer responder y poder seguir ayudando.	3	2,5 %
<b>2-Pensamientos</b>		

<b><i>I-Sobre el voluntariado:</i></b>		
a- Pensar en mejorar siempre y en continuar difundiendo y trabajando en voluntariado. Tener los pies bien agarrados a la tierra, pero con los brazos en alto para alcanzar los sueños y no dejarlos ir. Mirar al prójimo para colaborar dando lo que tenemos. Enseñar lo que uno puede hacer para que el mundo sea mejor. Descubrir que hay muchas cosas sobre el tema nunca antes pensadas.	11	9,16 %
b- Creció mi idea de que el voluntariado es más un beneficio personal que social, ya que es más lo que uno termina recibiendo que dando.	8	6,66 %
c- Nos interesaría que desde las universidades y centros de estudios pueda existir una “materia” o “práctica solidaria” que involucre a los estudiantes con proyectos comunitarios, investigación y relevamientos de datos y poder así profundizar las actividades que mejoren la calidad de vida de la gente y los alcances de programas solidarios no gubernamentales.	1	0,83 %
d- Las empresas de productos o servicio deberían destinar un día para que sus empleados trabajen para la inclusión social.	1	0,83 %
e- Como dirigentes y ciudadanos activos no podemos defraudar bajo ningún punto de vista a la sociedad que cree en nosotros.	1	0,83 %
f- Me hizo ver que nosotros somos personas y que más allá del voluntariado, estamos también en riesgo constante.	1	0,83 %
<b><i>II-Sobre la entrevista:</i></b>		
a- Hacer este recorrido de preguntas me permitió recordar todo lo que fui atravesando y todo lo que fue generando esto en mí, lo cual me ayudó a revalorizar la tarea, lo buena que es la solidaridad.	10	8,33 %
b- Me pareció fantástico puntuar el cuestionario de la entrevista y me	2	1,66 %

trajo muchos recuerdos.		
c- ¿Por qué tantas preguntas? No son muy difíciles de contestar, no obstante me hizo bien reflexionar sobre las mismas.	2	1,66 %
d- Me encantaría saber las conclusiones de este trabajo.	1	0,83 %
<b>III- Sobre cuestiones temáticas:</b>		
a- Descubrir que no todos los pobres están en la villa.	1	0,83 %
b- Surge en mí la pregunta acerca del después de la hora de comer, ¿qué será de esa gente?	1	0,83 %
<b>3-Ni pensamientos ni sentimientos:</b>		
- No surge ninguno de ellos.	36	30 %
<b>4-Pensamientos y sentimientos:</b>		
- Me movilizó y me hizo ver que somos personas y que, más allá del voluntariado, debemos tener siempre presente al otro. Me hizo repensar la labor que desarrollamos y sentirme bien por ello.	3	2,5 %

En esta pregunta también se observa que hay múltiples respuestas, de las cuales las más significativas numéricamente son las referidas a sentimientos movilizados por la encuesta y también aquellos que están en relación al voluntario, como ser la satisfacción, el orgullo y la alegría de ser activista/solidario.

## . Capítulo 3 .

### *Resultados por áreas*

#### **I-Áreas ordenadas según el impacto positivo:**

En primer lugar, se presentarán las doce áreas ordenadas según el impacto positivo considerando la frecuencia y el porcentaje de las mismas sobre el total de los entrevistados, destacando las tres primeras que resultaron ser significativas en relación con los resultados de impacto negativo, neutro y en parte positivo y en parte negativo.

**1-114/120 = 94,99% *Vivencias personales.***

**2- 112/120 = 93,32% *Autopercepción.***

**3- 94/120 = 78,33% *Vida familiar.***

4-54/120 = 44,98% sobre la vida social.

5-34/120 = 28,32% sobre la salud.

6-29/120 = 24,15% sobre la vida afectiva.

7-27/120 = 22,49 % sobre la formación académica.

8-19/120 = 15,82% sobre la situación laboral.

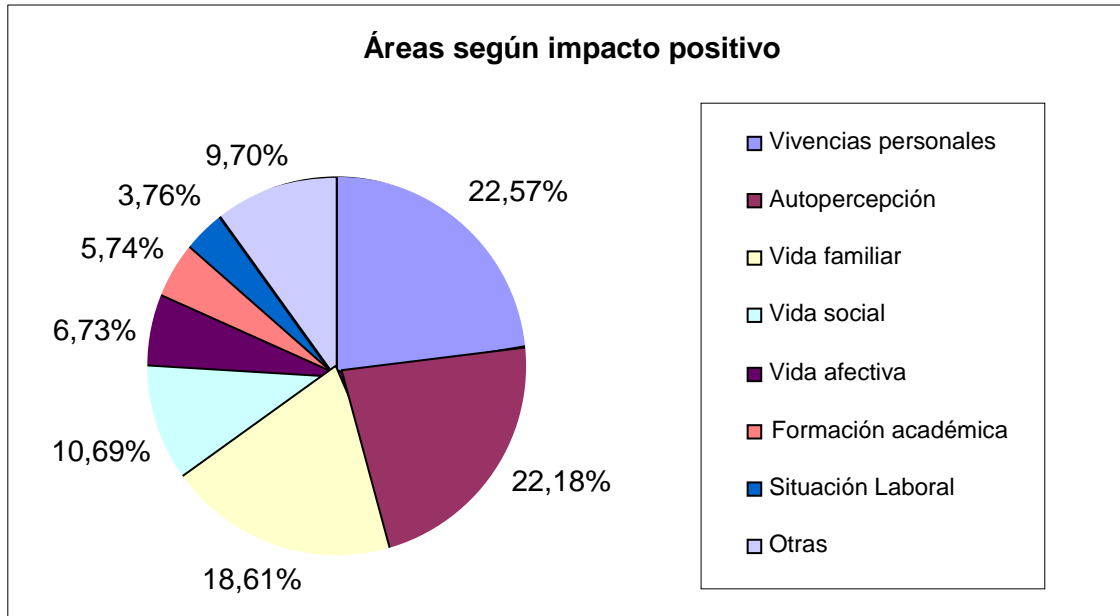
9-18/120 = 14,99% sobre las actividades culturales.

10-14/120 = 11,66% sobre tiempo libre y hobbies.

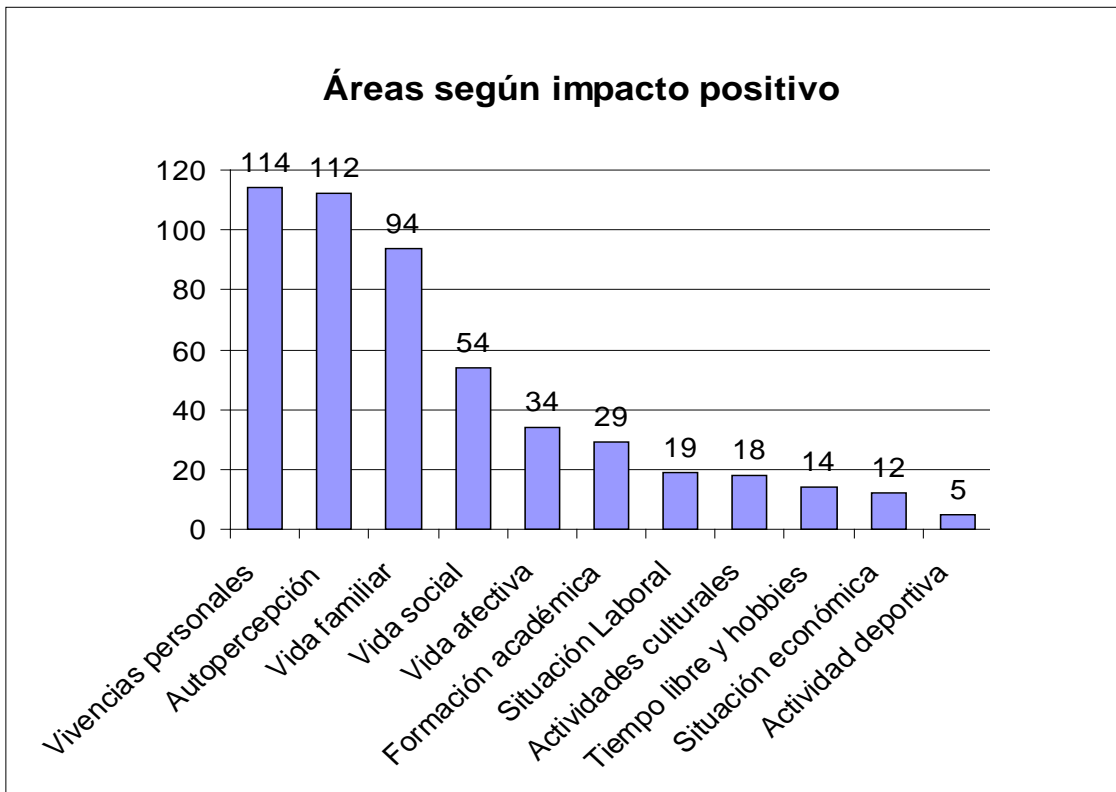
11-12/120 = 9,99% sobre la situación socioeconómica.

12-5/120 = 4,13% sobre la actividad deportiva.

Por porcentaje



Por frecuencia



## II- Áreas ordenadas según el impacto negativo:

En segundo lugar, se presentan las doce áreas ordenadas según el impacto negativo, considerando la frecuencia y el porcentaje de las mismas sobre el total de los entrevistados. Dicho impacto negativo no resultó significativo en ninguna de ellas en relación con los resultados obtenidos según el impacto positivo, el impacto neutro y el impacto en parte positivo y en parte negativo, por lo tanto, no se resaltarán ninguna de ellas.

1-21/120 = 17,49% sobre la salud.

2-18/120 = 15% sobre tiempo libre y hobbies.

3-17/120 = 14,16% sobre la vida afectiva.

4-16/120 = 13,32% sobre la situación económica.

5-11/120 = 9,15% sobre la situación laboral.

6-8/120 = 6,66% sobre la vida social.

7-7/120 = 5,83% sobre la formación académica.

8-6/120 = 5% sobre las actividades culturales.

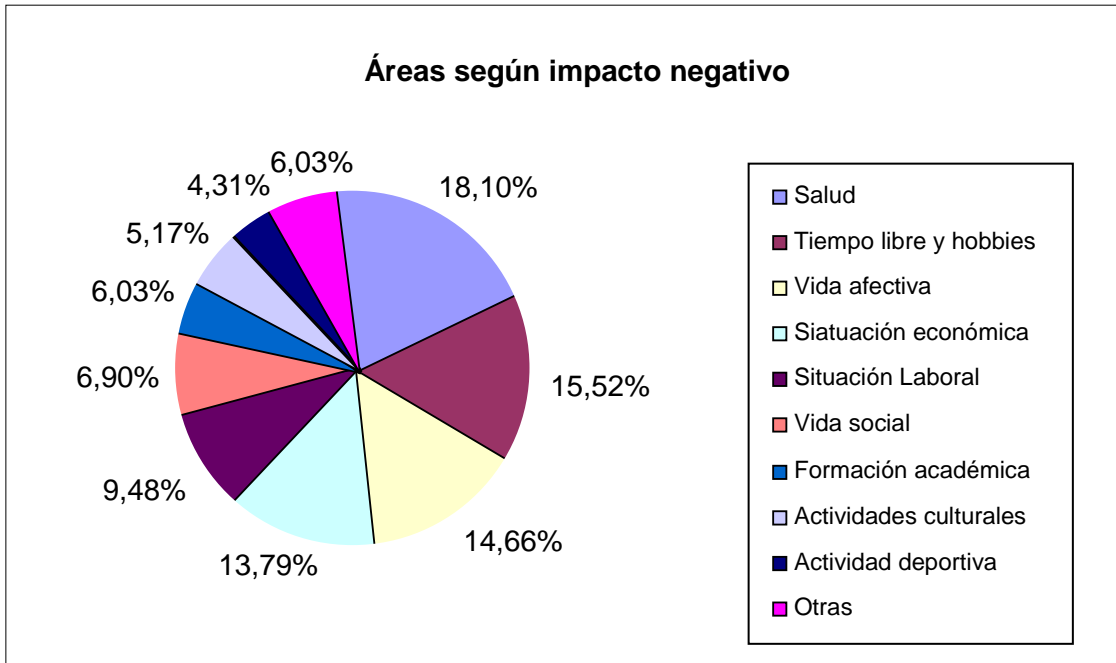
9-5/120 = 4,16% sobre la actividad deportiva.

10-4/120 = 3,33% sobre la vida familiar.

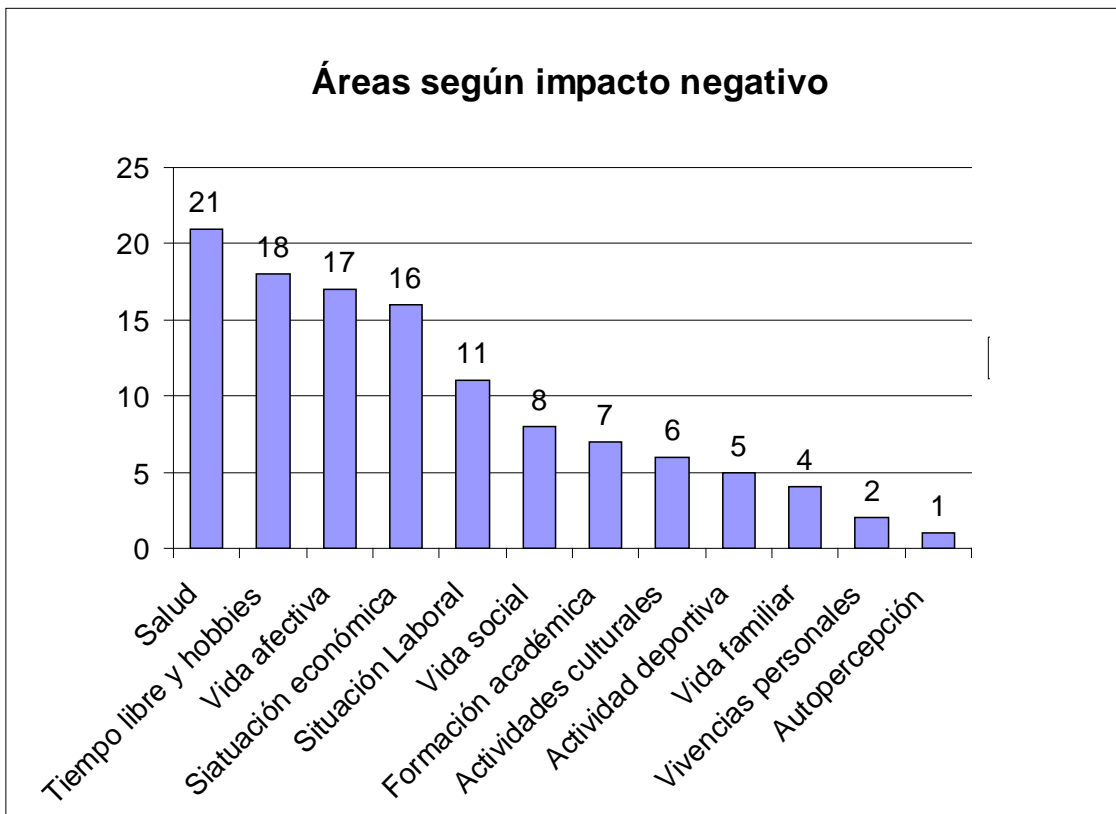
11-2/120 = 1,66% sobre las vivencias personales.

12-1/120 = 0,83% sobre la autopercepción.

Por porcentaje



Por frecuencia



### III- Áreas ordenadas según el impacto neutro:

En tercer lugar, se presentan las once áreas sobre las que hubo respuestas en las entrevistas ordenadas según el impacto neutro, considerando la frecuencia y el porcentaje de las mismas sobre el total de los entrevistados, destacando las nueve primeras que resultaron ser significativas en relación con los resultados de impacto positivo, negativo y en parte positivo y en parte negativo.

**1-110/120 = 91,66% sobre la actividad deportiva.**

**2-96/120 = 80% sobre las actividades culturales.**

**3-92/120 = 76,66% sobre la situación económica.**

**4-90/120 = 75% sobre la actividad laboral.**

**5-88/120 = 73,33% sobre tiempo libre y hobbies.**

**6-85/120 = 70,83% sobre la formación académica.**

**7-74/120 = 61,66% sobre la vida afectiva.**

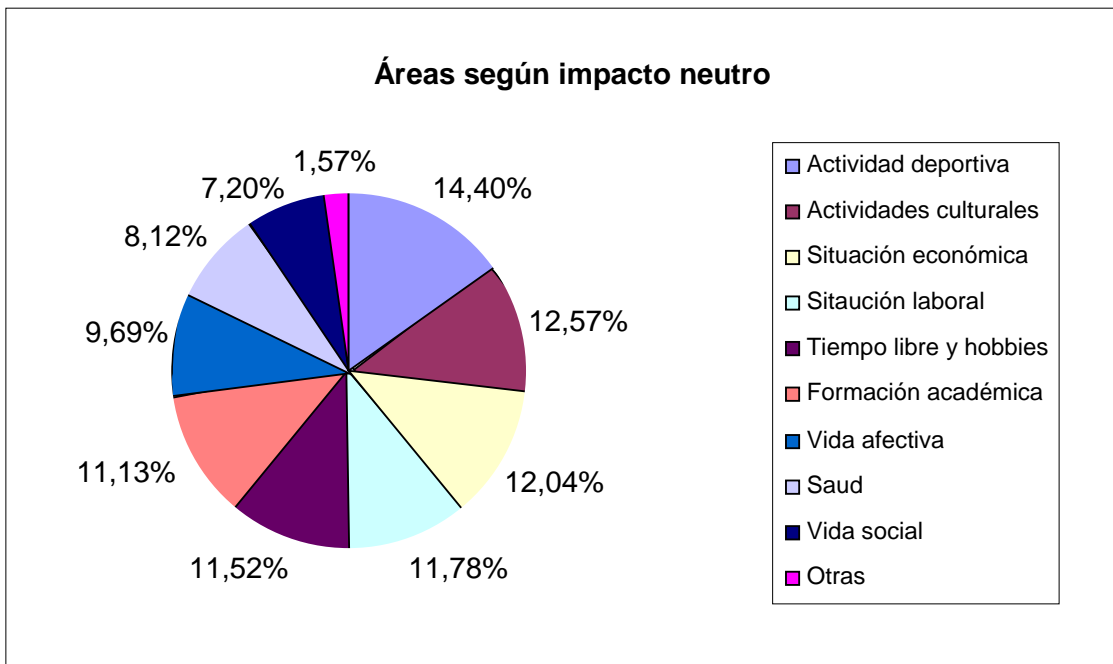
**8-62/120 = 51,66% sobre la salud.**

**9-55/120 = 45,83% sobre la vida social.**

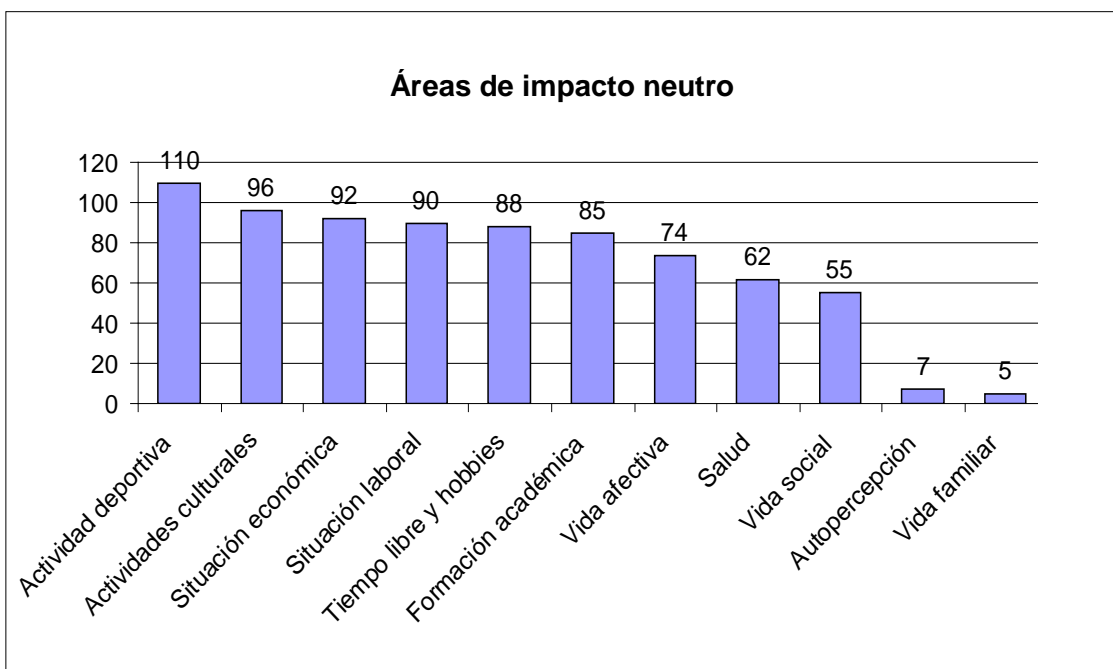
10-7/120 = 5,83% sobre la autopercepción.

11-5/120 = 4,16% sobre la vida familiar.

Por porcentaje



Por frecuencia



#### IV- Áreas ordenadas según el impacto en parte positivo y en parte negativo:

En cuarto lugar se presentan las cinco áreas sobre las que hubo respuestas en las entrevistas, ordenadas según el impacto en parte positivo y en parte negativo, considerando la frecuencia y el porcentaje de las mismas sobre el total de los entrevistados. Dicho impacto no resultó significativo en ninguna de ellas en relación con los resultados obtenidos según el impacto positivo, el impacto negativo y en impacto neutro; por lo tanto no se resaltarán ninguna de ellas.

1-17/120 = 14,16% sobre la vida familiar.

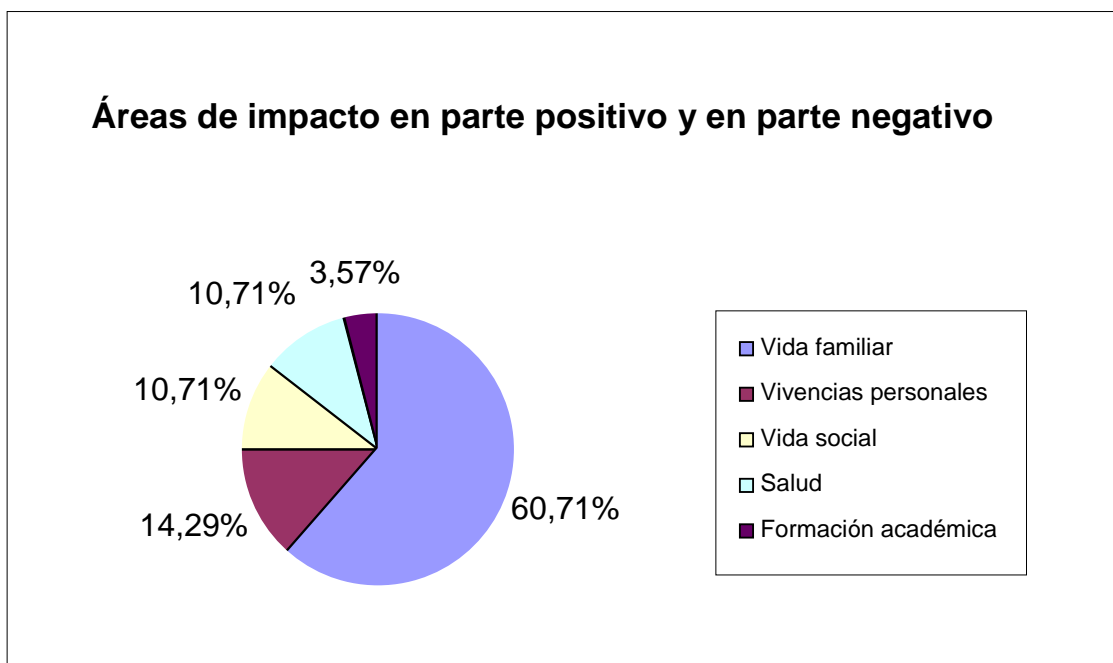
2-4/120 = 3,33% sobre las vivencias personales.

3-3/120 = 2,5% sobre la vida social.

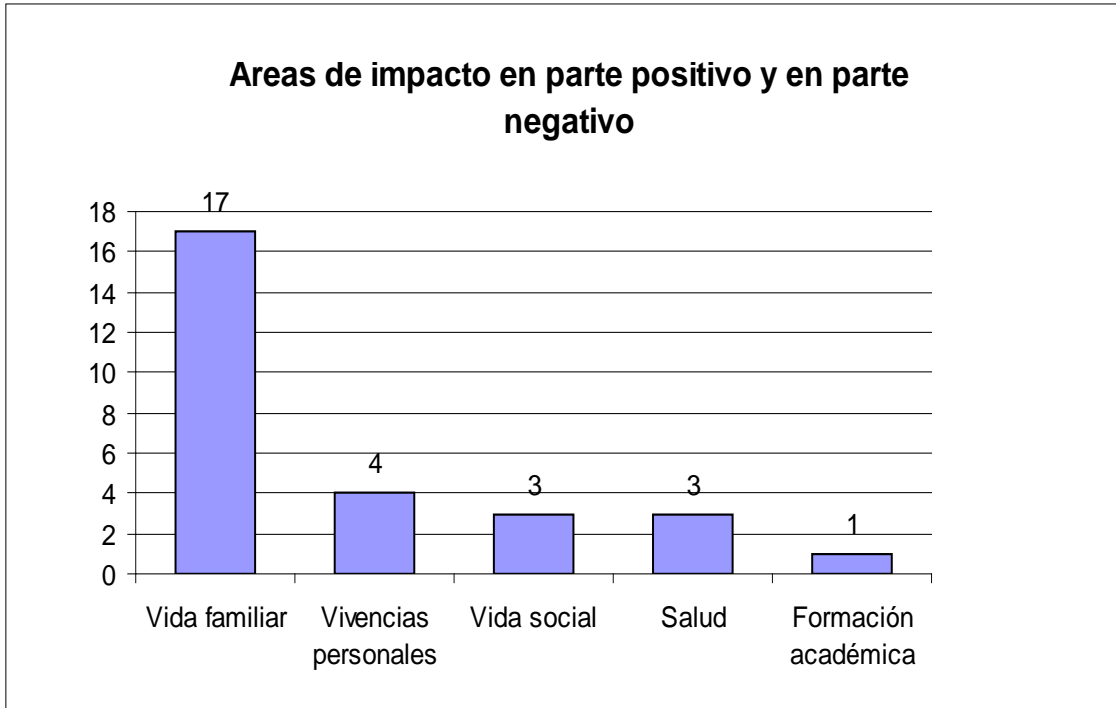
4-3/120 = 2,5% sobre la salud

5-1/120 = 0,85% sobre la formación académica.

Por porcentaje



Por frecuencia



### Áreas según predominancia

De las doce áreas analizadas según el tipo de impacto producido en cada una de ellas a causa de la práctica del activismo y el voluntariado en DD.HH., las áreas de predominancia positiva significativas dada la frecuencia fueron:

#### I-Positiva

- 1-Vivencias positivas.....114/120
- 2-Autopercepción.....112/120
- 3-Vida familiar.....94/120

Continuando con el criterio de ponderar la frecuencia de cada área, las que siguen de modo significativo, son de impacto ni positivo ni negativo, es decir neutro en un total de nueve áreas, a saber:

## **II-Neutra**

4-Actividad deportiva.....	110/120
5-Actividades culturales.....	96/120
6-Situación económica.....	92/120
7-Situación laboral.....	90/120
8-Tiempo libre y hobbies.....	88/120
9-Formación académica.....	85/120
10-Vida afectiva.....	74/120
11-Salud.....	62/120
12-Vida social.....	55/120

En las áreas de impacto negativo (III) el puntaje mayor sólo llega a 21/120 en el área salud.

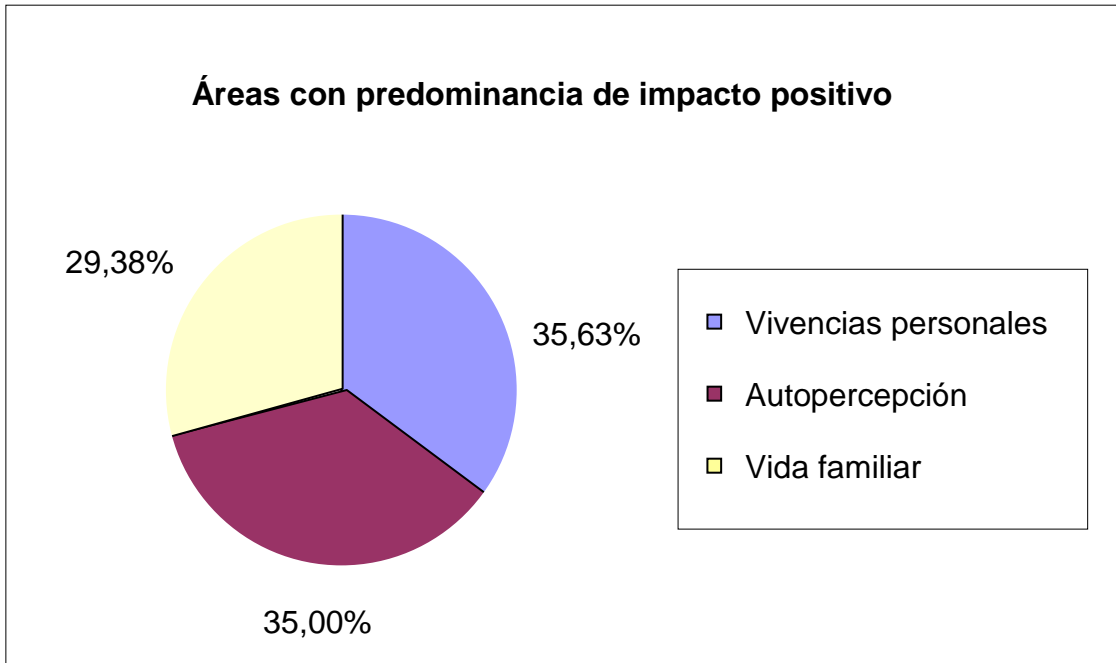
En las áreas de impacto en parte positivo y en parte negativo (IV) el puntaje mayor fue 17/120 en el área de la vida familiar.

En ambos casos, III y IV, los puntajes no resultaron ser significativos frente al total de los resultados, por lo cual se decidió analizar tan sólo las áreas según predominancia positiva y neutra.

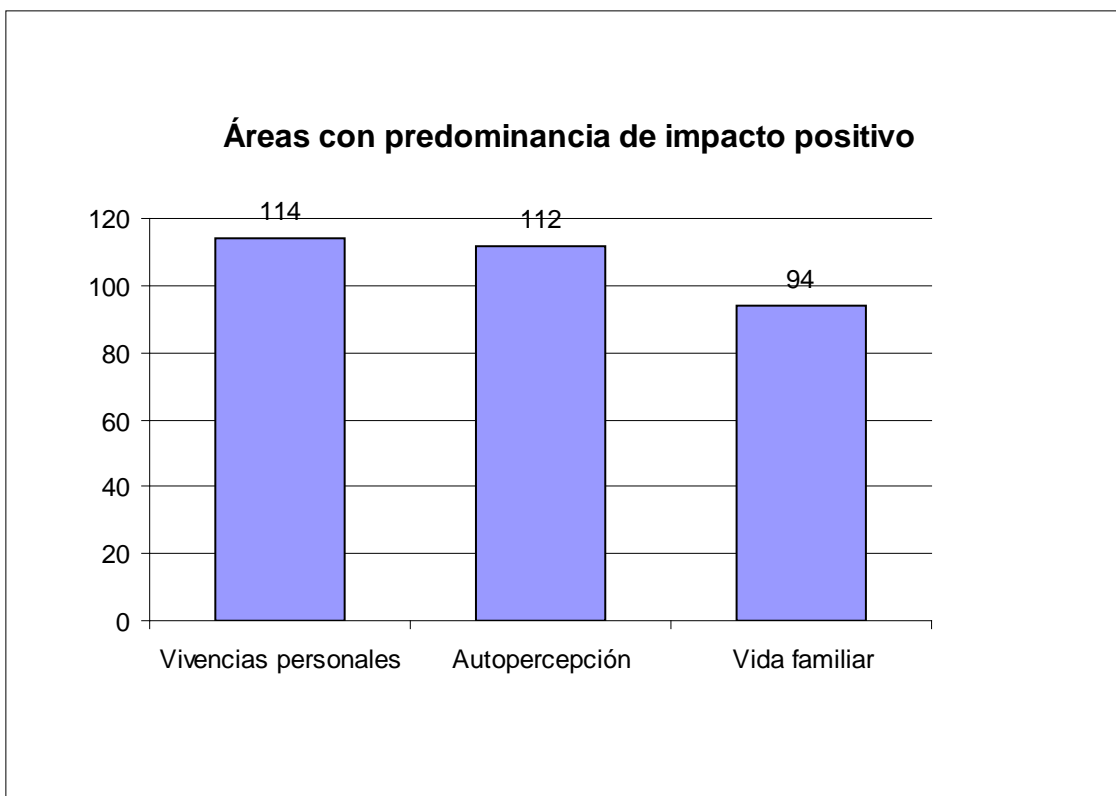
### **Áreas con predominancia de impacto positivo**

Al considerar las doce áreas objeto de medición de impacto positivo derivado de la práctica solidaria, teniendo en cuenta la frecuencia obtenida en cada una de ellas, tres resultaron significativas, a saber: las vivencias personales (114/120), seguidas de la auto percepción (112/120) y en tercer lugar la vida familiar (94/120).

Por porcentaje



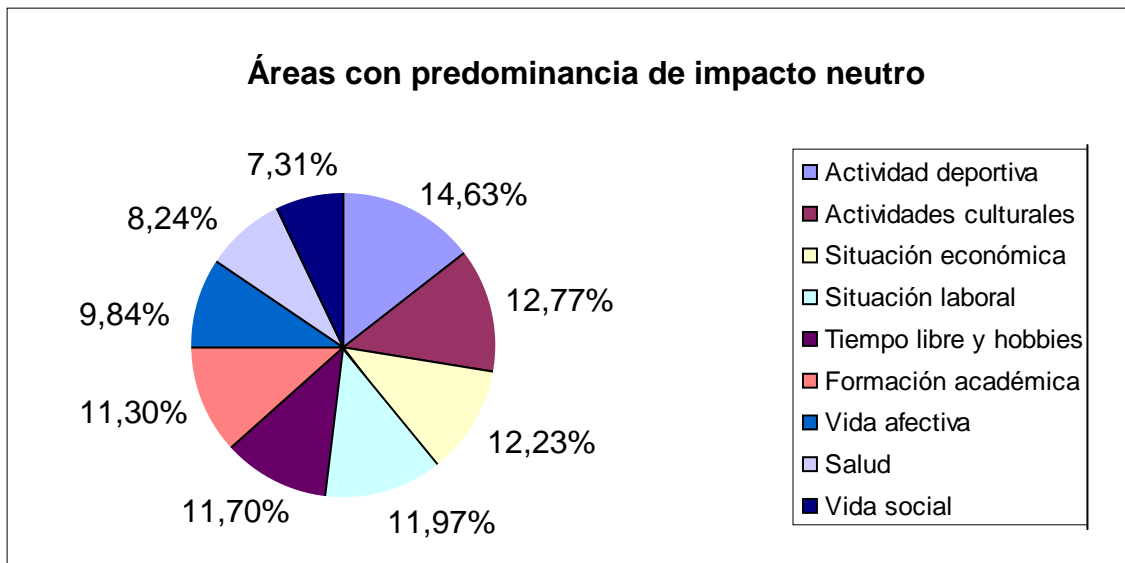
Por frecuencia



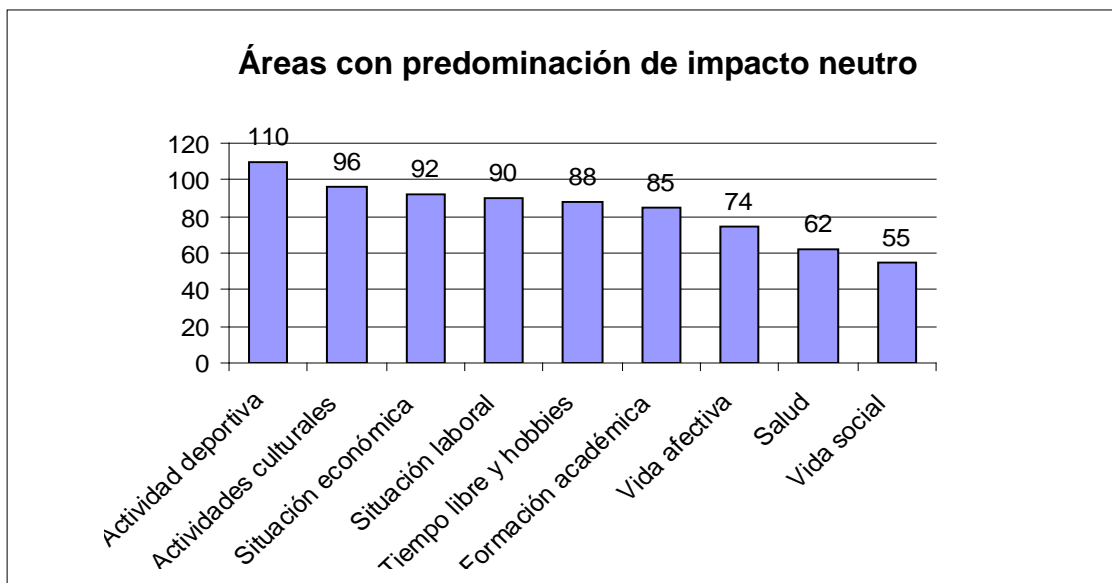
## Áreas con predominancia de impacto neutro

En cuanto a las nueve áreas restantes, la incidencia de la práctica de la solidaridad no es ni positiva ni negativa, siendo que la dispersión de los valores entre dichas áreas es significativa ya que, en casi la totalidad de los entrevistados, no modifican sus actividades deportivas (110/120), mientras que cerca de la mitad de los mismos manifiesta lo mismo en relación a su vida social (55/120).

Por porcentaje



Por frecuencia



## . Capítulo 4 .

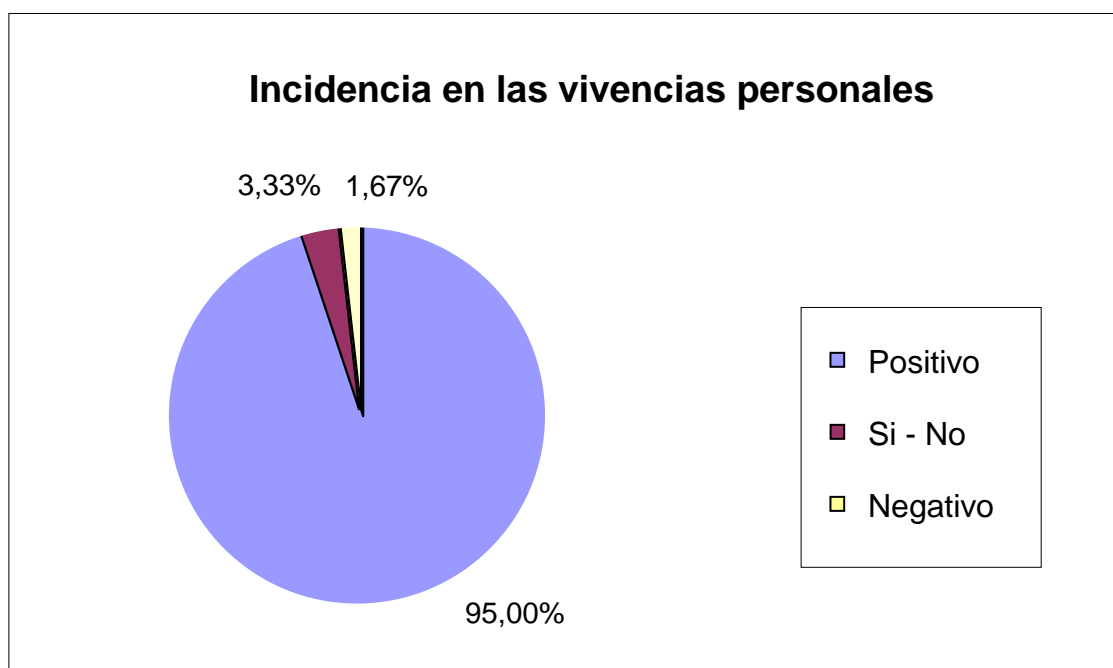
### *Análisis e interpretación de los resultados*

Considerando la frecuencia en cada área, se analizarán aquellas cuya predominancia resultó significativa según lo expuesto en el capítulo anterior, a saber:

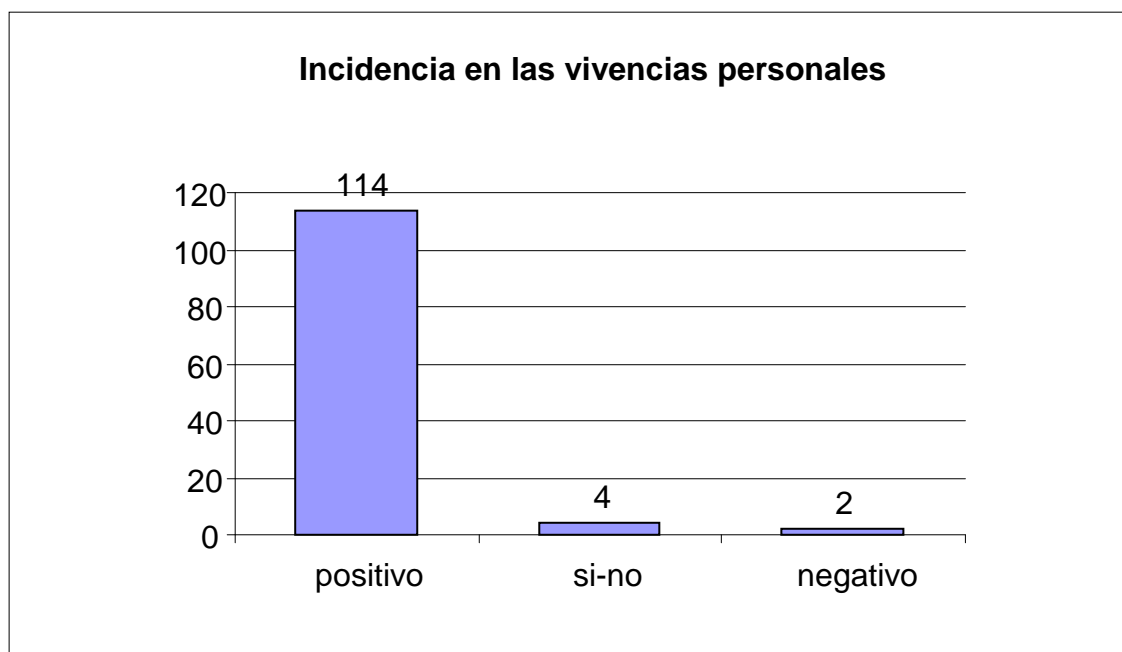
#### **Predominancia positiva**

*I-Pregunta N° 24: Vivencias personales provocadas por el voluntariado.*

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 114 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto positivo sobre las vivencias personales; de los cuales 60 son mujeres y 54 son hombres, los que vienen practicando la solidaridad por más de un año son 101, mientras que quienes lo vienen haciendo por un año o menos son tan sólo 13; los adultos 81 y los jóvenes 33, los que tienen familia propia son 62 y los que viven con la familia de origen 31, sin pareja 15 y personas viudas 6. En cuanto al nivel de formación académica, predominan los que tienen estudios terciarios, 87, con estudios secundarios 26 y con estudios primarios 11; los entrevistados que trabajan son 84, los que no trabajan son 21 y los que estudian 5, mientras que los jubilados son 4. En la distinción según roles los voluntarios son 83 y los dirigentes, 31.

Las vivencias personales positivas manifestadas fueron:

a- Sentirse vivo y bien. Experimentar el sentido de la vida y felicidad por dar algo de alivio.

b- Emoción, entusiasmo, afecto, amor, paz, alegría, gozo de poder ayudar. Vivencias espirituales al ver el progreso en la gente.

c- Sentirse útil al saber que se puede hacer algo por los demás y que es posible cambiar este mundo haciéndolo un poco mejor. Conciencia y compromiso con las problemáticas sociales.

d- Satisfacción personal por cada acción lograda, ya sea por salvar una vida, por conseguir lo que la gente necesita y brindarles contención. Gratificación.

e- Valorar lo que uno es como persona y lo que posee. Dignidad, fortaleza, seguridad y autoestima.

f- Gratitud por lo aprendido, por el crecimiento espiritual y profesional.

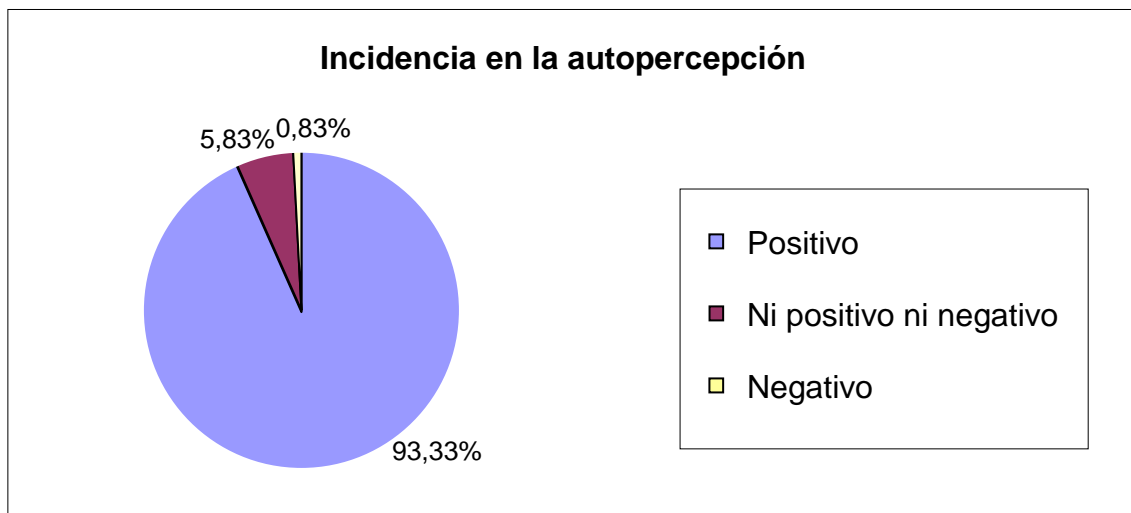
2- Resulta significativa la poca frecuencia sobre las vivencias personales de impacto en parte positivo y en parte negativo (4/120), manifestando que las vivencias positivas y vivencias negativas obedecen a los resultados obtenidos.

3- Por otro lado también es significativa la poca frecuencia del impacto negativo (2/120), el cual obedece a:

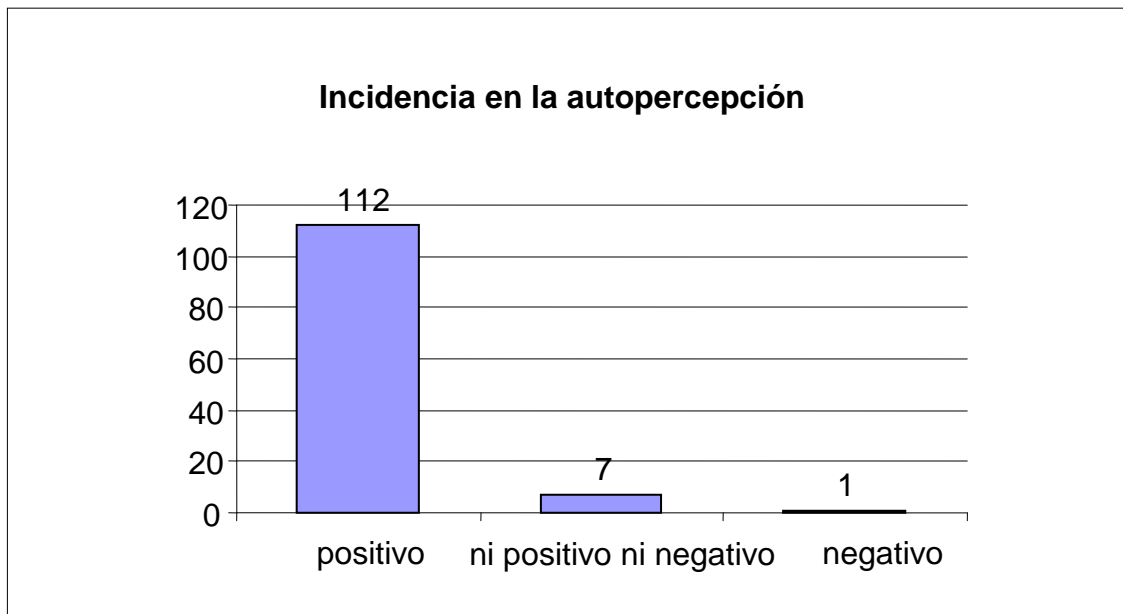
- Sentir que se ausentan de eventos familiares importantes.
- Pena al ver a los jóvenes distraídos por la droga.

*II-Pregunta N° 16: Cambios en la autopercepción a partir de su actividad solidaria.*

Por porcentaje



Por frecuencia



1-De 120 entrevistados, 112 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto positivo sobre la autopercepción; de los cuales 58 son mujeres y 54 son hombres, los que vienen practicando la solidaridad por más de un año son 97, mientras que quienes lo vienen haciendo por un año o menos son 13; los adultos 79 y los jóvenes 33, los que tienen familia propia son 60, en relación a los 33 que viven con la familia de origen, sin pareja 14 y personas viudas 5; con estudios terciarios 74, con estudios secundarios 27 y con estudios primarios 11, los que trabajan son 81 mientras que los que no trabajan son 21, estudian 5 y jubilados 5. En la distinción según roles, los voluntarios son 83, mientras que los dirigentes 29.

Entre las respuestas obtenidas están:

a- Me veo útil a los demás y que estoy para ayudar a la gente y, eso me hace sentir mejor y me da alegría y paz interior. Me siento pleno y valoro lo que tengo. Me considero una persona grata, bien recibida y valorada por mis semejantes.

b- A partir de mi participación en el voluntariado, veo muchos cambios positivos en mí, tengo más seguridad y más confianza, me veo más abierto y alegre de hacer mi tarea solidaria, la cual ha cambiado mi vida. Hacer voluntariado me generó apertura en la forma de pensar y accionar. Soy más sociable, más participativo, más comunicativo, más cerca del prójimo.

c- Me hizo mejor ser humano gracias al crecimiento personal, en constante aprendizaje. Estoy orgulloso de lo que soy. Levanta mi autoestima. Me veo como una buena persona, normal, afortunado de poder dar una mano. Amo lo que soy.

d- Me veo como una persona comprometida en cambiar la realidad, sin perder la humildad y la paciencia. La solidaridad me permite no ser ajeno a los problemas de los otros, ser más sensible a la situación que viven, injusticias y necesidades. Hay una profundización de la vocación.

e- Me veo tallado en el marco de la ayuda. La solidaridad es una práctica natural en mi vida. Intento cumplir mis objetivos, ayudar, ser feliz, amar, brindarme al que necesita de mí.

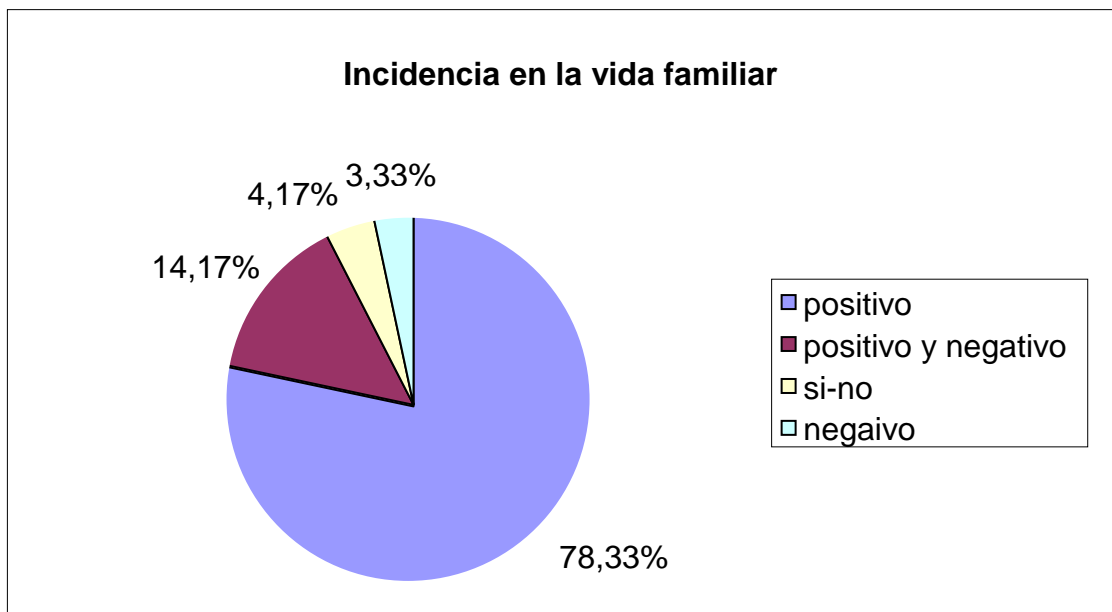
f- Me considero como una persona en búsqueda, que encontré en la solidaridad, entendida como la expresión social del amor, la posibilidad de construcción de sentido para mi vida.

2- Resulta significativa la poca frecuencia sobre las vivencias personales de impacto ni positivo ni negativo (7/120), los cuales se ven sin cambios.

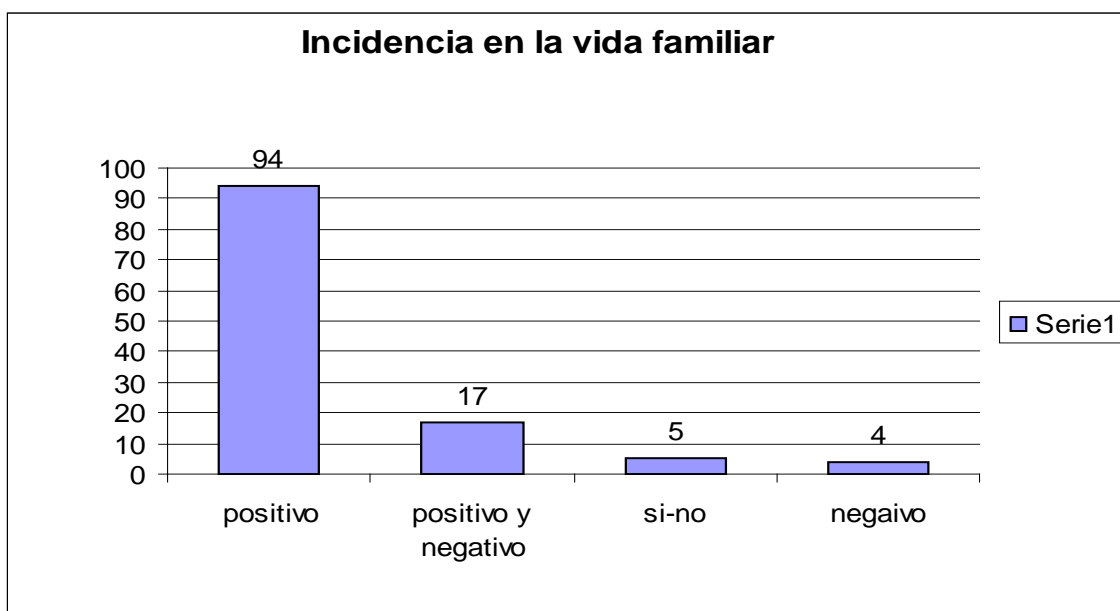
3- Por otro lado, también es significativa la poca frecuencia del impacto negativo (1/120), la cual obedece a que en ocasiones el entrevistado se siente impotente y cansado.

*III-Pregunta N° 6: ¿Qué piensa su familia sobre el trabajo solidario que usted realiza?*

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados 94 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto positivo sobre la vida familiar. De éstos, 51 fueron mujeres y 43 varones, 84 tiene más de un año de voluntariado y 10 personas tienen un año o menos, 66 son adultos y 28 son jóvenes, predominan los que tienen familia propia 53, mientras que 67 trabajan y 62 tienen estudios terciarios, 70 son voluntarios y 24 son dirigentes.

Los motivos manifestados fueron:

a- Mi familia está de acuerdo con mi actividad solidaria, considera que es bueno lo que hago y por ello, se sienten orgullosos y felices.

b- Quienes forman mi familia me acompañan, participan, están integrados y colaboran en la práctica solidaria y esto les hace mucho bien. Al principio costó la relación solidaridad-familia, pero luego se fueron uniendo y comprometiendo también ellos en el voluntariado.

2- Diecisiete entrevistados manifestaron que el impacto sobre la vida familiar es en parte positivo y en parte negativo, sus expresiones fueron:

a- A mi familia le gusta que ayude, están orgullosos de ello, pero a su vez me reprochan que pase poco tiempo con ellos por hacer otra cosa. Hay reclamos por ausencias prolongadas, lo que genera algunos roces, como así también temores.

b- Si bien mi familia no está del todo de acuerdo con mi participación activa en la solidaridad, no obstante valora la importancia que le doy a la lucha por mejorar la situación por la que atraviesan muchas familias y, en muchos casos, suele ayudarme y participar de las actividades que realizo.

c- Algunos miembros de la familia aceptan y me apoyan, mientras que otros no lo comprenden ni consideran útil lo que hago, por miedos y por restarle tiempo a la vida familiar.

3- Sólo 5 personas manifestaron que el impacto no es ni positivo ni negativo:

- A mi familia le es indiferente la actividad solidaria que realizo.

4- Tan sólo cuatro personas respondieron que el impacto es negativo:

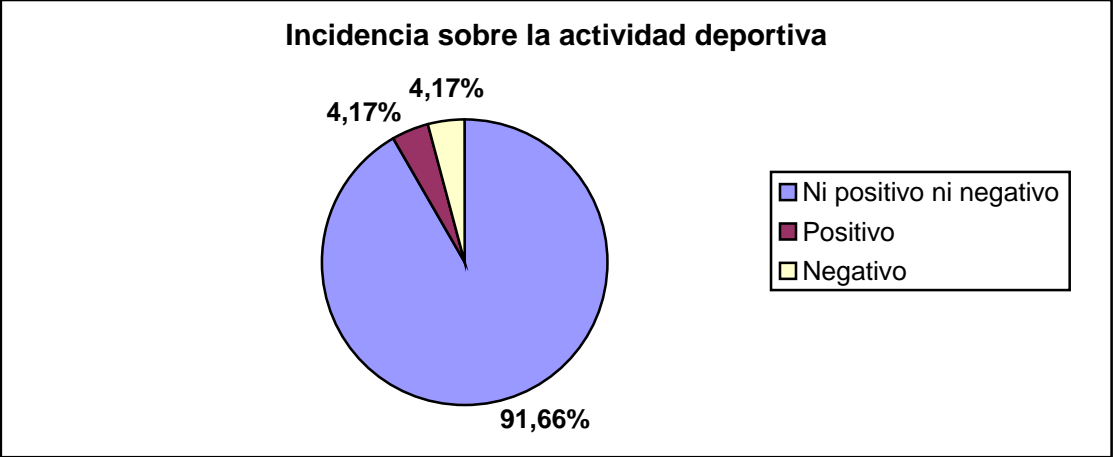
- Hay conflictos entre roles familiares y roles solidarios, pero lo importante es que yo hago lo que me gusta y lo que me dicta el corazón.

Se observa en las tres áreas analizadas con predominancia de impacto positivo (las vivencias personales, la autopercepción y la vida familiar) que no hay distinción de sexo, es decir tanto varones como mujeres realizan práctica solidaria, y que quienes tienen antigüedad en dicha práctica, la continúan haciendo. Predominan los adultos en relación a la población juvenil, como así también los que tienen formación terciaria y los que trabajan, con lo que se ve que la solidaridad no es cosa tan sólo de los jóvenes y de los que están desocupados, o que carecen de formación académica.

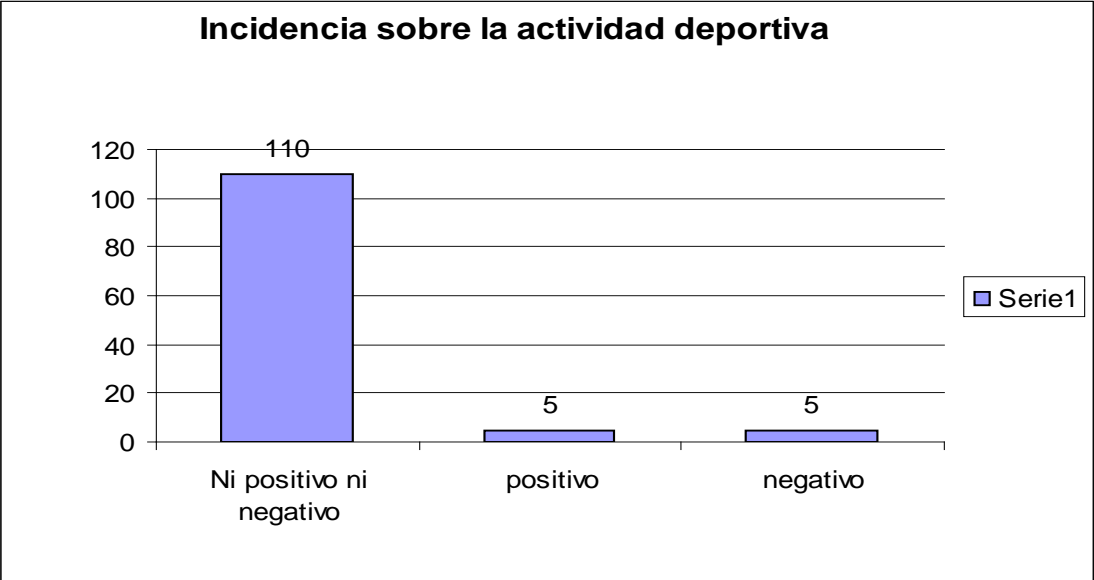
**Predominancia neutra**

*IV-Pregunta N° 15: Incidencia de su tarea solidaria sobre su actividad deportiva.*

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 110 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro sobre la actividad deportiva, dado que no ha experimentado cambio alguno. Las mujeres son 59 y los hombres 51, los que vienen practicando la solidaridad por más de un año son 99, mientras que quienes lo vienen haciendo por un año o menos son tan sólo 11. Los adultos 80 y los jóvenes 30, los que tienen familia propia son 62, los que viven con la familia de origen 29, sin pareja 14 y personas viudas 5; los que tienen estudios terciarios son 71, con estudios secundarios 28 y con estudios primarios 11, los que trabajan son 79, mientras que los que no trabajan son 21, estudian 5 y son jubilados también 5, los voluntarios 82, mientras que los dirigentes 28.

Todos los entrevistados coincidieron que la práctica solidaria no produjo ningún impacto en la actividad deportiva.

2- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo sobre la actividad deportiva (5/120) de los entrevistados, quienes manifestaron:

a- Las actividades solidarias necesitan de actividades físicas porque son fundamentales para quienes trabajamos con el dolor, al estar en constante contacto directo con situaciones de vida muy vulnerables. Hacer deporte hace que uno pueda realizar su misión en mejores condiciones físicas y psíquicas y permite poner más energía en las prácticas solidarias.

b- Participo de algunos eventos solidarios donde se desarrollan actividades deportivas.

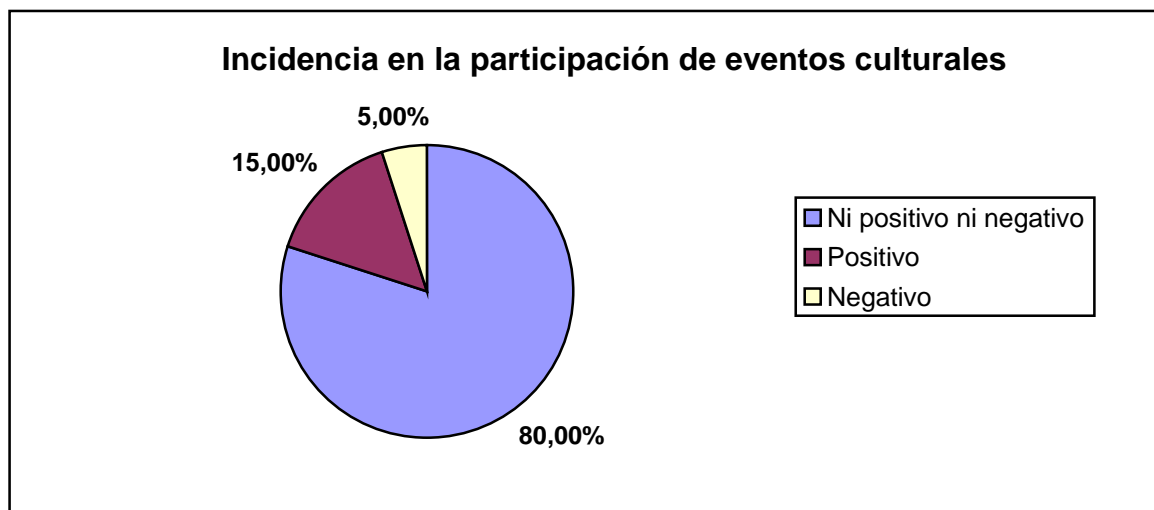
3- Por otro lado, también es significativa la poca frecuencia del impacto negativo (5/120), la cual obedece a que:

a- Se redujo el tiempo dedicado a la práctica deportiva.

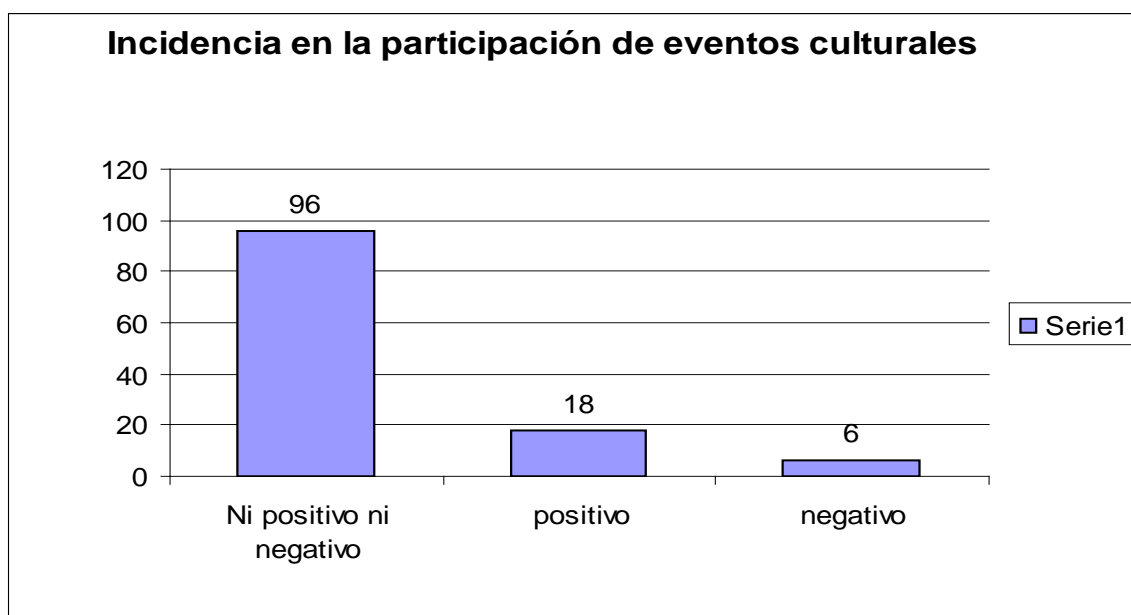
b- Dejé de hacer deporte para trabajar en el voluntariado.

V-Pregunta N° 8: Incidencia de su actividad solidaria sobre los eventos culturales que suele frecuentar.

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 96 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro sobre su participación en eventos culturales, de los cuales 55 fueron mujeres y 41 varones, 86 tiene más de un año de voluntariado y 10 personas tienen un año o menos, 69 son adultos y 27 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 49, mientras que 70 trabajan y 58 tienen estudios terciarios, 73 son voluntarios y 23 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no modificó la vida cultural.

2- Resulta significativa la poca frecuencia sobre los eventos culturales de impacto positivo (18/120). Los entrevistados manifestaron:

a- La tarea del voluntariado ha implicado el hecho de relacionarme con la cultura y participar no sólo de eventos, sino también de difundirlos. El voluntariado nos ha relacionado con medios de prensa, personajes de la cultura y de la educación destacados de nuestra comunidad. Las actividades solidarias y culturales se complementan mutuamente.

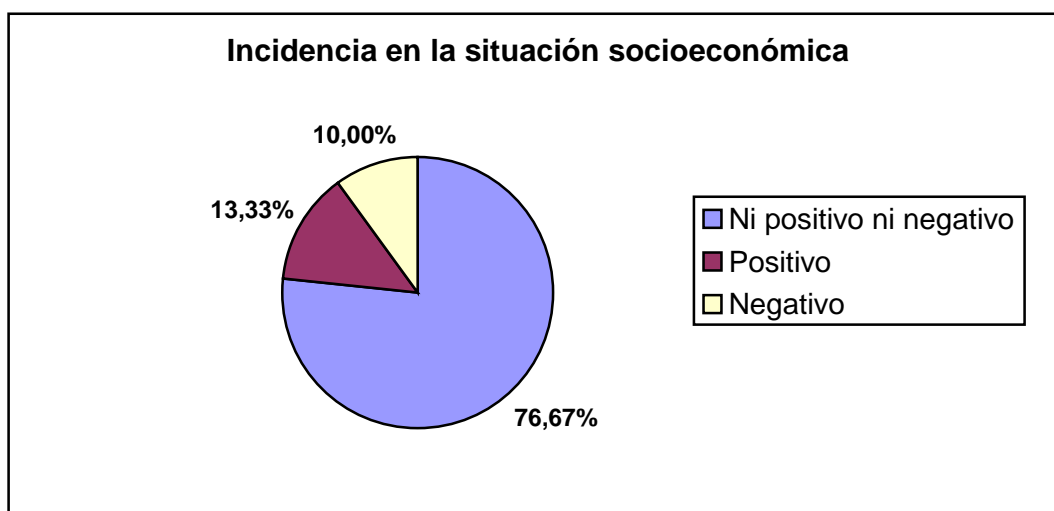
b-Cuando veo que para otros no es accesible participar de las actividades culturales, deseo compartirlas.

3- También resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la actividad culturales (6/120):

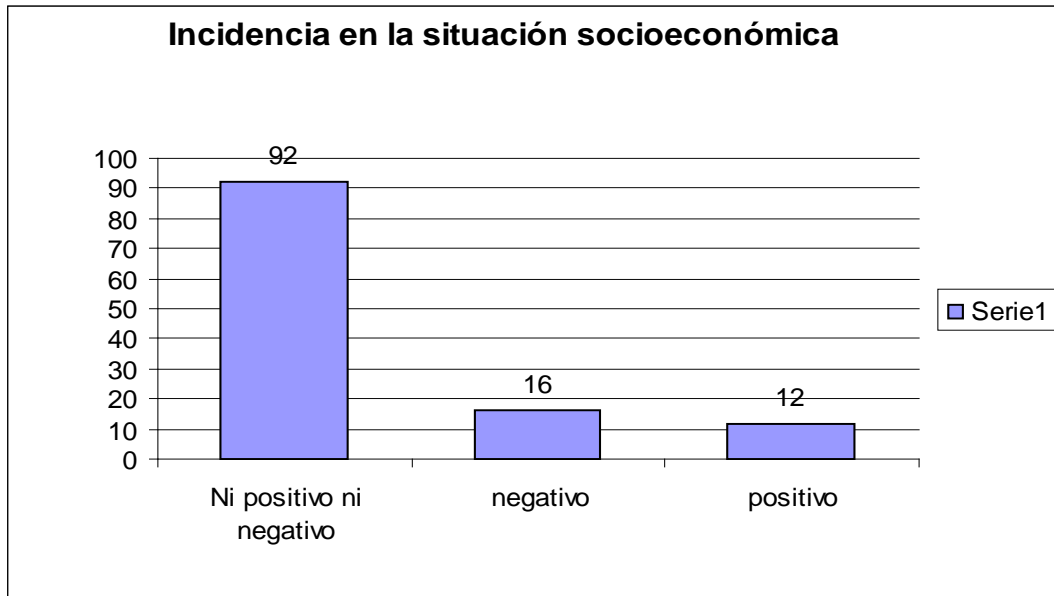
- En general, la actividad solidaria restó tiempo para participar de las actividades culturales.

VI-Pregunta N° 9. *¿Experimentó cambios en su nivel socioeconómico a partir de su actividad solidaria?*

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 92 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro sobre la situación económica, de los cuales 46 fueron mujeres y 46 varones, 81 tiene más de un año de voluntariado y 11 personas tienen un año o menos, 64 son adultos y 28 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 45, mientras que 62 trabajan y 60 tienen estudios terciarios, 68 son voluntarios y 24 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno sobre su situación económica.

2- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la situación económica (16/120). Los entrevistados manifestaron:

a- El voluntariado insume dinero personal.

b- Resta tiempo para prestarle atención a mi situación económica y brindarle a mi familia una mejor calidad de vida.

c- Se ve afectada la posibilidad de un ingreso fijo al no poder trabajar en relación de dependencia.

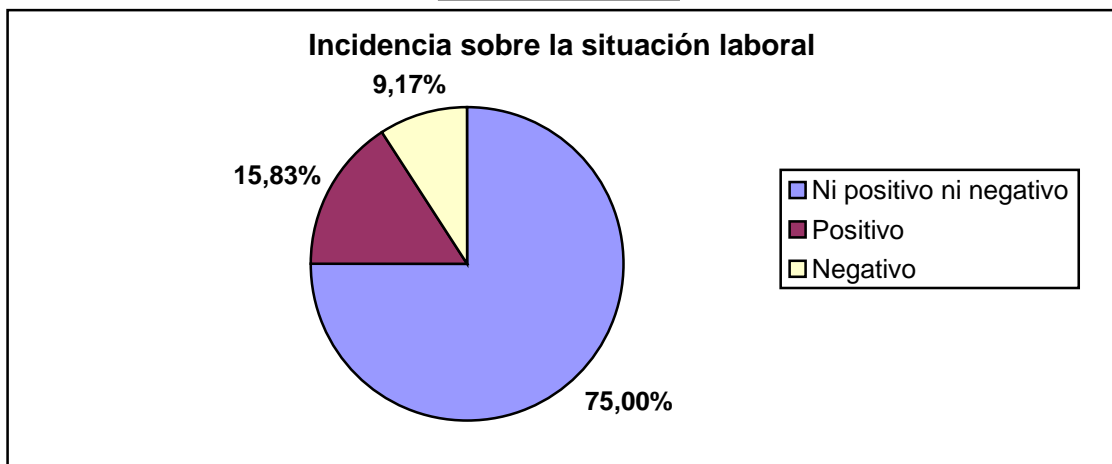
3- Resulta significativa también la poca frecuencia de impacto positivo sobre la situación económica (12/120):

a- El voluntariado da oportunidad de expresión, de ser tenidos en cuenta, ubicarse mejor en el ámbito comunitario con nuevas posibilidades; lo cual incide en una mejora de la situación económica, a causa del contacto con la gente.

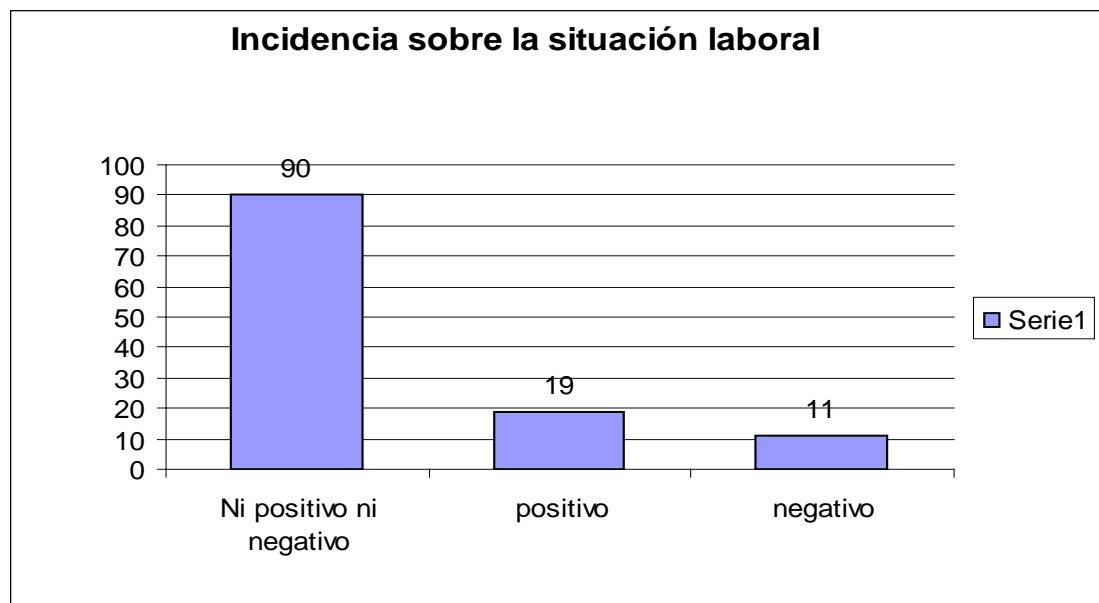
b- El voluntariado otorga una mirada de la realidad a partir de la periferia, se ve una realidad social diferente que desde afuera pasa desapercibida, no sólo por sus necesidades económicas, sino porque también hay muchas personas carentes de afecto.

VII-Pregunta N° 10: Cambios en su situación laboral a causa de su participación en el voluntariado.

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 90 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro sobre su situación laboral, de los cuales 51 fueron mujeres y 39 varones, 80 tiene más de un año de voluntariado y 10 personas tienen un año o menos, 64 son adultos y 26 son jóvenes, predominan los que tienen familia propia 48, mientras que 65 trabajan y 57 tienen estudios terciarios, 69 son voluntarios y 21 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno sobre su situación laboral.

2- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo sobre la actividad laboral (19/120):

a- Mis empleadores y compañeros de trabajo me apoyan en la práctica solidaria y ayudan en forma indirecta colaborando con alimentos. Hay instituciones que destinan a personas no involucradas en la solidaridad para que colaboren con el voluntariado.

b- Se han incrementado mis posibilidades, generando más ofertas laborales.

c- Las actividades del voluntariado generan experiencia y esto suma al currículum profesional.

d- Las actividades solidarias provocaron en muchos compañeros del ámbito laboral una visión más humanista de la vida.

e- En el trabajo saben que pueden contar conmigo más allá de lo laboral.

3- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la actividad laboral (11/120).

a- Falta de más tiempo para lo laboral, o bien conflictos de roles laborales-solidarios.

b- He recibido agresión por manifestar en mi ambiente laboral valores como la solidaridad.

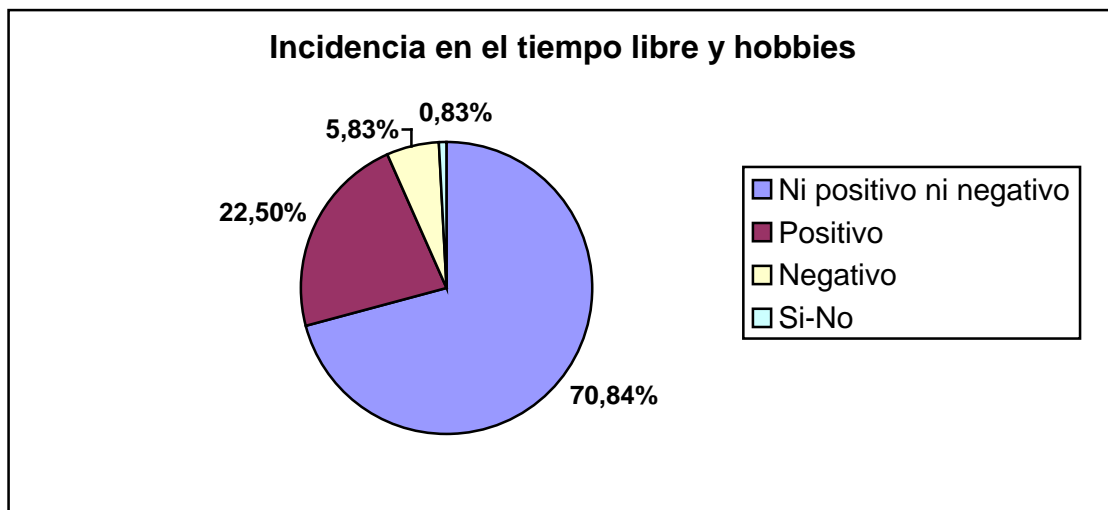
c- Perdí mi trabajo porque me demandaba mucho tiempo el voluntariado.

d- Dejé mi actividad laboral rentada por el trabajo solidario y hoy ya soy grande para recomenzar una carrera laboral.

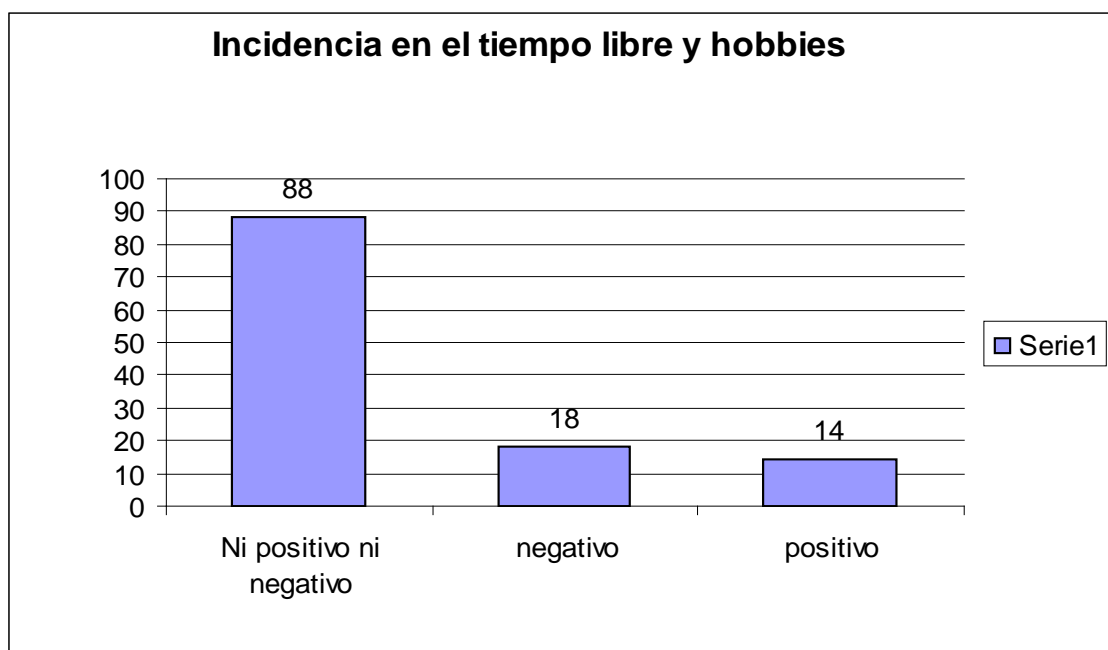
e- Dificultad para encontrar trabajo a causa del activismo en DD.HH.

VIII-Pregunta N° 14: Cambios en la utilización de su tiempo libre y hobbies a causa del ejercicio del voluntariado.

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 88 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro sobre su tiempo libre y hobbies, de los cuales 48 fueron mujeres y 40 varones, 80 tiene más de un año de voluntariado y 18 personas tienen un año o menos, 68 son adultos y 20 son jóvenes, predominan los que tienen familia propia 51, mientras que 65 trabajan y 57 tienen estudios terciarios, 66 son voluntarios y 22 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno sobre la utilización de su tiempo libre y hobbies.

2- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre el tiempo libre y hobbies (18/120):

- Lo solidario ocupa, por elección, un lugar predominante, quedando menos tiempo para mis hobbies; quita tiempo para leer, viajar, escuchar música, o cualquier otro hobby; impactando en el goce total de la calidad de vida.

3- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo sobre el tiempo libre y hobbies (14/120):

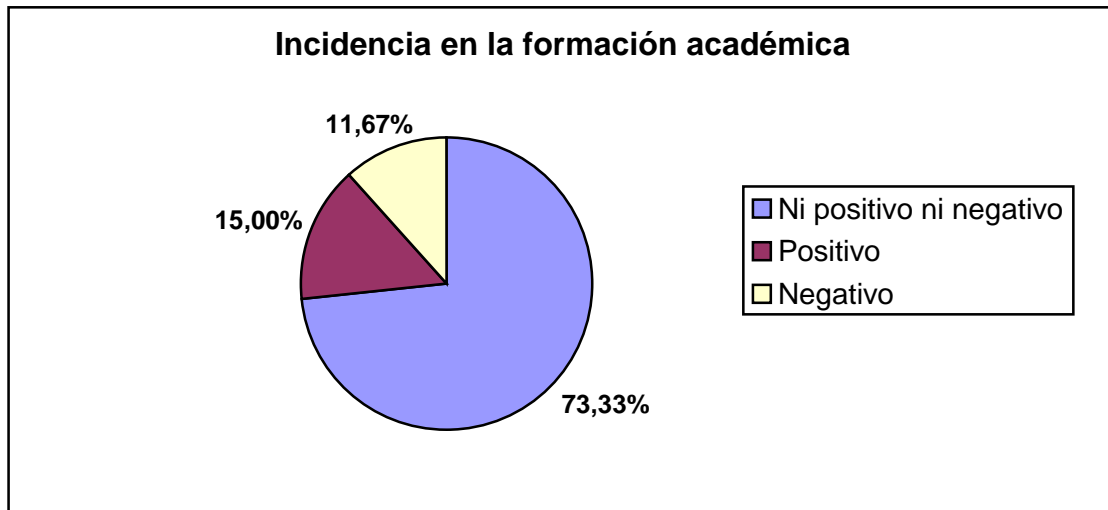
a- Disfrutar de la familia. Unirme más a mi grupo solidario.

b- El trabajo voluntario ha incrementado mis ganas de realizar hobbies, ya que nuestra actividad requiere de actitudes artísticas. El voluntariado ha nutrido y motivado mi hobby.

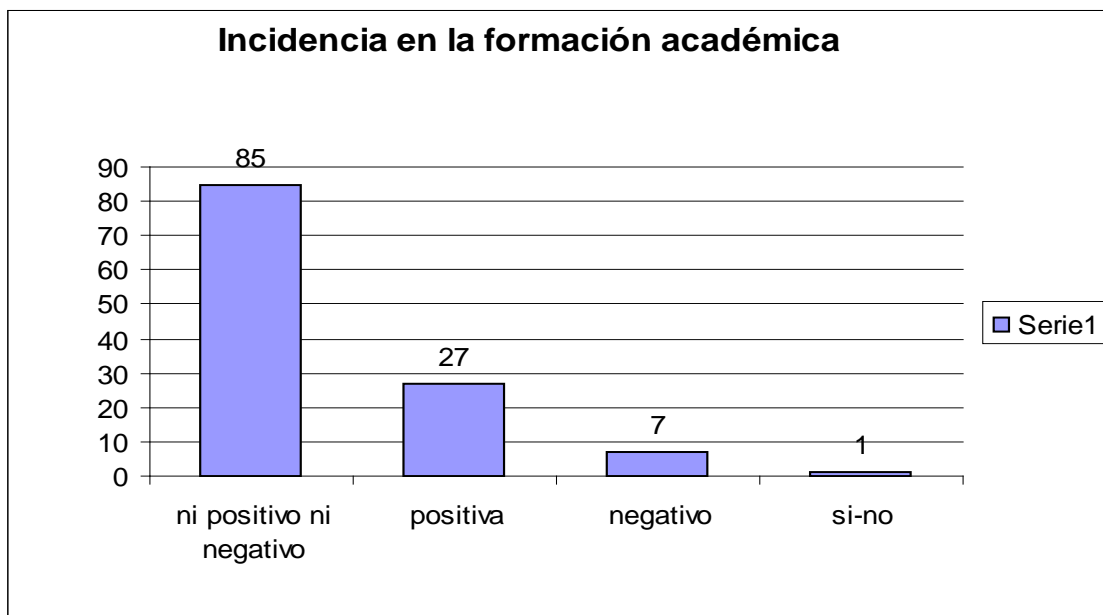
c- A causa del voluntariado busco otros hobbies, se han diversificado los mismos y he descubierto otras actividades por el contacto con nuevas personas y grupos.

*IX-Pregunta N° 7: Incidencia de su actividad solidaria en su formación académica*

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 85 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro en su formación académica, de los cuales 46 fueron mujeres y 39 varones, 76 tiene más de un año de voluntariado y 9 personas tienen un año o menos, 61 son adultos y 24 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 49, por otro lado, 59 son los que trabajan y 51 tienen estudios terciarios, 67 son voluntarios y 18 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno sobre su formación académica.

2- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo sobre la formación académica (27/120):

a- Me enseñó acerca de la vida y de los hombres y aprendí sobre el funcionamiento de las Redes.

b- La práctica solidaria se relaciona con mi formación académica y me permitió comprender la teoría vista en la Universidad y utilizar las herramientas adquiridas a lo largo de mi carrera. El hecho de participar del voluntariado me da conocimientos integrales en distintas problemáticas sociales, como así también el estar capacitado en el voluntariado me brinda más herramientas para mi profesión, y a su vez mi profesión nutre al voluntariado, es una ida y vuelta.

c- En un principio el interés era ayudar a mi prójimo, luego la necesidad de formarme para ayudar más y mejor. Incentivó mi formación en la carrera de grado y en los post grados realizados a posteriori, como ser cursos de prevención de las toxicomanías.

d- Generó solidaridad con mis colegas y compañeros de estudio, ayudándolos en todo lo que se puede dar en una carrera universitaria y de posgrado.

3- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la formación académica (7/120):

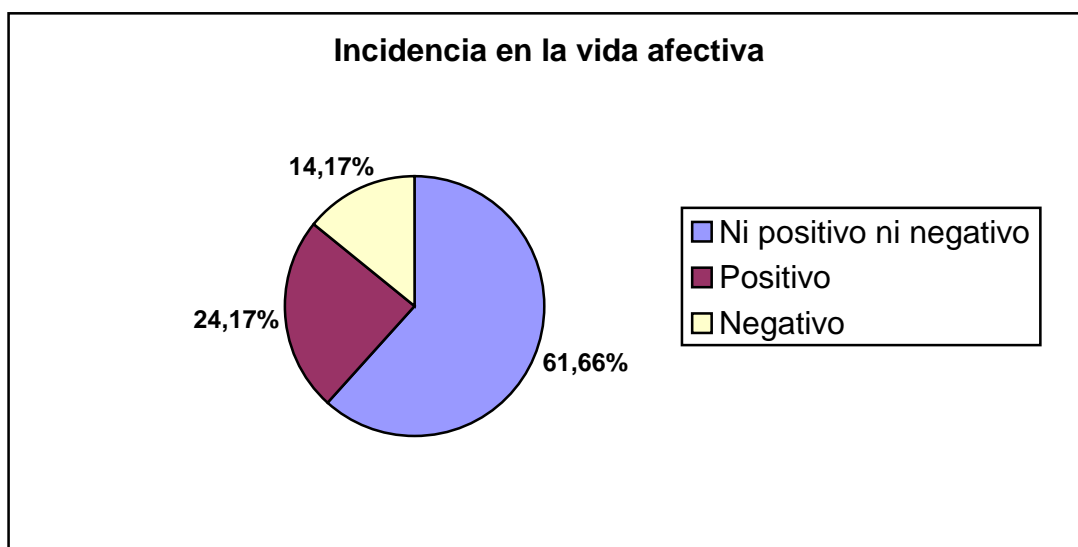
-Resta tiempo al estudio.

4- También resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo y negativo sobre la formación académica (1/120):

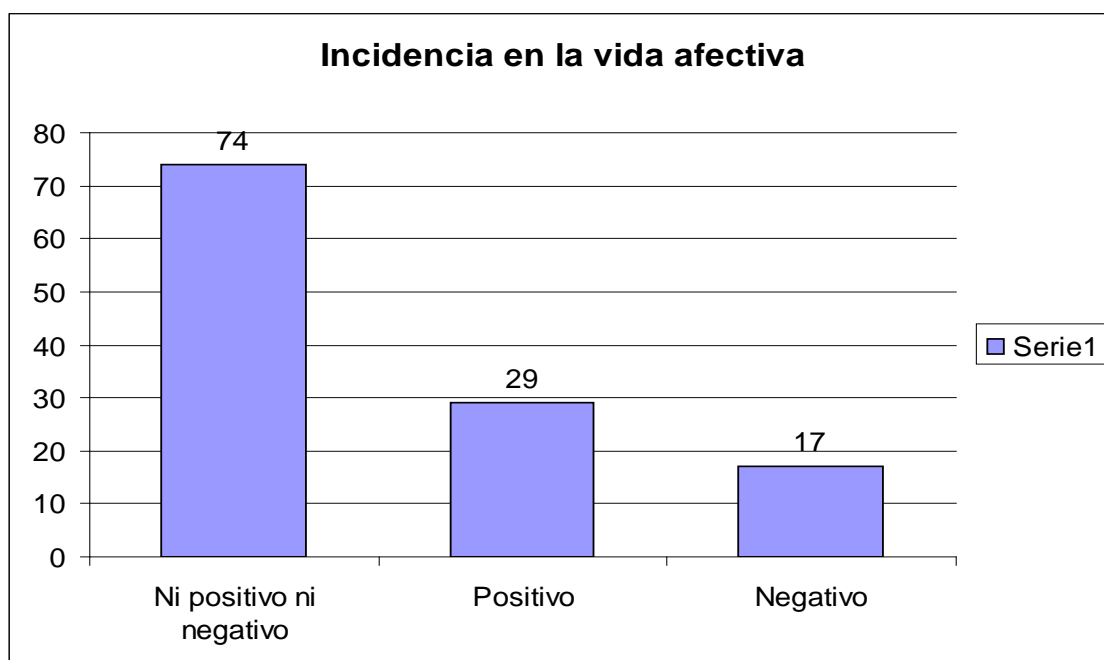
- Por un lado, hay disminución de tiempo para el estudio, pero por otro tenemos el enfoque de la responsabilidad social de la carrera.

X-Pregunta N° 12: Cambios en su vida afectiva a causa de su actividad solidaria.

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 74 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro en su vida afectiva, de los cuales 43 fueron mujeres y 31 varones, 61 tiene más de un año de voluntariado y 13 personas tienen un año o menos, 52 son adultos y 22

son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 37, mientras que 51 trabajan y 46 tienen estudios terciarios, 60 son voluntarios y 14 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno en la vida afectiva.

2- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo sobre la vida afectiva (29/120):

a- A partir del ingreso en la organización solidaria, mi pareja me ayuda en todas las tareas que hacemos en la misma, tengo el apoyo incondicional de ella; los dos hacemos trabajo solidario, el cual enriquece y fortalece nuestra pareja; siempre con mucho diálogo. Me unió más a mi familia.

b- La solidaridad nos ayudó como personas a ser más buenos, pacientes y alegres, todo se complementa y me hace pleno.

c- Mi pareja se siente orgullosa de los logros obtenidos.

d- Cambió mi vida afectiva en general, al ver la sonrisa de los niños, al poder escucharlos y verlos crecer con otros valores, lo cual da sentido a la vida.

3- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la vida afectiva (17/120):

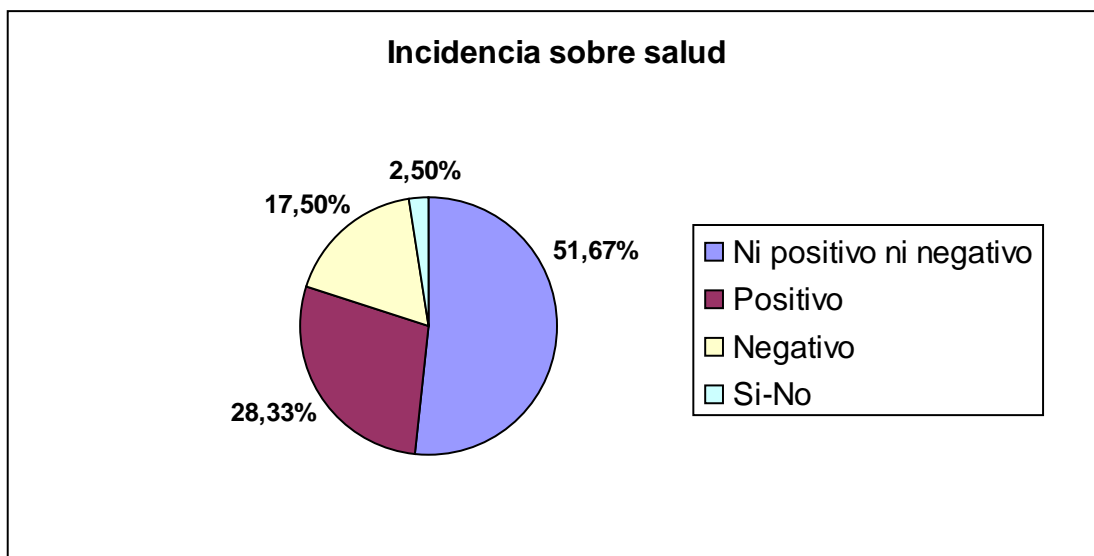
a- Incide de modo desfavorable en la vida afectiva cuando no se logra un equilibrio entre voluntariado y vida de pareja. El voluntariado quita tiempo para la vida afectiva y los vínculos familiares.

b- A mi pareja le afecta mi compromiso solidario y militante, pero lo va aceptando, aunque siempre algún reclamo llega. Hay muchos riesgos durante el tiempo de voluntariado que generan algunos conflictos.

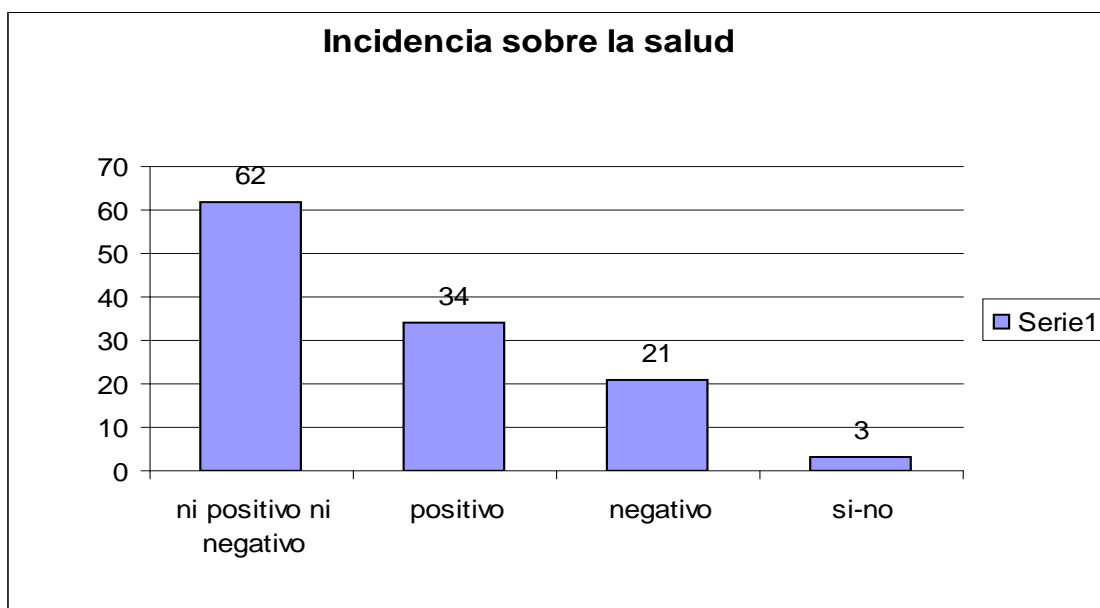
c- Los sentimientos de celos, la competencia, la demanda afectiva, hacen difícil el camino elegido llegando a veces hasta la separación.

XI-Pregunta N° 13: Impacto de su trabajo solidario sobre su salud.

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 62 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro sobre la salud, de los cuales 29 fueron mujeres y 33 varones, 50 tiene más de un año de voluntariado y 12 personas tienen un año o menos, 38 son adultos y 24 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 34, mientras que 39 trabajan y 34 tienen estudios terciarios, 46 son voluntarios y 16 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno sobre la salud.

2- Resulta significativa la frecuencia de impacto positivo sobre la salud (34/120):

a- El impacto más grande es que vivo en la salud el alma. Llena de energía y genera plenitud espiritual. Me dio faro y sentido a mi existencia y me quita la depresión. Me reconforta el espíritu participar en el voluntariado. Genera entusiasmo, ganas de vivir y aprender. Ánimo para hacer cosas y apertura a un horizonte de cambio.

b- Comprometerse solidariamente en algo mejora nuestra vida. La solidaridad es el mejor remedio, es muy gratificante. Me siento mejor al ayudar al otro, me siento más completo. Alimenta mi interior y me ayuda a superarme.

3- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la salud (21/120):

a- Afectó en el cuidado y atención de la misma. Estrés por acumulación de actividades, lo cual produce cansancio y otras dolencias físicas que afectan anímicamente y se siente angustia e impotencia. Poco tiempo para el descanso y el esparcimiento.

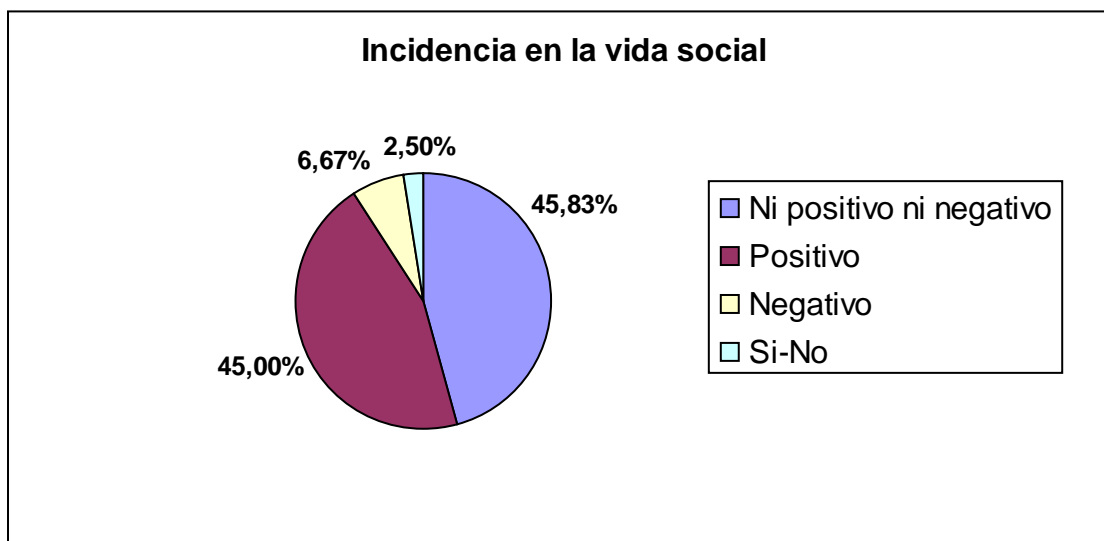
b- Se ve afectada la salud mental a causa de las represalias y actuaciones de los violadores de los DD.HH.

4- También resulta significativa la poca frecuencia de impacto positivo y negativo sobre la salud (3/120):

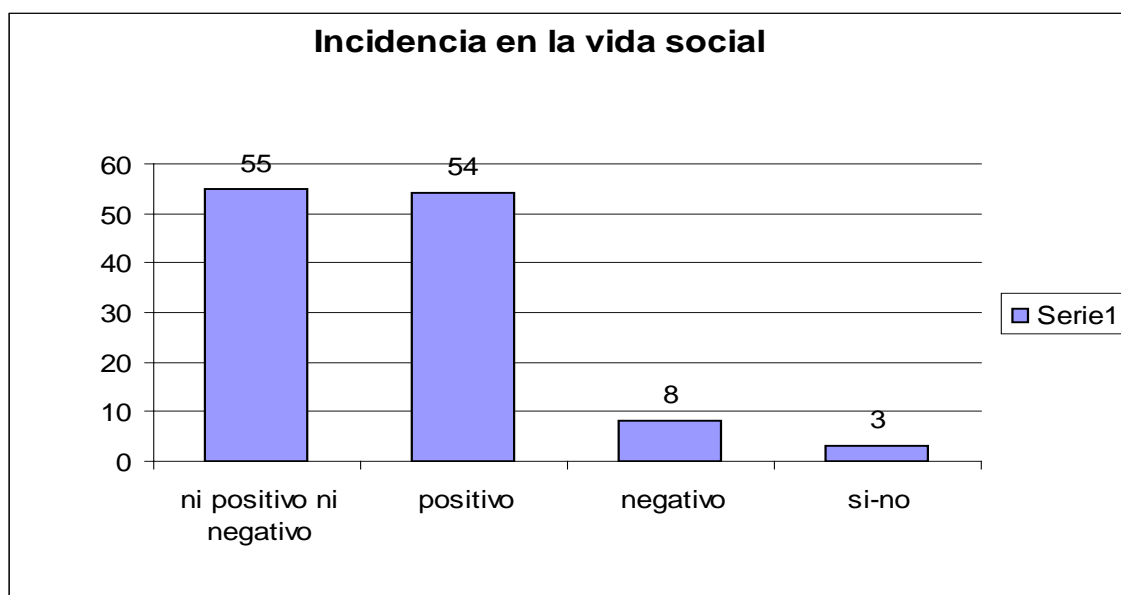
- Por un lado satisfacción y por otro, insatisfacción como paradoja, por lo que se ve. Se sienten contradicciones emocionales, que repercuten en el cuerpo, la mente y el espíritu. Mucho estrés, resta tiempo al descanso y al esparcimiento. Físicamente cansancio, pero mentalmente más saludable.

XII-Pregunta N° 11: La actividad solidaria, ¿produjo cambios en su vida social?

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 55 manifestaron que la práctica de la solidaridad tiene un impacto neutro en su vida social, de los cuales 28 fueron mujeres y 27 varones, 51 tiene más de un año de voluntariado y 4 personas tienen un año o menos, 45 son adultos y 10 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 33, mientras que 38 trabajan y 33 tienen estudios terciarios, 43 son voluntarios y 12 son dirigentes.

Lo manifestado en general por los entrevistados es que la solidaridad no produjo cambio alguno en la vida social.

2- También resulta significativa la frecuencia de impacto positivo en la vida social (54/120):

a- Mi participación en la actividad solidaria me dio la oportunidad de conocer gente buena y solidaria y sumar amigos. Incrementó y fortaleció los vínculos sociales. Se amplió el número de contactos con instituciones y referentes de instituciones sociales. Tengo mucha vida social, lo cual me da satisfacciones y afecto.

b- La valoración de mis familiares, pares y amigos.

c- Genera una dimensión diferente, donde se difunde la solidaridad y muchas de mis relaciones se han incorporado al voluntariado, por ejemplo en comedores, hogar de recuperación, entre otros. Surge una mirada más amplia de las cosas y del modo de pensar la enfermedad, la cura, la sociedad y las situaciones cotidianas.

3- Resulta significativa la poca frecuencia de impacto negativo sobre la vida social (8/120):

a- Menos tiempo para encontrarse con amigos y familiares generando incomodidad en los mismos. Reducción de la vida social y del círculo de amigos.

b- Conflictos entre mis roles sociales y solidarios que se solucionan con el diálogo.

4-También es significativa la poca frecuencia del impacto positivo y negativo sobre la vida social (3/120):

- Por un lado positivo en relación a lo social dentro de la organización, tanto con los voluntarios como con los vecinos de los barrios, con quienes hemos hecho amistades y compartido muchas vivencias. Pero por otro lado, en lo que respecta a las amistades fuera de la ONG, hay muchos amigos que no están de acuerdo con mi participación en el voluntariado, por lo que así la amistad va disminuyendo de a poco.

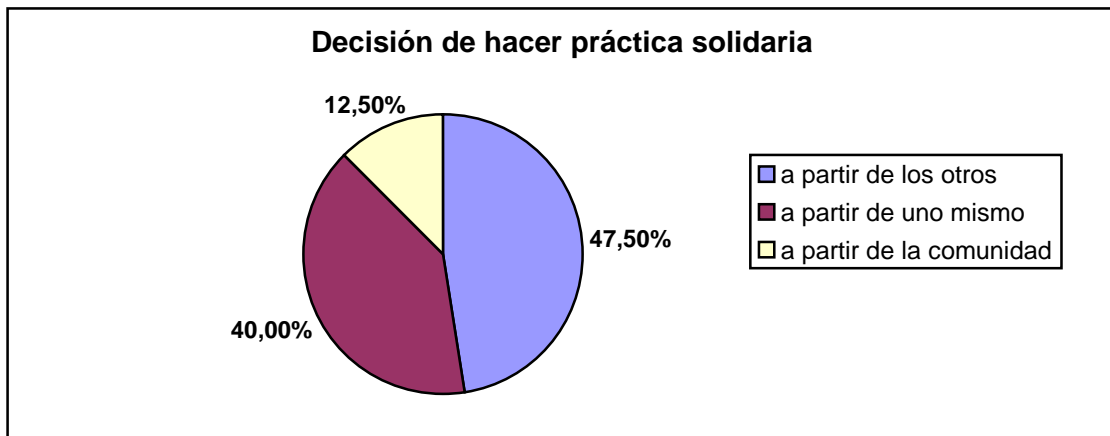
## . Capítulo 5 .

### *Análisis de variables complementarias*

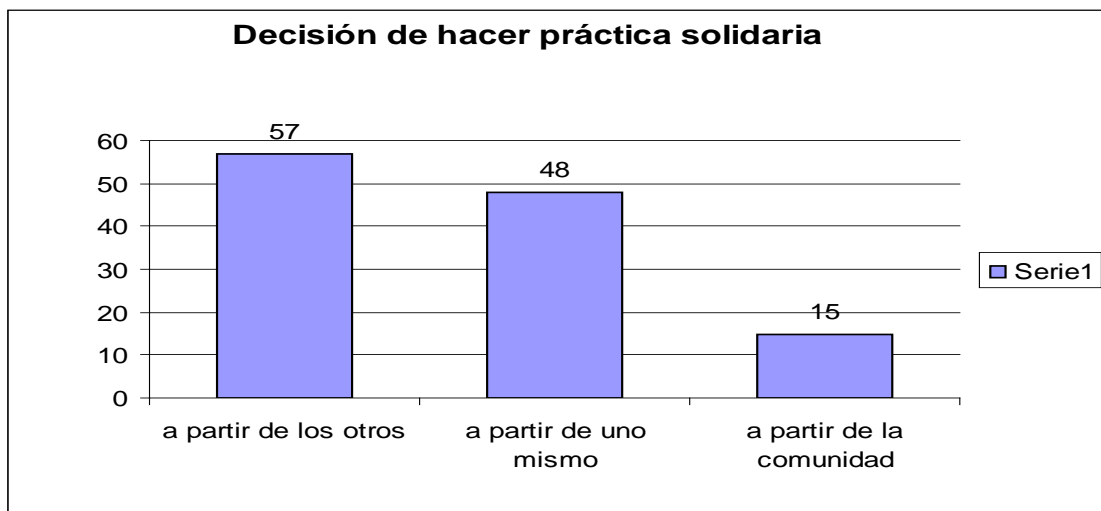
En este capítulo se analizarán los resultados de las preguntas del cuestionario relacionadas con el tema de investigación que, si bien no hacen referencia específica al objetivo general de investigación de la presente tesis doctoral, no obstante las cuestiones que abordan dichas preguntas están inexorablemente ligadas al mismo, indagando acerca de al origen, concepción, motivaciones, dinámica, beneficios y trascendencia social del voluntariado y el activismo en DD.HH. Estos temas podrán ser profundizados en otras investigaciones a posteriori.

#### *Pregunta N° 17: ¿Cómo surge su decisión de ser solidario?*

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados 57 manifestaron que la práctica de la solidaria surge a partir de los otros, de los cuales 35 fueron mujeres y 22 varones, 45 tiene más de un año de voluntariado y 12 personas tienen un año o menos, 38 son adultos y 19 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 28, mientras que 37 trabajan y 35 tienen estudios terciarios, 49 son voluntarios y 8 son dirigentes.

Dichos entrevistados manifestaron que la decisión de la actividad solidaria surge de la siguiente manera:

a- Por invitación de gente que ya venía trabajando en voluntariado o promovido por la familia.

b- Viendo a personas referentes trabajar por el prójimo. Me gustó el grupo y su actividad.

2- A partir de uno mismo (48/120) y sus respuestas fueron:

a- Por propia voluntad y sed de justicia y solidaridad. Es algo inexplicable que nace del corazón, como algo natural que ya se trae de muy chico. Por una necesidad interna de hacer algo por otro y para trabajar para que este mundo sea un poco mejor de lo que es. Soñador e idealista, con fuertes convicciones y necesidad de incluirme y no ser observador pasivo de las cosas que veo. Una inquietud interior que se generó viendo las necesidades de nuestra comunidad. En agradecimiento a Dios por tantas cosas que me dio.

b- Después de violaciones a mis DD.HH.

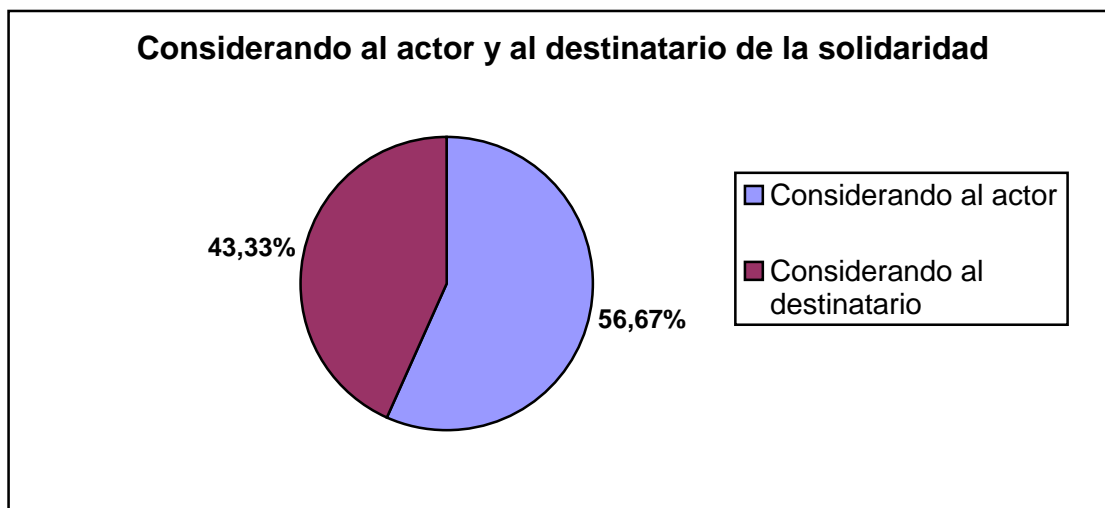
c- Para tener formación práctica, ya que la carrera de Psicología no la tiene.

3- A partir de la comunidad (15/120), las respuestas fueron:

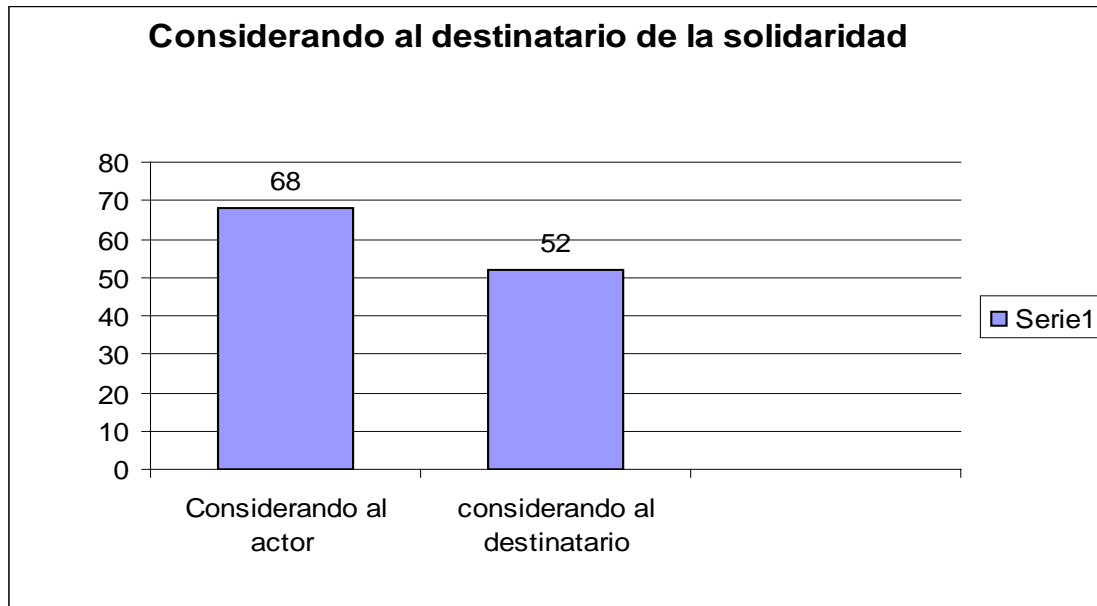
- Surgió de la necesidad de formar un grupo o una asociación civil sin fines de lucro o red solidaria, para trabajar desde el voluntariado solidario y los DD.HH. al ver la realidad que nos rodea y comprender las carencias e intentar resolverlas.

Pregunta N° 18: ¿Qué es para Usted ser solidario?

Por porcentaje



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados, 68 definieron la solidaridad a partir del actor, de los cuales 38 fueron mujeres y 30 varones, 62 tiene más de un año de voluntariado y 6 personas tienen un año o menos, 52 son adultos y 16 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 41, mientras que 46 trabajan y 45 tienen estudios terciarios, 49 son voluntarios y 19 son dirigentes.

Las definiciones sobre solidaridad fueron:

a- Es entregar mi corazón, es dar vida. Es servir todos días del año, compartir lo que se tiene y no entregar lo que sobra, es dar lo mejor que uno tiene. Salir de sí para encontrar al otro. Edifica a la persona humana y sana a los hombres. Escuchar al otro, darse, crecer, aprender y ser mejor persona. Es ser generoso, dar todo lo que uno es capaz de dar al prójimo, en todos los ámbitos. Generosidad de afecto, de tiempo, de trabajo, de dinero. Es ser una buena persona que colabora con quien lo necesite.

b- Ser solidario es un sentimiento, algo que viene desde muy adentro. Es parte de mi naturaleza, estar al servicio de la gente, brindarme a mi prójimo. Es dar algo sin esperar recompensa, sale de uno, es el mayor reflejo de espontaneidad y sinceridad de uno mismo para con el otro. Amar a mi prójimo, querer porque sí. Es ejercer la expresión social del amor.

c- Es la obtención de satisfacción personal, en mi caso disfruto de lo que hago. Es cubrir una necesidad personal por falta de formación práctica en la universidad.

d- Ser solidario es tener definido el para qué y el porqué de nuestra existencia. Es una forma de vida, un compromiso con la comunidad, con el prójimo y con Dios. Es la única manera humana de vivir. Es lograr ser feliz a través de la felicidad del otro. Es dar sentido a la vida.

2- Considerando el destinatario (52/120):

a- Es entrega y compromiso ante el dolor de los demás, donde acompañar, educar, asistir, valorar las personas dentro de un contexto familiar y social integrado; ser la voz de los sin voz y el reclamo de miles de familias que piden ayuda al ver desconocidos sus DD.HH. Es contribuir al bien de la comunidad.

b- Es comprender la situación por la que otros están atravesando y participar en la solución de la misma, dando parte de uno por el bien de todos. Es ayudar al otro, sin esperar nada a cambio.

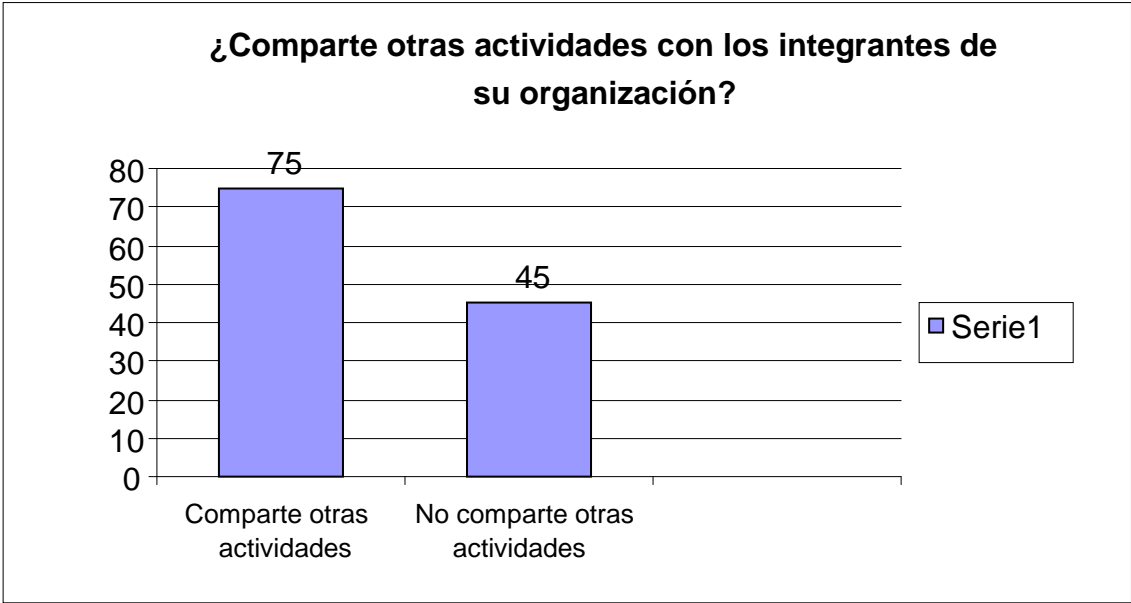
c- Es ayudar a quien lo necesita a hacer cambios para mejorar su calidad de vida. Trabajar junto con los que más lo necesitan desde la empatía.

*Pregunta N° 19: En su organización, ¿hace sólo su actividad solidaria o comparte con los miembros de la misma otro tipo de actividad?*

Por porcentaje



Por frecuencia

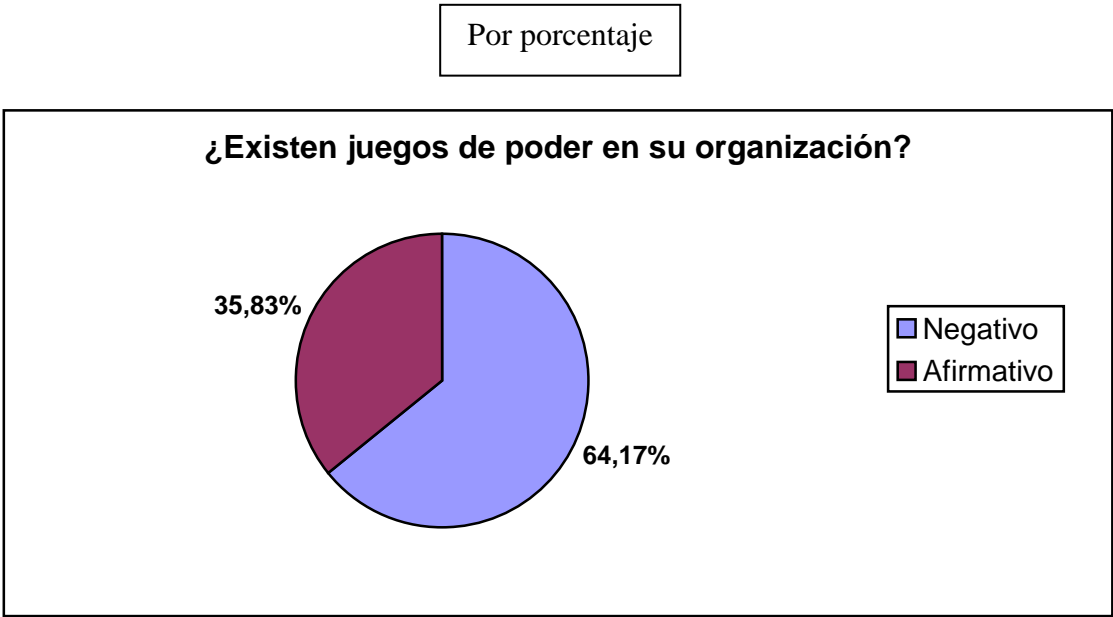


De 120 entrevistados, 75 manifestaron que comparten con los miembros de su organización otro tipo de actividad además de la práctica solidaria, de los cuales 38 fueron mujeres y 37 varones, 63 tiene más de un año de voluntariado y 12 personas tienen un año o menos, 54 son adultos y 21 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 39, mientras que 59 trabajan y 52 tienen estudios terciarios, 53 son voluntarios y 22 son dirigentes.

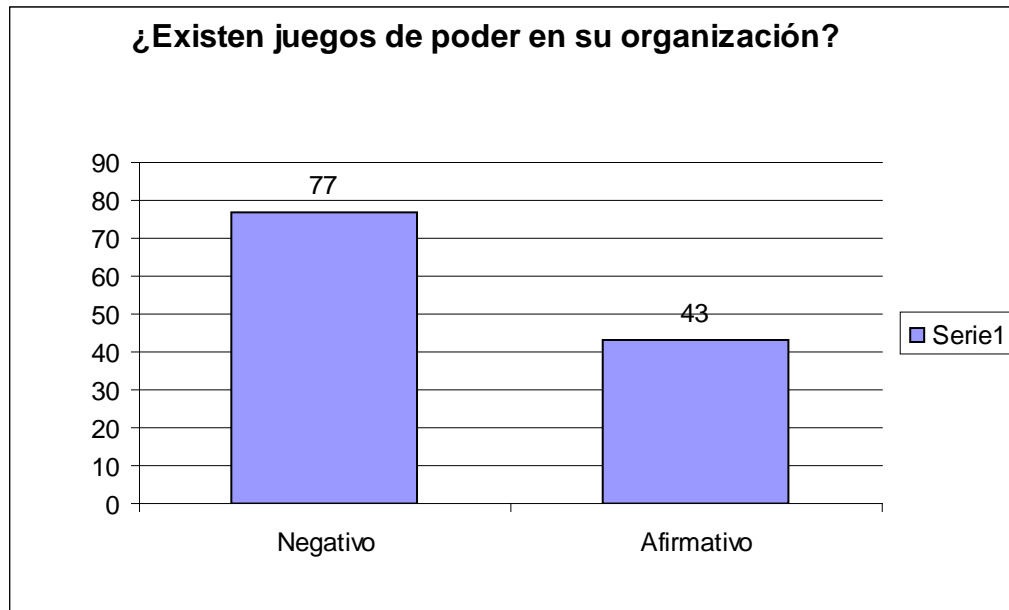
Entre las respuestas halladas de quienes comparten otras actividades con el grupo al que pertenecen se encuentran:

- a- Compartimos también actividades sociales y formativas.
- b- Compartimos momentos de amistad, de recreación y de vida comunitaria.
- c- Compartimos actividades culturales y espirituales.
- d- Brindamos otros servicios a los mismos integrantes del grupo (ayuda mutua).

*Pregunta N° 20: ¿Existen juegos de poder, competencia por el mando o rivalidad entre los miembros de su red u organización?*



Por frecuencia



1- De 120 entrevistados 77 manifestaron que en su organización no existen juegos de poder, de los cuales 42 fueron mujeres y 35 varones, 69 tiene más de un año de voluntariado y 8 personas tienen un año o menos, 55 son adultos y 22 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 44, mientras que 56 trabajan y 52 tienen estudios terciarios, 54 son voluntarios y 23 son dirigentes.

Las respuestas negativas fueron:

a- No, nunca vi que lo hubiera.

b- No, porque cada uno tiene definido su rol o bien los mismos van rotando, no surgen rivalidades, tampoco competencias ya que cada área apuesta a un todo y cada voluntario quiere que ese “todo” se cumpla.

c- No hay juegos de competencia en la organización, todos somos iguales, no hay conflictos; somos amigos y buenos compañeros.

d- No existen problemas de poder, decidimos todo entre todos. El clima de trabajo es muy distendido y entre nosotros somos muy solidarios.

2- Las respuestas positivas (43/120) fueron:

a- Sí, como en todos los ámbitos, los celos, la avaricia, la envidia, la inseguridad lleva a las personas a la competencia. En todas las organizaciones puede verse ese juego de poder, competencias y rivalidades que la mayoría de las veces obstaculizan la tarea, boicotean proyectos interesantes y hasta logran detener la marcha de la institución.

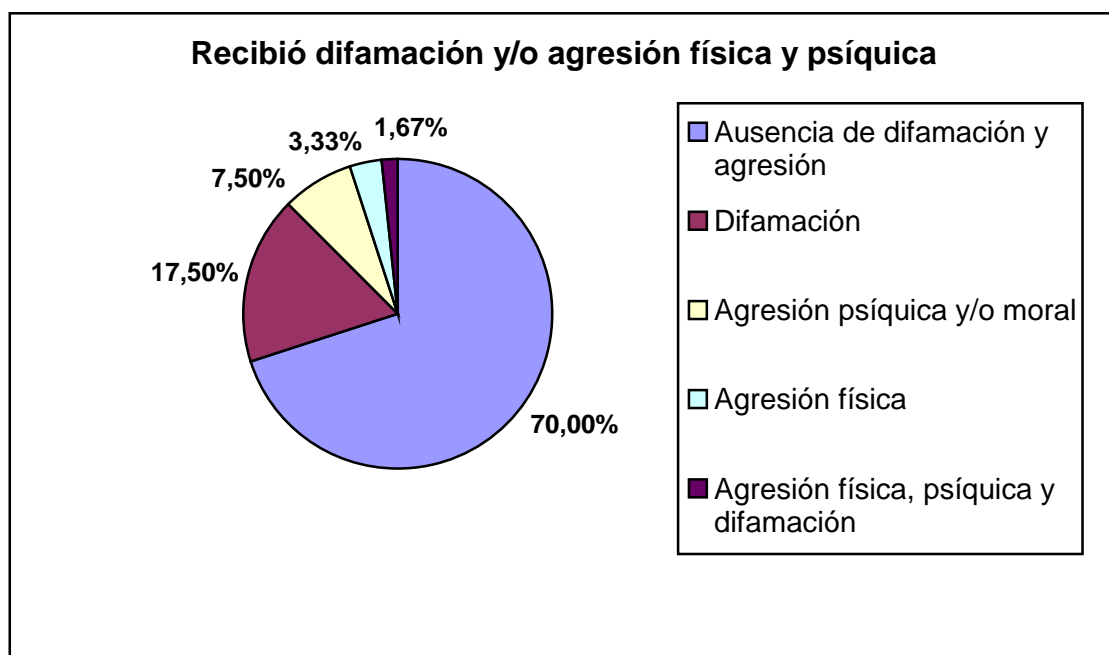
b- Sí, pero lo hablamos, tratamos de solucionarlos y superarlos.

c- Sí, pero no todos participan.

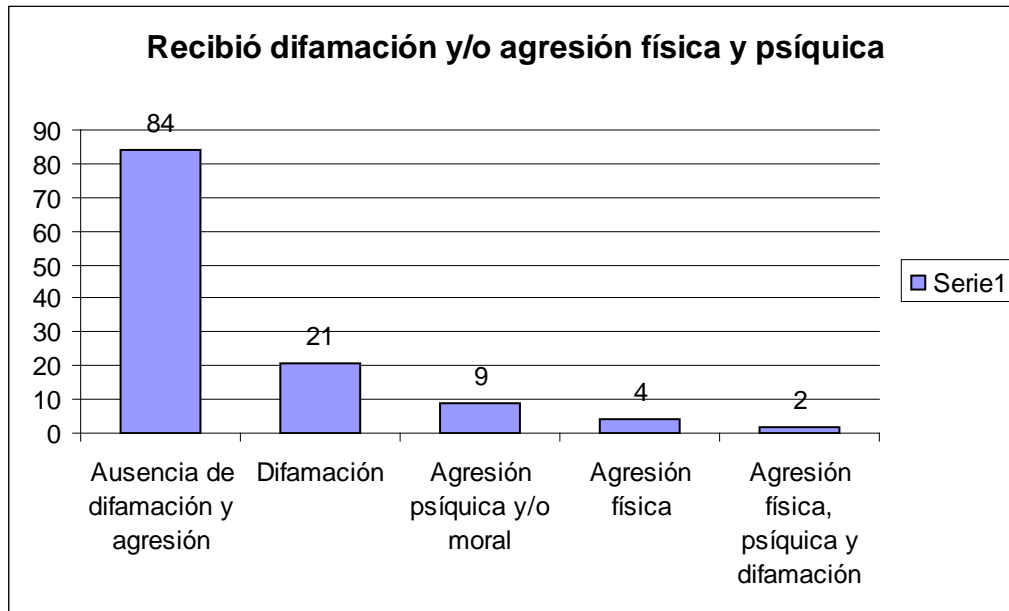
d- Sí, pero en forma sana, somos humanos.

*Pregunta N° 21: ¿Recibió difamación o agresiones físicas o psíquicas a causa de su actividad solidaria?*

Por porcentaje



Por frecuencia



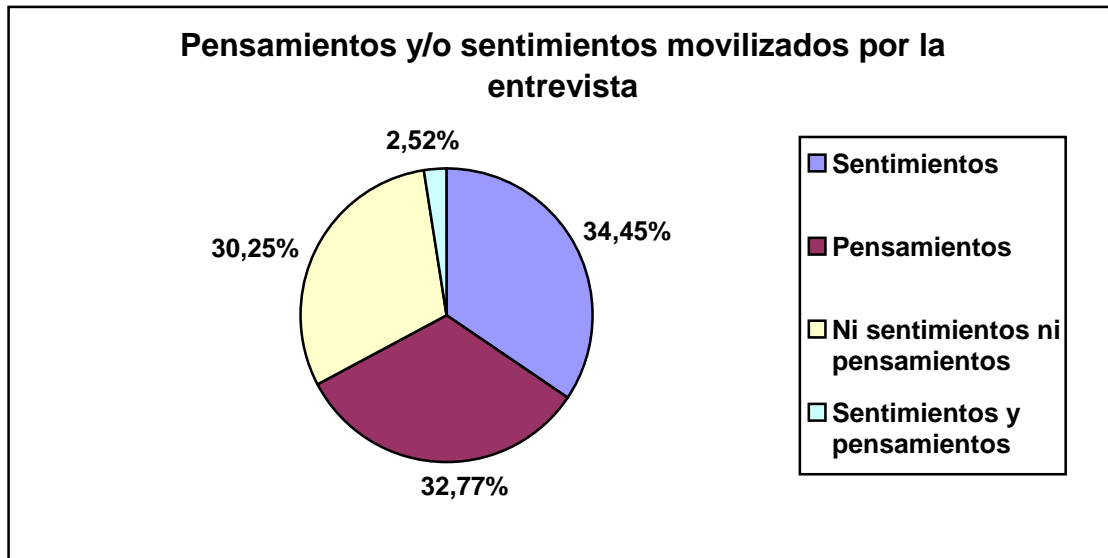
1- De 120 entrevistados, 84 manifestaron que nunca recibieron difamación ni agresión psíquica, física o moral, de los cuales 48 fueron mujeres y 36 varones, 71 tiene más de un año de voluntariado y 13 personas tienen un año o menos, 58 son adultos y 26 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 46, mientras que 60 trabajan y 51 tienen estudios terciarios, 67 son voluntarios y 17 son dirigentes.

2- Por otro lado, hubo 34 entrevistados que recibieron ya sea difamación o agresión física, psicológica o moral.

3- Tan sólo dos recibieron todas ellas juntas, ambos son dirigentes.

*Pregunta N° 22: ¿Ha tenido problemas con las autoridades sociales, políticas o religiosas?*

Por porcentaje



Por frecuencia



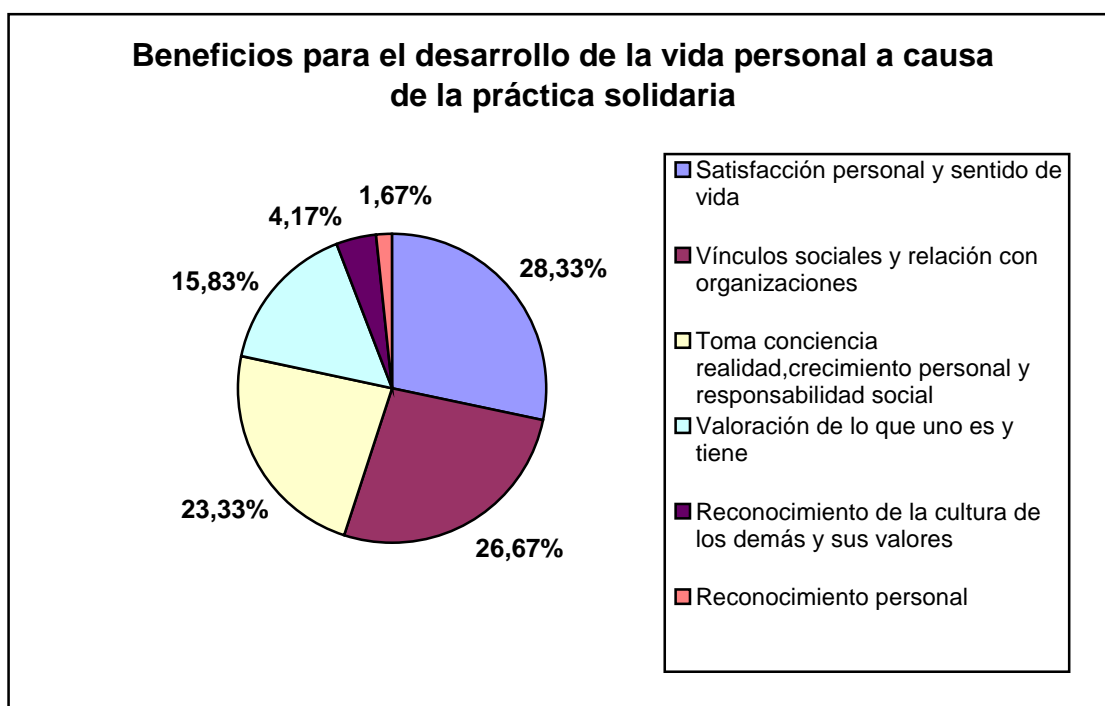
1- De 120 entrevistados, 93 manifestaron no haber tenido problemas con las autoridades, de los cuales 52 fueron mujeres y 41 varones, 80 tiene más de un año de voluntariado y 13 personas tienen un año o menos, 64 son adultos y 29 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 47, mientras que 65 trabajan y 56 tienen estudios terciarios, 71 son voluntarios y 2 son dirigentes.

De los 93, 91 manifestaron simplemente que no tuvieron problemas, mientras que los otros dos expresaron que no han tenido problemas porque no han tenido la oportunidad.

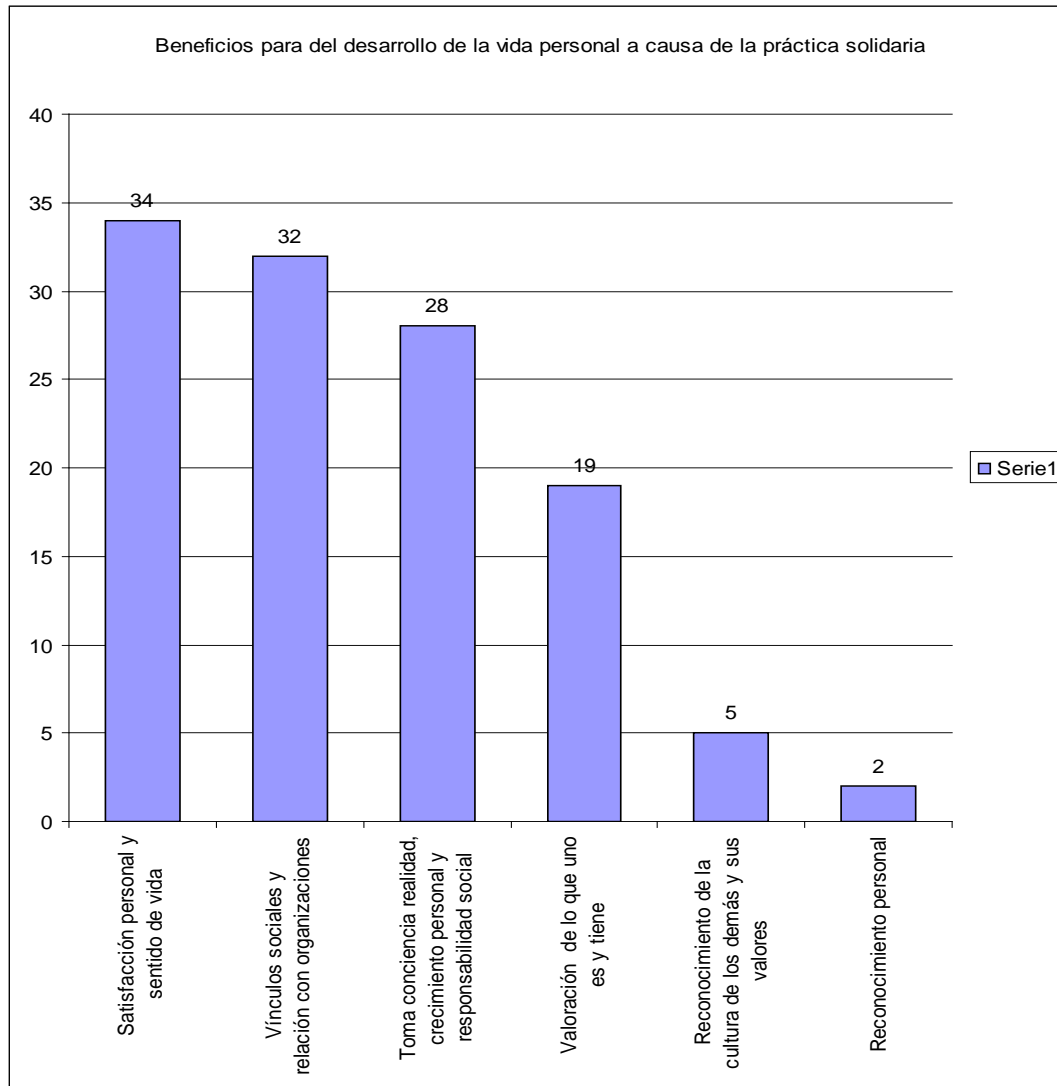
2- De los restantes 27 entrevistados algunos tienen problemas con las autoridades sociales, políticas o religiosas, otros experimentan reparos sobre su actividad y 2 manifiestan coincidencias y divergencias con las autoridades, pero que no desmerecen el valor de la actividad solidaria y que con el diálogo se resuelven, dado que los ven comprometidos en una acción para bien.

*Pregunta N° 23: Beneficios para el desarrollo de su vida personal producidos por su actividad solidaria.*

Por porcentaje



Por frecuencia



De 120 entrevistados, los beneficios más significativos para el desarrollo de su vida personal producidos por su actividad solidaria fueron: satisfacción personal y sentido de vida (34), vínculos sociales y relación con las organizaciones sociales (32) y toma de conciencia de la realidad, crecimiento personal y responsabilidad social (28).

1- De los 34 entrevistados que mencionaron como beneficio *la satisfacción personal y sentido de vida*, 18 fueron mujeres y 16 varones, 34 tienen más de un año de voluntariado y ninguno con un año o menos, 26 son adultos y 8 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 25, mientras que 25 trabajan y 26 tienen estudios terciarios, 28 son voluntarios y 6 son dirigentes.

Dicha satisfacción personal y sentido de vida fue expresado de las siguientes maneras:

a- La felicidad que deja el saber que uno puede dar una mano. Placer de servir, acompañar el crecimiento de la gente. Satisfacción personal al ayudar. Sentirse bien por estar cumpliendo con la misión que la vida tiene para uno. Orgullo por cumplir la meta, gratificación. Bienestar.

b- En la manera de vivir y de ver la vida y sus problemas. Encontrarle un sentido a la existencia en los momentos difíciles. Ayuda a sobrellevar las cosas que vengan. Completa mi vida, me da energía. En lo espiritual me siento reconfortado. Es gratificante, me hace sentir valioso. Fortalece el sentido de la vida.

c- Sentirse parte de una lucha en común; sentir que cuando uno ayuda a otros, también está haciendo algo por uno mismo.

2- En los vínculos sociales, culturales y profesionales (32/120) expresaron:

a- En la relación con los demás y en el conocimiento de sus cosmovisiones. Conocer gente nueva, tener muchos amigos. Conocer a profesionales y no profesionales dispuestos a ser útiles.

b- Contacto con instituciones colaborativas, articulación con organismos gubernamentales, apertura social, involucramiento y compromiso. Aprender a trabajar en equipo. Aprender a discutir y consensuar pensamientos con personas que piensan distinto a uno y entender que todos somos parte de la sociedad. Aprender de los demás.

c- En la relación con Dios y con mi familia.

3- En la toma de conciencia, maduración y crecimiento personal y en la responsabilidad social y profesional (28/120):

a- Maduración y crecimiento en lo personal, profesional y en la solidaridad. Crecimiento espiritual, mental y emocional. Adquirir una visión más humanista de la profesión. Tomar conciencia de la responsabilidad social y profesional.

b- Cambiar mi manera de pensar y de actuar. Se fortaleció mi manera de pensar en el otro. Ser más comprensivo y tolerante. Aprendí a pensar en los demás.

c- Capacidad de liderazgo, animación y docencia en solidaridad.

4- En la valoración de lo que uno es y tiene, tanto en lo material como en lo espiritual (19/120):

a- Humildad, alegría, coherencia, paz interior, buen estado de ánimo, energía positiva y aire fresco. Crecimiento de mi espiritualidad y reconocimiento de la dignidad humana. Ser mejor persona.

b- Aprender a amar, humanidad y menos prejuicios. Querer y hacer sentir querida a la gente que uno ayuda, brindar contención humana.

5- En el reconocimiento y cultivo de los valores, las virtudes humanas y la cultura de los demás (5/120):

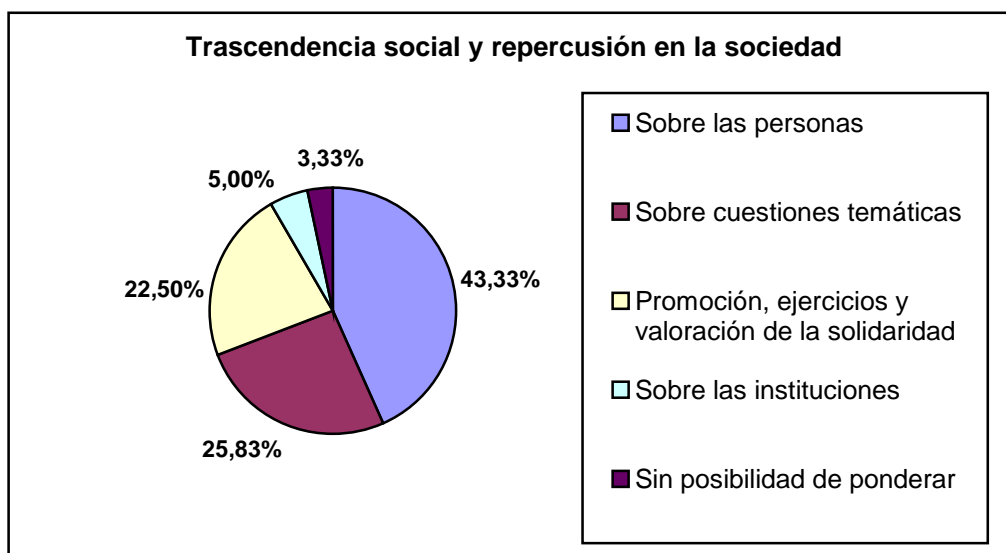
- Conocimiento de los valores de otras culturas. Descubrir en los otros la generosidad y la bondad, la fidelidad al credo, el heroísmo y la fortaleza.

6- En la valoración y reconocimiento familiar y social (2/120):

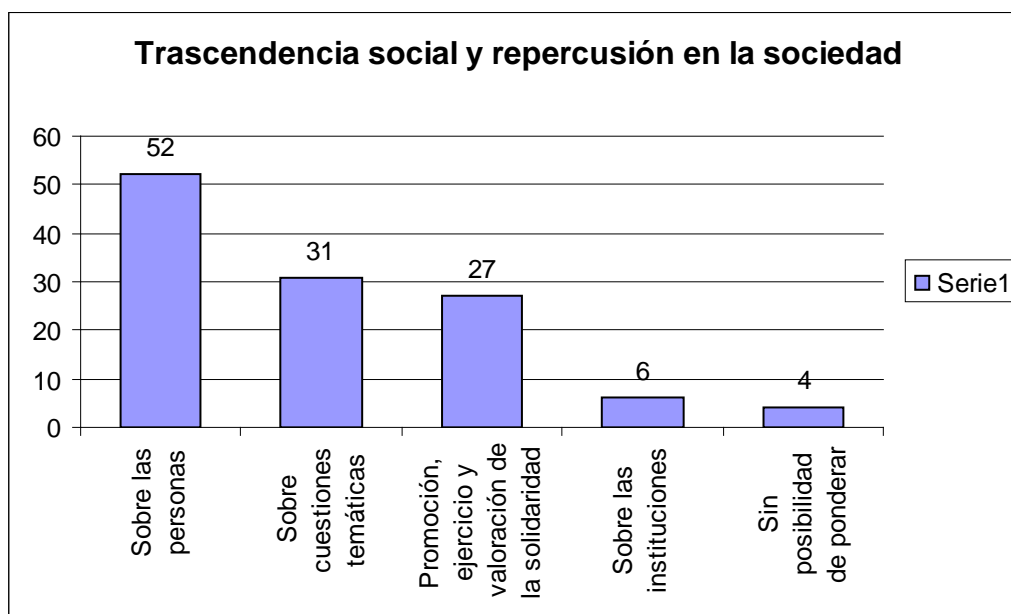
- Recibir el reconocimiento de mi familia y de mis amigos, lo cual es importante para mí.

*Pregunta N° 25: Trascendencia social y repercusión en la sociedad generada por su actividad solidaria.*

Por porcentaje



Por frecuencia



De 120 entrevistados, 52 manifestaron que en la trascendencia social generada por su actividad solidaria predominó significativamente la repercusión sobre las personas, 31 sobre cuestiones temáticas, 27 promoción, ejercicio y valoración de la solidaridad, 6 sobre las instituciones y 4 sin ponderar.

1- De los 52 que señalaron la repercusión sobre las personas, 31 fueron mujeres y 21 varones, 43 tiene más de un año de voluntariado y 9 personas tienen un año o menos, 35 son adultos y 17 son jóvenes, predominan los que tienen familia propia 26, mientras que 32 trabajan y 30 tienen estudios terciarios, 40 son voluntarios y 12 son dirigentes.

Entre las repercusiones mencionadas se encuentran:

a- Ayudar a quien lo necesite y colaborar en mejorar su calidad de vida y mejorar el mundo. Modificar la sociedad, la cual agradece lo que se hace. Trabajar para que los niños tengan una mejor crianza es trabajar para el futuro de la sociedad.

b- La actividad solidaria ha dejado una huella en mi vida y nosotros en la de ellos. Hubo una reciprocidad mutua. Produce cambios esenciales en la vida de muchas personas y también en la mía.

c- Aliviar el dolor y acompañar a quienes padecen enfermedades físicas o psíquicas. Brindarles alegría. Generar un espacio donde se contiene a la gente.

d- Me ha permitido y permite conocer gente relacionada con el activismo y la solidaridad e interactuar con ellos.

e- Me ayudó a crecer en lo personal y a darme cuenta que hay mucha gente que está en mi misma situación y que yo puedo ayudarla.

2- Entre las cuestiones temáticas señaladas por los 31 entrevistados se hallan:

a- Salvar vidas y bienes.

b- Que la pobreza no sea sólo un tema del gobierno, sino la responsabilidad de todos. Ser protagonistas de este cambio para mejorar nuestra sociedad.

c- Lo trascendental en lo social es el activismo, su preocupación y participación para generar justicia social e igualdad de derechos. Interesarse por las cuestiones sociales y sumar voluntades. Incluir en la agenda de los políticos el tema de la niñez, de género y de vivienda digna.

d- Información y prevención en la comunidad del flagelo de las adicciones.

e- Sacar de la invisibilidad la problemática de los pueblos originarios en nuestro país.

f- Cuando haya corrupción, denunciarla y no tener miedo de hacerlo. Lograr el empoderamiento ciudadano.

g- Instalar el tema de la adopción en la sociedad.

h- Lograr que los no videntes tengan lo que necesiten para su promoción humana, facilitar su inclusión social, que las instituciones y lugares públicos tengan información en Braille (señalética).

i- Labor pedagógica en la comunidad y en la conducta de los jóvenes.

j- Promover la vida y evitar el aborto, ayudar a madres y padres a un desarrollo pleno, sanar heridas (en particular las que deja la práctica del aborto).

3- Promoción, ejercicio y valoración de la solidaridad (27/120):

a- Predisponer y fortalecer la solidaridad. Se busca la unidad de la comunidad en la solidaridad social, a pesar de las diferencias de pensamientos o creencias. Contagiar las ganas de ayudar al otro.

b- Reconocimiento, gratitud y aceptación.

c- Sensibilizar a la gente para que vea el dolor ajeno.

d- Ser referente en mi familia, el trabajo y la comunidad.

4- Sobre las Instituciones (6/120):

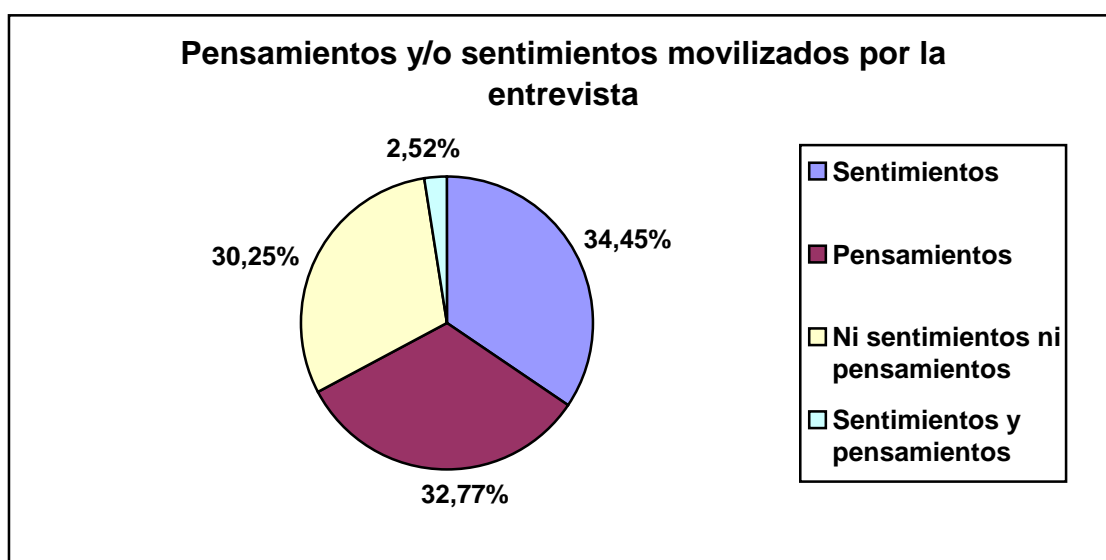
- La trascendencia social promueve la importancia de las instituciones, asociaciones o fundaciones sin fines de lucro con dirigentes creíbles, que son creadas solidariamente para ayudar a la gente. Trabajar en redes sociales.

5- Sin posibilidad de ponderar:

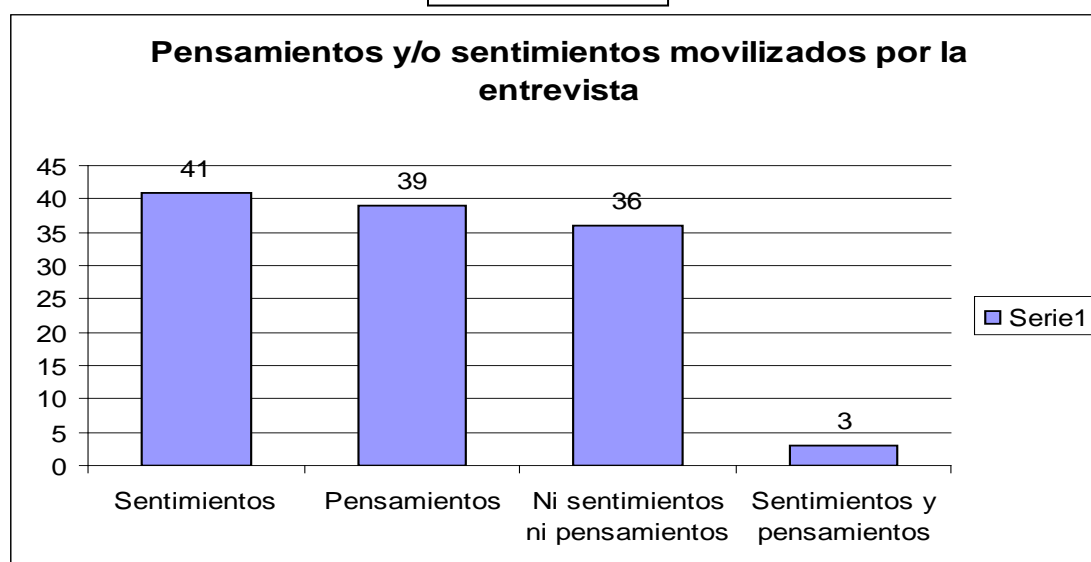
- No la puedo medir.

*Pregunta N° 26: Pensamientos y/o sentimientos movilizados por la entrevista.*

Por porcentaje



Por frecuencia



De 120 entrevistados, 41 manifestaron que la entrevista movilizó sentimientos, de las cuales 21 fueron mujeres y 20 varones, 35 tiene más de un año de voluntariado y 6 personas tienen un año o menos, 27 son adultos y 14 son jóvenes. Predominan los que tienen familia propia 23, mientras que 25 trabajan y 24 tienen estudios terciarios, 31 son voluntarios y 10 son dirigentes.

Las respuestas fueron:

1- De los sentimientos movilizados expresaron lo siguiente:

I-En relación al voluntario:

a- Sentir agrado y bienestar al descubrir que es más lo cosechado que lo sembrado. Sentirme solidario me llena el alma. Me alegra que se difunda lo que se hace en el voluntariado. Satisfacción y orgullo de ser activista.

b- Me reconforta y me hace sentir bien conversar sobre esta forma de vivir solidario. Moviliza a cualquier ser humano con vocación solidaria. Me alegra saber que el tema ocupa lugar en la academia.

II- En relación al destinatario de la tarea solidaria:

a- Emoción por poder ayudar. Satisfacción por servir al que lo necesita.

b- Sentimientos de compromiso con la comunidad y deseo de que se unan más voluntarios al trabajo solidario.

c- La esperanza de que algún día el trabajo de los voluntarios ya no sea necesario.

III-En relación a la entrevista:

- Siento que es bueno preguntarse estas cosas. Me sentí cómodo en la entrevista. Un placer responder y poder seguir ayudando.

2- Pensamientos (39/120):

I- Sobre el voluntariado:

a- Pensar en mejorar siempre y en continuar trabajando en voluntariado.

b- Creció mi idea de que el voluntariado es más un beneficio personal que social, es más lo que uno termina recibiendo que dando.

c- Nos interesaría que desde las universidades y centros de estudios pueda existir una “materia” o “práctica solidaria” que involucre a los estudiantes con proyectos comunitarios y de investigación, para poder profundizar las actividades que mejoren la calidad de vida de la gente.

d- Las empresas de productos o servicios deberían destinar un día para que sus empleados trabajen para la inclusión social.

e- Como dirigentes y ciudadanos activos no podemos defraudar bajo ningún punto de vista a la sociedad que cree en nosotros.

f- Me hizo ver que más allá del voluntariado, nosotros también estamos en riesgo constante.

## II-Sobre la entrevista:

a- Hacer este recorrido de preguntas me permitió recordar todo lo que fui atravesando y todo lo que fue generando esto en mí, lo cual me ayudó a revalorizar la tarea, lo bueno que es la solidaridad.

b- Me pareció fantástico puntuar el cuestionario de la entrevista.

c- ¿Por qué tantas preguntas? No son muy difíciles de contestar, no obstante me hizo bien planteármelas.

d- Me encantaría saber las conclusiones de este trabajo.

## III-Sobre cuestiones temáticas:

a- Descubrir que no todos los pobres están en la villa.

b- Surge en mí la pregunta acerca del después de la hora de comer, ¿qué será de esa gente?

3- Ni pensamientos ni sentimientos (36/120):

4- Por otro lado, de los 120 entrevistados, sólo 3 señalaron sentimiento y pensamientos, a saber:

- Me hizo ver que somos personas y que, más allá del voluntariado, debemos tener siempre presente al otro. Me hizo repensar la labor que desarrollamos y sentirme bien por ello.



•

## **PARTE VI**

- **Discusión y conclusiones** -

•



## Discusión

La declaración de los Derechos Humanos (DD.HH.) de 1948 de la O.N.U., manifiestan Bilbao y Núñez (2013), marca un hito significativo en la instalación del deseo de construir un mundo más justo, participativo, equitativo y respetuoso de la dignidad humana; lo cual ha impulsado la emergencia de una ciudadanía más activa y comprometida con su desarrollo y bienestar social. La temática Derechos Humanos y formas de vida explicita los debates teóricos y metodológicos en torno a la investigación de los DD.HH. en el contexto de las sociedades contemporáneas, así como investigaciones empíricas que aborden esta problemática. El eje central de estas investigaciones está en la consideración de los derechos humanos en torno a convivencia e interculturalidad, reparación y perdón social, trabajo con víctimas, educación y convivencia democrática.

Ruiz Rodríguez (2011) señala que la necesidad de vincular derechos y deberes ha trascendido de lo personal a lo social y de lo regional a lo internacional. El derecho originario del hombre en cuanto tal, de ser persona, está fundamentado más allá de lo natural, sobre todo en lo que en él hay de espiritual y relacional. Al hablar de libertad vivida por el hombre, basada en derechos, no debe olvidarse la correlativa obligación de responder al bien de los demás, que también son seres humanos; lo cual no se refiere a comportamientos de caridad y amor al prójimo, sino a mínimos de justicia que pide la convivencia social. El término derecho se convierte en sujeto de un deber y, del mismo modo, al ser un deber, se convierte también en un derecho a cumplir.

El concepto de ciudadanía comprometida con la inclusión, el desarrollo y bienestar social, nos lleva a responder a los objetivos de la presente obra desde el marco de la responsabilidad y el liderazgo.

Etimológicamente la palabra responsabilidad procede de las palabras del latín *respondeo*, *spondeo*, *sponsa*, *sponsales*, haciendo referencia a esposa, esposo, misa de esponsales; lo cual implica un compromiso, un comprometerse en el vínculo matrimonial. Entonces, la responsabilidad debe ser entendida como *compromiso afectivo público y solemne* y, por lo tanto, responder es *amar*.

Desde lo jurídico hablamos de responsabilidad jurídica o consecuente, es decir, a posteriori del acto. Se es responsable por una mala acción o por la omisión de la acción debida.

Desde la Moral nos encontramos con la responsabilidad moral o antecedente, desde la cual soy responsable de las decisiones que tomo.

Por último, tenemos la responsabilidad existencial presentada por Von Hildebrand (1983), discípulo de Max Scheler y en la misma línea que Juan Pablo II; que propone *respuesta a los valores*, como ser el valor de la vida, su dignidad y los DD.HH. No se trata de responsabilidad como la elección entre varias opciones, sino de la respuesta a los valores, donde se responde o no se responde. Es desde este enfoque que daremos respuesta a los objetivos del presente trabajo.

Según Viktor Frankl (1979) existir consiste en ser responsable ante la vida. La libertad, la responsabilidad y la espiritualidad constituyen la esencia y trilogía de la existencia humana. Ser responsable es comprometerse con la humanización del mundo. En la libertad humana está siempre presupuesta la responsabilidad.

Considero oportuno entonces presentar lo que podemos denominar tríada de la responsabilidad:

1- *El sentido de la responsabilidad*, donde descubro por qué ser responsable, el para qué de mi responsabilidad. ¿Cuál es el motivo para ser responsable?, ¿Qué sentido tiene vivir desde la responsabilidad dentro del contexto histórico-social actual?. Ante la des-ontologización de la existencia, se propone la re-ontologización.

2- *La ética de la responsabilidad*, donde se aborda el cómo, de qué manera me hago responsable. Propuesta por Max Weber (1998), es la acción social con arreglo a fines, que si bien se guía por los principios, no obstante tiene en cuenta las consecuencias de los actos.

En la primera mitad del siglo XX predominan las teorías individuales de la responsabilidad, donde cada uno es responsable por lo que hace; mientras que en la segunda mitad de dicho siglo la responsabilidad se aplica no sólo a lo que hacemos, sino que se extiende también a lo que no hacemos. Es decir que uno es responsable no sólo de sus actos sino también de todas las cosas que funcionan mal en la sociedad; siendo estas las teorías sociales o globales de la responsabilidad.

Según Husserl (1991) *somos pues en nuestro filosofar funcionarios de la humanidad*. La responsabilidad se extiende de este modo a todos los hombres, por lo tanto todo aquello no realizado y que debiera ser realizado, es responsabilidad de todos.

3- *El espíritu de la responsabilidad*, la fuente desde donde actúo, siendo responsable de la realidad que me toca vivir y construir; desde el corazón, y con alegría. Contento de poder ser responsable y así dotar de sentido a mi vida y la de los demás.

Esta responsabilidad existencial es la que nos convoca a ejercer la solidaridad y rehusar a esa tarea es dejar de ser humano.

Considerando que primero soy responsable de mí mismo, dicha responsabilidad nos lleva inexorablemente a poner en práctica el liderazgo personal; por lo tanto, ser líder, empieza por uno mismo. Hay que conocer nuestra realidad interior y lograr el autogobierno.

El liderazgo personal continúa con el liderazgo social. El liderazgo es una habilidad y hay que aprenderla. Líder es todo aquel que, siguiendo su condición comunitaria, decide contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad, desde el servicio, la unidad y la solidaridad.

Los líderes sociales influyen en la vida de las personas, ayudan a crecer a la gente; por lo tanto el liderazgo social es su vocación de *servicio*.

Vida dirigida al servicio, la autotrascendencia. Pero hay muchos que pusieron toda su vida al servicio de los demás, perdiendo el sentido de su propia existencia, experimentando frustración existencial. Servicio no es perder mi autonomía, mi libertad, el respeto por mi proyecto de vida, el valor de mi persona. *Servir a los demás no implica anular mi existencia*. Nadie ama a los demás si descuida su propia persona. Debe haber un equilibrio entre la autotrascendencia y el amor a sí mismo.

Los líderes sociales trabajan para promover acciones conjuntas dirigidas a proyectos comunitarios donde se interrelaciona el capital humano, social y económico para modificar la realidad de la que se es parte, en vista a logros que mejoren las condiciones de vida de la comunidad.

El líder debe ser un facilitador del *para qué* del desarrollo personal y social, del sentido del mismo; de modo que el individuo y la comunidad crezcan.

Esta función de servicio en la comunidad era la que Sócrates realizaba como despertador de conciencia. Un líder es un *despertador de conciencia* de todo lo que cada persona y cada grupo con los que trata, pueden y deben llegar a ser y hacer; y da motivos suficientes como para que lleven ambas cosas a la práctica, llegando a ser líderes de sí mismos y protagonistas de la historia.

A continuación, paso a dar respuesta a los objetivos de la presente obra:

**Objetivo General:**

***Conocer cuál es el impacto que produce la práctica solidaria en Derechos Humanos en la vida personal de sus actores.***

De las doce áreas analizadas según el tipo de impacto producido en cada una de ellas a causa de la práctica del activismo y el voluntariado en DD.HH., las áreas con presencia de impacto positivo fueron tres y las de impacto neutro fueron las nueve restantes; mientras que el impacto negativo y el impacto en parte positivo y en parte negativo no resultó significativo en ninguna de las áreas.

Las áreas que impactaron significativamente de modo positivo fueron, en orden de predominancia, las siguientes:

- 1- Las vivencias personales
- 2- La autopercepción
- 3- La vida familiar

Las áreas que impactaron significativamente de modo neutro fueron, en orden de predominancia, las siguientes:

- 4- Actividad deportiva
- 5- Las actividades culturales
- 6- Situación económica
- 7- Situación laboral
- 8- Tiempo libre y hobbies
- 9- Formación académica
- 10- Vida afectiva
- 11- Salud
- 12- Vida social

### **1-Vivencias Personales**

Sentirse vivo y bien. Experimentar el sentido de la vida y felicidad por dar algo de alivio. Esto concuerda con lo expresado por Viktor Emil Frankl (1979), quien sostiene que estar dirigido hacia una persona a la cual servir, da sentido a la vida y la hace más saludable. Noblejas de la Flor, M.A. (2001) demuestra en su trabajo sobre sentido de vida y compromiso social que la realidad social en vivimos, globalizada y con grandes e injustas diferencias entre sus integrantes en lo que respecta a la realización de los derechos humanos, puede lograr un mayor sentido de vida en la medida en que se promueva la autotrascendencia.

El sentido de la vida según afirman Pacheco, et al. (2011) está directamente vinculado con la autotranscendencia y la realización de los valores de creación, valores que se realizan por medio de actos donde se construye algo, no solo por la actividad misma que se lleva a cabo, sino también por la intención con que se realiza, lo cual implica hacer algo significativo para uno y para los demás.

Se presentaron también vivencias anímicas y espirituales al ver los cambios de progreso en la gente, como ser emoción, entusiasmo, afecto, amor, paz, alegría, gozo de poder ayudar, etc. También esto concuerda con la postura frankleana acerca de que la autotranscendencia favorece la culturización de sentimientos.

Se alcanza también un estado de satisfacción personal por cada acción lograda, ya sea por salvar una vida, por conseguir lo que la gente necesita y brindarles contención, confirmando así lo expresado por Espinoza Rodríguez et al. (2013), que el bienestar denota que uno siente que la propia vida es útil y constructiva para el bien común. En la misma postura se encuentran Carmona-Valdés, Sandra Emma et al. (2010) quienes comprobaron en su investigación que la participación del adulto mayor en la sociedad mejora las condiciones de vida y el bienestar personal en los mismos, incrementando su integración a la comunidad.

Se aprende a valorar lo que uno es como persona y lo que posee, así como también se fomenta la dignidad, la fortaleza, la seguridad y la autoestima. También se siente gratitud por lo aprendido, por el crecimiento espiritual y profesional.

Por todo esto, se considera que, efectivamente, la felicidad y la paz son resultado de una jornada o una vida cargada de hechos que muestren que también el otro existe y su cuidado nos interesa.

## **2-Autopercepción**

La práctica de la solidaridad en DD.HH. ha provocado en sus actores muchos cambios positivos, en general se perciben a sí mismos con más seguridad y confianza, así como también sienten alegría y logran una apertura en la forma de pensar y de accionar. Se sienten más sociables, participativos, comunicativos y cercanos al prójimo.

Se perciben útiles para los demás y eso les da alegría, paz interior y felicidad. Notan la valoración de la gente por las actividades que desarrollan en la comunidad. Podemos apreciar entonces la diferencia entre altruismo, cuyo centro es el autor de la acción solidaria, y la prosocialidad, en la cual lo realizado por su actor guarda relación con el estado final del destinatario de dicho comportamiento.

Por estos motivos, para Hoyos (2013) la cooperación y la solidaridad son expresiones de comportamiento no egoístas, en los cuales se puede demostrar su racionalidad y moralidad. El comportamiento egoísta, es decir insolidario, se autoinvalida.

La investigación de Carmona-Valdés, Sandra Emma et al. (2010) demuestra que las actividades sociales inciden positivamente en el aumento de la percepción de la felicidad, del sentimiento de pertenencia y la percepción de bienestar personal por el efecto que tienen en la autoestima y el autoconcepto.

Considero, entonces, que la conciencia de las obras que realizamos por la gente, genera en uno una autoimagen positiva, dándole valor a nuestra persona y nuestra razón de ser y de existir.

### **3-Vida Familiar**

Las familias de los que practican la solidaridad, a nivel racional, están de acuerdo con dicha actividad. A nivel emocional, se sienten orgullosas y felices y a nivel actitudinal, se integran a la misma colaborando y comprometiéndose también ellas, lo cual les hace mucho bien.

El conocimiento de la tarea que realizan los que practican la solidaridad da mucha tranquilidad y satisfacción a sus familiares al ver la trascendencia social de la misma, y provoca alegría por el camino elegido de construcción de una sociedad más digna.

Como pudimos ver el bienestar personal, la autovaloración y los vínculos familiares resultaron los más impactados positivamente por esta práctica social. Por lo tanto, podemos decir que la práctica de la solidaridad en DD.HH. favorece, promueve, las vivencias personales, la autopercepción y la vida familiar. Es decir, cómo uno se siente, lo que vivencia, cómo se ve a sí mismo y cómo se relaciona con su entorno inmediato dentro del ámbito familiar.

#### **Objetivos específicos:**

***1- Reconocer la autopercepción a partir la práctica de la solidaridad en Derechos Humanos.***

Los activistas y voluntarios se ven a sí mismos como personas comprometidas en cambiar la realidad, sin perder la humildad y la paciencia. La solidaridad les permite no ser

ajenos a los problemas de los demás, ser más sensibles a la situación que vive la gente, injusticias y necesidades de todo tipo.

Se perciben mejores como seres humanos, a causa del crecimiento personal y el constante aprendizaje y están orgullosos de lo que son. Esto confirma lo que dice Roche (2010) acerca de la acción prosocial, según la cual sus actores terminan enriquecidos en su autoestima, en su conciencia y en la percepción de sus capacidades.

Por lo tanto, como afirman Ferrara Mundaca et al. (2014), las actividades sociales del orden del voluntariado son fuente de satisfacción, sociabilidad y autovalidación a lo largo de toda la vida, y contribuyen en el adulto a la autoestima, al sentimiento de utilidad y a enriquecer el estado de ánimo y la salud, quien desarrolla una fuerte voluntad de vivir, bienestar y participación en actividades sociales productivas, generando sentimientos de realización personal y valoración de sí mismo.

***2- Describir los cambios positivos y negativos acontecidos en cada una de las áreas de la existencia humana.***

**a- Sobre las vivencias personales**

- Cambios positivos:

Muchas son las vivencias positivas experimentadas a causa de la práctica de la solidaridad, como ser sentirse vivo y bien, experimentar felicidad, entusiasmo, amor, paz, alegría y gozo de poder ayudar.

La satisfacción personal y el sentido de la vida se hacen presentes en cada acción lograda, ya sea por salvar una vida, por conseguir lo que la gente necesita o brindar contención.

La práctica de la solidaridad incrementa la vivencia de la propia dignidad y la autoestima, creciendo en fortaleza y seguridad.

En general todos terminan manifestando su gratitud por lo aprendido, por el enriquecimiento espiritual y profesional.

- Cambios negativos

Sentir malestar por ausentarse de eventos familiares importantes.

**b- Sobre la vida familiar:**

- Cambios positivos

Se encontraron cambios positivos en las familias de los activistas y voluntarios tanto en el pensar, como en el sentir y en el actuar; a nivel racional están de acuerdo con la solidaridad, a nivel emocional se sienten felices y, a nivel actitudinal, se integran a dicha actividad colaborando y comprometiéndose con la misma.

- Cambios negativos

Se presentan algunos conflictos entre roles familiares y roles solidarios.

**c- Sobre la actividad deportiva**

- Cambios positivos

Las actividades solidarias necesitan de actividades físicas porque son fundamentales para quienes trabajan con el dolor, al estar en constante contacto directo con situaciones de vida muy vulnerables. Hacer deporte logra que puedan realizar su misión en mejores condiciones físicas y psíquicas y permite poner más energía en las prácticas solidarias.

- Cambios negativos

A partir de la práctica solidaria, se redujo el tiempo dedicado a la práctica deportiva o bien se dejó de realizar la misma.

**d- Sobre la participación en eventos culturales.**

- Cambios positivos

La tarea del voluntariado ha implicado el hecho de relacionarse con la cultura y no sólo participar de eventos, sino también de difundirlos. El voluntariado ha relacionado con medios de prensa, personajes destacados de la cultura de nuestra comunidad. Las actividades solidarias y culturales se complementan mutuamente.

- Cambios negativos

En general la actividad solidaria resta tiempo para participar de actividades culturales.

**e- Sobre la situación económica:**

- Cambios positivos

El voluntariado da oportunidad de expresión, de ser tenidos en cuenta, de enriquecimiento de los vínculos en la vida cotidiana, de ubicarse mejor en el ámbito comunitario, con nuevas posibilidades. Todo esto incide en una mejora de la situación económica, a causa del contacto con la gente.

- Cambios negativos

El voluntariado insuere dinero personal y resta tiempo para prestarle atención a la propia situación económica y brindarle a la familia una mejor calidad de vida.

**f- Sobre la situación laboral:**

- Cambios positivos

Uno de los cambios positivos es que se incrementan las posibilidades de trabajo, ya que se encuentran más ofertas laborales. Las actividades desde el voluntariado generan experiencia, lo cual suma al currículum. Además, provocan en el ámbito laboral una visión más humanista de la vida, así como también la noción de que puede contar con quien realiza la actividad solidaria más allá de lo estrictamente laboral.

- Cambios negativos

La actividad solidaria quita tiempo para lo laboral, además, algunos de sus actores han recibido agresiones al manifestar en sus trabajos valores como la solidaridad. Esto genera conflicto entre el rol laboral y el solidario. Además, el activismo en DD.HH. puede generar dificultades para conseguir empleo, así como también ser el motivo por el que se lo pierde.

**g- Sobre el tiempo libre y hobbies:**

- Cambios positivos

El trabajo voluntario ha incrementado las ganas de realizar hobbies, ya que algunas actividades solidarias requieren de actitudes artísticas y abren nuevas oportunidades, por lo

tanto, ha nutrido y motivado hobbies, diversificándolos al descubrir nuevas actividades por el contacto con personas y grupos.

- Cambios negativos

Lo solidario ocupa, por elección, un lugar predominante, quedando menos tiempo para hobbies; quita tiempo para leer, viajar, escuchar música, o cualquier otro hobby, impactando en el goce de la vida.

#### **h- Sobre la formación académica:**

- Cambios positivos

La práctica solidaria permite comprender la teoría vista en la Universidad y utilizar las herramientas adquiridas a lo largo de la carrera. Además, el hecho de participar del voluntariado brinda conocimientos integrales en distintas problemáticas sociales, como así también da más herramientas para la profesión. En un principio, el interés puede ser ayudar al prójimo, pero luego se transforma en la necesidad de formarse para servir más y mejor. También incentiva la formación en la carrera de grado y en los post grados realizados a posteriori, como ser cursos de prevención de las toxicomanías.

- Cambios negativos

Resta tiempo al estudio.

#### **i -Sobre la vida afectiva**

- Cambios positivos

La actividad solidaria enriqueció y fortaleció en muchas personas la relación de pareja, fomentando el diálogo y uniendo las familias. La solidaridad ayudó a sus actores a ser más buenos, pacientes y alegres y a sentirse más orgullosos de los logros obtenidos. También cambió la vida afectiva en general, al ver la sonrisa de los niños, al poder escucharlos y verlos crecer con otros valores, lo cual da sentido a la vida.

- Cambios negativos

El voluntariado quita tiempo para la vida afectiva y los vínculos familiares y eso puede afectar el equilibrio entre voluntariado y vida de pareja. Hay muchos riesgos durante el tiempo de voluntariado que generan algunos conflictos, los sentimientos de celos, la

competencia, la demanda afectiva, hacen difícil el camino elegido llegando a veces hasta la separación.

#### **j--Sobre la salud:**

##### **- Cambios positivos**

La solidaridad llena de energía y genera plenitud espiritual y salud del alma. Reconforta el espíritu. Es faro y sentido de existencia y quita la depresión, generando entusiasmo y ganas de vivir. Da ánimo para hacer cosas y apertura a un horizonte de cambio. Mejora la vida. La solidaridad es el mejor remedio, ya que es muy gratificante, alimenta el interior y ayuda a superarse.

Martínez González, A. E., et al. (2010) constataron en su investigación sobre conducta prosocial, que la misma, actúa como protectora de situaciones de riesgo físico, como el consumo de sustancias o la evitación de la ingesta de alimentos previniendo acciones que atenten contra la salud; al igual que actúa como apuntalamiento para la prevención de trastornos psíquicos como la ansiedad y la depresión.

##### **- Cambios negativos**

Afecta en el cuidado y atención de la misma. Produce estrés por acumulación de actividades, lo cual genera cansancio y otras dolencias físicas que afectan anímicamente, generando angustia e impotencia. Hay poco tiempo para el descanso y el esparcimiento. Además se ve afectada la salud mental a causa de las represalias y actuaciones de los violadores de los DDHH.

#### **k- Sobre la vida social:**

##### **- Cambios positivos**

La participación en la actividad solidaria da la oportunidad de conocer gente buena y solidaria y sumar amigos. Incrementa y fortalece los vínculos sociales. Se amplía el número de contactos con instituciones y referentes de instituciones sociales, desarrollando una intensa vida social. Además colabora con la valoración de los familiares, pares y amigos.

- Cambios negativos

Menos tiempo para encontrarse con amigos y familiares, generando incomodidad en los mismos. Reducción de la vida social y del círculo de amigos.

***3- Identificar beneficios para el desarrollo de la vida personal producidos por la participación en actividades solidarias.***

Los beneficios identificados entre los 120 entrevistados, por orden de predominancia, fueron:

a- Maduración y crecimiento en lo personal, profesional y en la solidaridad. Crecimiento espiritual y salud mental y emocional. Adquirir una visión más humanista y comunitaria de la profesión. Toma de conciencia de la responsabilidad social y profesional.

b- La felicidad que deja el saber que uno puede dar una mano. Placer de servir, acompañar el crecimiento de la gente. Satisfacción personal al ayudar. Sentirse bien por estar cumpliendo con la misión que la vida tiene para uno. Orgullo por cumplir la meta, gratificación. Bienestar.

c- La relación con los demás y en el conocimiento de sus cosmovisiones. Conocer gente nueva, tener muchos amigos. Conocer a profesionales y no profesionales siempre dispuestos a ser útiles.

d- La manera de vivir y de ver la vida y sus problemas. Encontrarle un sentido a la existencia en los momentos difíciles. Ayuda a sobrellevar los acontecimientos que se presentan en la vida. Completa la vida, da energía. Sentirse reconfortado. Es gratificante, hace sentirse valioso. Fortalece el sentido de la vida.

e- Contacto con instituciones colaborativas, articulación con organismos gubernamentales, involucramiento y compromiso. Aprender a trabajar en equipo y tener ganas de hacerlo. Aprender a discutir y consensuar pensamientos con personas que piensan distinto a uno y entender que todos somos parte de la sociedad. Aprender de los demás.

f- Humildad, alegría, coherencia, paz interior, buen estado de ánimo, energía positiva y aire fresco. Crecimiento de la espiritualidad y reconocimiento de la dignidad humana. Ser mejor persona.

g- Aprender a amar, humanidad y menos prejuicios. Querer y hacer sentir querida a la gente que se ayuda, brindar contención humana.

h- Cambiar la manera de pensar y de actuar. Se fortalece la manera de pensar en el otro. Ser más comprensivo y tolerante. Aprender a pensar en los demás.

i- Conocer los valores de otras culturas. Descubrir en los otros la generosidad y la bondad, la fidelidad al credo, el heroísmo, la fortaleza y el sentido común.

j- Sentirse parte de una lucha en común; sentir que cuando uno ayuda a otros, también está haciendo algo por uno mismo.

k- Mejor relación con Dios y con la familia.

l- Capacidad de liderazgo, animación y docencia en solidaridad.

m- Recibir el reconocimiento de la familia y de los amigos.

#### ***4- Enumerar los beneficios más significativos provocados por el voluntariado o activismo en defensa de DD.HH.***

De los beneficios identificados entre todos los entrevistados, los más significativos agrupados por una temática en común resultaron ser los que se enuncian a continuación:

a- La satisfacción personal y el descubrimiento y/o enriquecimiento del sentido de vida.

b- Los vínculos sociales, culturales y profesionales y en la relación y colaboración con otras organizaciones.

c- La toma de conciencia sobre la realidad, maduración y crecimiento personal y en la responsabilidad profesional y social.

d- La valoración de lo que uno es y tiene, tanto en lo material como en lo espiritual.

#### ***5- Definir la trascendencia personal y social del ejercicio de la solidaridad, tanto fáctica como normativa, a través del voluntariado solidario y del activismo en defensa de DD.HH.***

Las distintas respuestas recibidas a la pregunta sobre la trascendencia del ejercicio de la solidaridad fueron ordenadas en cuatro grupos según la temática común predominante, a saber:

a- Sobre las personas:

a.1- *Ayudar a quien lo necesite y colaborar a mejorar su calidad de vida y mejorar el mundo. Modificar la sociedad, la cual agradece lo que se hace. Trabajar para que los*

*niños tengan una mejor crianza es trabajar para el futuro de la sociedad, en la promoción de madres e hijos.*

Motivo por el cual Espinoza Rodríguez et al. (2013) y otros entienden al voluntariado como un comportamiento prosocial planificado que se desarrolla dentro de una organización y que beneficia a otras personas, animales o al medio ambiente.

Consideramos pertinente la afirmación de Bidart Campos, que sostiene que del concepto de dignidad se derivan los derechos personalísimos, como los derechos a la vida, a la integridad física y psíquica, al honor, a la privacidad, al nombre, a la propia imagen, al estado civil, y el propio derecho a la dignidad personal.

Para Nava (2012), los DD.HH. y la dignidad humana son un atributo merecido del cual se es sujeto de reconocimiento y es el valor especial que tiene ese ser vivo entre todos los seres vivientes.

*a.2- La actividad solidaria ha dejado una huella en la vida de todos. Hubo una reciprocidad mutua. Produce cambios esenciales en la vida.*

Este es justamente el eje de nuestra investigación, descubrir cuál es la huella que deja la práctica solidaria en quienes la ejercen, por qué siempre acontece en la conducta prosocial este efecto de la reciprocidad. Caminar junto a los demás, ni adelante, ni atrás, ni por encima, ni por debajo del otro, ni separados de la gente. Si todos los hombres eligiéramos caminar juntos, seguramente la huella humana en el mundo sería una bendición para todos.

*a.3- Aliviar el dolor y acompañar a quienes padecen enfermedades físicas o psíquicas. Brindarles alegría. Generar un espacio donde se contiene a la gente.*

Como dice Gastelumendi Goncalvez, et al. (2013) hay personas que utilizan parte de su tiempo en colaborar con alguna causa que valoran como significativa, como puede ser ayudar a la gente, brindando contención y ternura.

*a.4- Permite conocer gente relacionada con la solidaridad e interactuar con ellos. Mediante el ejemplo se logra demostrar la importancia social del voluntariado.*

Según Arango (2013), la solidaridad entendida como principio político-jurídico se convierte en responsabilidad común ante la injusticia social, es decir que los ciudadanos de un Estado democrático y constitucional no sólo se deben el respeto mutuo de sus libertades

sino también, ayuda recíproca que asegure materialmente la extensión social de la democracia y el goce de las libertades básicas para todos.

Por otro lado, Morales, et al. (2012), analizando la participación de las mujeres al interior de las distintas organizaciones de DD.HH., las posiciona como protagonistas de nuestra historia. Una de las formas de hacer política de las mujeres en Latinoamérica es la defensa de los DD.HH. frente a los gobiernos dictatoriales. Así también las mujeres tuvieron un rol significativo en la recuperación y en la práctica de la democracia, trabajando por una sociedad más justa, donde se respeten los derechos de las minorías y los sectores más vulnerables.

b- Sobre cuestiones temáticas:

b.1- *Salvar vidas y bienes entre los cuales se halla también el medio ambiente.*

Como señala Miranda Murillo (2014), se reclaman valores y actitudes con respecto al medio, desarrollando conductas ecológicas.

b.2- *Que la pobreza no sea sólo un tema del gobierno, sino la responsabilidad de todos. Ser protagonistas de esta problemática para mejorar nuestra sociedad.*

Como dice Madero Cabib et al. (2012), la solidaridad puede ser considerada como una operación social y comunicativa de un sistema de la cooperación destinada a lograr la inclusión de sujetos excluidos de diversos derechos sociales.

Por su parte, Flores Rentería (2011) considera a la Justicia como la distribución equitativa de los bienes y de los males que a cada quien le corresponde. La esencia de la misma es la idea de bien y la repartición equitativa de aquellas cosas que son un bien común. El principio político de las democracias lo encuentra en la pasión por la igualdad y la libertad. A todo hombre, en tanto ser humano, en justicia le corresponde vivir en una democracia y poseer todos los bienes que garantiza la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Por lo tanto, lo injusto es inhumano, como ser las comunidades e individuos marginados, sumergidos en la pobreza y la ignorancia. La democracia no es sólo un método para elegir a los gobernantes, sino que debe contemplar la distribución de los bienes que enuncia la declaración de DD.HH., para lo cual es necesario que los ciudadanos marginados ejerzan su libertad de asociación, la cual es condición necesaria para lograr los otros bienes contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

*b.3- Lo trascendental en lo social es el activismo, su preocupación y participación para generar justicia social e igualdad de derechos. Interesarse por las cuestiones sociales y sumar voluntades. Incluir en la agenda de los políticos el tema de la niñez, de género y vivienda digna.*

Para Ortiz Cuchivague (2012), el activismo contribuyó a ampliar las demandas por los DD.HH., como ser la vida, la alimentación, la educación, el trabajo digno, la representación política transparente y la crítica al sistema económico capitalista.

Por su lado, y pensando en el contexto nacional, Delamata (2013) señala que, con la vuelta a la democracia, organizaciones de ciudadanos y organizaciones internacionales impulsaron cambios legales en la Argentina, logrando ampliar los derechos y garantías de muchos grupos minoritarios, como ser la ley de casamiento igualitario, la erradicación de villas de emergencia y el respeto por el medio ambiente.

También, Corbelle (2010) ante el problema de la violencia policial denominada gatillo fácil, explicita la acción desplegada por los familiares de las víctimas, mediante la protesta, la denuncia y la impugnación de la violencia de estado.

*b.4- Educación, información y prevención en la comunidad del flagelo de las adicciones.*

Rosa-Jiménez (2011) considera a la persona como un fin en sí mismo, centro de reflexión y de acción, quedando la solidaridad planteada como un valor bioético, lo cual implica compromiso con la persona humana y con la sociedad. Quien es solidario, está habituado a salir al paso de las dificultades, no pierde de vista a la persona a la que está ayudando y siempre lo hace como persona.

Considero que, entre todos los que necesitan de ayuda, están particularmente aquellos que carecen de las posibilidades personales como para salir del estado de vulnerabilidad.

*b.5- Sacar de la invisibilidad la problemática de los pueblos originarios en nuestro país.*

Pinto M. (1997) señala que la solidaridad tiene la función de aumentar la probabilidad de inclusión de los individuos excluidos de diferentes derechos sociales.

*b.6- Cuando haya corrupción, denunciarla y no tener miedo de hacerlo. Alcanzar empoderamiento ciudadano.*

Para Sanborn (2014), las organizaciones de voluntariado desempeñan un papel importantísimo en el desarrollo de la ciudadanía y en la promoción de oportunidades equitativas para todos los miembros de la sociedad. Además, según Soler Javaloy (2011), el espíritu de la solidaridad consiste en que el voluntario ayude a los demás a que se ayuden a sí mismos en la solución de las dificultades y problemas por los que atraviesan.

Brysk (2013) dice que los activistas son ciudadanos comunes que trabajan en la defensa de los valores tradicionales, como son el derecho a la vida, el Estado de derecho o la inviolabilidad de la familia.

*b.7- Instalar el tema de la adopción en la sociedad.*

Siguiendo a Mairal B, (2010) el amor del cual es capaz el hombre es un amor oblativo, de entrega y donación; es el amor del ser humano propio por su ser persona. Este amor personal es personalizador, dado que está atento y al cuidado del otro, en él está la cuna de lo auténticamente humano. El que ama de este modo es siempre fruto del amor, y en su interior brilla la vida humana. Se considera correcto lo que plantea el autor, y es por esto que los huérfanos de hogar deberían ver facilitado el camino para lograr aquello que necesitan y buscan, porque el hombre tiene vocación de hogar.

*b.8- Lograr que los no videntes tengan lo que necesitan para su promoción humana, facilitar su inclusión social.*

Briceño et al. (2011) comenta que la crisis de la educación es una crisis fundamentalmente humana. Se debe familiarizar a los educandos con los valores éticos y morales de la vida humana mediante el diálogo, el encuentro con el otro, la cooperación y la solidaridad, de modo que el aula llegue a ser una comunidad caracterizada por los valores de la tolerancia, el respeto mutuo, la solidaridad, la cooperación, el encuentro, el compromiso y la responsabilidad, es decir una auténtica formación en valores. Esta formación humanista, a nuestro entender, facilitaría la inclusión escolar y social de las personas con capacidades especiales.

*b.9- Labor pedagógica en la comunidad y en la conducta de los jóvenes.*

Aranguren (2012) señala que, en el marco de la sociedad actual, es necesario revisar la relación entre educación, ciudadanía y voluntariado, a partir de la realidad que

nos toca vivir y con la mirada puesta en un mundo más justo, más digno y con sentido para todos. Por su parte, Beitz (2012) refiere a la idea de que cada persona es un asunto que implica a todos los hombres a nivel global, independientemente de su lugar espacial o pertenencia social y política; todas las personas tienen DD.HH., y la responsabilidad de respetarlos, protegerlos y promoverlos trasciende las fronteras políticas y sociales.

La educación, a nuestro parecer, debe ser un proceso de constante humanización, lo que implica formar en la responsabilidad personal y social y el ejercicio de la libertad teniendo en cuenta el bien común.

*b.10- Promover la vida y evitar el aborto, ayudar a madres y padres a un desarrollo pleno, sanar heridas, en particular las que deja la práctica del aborto.*

Mairal B, (2010), desde la filosofía, reconoce a la vida humana como un valor específico de lo personal. La persona remite a lo peculiar y original de cada ser humano, a la esencia del mismo que no cambia a lo largo del tiempo. El viviente humano es un ser vivo concreto único e irreplicable, “misterioso”, que convierte la vida del hombre en una singularidad y dignidad incomparables. Esta peculiaridad es lo que hace de la persona humana un ser digno de todo aprecio y valor.

c- Promoción, ejercicio y valoración de la solidaridad:

*c.1- Predisponer y fortalecer la solidaridad. Buscar la unidad de la comunidad en la solidaridad social a pesar de las diferencias de pensamientos o creencias. Contagiar las ganas de ayudar al otro.*

Según Selli (2004), es importante considerar los motivos que generan la conducta voluntaria. La tarea que realizan los voluntarios dentro del contexto de la solidaridad es un factor clave para quienes trabajan por la justicia social. Además, Diéguez (2000) señala que promover la solidaridad como un valor y educar para ella es una prioridad que debe ir acompañada de la democratización de la solidaridad organizada, mediante la participación activa de los ciudadanos.

*c.2- Sensibilizar a la gente para que vea el dolor ajeno.*

El ya mencionado Selli (2004) considera a la solidaridad como un valor bioético que está unido a la responsabilidad, cual propende el reconocimiento de la dignidad

humana de modo que todos y particularmente los más vulnerables puedan hacer oír su voz y se sumen al compromiso con la equidad social.

Ruiz Rodríguez (2011) plantea que el Derecho en sí mismo contiene el deber correspondiente, es decir que el derecho de un sujeto despierta siempre en otro la obligación de no impedir su ejercicio, del mismo modo que el deber es garantía para el ejercicio de los derechos, al no impedir su ejercicio. Al derecho de uno le corresponde el cumplimiento del deber de otro; esta correlación no se encuentra sólo en el plano de lo intrapersonal, sino también a nivel social y político, de modo que la sociedad democrática basa su ordenamiento legal en los derechos y deberes de los individuos.

*c.3- Ser referente en la familia, el trabajo y la comunidad.*

La labor que realizan los activistas y voluntarios los instala ante la mirada de la gente como referentes de cambio social, de hecho, impactan mucho en la sociedad los casos concretos de solidaridad que cobran conocimiento público.

d- Sobre las Instituciones:

*La trascendencia social promueve la importancia de las instituciones asociaciones o fundaciones sin fines de lucro que son creadas solidariamente para ayudar a la gente y sus dirigentes son vistos como creíbles.*

Brysk (2013) señala que la reforma de los DD.HH. llegó a casi todas las instituciones de la Argentina, los partidos políticos, los sindicatos y la Iglesia, y siguieron creciendo independientemente de las políticas públicas del Estado. La existencia del Estado, según Nikken (1994), se basa en el bien común y el subordinamiento a las leyes que respetan la dignidad del hombre. El respeto y la garantía de los derechos civiles y políticos implican que el Estado está obligado a respetar y a garantizar los derechos civiles y políticos, adecuando el sistema jurídico para asegurar el efectivo uso de esos derechos. También debe disponer de los medios judiciales para que los ciudadanos puedan defender sus derechos. La satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales no depende de un marco jurídico, sino que su concreción está ligada a la existencia de recursos económicos que la puedan financiar. El Estado debe tratar de mantener el medio ambiente sano, el desarrollo y la paz.

Kokkeman, J. et al (2013) señalan la incidencia del activismo en la relación ciencia-sociedad y en la promoción de leyes que tengan como finalidad el bienestar de las personas que padecen enfermedad tanto físicas como psíquicas.

Aranguren (2012), por su parte, al hablar sobre el voluntariado universitario manifiesta que es parte de las políticas del Estado en materia educativa y que su objetivo es trabajar por un país más solidario e inclusivo. Dicho objetivo demanda el diálogo entre la Casa de Altos Estudios y el Pueblo, con la participación de las organizaciones sociales y la comunidad toda.

Según Vieira Parra et al. (2013), el voluntariado en la escuela, practicado por familiares, personas del barrio, exalumnos y universitarios, influye positivamente en el rendimiento académico de los alumnos, en la inclusión escolar y en la cohesión del entorno en que se ubica.

Además, Millán Reyes (2013) manifiesta que el voluntariado es una oportunidad, ante la situación en la que se encuentran las bibliotecas públicas para poder contribuir a convertirlas en espacios públicos de participación.

## CONCLUSIONES

Una vez realizadas las presentaciones contenidas en los capítulos que integran esta obra, llegamos a las siguientes conclusiones:

**El bienestar personal, la autovaloración y los vínculos familiares resultaron ser las áreas más impactadas por la práctica social de la solidaridad. Dicho impacto es de carácter positivo.**

Considerando en primer lugar la composición de la muestra sobre la que se trabajó, se observa que de los 120 entrevistados es poca la diferencia por sexo entre quienes practican la solidaridad, siendo 63 las mujeres y 57 los hombres; por lo tanto no hay diferencia de género en dicha práctica social. Sin embargo, sí es significativa la diferencia entre los que vienen practicando la solidaridad con más de un año, un total de 107/120, mientras que quienes lo vienen haciendo con un año o menos son tan sólo 13/120, es decir que, quienes eligen hacer voluntariado y activismo continúan haciéndolo a lo largo del tiempo. También predominan los adultos (86/120) sobre los jóvenes (34/120), demostrando que la solidaridad es una actividad consciente, responsable y madura, más allá del entusiasmo y del espíritu idealista propio de los jóvenes por trabajar por una sociedad más justa y equitativa.

Los que tienen familia propia fueron 66/120, mientras que los que viven con la familia de origen fueron 33/120, sin pareja 15/120 y las personas viudas 6/120; lo cual muestra que se puede compatibilizar el tiempo dedicado a la vida familiar con el tiempo que insume la práctica de la solidaridad.

En cuanto al nivel de formación académica, predominan los que tienen estudios terciarios, son 80/120, mientras que con estudios secundarios son 29/120 y con estudios primarios, 11/120; por lo cual se puede afirmar que más allá de las obligaciones académicas o profesionales han decidido devolver a la sociedad mucho de lo que esta invirtió en la formación de los mismos. Cuanta más formación más conciencia solidaria.

La mayoría de los entrevistados trabajan, siendo 88/120, en tanto que los que no trabajan son 22/120, los que estudian 5/120 y los jubilados son 5/120, por lo tanto la solidaridad no afecta la actividad laboral.

En la distinción según roles, se observó que predominan los voluntarios (88/120), mientras que los dirigentes son sólo 32/120, siendo que estos últimos no consideran

significativo restarle tiempo a su actividad específica para hacer cosas como responder una encuesta.

La acción solidaria no puede limitarse a la buena voluntad de un grupo de individuos de una determinada clase social o de un grupo religioso, dado que no es patrimonio de un sector, sino que involucra a todos. La sociedad toda debe avanzar en un compromiso más firme con los sectores excluidos, menos favorecidos o en situaciones límites: ancianos, enfermos, niños, jóvenes, entre otros. La solidaridad trasciende a nuestros conocidos, familiares y amigos, estando dirigida particularmente a cualesquiera otros en condiciones de vulnerabilidad, con la finalidad de una acción transformadora del mundo.

La solidaridad siempre es meritoria, pero debe ir acompañada de una mirada crítica de los costos sociales que las políticas neoliberales provocan en el tercer mundo. Todos debemos hacernos cargo de nuestra realidad socio-económico-política. La solidaridad tiene la fuerza de remover los obstáculos de las estructuras políticas, sociales y económicas que no permiten el desarrollo pleno de las personas, pudiendo reducir desigualdades y profundizar derechos y libertades.

La solidaridad es un valor y educar para ella es una prioridad que va acompañada de la democratización de la solidaridad organizada, mediante la participación activa de los ciudadanos. La educación para la solidaridad contribuye a la formación social y política. La práctica solidaria aporta a la sociedad una ética que prioriza el ser y el hacer por sobre el tener y el consumir.

La solidaridad, más que organizaciones que ayudan ante la adversidad, es una forma de vida personal y comunitaria, una entrega de responsabilidad social, de respeto por el *otro*, basado en los principios éticos de convivencia, de paz y de justicia.

La solidaridad, como práctica social, desarrolla en sus actores el protagonismo personal y comunitario, convirtiéndolos en agentes de cambio, crecimiento y constructores de una sociedad más humana, más justa y con sentido para todos, contrapuestos a una sociedad que, en general, deja espacio de insolidaridad. Si cada uno aportara su contribución a la misma, quizás la situación sería otra. Mientras no cambie el comportamiento social, seguirá siendo necesaria la solidaridad, la cual no resuelve los problemas de fondo, sino tan sólo las heridas parciales y personales de sus afectados.

El ejercicio de la solidaridad acrecienta la percepción de la situación social y personal, colocándonos en una posición favorable para actuar sobre la misma. El servicio a los demás es fuente de bienestar, felicidad y paz interior. Además, el ejercicio de la

solidaridad provoca bienestar en el entorno familiar al reconocer como valioso el camino elegido de ser trabajador por la dignidad humana. La participación en actividades sociales de promoción humana desarrollan una fuerte voluntad de vivir, generando sentimientos de realización personal y valoración de sí mismo. También se promueve y necesita la actividad deportiva. El ejercicio de la solidaridad termina siendo fuente de salud. Además, enriquece la salud, el diálogo y los vínculos afectivos a nivel pareja y a nivel familiar en general.

La práctica solidaria favorece contactos sociales y abre posibles caminos laborales, demanda algunos elementos de formación académica como así también la práctica de hobbies. El activismo y el voluntariado contribuyen a aprender a trabajar en equipo, a discutir y a consensuar con quienes piensan distinto. Además, contribuye al liderazgo, la animación social y la conciencia de la responsabilidad social y profesional.

El activismo tiene un gran impacto en el ámbito social, científico y político, dado que trabajo articulando las organizaciones no gubernamentales con la comunidad científica, los referentes sociales y los representantes políticos de la sociedad; logrando políticas públicas que contribuyan a una mayor calidad de vida y bienestar personal.

La práctica solidaria permite tener una visión más humanista de la vida, ya que fomenta las relaciones con instituciones y organizaciones que trabajan por los DD.HH. y la dignidad de la persona. Esto ayuda a cultivar los valores que hacen al hombre un ser humano.

La solidaridad promueve y salva vida y bienes, protege el medio ambiente y promueve conductas ecológicas. Su objetivo es la inclusión de las personas excluidas de los derechos humanos, sin embargo, en algunas de estas agrupaciones, o al menos muchos de sus integrantes, persiguen fines ajenos a lo solidario con los DD.HH., como ser fines políticos, económicos, de posicionamiento social, de intercambio de favores, de reparación psicológica, de huída de la situación familiar.

Los obstáculos son oportunidades para entrenar la voluntad, condicionan nuestro paso, pero no lo determinan. Gracias a ellos, fortalecemos nuestra existencia y de ese modo se hace más valiosa. Es el atletismo de la vida, practicarlo nos hace más saludables. Las dificultades, los problemas, las crisis, son acontecimientos de la vida que salen a nuestro encuentro invitándonos a crecer, transitando creativamente a través de ellos, en la medida que los vamos superando. Los remedios más saludables, eficaces y sumamente económicos son el amor, la alegría por lo bueno que le sucede al prójimo y la generosidad. Cuánta humanidad hay en una sonrisa, que sana, acaricia el alma y hace la vida más llevadera y

con más sentido. La sonrisa auténtica sale de lo profundo del alma y toca los corazones de aquellos que la reciben.

Nadie se cruza en nuestra vida por azar. Las personas entran en nuestra existencia por una razón, cuando percibimos el motivo, sabemos cómo vivir la presencia de cada una de ellas en nuestra historia personal, experimentando el sentido de dicho acontecimiento humano.

El hombre es por naturaleza un ser de *hogar*. Dicho hogar puede suponer una familia y una vivienda, pero particularmente es ese ámbito material, afectivo y espiritual con la calidez necesaria como para ser plenamente uno mismo, como para ser persona humana.

Amar, además de sentimiento y pasión, es primordialmente la decisión y la acción desde el corazón de cuidar con afecto a quien decimos amar. El poder que tiene el amar lo que uno hace, convierte su obra en única, valiosa y perfecta.

Cuando la coherencia, la honestidad y la solidaridad sean coronadas como *tríada humana* en tanto modo de ser en el mundo, seguramente todos viviremos mejor.

La vida sin pasión es insípida, pero la solidaridad entusiasma. Un hombre entusiasmado posee el fuego de la divinidad, posee fuerzas que van más allá de lo material, de lo habitual y eso lo hace poderoso en sus proyectos, poderoso ante la vida.

**Cada ciudadano puede convertirse en agente de cambio social, comprometido con un proyecto social y político que trabaje por la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, el respeto de los DD.HH., la identidad y dignidad humana y el cuidado del medio ambiente.**

**Nuestra sociedad espera en este sentido algo de nosotros y, cada uno puede decidir en su corazón qué respuesta dar, de modo de convertirse en fuente de realización personal, social, nacional.**

*“Así se cumple la misteriosa dialéctica de la persona: cuanto más se busca el hombre más se escapa a sí mismo. Cuanta más importancia se da, más mezquino resulta. [...] Al apartarse del propio yo hacia el tú, hacia la obra, hacia el deber, despierta y crece el auténtico yo. Tanto más es uno él mismo cuanto más libremente se aleja de sí hacia la persona con quien tiene que tratar.”*

Romano Guardini (1974, p. 149)

## **Limitaciones halladas en la realización de la presente tesis doctoral**

1- No haber podido entrevistar a organizaciones activistas en DD.HH. y redes de voluntarios pensados en un principio por el motivo ya expuesto al comienzo, la reticencia a brindar información acompañada del consentimiento informado, o bien por considerar que el tiempo dedicado a dicha entrevista era restado a su práctica social. De muchas organizaciones, reconocidas públicamente a nivel nacional e internacional por su trayectoria y su labor desplegada en la sociedad, no hemos tenido una respuesta solidaria al pedido de participación en este trabajo sobre solidaridad.

2- Como consecuencia de lo expresado en el punto uno, se debió acudir a muchas y diversas organizaciones y redes con distintos objetivos y metodologías, sin poder hacerlo de modo equitativo desde lo cuantitativo de los entrevistados.

3- El tiempo que cada entrevistado brindó para la entrevista en profundidad estuvo acotado por el tiempo del que disponían para ella y por las condiciones ambientales favorables para poder preguntar, responder y dialogar en un clima propicio.

4- Se han detectado en las organizaciones de activistas y voluntariado objetivos que distan mucho de los presentados socialmente, sin poder identificarlos a todos ellos, siendo la solidaridad tan sólo un enmascaramiento social.

5- No se abordó la cuestión del motivo de la solidaridad, atento a que ya existen muchos trabajos científicos al respecto y aquellos motivos que fueron apareciendo en las primeras entrevistas no aportaban ninguna innovación a lo ya conocido.



## **Propuestas**

- Incentivar la solidaridad bajo las formas del voluntariado y del activismo en DD.HH. a través de las instituciones educativas, sociales y religiosas.
  
- Incorporar a la currícula de nivel primario y secundario el desarrollo de habilidades relacionadas con conductas prosociales como la solidaridad.
  
- Implementar planes de formación social y política en defensa de los DD.HH. por las Casas de Altos Estudios y los gobiernos locales.
  
- Construir una Red de Redes que trabajen desde el voluntariado y el activismo en DD.HH. de modo de tener conocimiento de las instituciones y ONGs que se dedican a esta temática, a los fines de operar en forma articulada, compartiendo conocimientos, recursos y acciones conjuntas.
  
- Promover el ejercicio de la solidaridad como tópico generativo de salud y bienestar personal, familiar y social.
  
- Generar acciones que fomenten la conciencia de la responsabilidad social empresarial y profesional.
  
- Trabajar para que las organizaciones no gubernamentales tanto desde el activismo como desde el voluntariado brinden su aporte a la comunidad científica, a los referentes sociales y los representantes políticos de la sociedad, con la finalidad de promover la creación de leyes que contribuyan a una mayor calidad de vida de la población en general.
  
- Fomentar políticas sociales, educativas y de salud, orientadas a la inclusión social y el bienestar de las personas vulnerables, mediante propuestas concretas de acción solidaria desde el gobierno local, provincial y nacional.
  
- Utilizar los medios de comunicación y redes sociales, para la concientización social de la solidaridad en DD.HH., tarea que atañe a toda la ciudadanía.



•

## **PARTE VII**

- REFERENCIAS -

•



## Referencias Bibliográficas

- Acosta Fernández, M.; Torres López, T.; Díaz Espinoza, D.; Aguilera Velasco, M.; Parra Osorio, L.; Pozos Radillo, B. (2012). Autopercepción de presuntos perpetradores de acoso psicológico en el trabajo. Un acercamiento fenomenológico. *Salud Uninorte*, Enero-Junio, 27-35.
- Alcaraz Mondragón, E. (2011). Reseña de "Manual para la calificación de hechos violatorios de derechos humanos" de Soberanes Fernández, José Luis (coord.). *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (N° XLIV), Enero-Abril, 461-464.
- Álvarez Domínguez, P.; Yanes Cabrera, C. (2011). Derechos humanos y movimientos sociales: experiencia participativa en la universidad. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Enero-Julio, 153-175.
- Arango R. (2013). Solidaridad, Democracia y Derechos. *Revista de Estudios Sociales*, (N° 46), 43-53.
- Aranguren, L. (2012). Voluntariado, educación y ciudadanía. *Educación social. Revista de Intervención Socioeducativa*, (N° 50), 102-112.
- Aravena, C. F. (2013). Desarrollando el modelo colaborativo en la formación docente inicial: la autopercepción del desempeño profesional del practicante en acción. *Estudios Pedagógicos*, (N° XXXIX), 27-44.
- Balduzzi, M. M. (2010). Procesos de atribución y autopercepción en estudiantes universitarios. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 12(1), 89-116.
- Beitz, C. R. (2012). *La idea de los derechos humanos*. Madrid, España: Marcial Pons.
- Bernal Camargo, D. R. (2013). La solidaridad y las declaraciones internacionales de derechos humanos y bioética: el caso del derecho a la salud de los pueblos indígenas colombianos. *Acta bioethica*, (N°19(1)), 9-18.
- Bidart Campos, G. J., (1993). *Teoría general de los derechos humanos*, México, UNAM- Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Bilbao, M. D. L. Á., & Núñez, C. (2013). Derechos Humanos y Formas de Vida Social. *Psicoperspectivas*, 12(1), 1-4.
- Boiteux, E. A. P. C., y Sorto, F. O. (2012). *Solidaridad y derechos humanos en tiempos de crisis* (Vol. 50). Madrid, España. Librería-Editorial Dykinson.
- Briceño, M., Carmona, M., Trequattrini, I., y Valera, G. (2011). El fomento de los valores responsabilidad y solidaridad desde la Filosofía para niños y niñas. *Revista*

- de Artes y Humanidades UNICA*, (N° 12(2)), 190-211.
- Brysk, A. (2013). *La Política de Derechos Humanos en Argentina*. Claremont, California, Estados Unidos de América. UC Santa Bárbara.
- Buber, M. (1949). *¿Qué es el hombre?*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Campillo, M. L., Martínez, M., y Gracia, A. I. (2012). Trabajo en red y nuevas formas de participación del voluntariado: ¿Hacia dónde vamos? *Acciones e investigaciones sociales*, (N° 32), 145-162.
- Caprara, G.V.; Barbaranelli, C. y Borgogni, L. (1995) *BFQ. Cuestionario Big Five*. Madrid. TEA Ediciones, S.A.
- Carbonelli, M., Mosqueira, M., y Felitti, K. (2011). Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario. *Revista del Centro de Investigación. Universidad La Salle*, (N° 9(36)), 25-43.
- Carmona-Valdés, S. E.; Ribeiro-Ferreira, M. (2010). Actividades sociales y bienestar personal en el envejecimiento. *Papeles de Población*, Julio-Septiembre, 163-185.
- Carpizo, J. (2011). Los derechos humanos: naturaleza, denominación y características. *Cuestiones constitucionales*, (25), 3-29.
- Casal, C. H., & Casal, J. M. (2008). *Los Derechos Humanos y su protección*. Caracas, Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello.
- Castañeda Lipa, R. V. (2013). ¿Derechos Humanos vs. inversión privada?. Trascendencia de la responsabilidad social de la empresa. Concesiones y servicios públicos. *Revista Legem*, (N° 1(1)), 22-33.
- Corbelle, F. (2010). Reseña de "Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial." de PITA, María Victoria. *Cuadernos de Antropología Social*, (N° 32), 219-221.
- Costa, P. T. y McCrae, R. R. (1999) Manual, *NEO PI-R, Inventario de Personalidad NEO Revisado y NEO-FFI, Inventario NEO reducido de Cinco Factores*. Madrid. TEA Ediciones.
- Cutler, S. J., & Hendricks, J. (2000). Age Differences in Voluntary Association Memberships Fact or Artifact. *The Journals of Gerontology Series B: Psychological Sciences and Social Sciences*, (N° 55(2)), 98-107.
- Chacón, F.; Pérez, T.; Flores, J.; Vecina, M. L. (2010). Motivos del Voluntariado: Categorización de las Motivaciones de los Voluntarios Mediante Pregunta Abierta. *Psychosocial Intervention*, Sin mes, 213-222.

- Dagum, M. S. (2013). Voluntariado Y Responsabilidad Social. *Huellas: revista de vinculación con la comunidad de la Facultad de Odontología.*, (N° 1(3)), 1-5.
- Dávila, M. C.; Finkelstein, M. A.; Castien, J. I. (2011). Diferencias de género en conducta prosocial: el comportamiento de ciudadanía organizacional. *Anales de Psicología*, (N°), Mayo, 498-506.
- Delamata, G. (2013). Movimientos sociales, activismo constitucional y narrativa democrática en la Argentina contemporánea. *Sociologías*, (N° 15(32)), 148-180.
- De Sebastián, L. (1996). *La Solidaridad: Guardián de mi hermano*; Barcelona, Ariel.
- del Río, E. (2014). Solidaridad, Estado, acción social. *Cuadernos de Trabajo Social*, (N° 27(1)), 19-27.
- Diccionario de la Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Lengua Española*, 22ª ed. Madrid. Espasa Calpe.
- Diéguez, A. J. (2000). ¿Se puede hablar hoy de ser solidario?. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (N° 15), 67-70.
- Dulce, M. J. F. (2000). *Globalización, ciudadanía y derechos humanos* (Vol. 16). Madrid, España. Librería-Editorial Dykinson.
- Duque, M. P. (2013). El concepto de solidaridad. *Revista de Estudios Sociales*, (N° 46), Mayo-Agosto, 192-194.
- Einstein, A. (1992) “Cómo veo el mundo”, en Herrendorf, D. L. (comp.), *Teoría general y política de los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- Espinosa Rodríguez, E.; Mayoral Sánchez, E. G.; Laca Arocena, F. A. (2013). Altruismo y bienestar social en la explicación de voluntariado en estudiantes mexicanos de bachillerato y licenciatura. *Psicología Iberoamericana*, Julio-Diciembre, 85-95.
- Ferrara Mundaca, L.; Zavala Gutiérrez, M. (2014). Bienestar psicológico: adultos mayores activos a través del voluntariado. *Ciencia y Enfermería*, (N° 20 (1)), 123-130.
- Flores Rentería, J. (2011). Justicia y derechos humanos. *Política y Cultura*, Sin mes, 27-45.
- Frankl, V. E. (1979). *El hombre en busca de sentido: conceptos básicos de logoterapia*. Barcelona, España. Herder.
- Frankl, V. E. (1999). *La idea psicológica del hombre*. Madrid, España. Ediciones Rialp.
- Frankl, V. E. (1990). *Logoterapia y análisis existencial*. Barcelona, España. Herder.

- Frankl, V. E. (2008). *Psicoanálisis y existencialismo: De la psicoterapia a la logoterapia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Gastelumendi Gonçalves, C.; Oré Luján, B. (2013). Personalidad y afrontamiento en voluntarios peruanos de lucha contra la pobreza. *Revista de Psicología*, 31(1), 67-98.
- González, E. (2011). Respuestas al cuestionario de valores humanos (CVH) en estudiantes universitarios. *Memorias II Congreso Internacional de Investigación. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2012.
- González, N. (1998). *Los derechos humanos en la historia* (Vol. 12). Barcelona, España. Univ. Autónoma de Barcelona.
- Goñi, E., Fernández-Zabala, A., & Infante, G. (2012). El autoconcepto personal: diferencias asociadas a la edad y al sexo. *Aula abierta*, (N° 40), 39-50.
- Gramsci, A. (1960). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires, Argentina. Lautaro.
- Guardini, R. (1974). *Una ética para nuestro tiempo*. Madrid. Ediciones Cristiandad.
- Herrera, C. M. (2013). El concepto de solidaridad y sus problemas político-constitucionales.: Una perspectiva filosófica. *Revista de Estudios Sociales*, (N° 46), 63-73.
- Hildebrand, D. V. (1983). *Ética*. Madrid, España. Ediciones Encuentro.
- Hoyos, L. E. (2013). Cooperación, solidaridad y egoísmo racional.: Acerca de la relación entre moralidad y racionalidad. *Revista de Estudios Sociales*, (46), 24-30.
- Husserl E. (1991). *Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental: una introducción a la filosofía fenomenológica*, trad. Jacobo Muñoz y Salvador Mas, Barcelona: Crítica.
- Iberico, Á. M. F. (2013). Fortalecimiento de la formación ciudadana en la escuela secundaria: una propuesta de aprendizaje-servicio. *Educación*, (N° 22), 51-70.
- Inglés, C. J., Martínez-González, A. E., Torregrosa, M. S., García-Fernández, J. M., & Ruíz-Esteban, C. M. (2011). Prosocial Behavior and Self-Concept of Spanish Students of Compulsory Secondary Education//Conducta prosocial y autoconcepto en una muestra de estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *Revista de Psicodidáctica/Journal of Psychodidactics*, 17(1), 135-156.

- Inglés, C. J.; Martínez-González, A. E.; Valle, A.; García-Fernández, J. M.; Ruiz-Esteban, C. (2011). Conducta prosocial y motivación académica en estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *Universitas Psychologica*, 10(2), 451-465.
- Jaspers, K. (1992). *Filosofía*. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica.
- Javaloy, P. S. (2011). *Voluntariado en red: hacia un nuevo universo solidario*. Alicante, España. Universidad de Alicante.
- Jelin, E. (2013). Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, (Nº1), 77.
- Johnson, R.C.; Danko, G.P.; Darvill, T.J.; Bochner, S.; Bower, J.K.; Huang, Y.H.; Park, J.Y.; Pecjak, V.; Rahim, A.R.A. y Pennington, D. (1989) "Cross-Cultural Assessment of Altruism and its Correlates". *Personality and Individual Differences*, 10, pp. 855-868.
- Fokkema, J., López-Hernández, S., & López-Hernández, L. B. (2013). Impacto de las organizaciones de padres en la investigación de la distrofia muscular de Duchenne: el activismo materno como motor de cambio. *Investigación en Discapacidad*. Vol. 2, (Nº 3), 135-140.
- Landwerlin, G. M. (2011). *Individualización y solidaridad familiar*. España. Fundación "La Caixa".
- Krauskopf, D. (2010). Perspectivas para el desarrollo del voluntariado juvenil. *Participación social, emprendimiento juvenil y voluntariado*, (Nº 13/23), 13.
- Madero Cabib, I.; Castillo, J. C. (2012). Sobre el estudio empírico de la solidaridad: aproximaciones conceptuales y metodológicas. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Enero-Abril.
- Mairal, J. B. (2010). Bioética desde lo irrepetible de la persona: una fundamentación de la dignidad de la vida humana en lo único y lo "personal". *Prisma Jurídico*, (Nº 9), 291-306.
- Mardones, J. M. (1994). *Por una cultura de la solidaridad: actitudes ante la crisis* (Vol. 26). Bilbao, España. Editorial SAL TERRAE.
- Marhuenda, F. (Octubre, 2000). Solidaridad y Educación para el Desarrollo. *Comunicar*, 15, 93-98.
- Márquez-Fernández, Á. B. (2011). Ética y Derechos Humanos. *Enl@ce: Revista*

- Venezolana de Información, tecnología y conocimiento*, Enero-Abril, 99-103.
- Martínez, E. (2012). Artículo# 09. La logoterapia de Viktor Frankl como psicoterapia contemporánea. *Revista Peruana de Logoterapia Clínica y enfoques afines*, 1, (001).
- Martínez González, A. E., Inglés Saura, C., Piqueras Rodríguez, J. A., & Oblitas Guadalupe, L. A. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Avances en psicología latinoamericana*, 28(1), 74-84.
- Millán Reyes, A. N. (2013). Una aproximación al voluntariado desde las unidades de información. *Anales de Documentación*, Sin mes, 1-39.
- Millon, T. (1997). *El inventario de Estilos de Personalidad. MIPS*. Buenos Aires. Paidós.
- Miranda Murillo, L. M. (2014). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Producción+ Limpia*, Vol.8, (N° 2), 94-105.
- Monroe, K. R. (1996) *The Heart of Altruism: Perception of a Common Humanity*. Princeton, Nueva Jersey. Princeton University Press.
- Montero, I y León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud / International Journal of Clinical and Health Psychology*, (N° 3), 847-862.
- Morales, C. C., Ortíz, E. M., Machado, D. H., y Estrada, L. (2012). Los recursos noológicos en estudiantes universitarios de Colombia. *Revista Logos & Existência: Revista da Associação Brasileira de Logoterapia e Análise Existencial*, 1 (1), 100-113.
- Morales, M. A. (2010). La participación femenina en los movimientos por los Derechos Humanos en La Pampa contemporánea: The female participation in Human Rights Movements in contempory La Pampa. *La Aljaba*, (N° 14), 157-172.
- Moreno J. E. y de Faletty R. M. (2015). *Claves para la evaluación y orientación vocacional. Valores, proyecto de vida y motivaciones*. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Mounier, E. (1949). *El personalismo* (Trad. A. Aisenson & B. Dorriots). Buenos Aires, Argentina. Ed. EUDEBA.
- Naranjo Pereira, M. L. (2011). Autoestima: un factor relevante en la vida de la persona y tema esencial del proceso educativo. *Actualidades investigativas en Educación*, 7 (3), 1-27.

- Nava G., J. G. (2012). Doctrina y filosofía de los derechos humanos: definición, principios, características y clasificaciones. *Razón y Palabra*, (81), 1-27.
- Nickell, G. S. (1998). The helping attitude scale. In *meeting of the American Psychological Association, San Francisco*.
- Nikken, P. (1994). El concepto de derechos humanos. *IIDH (ed.), Estudios Básicos de Derechos Humanos, San José*, (N° I), 15-37.
- Noblejas de la Flor, M.A. (2001). Sentido de la vida y compromiso social. Datos empíricos para la reflexión. *NOUS: Boletín de Logoterapia y Análisis Existencial*. (5), 51-65.
- Olivar, R. R. (2004). *Inteligencia prosocial: educación de las emociones y valores*. Barcelona, España. Univ. Autónoma de Barcelona.
- Ortecho Villena, V. J. (2008). *Los derechos fundamentales en el Perú*, Lima, Chiclayo, Perú, Editorial Rodhas.
- Ortiz Cuchivague, K. (2012). Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos. *Trabajo Social*, (N° 14), 165-177.
- Pacheco, B. M., & Pizano, D. A. (2011). Sentido de vida y éxito. *Uaricha, Revista de Psicología (Nueva época)*, 8 (17), 124-146.
- Paniego, J. Á., y Pla, C. L. (1994). *Educación para la solidaridad*. España. Editorial CCS.
- Pérez Mendoza, L. (2012). Autonomía, solidaridad y reconocimiento intersubjetivo. Claves éticas para políticas sociales contemporáneas. *Revista de Estudios Sociales*, Abril, 13-26.
- Pérez Ortega, G.; García Jaramillo, M. A.; Sepúlveda Atehortúa, L. Y. (2012). La motivación en los voluntarios: Una aplicación del inventario de funciones al caso Colombia. *Entramado*, Julio-Diciembre, 50-63.
- Picas Contreras, J. (2003). Las ONG y la cultura de la solidaridad. *Papers: revista de sociología*, 71, 65-76.
- Pinto, M. (1997). *Temas de derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina. Editores del Puerto.
- Ramírez Díaz, J. S. (2013). Libertad y solidaridad. *Revista de Estudios Sociales*, Mayo-Agosto, 190-191.
- Ramírez Plascencia, J. (2013). La retórica católica sobre el trabajo voluntario a la luz de los discursos de Benedicto XVI. *Culturales*, Enero-Junio, 27-52.
- Redondo Pacheco, J.; Guevara Melo, E. (2012). Diferencias de género en la prevalencia de la conducta prosocial y agresiva en adolescentes de dos colegios de la ciudad de Pasto, Colombia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1 (36), 173-192.

- Roca, J. G. (1994). *Solidaridad y voluntariado* (Vol. 12). Bilbao, España. Editorial Sal Terrae.
- Roche, R. (2010). *La prosocialidad: nuevos desafíos*. Buenos Aires, Argentina. Ciudad Nueva.
- Rodríguez Junco, F. (2014). Compromiso social. La experiencia de la Universidad de la Biblioteca de La Laguna. *RUIDERAE: Revista de Unidades de Información. Descripción de Experiencias y Resultados Aplicados (ISSN 2254-7177)*, (5), 1-8.
- Rosas-Jiménez, C. A. (2011). La solidaridad como un valor bioético. *Persona y Bioética*, Enero-Junio, 10-25.
- Ruiz Rodríguez, V. (2011). Derechos humanos y deberes. *En-claves del Pensamiento*, Julio-Diciembre, 89-103.
- Rushton, J. P.; Chrisjohn, R. D. y Fekken, G. C. (1981) "The altruistic personality and the self-report altruism scale". *Personality and Individual Differences*, 2, pp. 293-302.
- Salas, E. L. (2011). *Voluntariado: presencia y transformación social* (Vol. 160). Madrid, España. Cáritas Española.
- Sanborn, C. A., & Cueva, H. (2014). El tercer sector en el Perú: dimensiones y potencial social. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, (46), 29-48.
- Smith, T. W. (2003). *Altruism in contemporary America: A report from the National Altruism Study*. Chicago, IL. National Opinion Research Center.
- Sánchez-Oliva, D., Leo, F. M., Sánchez-Miguel, P. A., Amado, D., & García-Calvo, T. (2012). Antecedentes motivacionales de los comportamientos prosociales y antisociales en el contexto deportivo. *Revista internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad física y el Deporte*, 12(46), 253-270.
- Sanmartín, M. G., Carbonell, A. E., & Baños, C. P. (2011). Relaciones entre empatía, conducta prosocial, agresividad, autoeficacia y responsabilidad personal y social de los escolares. *Psicothema*, 23(1), 13-19.
- Sarasola, J. L. (2000). Solidaridad y voluntariado: una visión crítica. *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, (Nº 15), 99-103.
- Segato, R. (2011). Femigenocidio y feminicidio: una propuesta de tipificación. *Mesa "Feminismos Poscoloniales y descoloniales: otras epistemologías". II Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género y Feminismos*, 4-6.
- Selli, L. (2004). Bioética, solidaridad y voluntariado: posibilidad de intervención en la sociedad. *Persona y Bioética*, enero-abril, 89-98.

- Sikkink, K. (2011). El efecto disuasivo de los juicios por violaciones de derechos humanos. *Anuario de Derechos Humanos*, (N° 7), pág. 41.
- Soria Curi, Y. J.; Soria, J. C.; Vaca, E. S.; Valenzuela, J. A.; Valenzuela, J. O. (2011). Donación voluntaria de sangre y personalidad prosocial en San Miguel de Tucumán, Argentina en Agosto de 2011. *CIMEL Ciencia e Investigación Médica Estudiantil Latinoamericana*, sin mes, 6-11.
- Trejo Sánchez, K. (2013). La protección de la salud y la seguridad en el trabajo como derechos humanos. *El Cotidiano*, Septiembre-Octubre, 81-90.
- Verdera, J. C. R. (2010). Voluntariado y escuela: la educación cívica para la participación ciudadana a través del servicio a la comunidad. *Bordón. Revista de pedagogía*, (N° 62), 113-130.
- Vieira Parra, L.; Puigdel·lívol, I. (2013). ¿Voluntarios dentro del aula? El rol del voluntariado en “Comunidades de Aprendizaje”. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Agosto-Diciembre, 37-55.
- Weber, M. (1998). *El político y el científico*. Buenos Aires, Argentina. Alianza.
- Zubieta, E., Fernández, O., y Sosa, F. (2012). Bienestar, valores y variables asociadas. *Boletín de Psicología*, (N° 106), 7-27.